

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA INGENIERIA CIVIL - CONSTRUCCIÓN

GESTIÓN DOCUMENTAL DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA PROFESIONISTAS DE INGENIERÍA CIVIL

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE: MAESTRÍA EN INGENIERÍA

PRESENTA:
HELENA VERA URDAPILLETA

TUTOR PRINCIPAL

DR.JESÚS HUGO MEZA PUESTO Facultad de Ingeniería

MÉXICO, D. F. Agosto, 2015

JURADO ASIGNADO:

Presidente: Ing. Mendoza Sánchez Ernesto René

Secretario: M. I. Mendoza Rosas Marco Tulio

Vocal: Dr. Meza Puesto Jesús Hugo

1 er. Suplente: M. I. Candelas Ramírez Luis

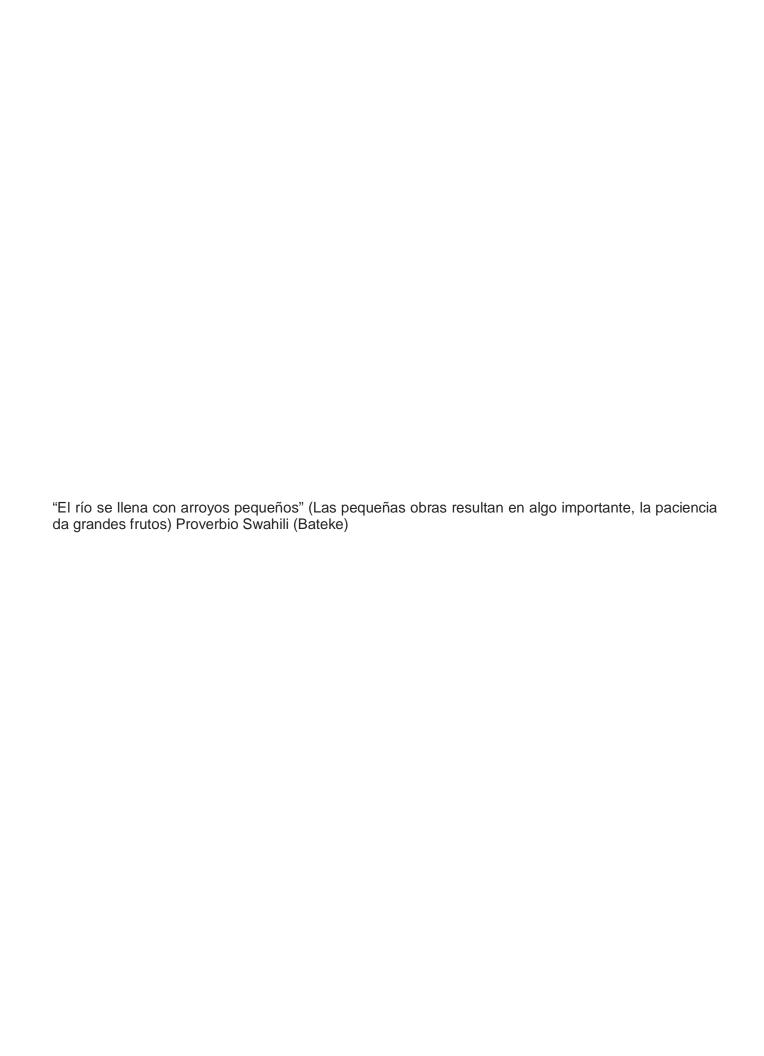
2 d o. Suplente: M. en I. Narcia Morales Carlos

Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado de Ingeniería

TUTOR DE TESIS:

NOMBRE

Dr. Meza Puesto Jesús Hugo ------FIRMA



Agradecimientos

En la mayoría de los casos en este apartado se suele expresar todos los sentimientos hacia dios principalmente para después agradecerles a mis **padres**, a mis **hermanas y parientes**, **compañeros de clases y amigos de toda la vida** por su apoyo en mi crecimiento profesional.

Caroline

Tengo una amiga que siempre me apoyo de diferentes maneras, pero independientemente del problema o la situación sé que puedo contar contigo y el mejor consejo fue iniciar y culminar este proyecto.

Juana

Tía, apoyo constante e incondicional, estoy muy agradecida contigo. Gracias por cuidarme, consentirme y darme la oportunidad de conocer a la familia más a fondo, siempre estarás presente en mi vida, eres un ángel. Te quiero.

Rafael

Siempre estas presente, agradezco la motivación que me transmites, aun cuando estuve en dificultades, la comprensión y la paciencia de seguir adelante y concluir este proyecto. Te amo.

Carlos

Tío, Gracias por tu apoyo incondicional cuando estuve en dificultades. Te quiero

Dr. Jesus Hugo Meza Puesto

Sin olvidar a un personaje que sin duda ha sido muy importante en el desarrollo y finalización de mi tesis; mi tutor de proyecto quien me guio durante el desarrollo de tesis, compartió sus experiencias, su tiempo e incluso ideas para mejor propuesta.

Compañeros y amigos de la maestría

Tomen riesgos. Nada puede sustituir a la experiencia. He visto muchas tormentas en mi vida. La mayoría me ha tomado por sorpresa, por lo que tuve que aprender muy rápido y mirar adelante y entender que no soy capaz de controlar el tiempo, ejercitar el arte de la paciencia y respetar la furia de la naturaleza.

Profesores

Estoy agradecida con la colaboración de los maestros que han dedicado su tiempo y conocimiento a la aportación de este proyecto

A la **Universidad Nacional Autónoma de México**, UNAM, por su apoyo decidido, generoso y desinteresado durante mis estudios de maestría -y desde luego en muchas otras ocasiones- a través de sus múltiples instancias que hicieron posible el desarrollo de este proyecto.

"Aquéllos que llegan antes al río encuentran el agua más limpia". Proverbio Swahili (Kenya)

GESTIÓN DOCUMENTAL DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA PROFESIONISTAS DE INGENIERÍA CIVIL

Contenido

INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES	17
1. INTRODUCCIÓN	17
1.1 Principales problemas de Pequeñas y Medianas empresas en la Industria o construcción	
1.2 Características productivas en la construcción	19
1.3 Aspectos generales de la construcción	20
1.3.1 Proceso productivo en la construcción	22
1.4 El rol del ingeniero Civil en la construcción	23
1.4.1 Factores que afectan la productividad de la construcción	24
1.4.2 Factor humano	25
1.4.3 Perfil del profesionista	26
1.5 Plan de estudios	27
1.6 Ingeniería Civil: debilidades y fortalezas + amenazas y oportunidades	31
1.7 Resultados de encuestas aplicadas	33
1.7.1 Perfil del Ingeniero Civil como emprendedor de negocio	35
CONCLUSIONES	36
CAPÍTULO 2 MARCO DE REFERENCIA	37
2. INTRODUCCIÓN	37
2.1 ¿Qué es un Proyecto?	38
2.2 Dirección de proyectos	38
2.3 Ciclo de vida	39
2.3.1 Proceso de negocio	41
2.3.1.1 Iniciación	42
2.3.1.2 Planificación	43
2.3.1.3 Ejecución	45
2.3.1.4 Seguimiento y Control	47
2.3.1.5 Cierre	
CONCLUSIONES	48
CAPÍTULO 3 INDUCCIÓN AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS	49
3. INTRODUCCIÓN	49
3.1 Iniciación	
3.1.1 Normatividad (Oferta) y Licitaciones	
3.1.1.1 Documentación de la licitación	
3.1.2 Contrato	60

3.1.2.1 Tipos de contrato	61
3.1.3 Proyecto	65
3.2 Planificación	68
3.2.1 Plan de arranque	69
3.2.2 Plan de ejecución	69
3.2.3 Plan de Inspección y pruebas	70
3.2.4 Plan de Calidad, Seguridad y Medio ambiente	70
3.3 Ejecución	71
3.3.1 Presupuesto	71
3.3.2 Estimaciones	72
3.3.3 Bitácora	73
3.3.4 Registros básicos	75
3.4 Seguimiento y estrategias de Control	78
3.5 Cierre	79
3.5.1 Recepción de obras	81
3.5.2 Dossier	85
3.5.3 Finiquito de proyecto	85
CONCLUSIONES	88
CAPITULO 4 LIDERAZGO DIRECTIVO	91
INTRODUCCION	91
4.1 Variables del proceso directivo	92
4.2 Habilidades de mando	92
4.3 La comunicación	94
4.4 La motivación	97
4.5 Aprendizaje	105
4.5.1 Niveles de aprendizaje	105
4.5.2 Condiciones requeridas para el aprendizaje	107
CONCLUSIONES	108
CONCLUSIONES FINALES	109
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS	111
TABLAS Y FIGURAS	112
ANEXOS	115

INTRODUCCIÓN

Sin duda, la actividad de la construcción es uno de los sectores productivos que más aporta al crecimiento de las economías de los países o regiones, no sólo por la estrecha vinculación con otros ámbitos productivos, con lo cual posibilita la activación de diversas ramas industriales de manera directa, si no también, por su efecto dinamizador en una alta gama de insumos que demanda. Por otro lado, es una actividad intensiva en la ocupación de mano de obra, por lo que es clave para la definición de políticas que permitan asegurar niveles de empleo óptimos. Asimismo, promueve indirectamente otras actividades económicas como el transporte de materiales para construcción, compra de maquinaria y equipos, comercio de materiales para la construcción, por citar algunas.

La importancia de la industria de la construcción se puede englobar en tres grandes aspectos:1

- Generadora de empleos:
- Genera 5.6 millones de puestos de trabajo y 2.8 millones de puestos de trabajo indirectos.
- En 2012 fue la tercera actividad económica con mayor capacidad de generación de empleos.
- Emplea a personas con alta especialidad y a las menos especializadas.
- Por cada 10 puestos de trabajo directos, se generan 5 indirectos en ramas económicas relacionadas.
 - Aportación al PIB nacional:
- La Industria de la Construcción aportó el 6.2% al PIB total de la economía nacional del 2012.
- Es la quinta actividad económica que mayor valor agregado genera a la producción nacional.
- Impacta a 63 de las 79 ramas productivas.
 - Cadena productiva:

Ésta relacionada con 63 de las 79 ramas productivas y por cada peso que se invierte en la industria de la construcción, 43 centavos se derrama en las ramas integradas a la cadena productiva.

Las pequeñas y medianas empresas constructoras primeramente por su tamaño se encuentra en el centro del sistema económico de México, y por otra parte, son capaces de satisfacer necesidades primordiales de crecimiento en infraestructura requeridos por la sociedad, así como sus requerimientos y necesidades personales, como lo es la construcción de su vivienda. Un análisis simple permite comprobar que todos los seres humanos somos usuarios intensivos de los productos de la construcción.

Diversos estudios recientes muestran que las nuevas empresas son vitales en la creación de puestos de trabajo, en los procesos de innovación y en el crecimiento económico. Estos motivos han llevado a implementar distintos tipos de iniciativas y políticas orientadas al fomento de la empresarialidad; algunos ejemplos de tales experiencias son la introducción de programas educativos y de capacitación, la promoción de consultoría de apoyo a los emprendedores y la facilitación de acceso a financiamiento.

La realidad de las pequeñas y medianas empresas no es nada sencilla, desde el momento

¹ Gerencia de Economía y Financiamiento CMIC, con datos de INEGI, 2013.

de su creación se enfrentan a diversos factores que se presentan de manera interna y externa en el que están inmersos. Día a día luchan por permanecer en el mercado y optimizar sus recursos para lograr ser empresas solventes y productivas.

La situación actual de las pequeñas y medianas empresas y algunos de los factores internos y externos que intervienen e impactan en ellas los cuales permitirá analizar la importancia e impacto que ejercen sobre sus organizaciones y establecer criterios y procedimientos para controlarlos y de esta manera obtener mejoras en el funcionamiento interno e impactar en mayor producción y nivel de competitividad en sus organizaciones.

En el capítulo uno, se conocerá algunos factores que afectan a las PyMes, características productivas en la construcción que impiden el desarrollo de empresas constructoras. La identificación de etapas básicas de la existencia de una necesidad de satisfacer, elementos básicos de la administración de proyectos en el proceso productivo. La importancia de la competitividad para el cumplimiento de proyectos y factores que tienen algún efecto sobre la productividad en la construcción.

Como marco de referencia se describe en términos generales el proceso de negocio en el Capítulo dos, cada una de las etapas, iniciando con la definición de un proyecto, el ciclo de vida y su configuración de la siguiente estructura: Inicio, Planeación, Ejecución, Seguimiento y Control y Cierre. La problemática se aborda metodológicamente la falta de la gestión documental durante las etapas del ciclo de vida del proyecto.

La intención es que los profesionistas de Ingeniería Civil puedan insertarse correcta y oportunamente en las unidades productivas en las que les corresponderá participar para continuar siendo elementos centrales de los procesos de innovación económica y social. En el capítulo tres, se explicará el proceso de negocio de la construcción aplicando la documentación básica y necesaria para administrar un proyecto definiendo y ejemplificando conceptos esenciales, del capítulo dos, para el manejo del mismo.

Se requiere de profesionistas líderes en su organización, cabe aclarar, que ser líder no se nace sino se hace, para completar este trabajo de investigación; en el capítulo cuatro, se desarrolla conceptos de algunas habilidades interpersonales para que en algún futuro permita a los ingenieros construir consensos, manejar conflictos en forma efectiva, tener la capacidad de trabajar con otros y tener buen entendimiento con ellos, manejar grupos, reconocer las fortalezas y habilidades de otros, usar estrategias de comunicación y persuasión efectivas; saber escuchar, entender y manejar apropiadamente las emociones de otros y manejar su propio comportamiento durante las interacciones sociales.

Finalmente en el capítulo final, conclusiones y comentarios finales, se unifica la propuesta de la guía para inducir a los profesionistas, presentes y futuros empresarios, en el desarrollo de la construcción.

CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES

Objetivo: Determinar algunos factores que afectan a las empresas en el sector de la construcción que permitan reforzar la gestión del proyecto, así como el perfil universitario para fortalecer necesidades de características esenciales que lo mejore como emprendedor.

1. INTRODUCCIÓN

La industria de la construcción es un sector de gran actividad e importancia dentro del desarrollo económico de un país. Es un motor que impulsa el crecimiento de un país, para conseguir un mayor bienestar en una nación, supone un mayor empleo y la generación de una mayor cantidad de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades. Impulsa el progreso de una sociedad. Desafortunadamente la Industria de la Construcción es, probablemente, uno de los sectores que presenta el menor grado de desarrollo en los países latinoamericanos. En realidad se manifiesta en un conjunto de variadas deficiencias y de falta de efectividad, que trae como resultado un excesivo de los recursos involucrados, a la vez limita la competitividad de las empresas.

En este capítulo se abordan algunas de las características productivas en la construcción que impiden el desarrollo de organizaciones enfocadas a la construcción y sus profesionistas empresarios, cómo se involucran los participantes en los proyectos, el cliente, el contratista, proveedores, con distintos intereses, y con diferentes responsabilidades técnicas y de gestión. La identificación de etapas básicas de la existencia de una necesidad a satisfacer, elementos básicos de la administración de proyectos en el proceso productivo.

La importancia de la actitud y la influencia de la competitividad para el cumplimiento de proyectos y factores que tienen algún efecto sobre la productividad en la construcción. Y entender el fenómeno del aprendizaje y su eventual aplicación, buscando una alternativa de mejora en la construcción por medio de encuestas que nos definan un perfil suficiente para emprender, dirigir y/o administrar una empresa constructora, conociendo debilidades, fortalezas, amenazas de los profesionistas y estudiantes (como referencia de la FES Acatlán y Aragón), como resultado de esto definir un perfil y formación de futuros emprendedores y presentes empresarios del negocio de la construcción, en la carrera de ingeniería Civil.

1.1 Principales problemas de Pequeñas y Medianas empresas en la Industria de la construcción

Las empresas de la industria de la construcción son un factor clave para el desarrollo del país, no sólo por que sustentan la construcción de obras para satisfacer todo tipo de necesidades y requerimientos. Este sector conforma uno de los motores de la economía más importantes de México, dada su posición estratégica como empleador y contratista, así como el alto componente nacional de los insumos de su actividad.

El 95% pertenecen al estrato de las micro, pequeñas y medianas empresas², tienen una participación muy elevada en nuestro país, tanto por el número de empresas como por la generación de empleos y de producción

La realidad de las pequeñas y medianas empresas constructoras en México es mucho menos favorable de lo que parecería en primera instancia, ya que están sujetas a múltiples problemas originados por diversas razones que restringen su óptima operación, entre los que se encuentran, la falta de oportunidades concretas en proyectos constructivos que les permitan mantener trabajo continuo, falta de controles suficientes de sus procesos, los cuales se deriva dificultad para crecer, desarrollarse, ser más productivas y más competitivos entre empresas de su mismo giro.

La problemática actual de las pequeñas y medianas empresas constructoras en México remata en la dificultad para subsistir en el mercado de la oferta y la demanda, en el sector de la industria de la construcción. El origen, por la carencia de desarrollo en la infraestructura, por la deficiencia en la macroeconomía y microeconomía del país y de los particulares; así como factores internos de las propias organizaciones.

Dentro de los factores internos que no permiten el crecimiento y desarrollo competitivo se encuentran **el inadecuado uso de técnicas y metodologías administrativas y gerenciales** que le permiten optimizar los recursos y a su vez incrementar las utilidades.

Los factores son muy variables, pero a la vez muy complejos; tienen que enfrentar son: el administrativo, humano, financiero, económico, tecnológico, seguridad e higiene, calidad en los procesos; y dentro de los factores externos son: los políticos, legales, fiscales, sociales, económicos y financieros. Cada uno de estos factores son muy importantes y la falta de control en cualquiera de ellos detona un gran impacto en el funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas constructoras; sin embargo analizando cada uno de ellos se considera para el desarrollo de esta investigación que el factor que tiene mayor relevancia y que de manera general es el problema central de cualquiera de ellas es el financiamiento.

Cuando son subcontratadas ya sea por inversionistas privados o públicos, y se encuentran en la construcción de los proyectos presentan gran dificultad de fluidez del recurso económico, de lo cual se derivan diversos problemas que merman en la dificultad para ejecutar los trabajos, así como cumplimiento en tiempo y forma de las actividades del proyecto de construcción.

Otra situación que se presenta en las empresas de edificación es la falta de supervisión de calidad de los trabajos realizados, lo que conlleva al reproceso de actividades provocando un impacto negativo en los presupuestos financieros fijados en su planeación.

² Informe de Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, 2012.

La falta de organización y administración es uno de los problemas principales a los que se enfrentan estas pequeñas y medianas empresas, pierden la conceptualización de dirigir, coordinar, control y supervisar el proyecto asignado. Es necesario orientar y capacitar a las empresas e introducirlos a la administración del proceso de negocio de la construcción, desde su formación profesional (nivel superior) y mejorar la organización y administración interna de las empresas de construcción.

1.2 Características productivas en la construcción

La construcción presenta un conjunto de características que explican, en parte muchos de los problemas de desarrollo, aunque no los justifican en su totalidad, estas características pueden ser las siguientes:

1. Curva de aprendizaje limitada:

La continua movilización del personal entre diferentes proyectos (y diferentes trabajos) de construcción cuya duración es limitada, y la creación y posterior disolución de estos, limitan en gran proporción la capacidad de aprendizaje, tanto personal , como de las organizaciones de proyectos y de las empresas constructoras.

2. Presión al trabaio:

La construcción se caracteriza por ser una actividad que trabaja contra el tiempo, donde la presión por el cumplimiento de plazos es muy intensa. Esta limita el esfuerzo de la administración por planificar y organizar adecuadamente los trabajos y hace proclive a una cantidad de errores y problemas.

3. Incentivos negativos:

Normalmente el Gerente de construcción o superintendente del proyecto no muestran gran interés por asignar estos a empresas que exhiben un estándar de buena calidad; no se permite la presentación de diseños más construibles y técnicamente superiores; los esquemas de contratación asignan todo el riesgo a los contratistas, sin un análisis de quien los puede controlar mejor; etc. La fragmentación de la industria no estimula las ideas innovadoras y existe una resistencia al cambio.

4. Capacitación:

Los profesionales y empresarios de la construcción no cuenta con la oportunidad de capacitación e inducción que permitan el desarrollar la capacidad que se tiene como base de la experiencia y tampoco existe una cultura que los estimule para ello.³

5. Planificación deficiente:

La planeación, es una herramienta fundamental para la administración, es función que no es realizada en forma efectiva en la construcción. Se muestra un uso inadecuado a corto y largo plazo, la alta presión de trabajo y la dinámica intensa de la obras de construcción, llevan a los profesionales y mandos intermedios a trabajar en función de lo inmediato, enfatizando aspectos no críticos para el cumplimiento de objetivos, al no tener claro el plan de trabajo.

6. Base en la experiencia:

³ Sperpell B. Alfredo; Administración de operaciones de construcción, 2ed., Alfa omega, México. Pág. 14

En la construcción se valora principalmente la experiencia de los profesionales, en desmedro del conocimiento. Reconociendo que la experiencia es fundamental, esta realidad lleva a una falta de motivación del personal para reciclarse y adquirir nuevos conocimientos y tecnologías que podrían aportar a un mejoramiento general de la actividad. Otra consecuencia es la desconfianza ante ideas y proposiciones de cambio e innovación que plantean los profesionales jóvenes que salen de la universidad con un conocimiento de gran utilidad para las empresas constructoras, restringiendo así las posibilidades de cambio existente.

7. Actitud mental:

La actitud mental que se aprecia en la construcción no es, en general, favorable para mejor la situación actual, ya que genera lo siguiente:

- Falta de cuestionamiento de lo que se hace, los métodos de trabajo, etc.
- Se considera que lo tradicional es eficiente, lo que lleva a una falta de cuestionamiento.
- Falta de desafío para mejorar el desempeño (calidad y productividad) de las empresas y obras, lo que ha ido cambiando lentamente, debido al incremento de la competencia en el mercado.
- Descuido de actividades de apoyo al trabajo productivo, fuente de una gran mayoría de ineficiencias y pérdidas de productividad en las obras de construcción.⁴

8. Gestión de Calidad:

 La existencia de muchos defectos en una obra terminada es una situación negativa que puede derivar en resentimientos entre las partes, en los que resulta difícil aclarar las responsabilidades por los errores, es costosa en tiempo, dinero y malas relaciones y, finalmente, puede crear una ruptura en la relación dueño-contratista⁵.

1.3 Aspectos generales de la construcción

Existen diferentes tipos de proyectos de construcción, de variadas magnitudes, con características común de ser complejos en la administración de su ejecución, debido a la gran cantidad de agentes participantes en ellos, estos aspectos se clasifican en:

- 1. Proyectos de edificación, que son proyectos típicos que caen con fines habitacionales, educacionales, comerciales, sociales y de recreación, de salud, etc.
- 2. Proyectos de obras civiles, se caracterizan por la utilización de maquinaria y equipo pesado y son generalmente de gran importancia. Se incluye las centrales hidroeléctricas, los túneles, puertos, aeropuertos, etc.
- 3. Proyectos de construcción de caminos, están orientados a dar servicio público, siendo el estado el principal demandante, generalmente requieren de la ejecución de excavaciones, rellenos, pavimentos, obras de arte y puentes.
- 4. Proyectos de construcción industrial, corresponde a los que tienen un alto contenido de obras civiles y de montaje de instalaciones para la producción industrial. Se incluyen los proyectos de refinerías de petróleo, las plantas químicas, los de instalaciones industriales, etc.

⁴ Ibídem. Pág. 15 y 16

⁵ Ibídem. Pág. 267

Los proyectos de construcción involucran a varios participantes, con distintos intereses, y con diferentes responsabilidades técnicas y de gestión. Los principales son:

- El cliente. Corresponde al duelo del proyecto, quien lo impulsa con el objeto de un uso posterior o su venta con fines comerciales, existen clientes públicos y privados.
- El usuario. Aquel que hace uso posterior de las obras que resultan del proyecto, con o sin transferencia de la propiedad o bien.
- Los proyectistas. Los profesionales de arquitectura, diseño estructural y otras especialidades, que traducen las necesidades del dueño en planos y especificaciones que establecen las características estéticas, geométricas, estructurales, funcionales y de calidad de la obra.
- Los contratistas y subcontratistas. Aquellos que proveen la capacidad de administrar un proceso de producción que tiene como objetivo la materialización de obras o partes de las mismas, aportando tecnología y los recursos de producción necesarios para ello.
- Las autoridades y agencias públicas y privadas. Su participación se da en varios contextos, como los establecimientos de regulaciones y normativas, fiscalización, aprobación de permisos, etc.
- Los proveedores. Proporcionan los materiales y equipamiento necesario para la construcción. Se incluye dentro de esta categoría a los fabricantes de materiales de la construcción.

Los proyectos de construcción se desarrollan a través de etapas, a partir de la existencia de una necesidad que se debe satisfacer. Es posible identificar las siguientes etapas básicas:

- Etapa de formulación del proyecto, sobre la base de los requerimientos del usuario.
 Se define el proyecto y su alcance, se realizan estudios de pre factibilidad de diferentes alternativas de solución bajo análisis.
- 2. Etapa de planificación y diseño preliminar, y de estudio de factibilidad. Se definen las metas del proyecto.
- 3. Etapa de diseño, participación de proyectistas.
- 4. Etapa de construcción. Esto incluye la ingeniería de terreno y planificación y ejecución de la construcción.
- 5. Etapa de pruebas y ensayos, recepción y uso de obra.

⁶ Ibídem. Pág. 17 y 18

Para llevar un proyecto a buen término, es necesario administrarlo.

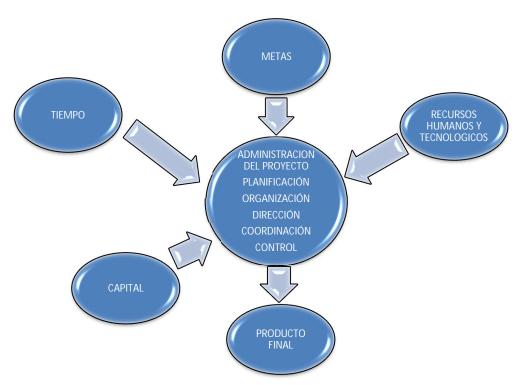


Figura I.1 Elementos básicos de la administración de un proyecto.⁷

1.3.1 Proceso productivo en la construcción

La construcción de una obra es básicamente un proceso productivo, y como tal debe ser administrado. Esto significa planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las actividades del sistema⁸ y del proceso productivo a fin de convertir los recursos del sistema en un producto terminado, que en este caso corresponde a una obra.

La productividad y su mejoramiento permanente es una de las metas principales de la administración de una empresa, proyecto u operación de construcción. La productividad es como una medición de la eficiencia con que los recursos son administrados para completar un producto específico dentro de un plazo establecido y con un estándar de calidad dado. Por ejemplo de nada sirve producir muchos metros cuadrados de muros de albañilería de una obra, utilizando eficientemente los recursos humanos si estos muros resultan con serios problemas de calidad, hasta el punto que deben demolerse posteriormente para rehacerlos.⁹

El profesional se desempeña como administrador de obra debe tener un espíritu crítico e innovador, y debe habituarse a cuestionar en forma constructiva lo que se está haciendo, es importante que transmita dicha inquietud a sus subordinados. La forma de llevar acabo lo anterior requiere de una dirección apropiada del personal.

⁷ Ibídem. Pág. 17,18 y 19

^{7 1}

⁸ Un sistema es un conjunto organizado de elementos o subsistemas interdependientes, designado para lograr un objetivo común. Los sistemas pueden ser abiertos o cerrados. Abierto es aquel que tiene una acción y una reacción continua en su entorno. Un sistema cerrado es aquel que no interactúa con su entorno.

⁹ Ibídem. Pág. 19 y 25

El sentido de competencia debe seguir en un proyecto de construcción y centrarse en una competencia contra el propio proyecto y sus metas. Esto significa que los profesionales y el personal del proyecto, así como la administración y demás funciones de la empresa deben buscar una superación continua de su desempeño, de modo de mejorar los resultados en cada proyecto¹⁰.

1.4 El rol del ingeniero Civil en la construcción

La ingeniería es el conjunto de conocimientos y técnicas científicas aplicadas a la invención, perfeccionamiento y utilización de la técnica industrial en todos sus diversos aspectos incluyendo la resolución u optimización de problemas que afectan directamente a los seres humanos en su actividad cotidiana.

En ella, el conocimiento, manejo y dominio de las matemáticas, la física y otras ciencias, obtenido mediante estudio, experiencia y práctica, se aplica con juicio para desarrollar formas eficientes de utilizar los materiales y las fuerzas de la naturaleza para beneficio de la humanidad y del ambiente.

La ingeniería civil tiene por objetivo satisfacer las necesidades de determinada sociedad, puesto que el ingeniero es el encargado de llevar a cabo grandes obras que involucran de manera destacada la infraestructura de una ciudad, que en la actualidad, es de vital importancia, debido a los constantes desarrollos en los que se ve inmersa la humanidad. A su vez, es una de las carreras con mayor campo de acción e importancia en el progreso de las culturas, se encarga de la planeación, proyección, construcción y operación de obras civiles.

Atiende las necesidades del desarrollo social en términos de planeación, organización requerida en los sectores de comunicación, salud, educación, recreación, turismo e industrial entre otros.

Un ingeniero a cargo del proceso productivo correspondiente a la construcción de una obra, debe principalmente, administrar todas las actividades del sistema productivo a través del cual se transforma los recursos en obra tangibles. Es decir, el ingeniero administra la función de operaciones.¹¹

Un administrador de operaciones se define como el responsable de la producción de los bienes o servicios de una organización; toman decisiones que se relacionan con la función de operaciones y los sistemas de transformación que se utilizan, por lo tanto la administración de operaciones es el estudio de la toma de decisiones en la función de operaciones (Schoroeder 1992).

Una de las características de la construcción es la forma en que los proyectos son adjudicados a empresas constructoras normalmente a través de una licitación competitiva. Lamentablemente, una vez adjudicado un proyecto, se pierde un elemento fundamental de estímulo en el desempeño de la empresa que se gana el proyecto, esto es, la competencia. Esta condición se extiende a los profesionales y personal que son asignados al proyecto, quienes pueden perder el interés por mejorar y ser eficientes, al tener asegurada la obra. Esta misma situación se da con aquellos proyectos propios de una empresa constructora y que forma parte de un proyecto inmobiliario.

¹¹ Sperpell B. Alfredo; Administración de operaciones de construcción, 2ed., Alfa omega, México. Pág. 23, 26 y 27

23

¹⁰ Funciones y responsabilidades del ingeniero civil, Fecha de consulta enero 2014. Fuente: http://www.buenastareas.com

Sin embargo, el sentido de competencia debe seguir presente en un proyecto de construcción y centrarse en una competencia contra el propio proyecto y sus metas. Esto significa que los profesionales y el personal del proyecto, así como la administración y demás funciones de la empresa, deben buscar una superación continua de su desempeño, de modo de lograr mejorar los resultados en cada proyecto, a través de las siguientes actitudes:

- Reconocer que en toda labor humana existen imperfecciones que pueden mejorarse a través del tiempo.
- Identificar, analizar y tomar acciones necesarias para corregir las imperfecciones
- Evitar cometer los mismos errores en futuros proyectos, y
- Lograr una utilización productiva del recurso humano.

Es necesario reforzar la parte administrativa de proyectos en las organizaciones, al mismo tiempo ligando la parte del liderazgo directivo en base a las actitudes y tener mejores resultados en la empresa, ver capítulo 2,3 y 4.

1.4.1 Factores que afectan la productividad de la construcción

Las actitudes indicadas deberían llevarnos al cumplimiento del objetivo de toda obra, que es lograr su ejecución de la forma más económica posible, en el mínimo plazo y con la calidad requerida. Este desafío permanente de los profesionales de la construcción. Existe una gran cantidad de factores que tienen algún efecto sobre la productividad de la construcción. A continuación se presenta lo siguiente:

- 1. Factores que tienen efecto negativo sobre la productividad
- 2. Sobretiempo programado.
- 3. Errores y omisiones en planos y especificaciones
- 4. Muchas modificaciones durante la ejecución del proyecto
- 5. Diseños muy complejos.
- 6. Diseños incompletos o atrasados.
- 7. Falta de supervisión del trabajo.
- 8. Reasignación de la mano de obra de tarea en tarea.
- 9. Ubicación inapropiada de los materiales.
- 10. Temperatura o clima adverso.
- 11. Mala o escasa iluminación de los frentes de trabajo.
- 12. Mucho ausentismo de trabajadores y rotación de personal.
- 13. Falta de materiales, equipos y herramientas cuando se necesitan
- 14. Alta tasa de accidentes en el trabajo.
- 15. Exceso de tiempo en la toma de decisiones.
- 16. Ubicación de la obra en un lugar de difícil acceso.
- 17. Interrupciones no controladas (café, ida a los servicios, etc.)

En la producción de un proyecto también se tiene puntos de mejoramiento, se indican a continuación:

- 1. Aprovechamiento del fenómeno de aprendizaje
- 2. Programas educacionales y de capacitación del personal
- 3. Programas de seguridad en la obra
- 4. Uso de materiales y equipos innovadores
- 6. Prefabricación de partes de obra

- 7. Empleo de técnicas modernas de planificación
- 8. Utilización de ayudas computacionales
- 9. Uso del hormigón premezclado
- 10. Aplicación de ingeniería de valor
- 11. Revisión de diseños para una construcción más simple
- 12. Pre-planificación de operaciones
- 13. Estimular un espíritu de competencia sano entre cuadrillas
- 14. Buena supervisión de trabajo

Un ingeniero Civil es un administrador de obra que debe conocer estos factores para saber dónde y cómo actuar, reduciendo o anulando efectos negativos y promoviendo aquellos que tienden a mejorar la productividad.

Otros ejemplos de factores que influyen en la pérdida de la productividad son:

- 1. Esperas y detenciones: esperando materiales, esperando espacio, esperando información.
- 2. Viajes excesivos: demasiados trámites en diferentes lugares, caminos mal diseñados o poco claros, deficiente distribución de las instalaciones.
- 3. Trabajo lento: obreros poco a poco capacitados, desmotivados, fatigados, clima adverso, exceso de personal, etc.
- 4. Trabajo rehecho: reparación de trabajos ejecutados, elementos desplomados, fallas de mediciones, cambios de diseño, etc.

Finalmente es importante establecer que la productividad incluye la obtención de calidad requerida para la obra y sus partes. Este aspecto es muy importante, ya que en ocasiones se incentiva la producción, y en su afán de obtener incentivos, el trabajador va dejando a un lado la calidad.¹²

La inexistencia de registros de calidad, bitácora y documentación que demuestre cambios de proyecto, acuerdos o manifiestos que permitan al contratista el cobro de obra adicional, que permitan controlar y asegurar el proyecto¹³.

1.4.2 Factor humano

El factor de mayor relevancia es el factor humano, debido a que este conforma las organizaciones. Debe tomar en cuenta con mayor precisión, debido a que en esta época son las personas que deben importar como tal, en la época que emerge la denuncia de los males que padecen a nivel país son debido a la falta de atención al factor. Ha importado mucho más las ventas, la producción, la competencia, la mercadotecnia, etc., que se ha dejado atrás la importancia al trato del factor humano. Aunque no hay que minimizar el esfuerzo que han hecho algunos empresarios para mejorar las condiciones de los trabajadores, así como mejorar su formación.

Se considera indudablemente dos factores de las empresas constructoras productividad y competitividad, pero como se mencionó anteriormente el aspecto más importante es el factor humano, los activos indudablemente son importantes para el desarrollo de las mismas, pero el personal debe tener una importancia altamente considerable, no solo porque se tenga el pensamiento humanístico, sino porque es imposible que las empresas

_

¹² Ibídem págs., 40- 43.

¹³ Ibídem Pág.267

logre un nivel competitivo adecuado son un personal altamente calificado, de ahí que muchos administradores coincidan en que la competitividad de las empresas radica en la capacidad que tengan las personas de adaptarse y de la capacidad competitiva y de integración que tenga el personal en la empresa. De hecho Peter Druker afirma que las compañías inteligentes saben que el dinero no produce innovación y desarrollo empresarial, si no que las personas son quienes generan dicho desarrollo.

El factor humano es el elemento eminentemente activo, ya que efectivamente es el recurso que se encarga de llevar los procedimientos, utilizar los materiales y operar los equipos como son los obreros, supervisores, empleados, técnicos y directivos que laboran dentro de una empresa.

La variable principal para lograr el progreso de una empresa constructora es la formación de personas que la integran. Posteriormente las personas aplicarán adecuadamente los conocimientos adquiridos y se reflejará en el buen funcionamiento y en la productividad de la empresa.

Muchos análisis empresariales consideran que existe un factor humano con una formación ineficiente. Al parecer la educación, capacitación y adiestramiento que han adquirido los profesionistas que laboran en una empresa constructora no ha sido tan completa como se esperaba afuera, además, se ha cumplido a la baja calidad en la educación de profesionistas el hecho de que las empresas estén en crisis. No es que sean ineficientes, más bien seria el hecho de que no han sabido aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación a las actividades que realizan, aunado a lo anterior no se dan oportunidades a nuevos profesionistas que tal vez no tengan experiencia pero han adquirido conocimientos importantes que los hace capaces de desempeñarse en una empresa.

Se desea mejorar la calidad, la productividad y asertividad en las empresas, se necesita mejor personal, con preparación y que además coincidan con los perfiles que la sociedad demanda.

En las empresas constructoras se requiere personal calificado, y parte de esta acreditación se obtienen una preparación, es decir, una buena educación profesional.

Dicha educación adquirida se debe adecuar con las nuevas necesidades y exigencias de las empresas. Las empresas deberán buscar el personal que sea capaz de realizar las tareas correspondientes de manera adecuada. Deberán tener criterios acertados para colocar a las personas en su lugar en que se desempeñen eficazmente.

1.4.3 Perfil del profesionista

La formación integral de un profesional, con sólidos conocimientos de las ciencias el cálculo, estructuras y el comportamiento del terreno, las técnicas propias del campo de la Ingeniería Civil; con habilidades que le permitan interactuar de manera competente y con éxito en equipos multidisciplinarios, que concreten soluciones para atender las necesidades de la sociedad, a través de obras; con capacidades para emplear los avances de la tecnología en procura de obtener un manejo eficiente.¹⁴

Este trabajo no trata a detalle el aspecto del perfil que deben tener las personas de una empresa constructora, es necesario integrar esta descripción de puestos con el propósito de exponer la estructura organización mediante la descripción de objetivos,

¹⁴ Funciones y responsabilidades del ingeniero civil, Fecha de consulta enero 2014. Fuente: http://www.buenastareas.com

responsabilidades y autoridades de los puestos que tenga la empresa, se verá ejemplificado en el capítulo 3.

Las empresas pueden adaptar puestos a la actividad específica que desarrollen, la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción establece algunos de los que se menciona, aplican para la ejecución de un proyecto de inicio a fin, de los siguientes puestos:

- 1. Gerente de construcción
- 2. Superintendente
- 3. Jefe de obra
- 4. Jefe de maquinaria
- 5. Jefe de frente
- 6. Gestor de cobranza
- 7. Analista de precios unitarios
- 8. Capturista

De manera general se menciona la descripción de algunos requisitos que solicitan para cubrir alguno de las categorías anteriores con la finalidad de contratación:

- A. Escolaridad: en este punto se trata el nivel de estudios o preparación que se requiere para ocupar cada puesto.
- B. Experiencia: en este apartado se denota los años o mese de experiencia o capacitación que requieren los candidatos a ocupar los puestos en una empresa constructora.
- C. Actividades que debe desarrollar: se describen las actividades que deben hacer cada ocupante de cada puesto, de acuerdo a la Cámara de la Industria de la Construcción.

Es de vital importancia para un director general el conseguir personal idóneo para ocupar los diferentes puestos existentes dentro su propia constructora, ya que es una función especializada que debe seguir ciertos criterios, normas, principios y políticas para mantener al elemento humano trabajando con entusiasmo e interés para obtener cooperación, participación y asistencia, con el fin de mejorar y aumentar el rendimiento en la ejecución de los trabajos.

Lo que logra una empresa constructora al emplear personas para sus operaciones cumple con un deber social muy importante, ya que genera satisfacciones, progreso, realización, reconocimiento, derrama económica y potencia en sus recursos para proveer de obras civiles que mejoren las condiciones de infraestructura del país.

1.5 Plan de estudios

Es importante conocer los puntos débiles en el sector de la construcción, los requisitos y necesidades como se mencionó en el apartado 1.4.2Factor humano:

"Se desea mejorar la calidad, la productividad y asertividad en las empresas, se necesita mejor personal, con preparación y que además coincidan con los perfiles que la sociedad demanda".

En las empresas constructoras se requiere personal calificado, y parte de esta acreditación se obtienen una preparación, es decir, una buena **educación profesional**".

Tener una mejora en el perfil profesional ya que tienes dos caminos uno trabajar para una empresa o dos hacer su negocio en la construcción.

En la escolaridad, la experiencia y las actividades a desarrollar, permite partir de una desorganización en las obras; es una cadena donde la empresa constructora con o sin experiencia, adquieren una formación integral profesional a nivel Licenciatura, con sólidos conocimientos, las técnicas propias de la Ingeniería Civil; con habilidades que le permiten interactuar de manera competente y multidisciplinaria. La falta de reforzar tanto la parte profesional como en la productividad, la actitud y la competitividad en una obra que no genere contratiempos, pérdidas, falta de experiencia, carencia de administración, control, entre otros. (Véase en la página 24. 1.4.1 Factores que afectan la productividad de la construcción)

Partiremos desde el origen de un profesional de Ingeniería Civil, el Plan de Estudios a nivel Licenciatura y perfil del egresado, se presenta a continuación una comparativa entre dos Sedes de la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y Facultad de Estudios Superiores Aragón, son dos referencias de estudio donde se realizó investigación de campo para definir, más adelante, una aportación como complemento, que podría ser benéfico para el egresado ya sea en la postura de profesionista laborando en alguna empresa o como empresario.

Tabla I.2 Plan de Estudios FES Acatlán y FES Aragón

FES ACATLÁN ¹⁵	FES ARAGÓN ¹⁶
PLAN DE ESTUDIOS 2014	PLAN DE ESTUDIOS 2007
PRIMER SEMESTRE	
Álgebra Superior	Álgebra
Cálculo Diferencial e Integral	Cálculo Diferencial e Integral
Dibujo e Interpretación de Planos	Computadoras y Programación
Física General	Geometría Analítica
Geometría Analítica	Geometría Descriptiva
Ingeniería Civil y Sociedad	Técnicas del Aprendizaje y la
	Investigación
SEGUNDO SEMESTRE	
Álgebra Lineal	Algebra Lineal
Cálculo Vectorial	Cálculo Vectorial
Computación y Métodos Numéricos	Estática
Estática	Probabilidad y Estadística
Química	Topografía y Prácticas
Topografía	
TERCER SEMESTRE	
Cinemática y Dinámica	Cinemática y Dinámica
Ecuaciones Diferenciales	Comunicación Oral y Escrita
Electricidad Aplicada	Ecuaciones Diferenciales
Estructuras Isostáticas	Métodos Numéricos
Materiales, Mano de Obra y Equipo	Química en Ingeniería (L)
Probabilidad y Estadística	Seminario de Investigación (Pr)

¹⁵ FES Acatlán, UNAM.: fecha de consulta 26 de Abril de 2014

¹⁶ FES Aragón, UNAM.: fecha de consulta 26 de Abril de 2014

CUARTO SEMESTRE	
Economía Administrativa de las	Comportamiento de Materiales (L)
<u>Organizaciones</u>	, ,
Hidráulica de Tuberías	Estructuras Isostáticas
Métodos Constructivos	Hidráulica Básica (L)
Métodos Determinísticos de Optimización	Sociología de México
Recursos y Necesidades del México	Recursos de la Construcción (L)
Contemporáneo	
Resistencia de Materiales I	Teoría General de Sistemas
QUINTO SEMESTRE	
Geología	Geología
Hidráulica de Canales	Hidráulica de Canales (L)
Ingeniería Económica	Impacto Ambiental
Introducción a la Ingeniería Ambiental	Ingeniería de Sistemas
Métodos Probabilísticos de Optimización	Mecánica de Materiales I (L)
Resistencia de Materiales II	Recursos y Necesidades de México
SEXTO SEMESTRE	
Análisis de Estructuras	Abastecimiento de Agua Potable
Abastecimiento de Agua Potable	Comportamiento de Suelos (L)
Comportamiento de los Suelos	Construcción de Estructuras (L)
Evaluación de Proyectos de Ingeniería	Ética Profesional
Hidrología Superficial	Hidrología
Maquinaria y Construcción Pesada	Mecánica de Materiales II (L)
SÉPTIMO SEMESTRE	
Alcantarillado	Alcantarillado
Aspectos Legales de la Ingeniería Civil	Análisis Estructural
Costos en la Construcción	Hidromecánica (L y P)
Diseño de Estructuras	Introducción a la Economía
Ingeniería de Sistemas y Planeación	Mecánica de Suelos
Mecánica de Suelos Teórica	Movimiento de Tierras (L)
	<u>Planeación</u>
OCTAVO SEMESTRE	
Administración de Obras	Diseño Estructural
Cimentaciones	Mecánica de Rocas (L)
Estructuras de Concreto	Obras Hidráulicas (L y P)
Obras Hidráulicas	Optativa de Ambiental I
Sistemas de Transporte	Optativa de Construcción I
Tratamiento de las Aguas Residuales	Optativa de Sistemas y Transporte I
NOVENO SEMESTRE	
Ética y Sociedad	Optativa de Ambiental II
Seminario para la Titulación	Optativa de Construcción II
4 Optativas	Optativa de Estructuras
	Optativa de Geotecnia
	Optativa de Hidráulica
	Optativa de Sistemas y Transporte II
OPTATIVAS	
Ambiental	Ambiental

Impacto Ambiental	Instalaciones en Edificación
Modelos de Ingeniería Ambiental	Tratamiento de Aguas Residuales (L y P)
Residuos Sólidos Municipales	Tratamiento de Aguas Residuales (E y 1)
Residuos Solidos Municipales	Ambiental II
	Contaminación del Agua (Pr)
	Plantas de Tratamiento para Agua Potable
	(Pr)
	Recolección y Almacenamiento de Residuos Sólidos
	Temas Especiales de Ambiental
Construcción	Construcción I
Aeropuertos	Administración en Ingeniería (Pr)
Carreteras	Organización de Obras
Ferrocarriles	Edificación (Pr)
Puertos	Construcción II
	Construcción Pesada (Pr)
	Introducción a la Valuación Inmobiliaria (Pr)
	Temas Especiales Construcción (Pr)
	Seminario de Construcción (Pr)
Geotecnia	Geotecnia
Dinámica de Suelos	Estructuras de Pavimento (L y P)
Mecánica de Rocas	Cimentaciones (L y P) (Pr)
Mecánica de Suelos Aplicada	Dinámica de Suelos (Pr)
Pavimentos	Problemas de Geotecnia (Pr)
Presas de Tierra y Enrocamiento	Temas Especiales de Geotecnia
Túneles	
Hidráulica	Hidráulica
Geohidrología	Captaciones y Conducciones (Pr)
Ingeniería de Ríos y Costas	Geohidrología (Pr)
Irrigación y Drenaje	Prensas de Almacenamiento y Derivación
Hidrodinámica y Máquinas Hidráulicas	Ríos y Costas (Pr)
Mecánica del Agua	Sistemas Hidráulicos (Pr)
Sistemas	Temas Especiales de Hidráulica
Ingeniería de Servicios	
Programación Dinámica	
Simulación de Sistemas por Computadora	
Sistemas Urbanos	
Estructuras	Estructuras
Análisis Avanzado de Estructuras	Dinámica Estructural
Concreto Presforzado	Diseño Estructural de Acero
Estructuras Metálicas	Estructuras de Concreto (L y P)
Ingeniería Sísmica	Estructuras de Madera
Puentes	Estructuras de Mampostería
Economía	Estructuras Hidráulicas
Administración y Control de Proyectos	Estructuras Metálicas (Pr)

Control de Calidad	Ingeniería Sísmica (L)
Matemáticas Aplicadas a Finanzas	Preesfuerzo y Prefabricación (P y Pr)
	Puentes (P y Pr)
	Temas Especiales de Estructuras
	Teoría de los Elementos Finitos
	Teoría General de las Estructuras
	Sistemas de transporte I
	Análisis de Sistemas de Transportes (Pr)
	Evaluación de Proyectos
	Vías Terrestres (Pr)
	Sistemas de transporte II
	Aeropuertos (Pr)
	Puertos (Pr)
	Análisis Financiero de Proyectos (Pr)
	Inducción Empresarial
	Temas Especiales de Sistemas y
	Transporte

Se compara el plan de Estudios de la FES Acatlán con la FES Aragón y ambos contienen asignaturas similares impartidas en el mismo semestre o en diferente periodo; aportan conocimientos de ingeniería, el resultado son elementos técnicos y el nivel de estudios que requiere la Licenciatura en Ingeniería Civil, como sugerencia se podría complementar con asignaturas de Control de Proyecto, Planeación Estratégica, Administración de Proyectos, Normatividad y Finanzas y concebir la Ingeniería no solo como investigación, sino como negocio.

La realidad del egresado es otra, el desconocimiento de cómo enfrentarse a las políticas, normas, criterios diferentes, procedimientos, principios que se adquieren y experiencia; son elementos de formación del profesionistas fuera de la Universidad; por lo anterior es un tema que en las Facultades no aplica alguna asignatura donde se enfoque a la administración de empresas constructoras, encaminar todo los conocimientos durante la carrera en uno solo como el proceso de negocio para el desarrollo de un proyecto ejecutivo, la documentación y registros que generan en el mismo.

Ambas facultades están abiertas a mejorar su plan de estudios, el detalle es, que para la actualización y autorización de un plan de estudios tarda hasta 7 años desde realizar un estudio de mercado de lo que solicitan empresas, dependencias, la investigación, lo que demanda la ciudadanía, entre otros; es por eso que FES Acatlán y FES Aragón considerarían un diplomado para que los alumnos en primer punto se titularan y segundo, desarrollaran ciertas habilidades, conocimientos y capacitación previa al desarrollo empresarial¹⁷.

1.6 Ingeniería Civil: debilidades y fortalezas + amenazas y oportunidades

En la siguiente Tabla I.3, el perfil de un Profesionista de ingeniería civil recién egresado, de ambas Facultades mencionadas con anterioridad. La cual carece de la importancia de la administración de proyectos y el desarrollo empresarial del profesionista.

31

¹⁷ Entrevista con el Coordinados de Ingeniería Civil de la FES Acatlán, Ing. Omar Morales

Tabla I.3 Descripción del Ingeniero Civil

FES ACATLÁN¹⁸ FES ARAGÓN¹⁹ El Ingeniero Civil realiza obras de servicio colectivo, participando El Ingeniero Civil estará capacitado para: en las etapas de desarrollo, planeación, diseño, construcción, Supervisar y coordinar el trabajo técnico y operación, y mantenimiento de obras de infraestructura; tales como administrativo de otras personas, también para hidráulicas, sanitarias, comunicaciones y de servicios en dirigir proyectos de obras, el trabajo de grupos general, atendiendo con sus conocimientos las necesidades de interdisciplinarios y de especialistas en Ingeniería investigación. Manifestar el compromiso al trabajo con disciplina y orden; así mismo, estar actualizado sobre las mejores técnicas, procedimientos y últimos avances tecnológicos. Tratar de meiorar los niveles de vida de los mexicanos, a través de la creación de sistemas de obras para la producción de bienes y servicios. Sabrá recopilar y analizar la información topográfica, sísmica y de suelos, y aplicará métodos estadísticos para dar pronóstico, tales como crecimiento de la población, determinación de vientos, precipitación avenidas máximas y calidad del agua. Formar profesionales con excelente capacidad técnica, amplia No aplica integridad moral y alto sentido de compromiso social, que desarrollen v den mantenimiento a la infraestructura e industria para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El estudiante de Ingeniería Civil debe mostrar habilidad e ingenio No aplica para la solución de problemas, tener predilección por las ciencias físico - matemáticas, disposición para el trabajo arduo y en equipo, capacidad para la toma de decisiones y facilidad de trato con gente de distinta formación, intereses o criterios. El egresado de esta carrera podrá desempeñarse en el sector Este profesionista puede desempeñar su labor en público (comunicaciones, transportes, obras públicas, desarrollo estas áreas: rural y urbano), en organismos descentralizados y en el sector En Estructuras realiza el análisis y diseño de privado (empresas constructoras, bufetes de consultoría, industria) y edificaciones, cualquiera que sea su magnitud, tomando en cuenta el comportamiento del en el sector educativo (docencia e investigación). material con el cual construye. En Geotecnia hace estudios del comportamiento de la mecánica de suelos y rocas para la estructura y cimentación adecuada, cumpliendo con los requisitos de seguridad, servicio y economía. En Ingeniería Sanitaria estudia y diseña obras en cuanto a la promoción y conservación de la salud: como sistemas de aqua potable, alcantarillado y tratamiento para aguas residuales. En Construcción dirige, administra y supervisa obras realizando previamente la planeación, estudio de costos y presupuesto. En Sistemas y Transporte planea sistemas de obras y de transportes en general. En Hidráulica estudia y analiza fenómenos del ciclo hidrológico para el aprovechamiento hidráulico como riego, generación de energía

eléctrica, así como diseño de obras de puertos, además participa en el área de docencia e

investigación.

¹⁸ FES Acatlán, UNAM.: fecha de consulta 26 de Abril de 2014

¹⁹ FES Aragón, UNAM.: fecha de consulta 26 de Abril de 2014

Tabla I.4 FODA

Fortalezas

- F1. Realiza, supervisa y coordina el trabajo técnico y administrativo de otras personas, también para dirigir proyectos de obras de servicio colectivo
- F2. Participando en las etapas de desarrollo, planeación, diseño, construcción, operación, y mantenimiento de obras de infraestructura
- F3. Podrá desempeñarse en el sector público, en organismos descentralizados y en el sector privado y en el sector educativo
- F4. Compromiso al trabajo con disciplina y orden.
- F5. Actualización sobre avances tecnológicos.
- F6. Habilidad e ingenio para la solución de problemas.
- F7. Predilección por las ciencias físico matemáticas.
- F8. Motivación y disposición para el trabajo arduo y en equipo.
- F9. Desempeña su labor en estudios y diseño obras
- F10. En la construcción dirige, administra y supervisa obras realizando previamente la planeación, estudio de costos y presupuesto.

Debilidades

- D1.Falta de experiencia para realizar obras de servicio colectivo
- D2. Recién egresado participa como técnico realizando actividades como captura, archivar, dibujar, que requieran maquilar en estudios de ingeniería o ejecución de obra
- D3. Competencia con empresas reconocidas.
- D4. Capacidad para la toma de decisiones y facilidad de trato con gente de distinta formación, intereses o criterios.
- D5. Carencia administrativa y experiencia para la planeación, ejecución de obra, costos y presupuestos.
- D6. Falta de Actitud, interés y carácter
- D7. Temor a asumir responsabilidades
- D8. Desconocimiento del desarrollo de un proyecto

Oportunidades

- O1. Actualización de conocimientos.
- O2. Son jóvenes, solteros y sin responsabilidades familiares.
- O3. Buscar una superación continua de su desempeño.
- O4. Trabajo en equipo.
- O5. Aprendizaje rápido
- O6. Emprendedores

Amenazas

- A1. Falta de Capital
- A2. No ser subcontratados
- A3. Cometer los mismos errores en futuros proyectos.
- A4. Inexperiencia en el área contratada
- A5. Falta de cultura por registrar
- A6. Pérdidas de capital por mala administración
- A7. No cobrar trabajos adicionales

1.7 Resultados de encuestas aplicadas

Para el alumno, formar una pequeña empresa es de exigencia, experiencia, competitividad, actitud y compromiso. A continuación se presenta la Tabla I.5 donde se concentra los resultados de las encuestas realizadas a 30 alumnos, de los cuales mencionan las necesidades que requieren las empresas constructoras para su desarrollo entre otros.

Tabla I.5 Requerimientos para una empresa constructora (opinión de los alumnos)

Clasificación general	Opinión por alumno
Computación	Actualización de software.
	Experiencia en programas de cómputo.
Aptitudes y Actitudes	Conocimientos necesarios para resolver y aplicar en cualquier campo de la Ingeniería Civil
	Experiencia y un amplio curricular
	Personas comprometidas y con gran capacidad de trabajo
	Con carácter, buena expresión corporal y oral, conocimientos
	Capacidad y conocimiento para poder administrar y ejecutar el trabajo en forma eficaz
	No se requiere cualquier Ingeniero con promedio de 10, sino que sepa resolver problemas en la práctica
	Una personalidad competitiva, con los conocimientos necesarios, con ganas de trabajar y aprender más
	Capaces de tomar decisiones bajo presión
Experiencia técnica	Manejo de costos, estimaciones, ejecución de obra, manejo de personal, materiales , optimización de empresas, cobro de adicionales
Educación	Licenciatura en Ingeniería Civil.
	Experiencia y nivel de estudios muy alto y hablar varios idiomas
	Conocimientos generales en construcción: técnicos y administrativos
Liderazgo	Que domine su rama de conocimientos, trabajo en equipo, liderazgo, creativo, dominio del idioma inglés
	Ingenieros civiles con liderazgo, que sean capaces de tomar decisiones, que se hagan respetar
	Ingenieros con capacidad de resolver problemas en base a su conocimiento teórico, técnico y práctico, así como la capacidad de ser líder Trabajo en equipo

El alumno considera que tiene la capacidad y la calidad profesional, es un buen resultado respecto a la actitud, motivación y la seguridad de estar preparados para la vida laboral; pero también hay que tener la actitud de ser emprendedor, aprender, superarse, mejorar continuamente y desarrollarse profesionalmente.

No se niegan a continuar preparándose, y aceptan la inexperiencia, el desconocimiento del proceso de negocio de la construcción, sus etapas y la aplicación documental para cada una de ellas.

.

1.7.1 Perfil del Ingeniero Civil como emprendedor de negocio

Referente al 1.4.3 Perfil del profesionista; para lograr que funcione es necesario que el ingeniero civil, lo visualice, como empresario, se involucre en el reclutamiento y selección de personas para que ocupen vacantes, que brinden capacitación continuamente, que le inculquen creatividad e imaginación para mejorar sus habilidades, que fomente la motivación, incentivos, que implemente un sistema de seguridad contra riesgos y accidentes, que mantengan en higiene las instalaciones, que se preocupe por resolver los problemas humanos y técnicos que pudieran presentar durante la realización de las obras que asigne de manera correcta los niveles de responsabilidad y autoridad.

Se debe tener una visión conjunta de la estructura de la organización, precisar las funciones de cada puesto y deslindar responsabilidades, evitar que se dupliquen los puestos y cubrir los que se omitieron y hacer los procesos de inducción más sencilla.

El Ingeniero egresado debe concebir el factor humano, la estructura de la organización, y las etapas de desarrollo de un proyecto, esto le permitirá una visón para desenvolverse como empresario, tomando en cuenta también herramientas tecnológicas, capacitación, experiencia, liderazgo, son características esenciales que debe considerar para el inicio de su negocio.

CONCLUSIONES

El sobretiempo programado, errores y omisiones en planos y especificaciones, diseños incompletos, falta de supervisión, accidentes de trabajo, cobro de obra adicional, las exigencias y necesidades de las empresas constructoras, entre otros puntos mencionados en el contenido anterior son algunas de las debilidades que nos enfrentamos en el sector de la construcción las cuales permiten dar como resultado que se requiere inducir al Ingeniero Civil a unificar su conocimiento cognitivo durante nueve semestres en un Proceso de Negocio donde se aplique en las etapas básicas de Inicio, Planeación, Ejecución, Seguimiento y control y Cierre, conocer el desarrollo practico de cada una de estas en la construcción, las cuales crean áreas de oportunidad, fortaleciendo su conocimiento y en el desarrollo en empresas constructoras, satisfagan el proyecto de construcción y la integración documental desde una licitación hasta el cierre de obra.

El Ingeniero Civil se desempeña como administrador de obra debe tener un espíritu crítico e innovador, y debe habituarse a cuestionar en forma constructiva lo que se está haciendo, es importante que transmita dicha inquietud a sus subordinados.

Las actitudes indicadas deben llevar al cumplimiento del objetivo de toda obra, que es lograr su ejecución de la forma más económica posible, en el mínimo plazo y con la calidad requerida. Este desafío permanente de los profesionales de la construcción.

El próximo profesionista, considera que tiene la capacidad y la calidad profesional, es un buen resultado respecto a la actitud, motivación y la seguridad de estar preparados para la vida laboral; pero también hay que tener la actitud de ser emprendedor, aprender, superarse, mejorar continuamente y desarrollarse profesionalmente.

Se refleja la falta de enfoque de administración de proyecto y negocio para los profesionistas en su educación profesional y "como se hace", es el resultado que se esperaba. Con la realización de las encuestas se aclara que el profesionista requiere de una preparación que da pie a iniciar una guía sencilla y clara, fundamento primordial y esencial, para el desarrollo y mejora de empresas constructoras en administración de proyectos.

Se considera que en la Educación Superior no es deficiente, hace falta compromiso por parte de los alumnos, Ingeniería Civil, Apoyo de la Coordinación para implementar una capacitación o una inducción, ligar las asignaturas del Área de Construcción y unificar estas en un solo concepto "Proceso de negocio de la construcción", el alumno tiene los conocimientos necesarios, se necesita guiarlo para concebir la relación con la realidad de administrar un proyecto como Directivos de su empresa con la guía documental para inducirlos a la construcción del proyecto y motivarlos como emprendedores de negocio.

CAPÍTULO 2 MARCO DE REFERENCIA

Objetivo:

Conocer la terminología del proceso de negocio y sus etapas para la integración de cada uno de sus elementos.

2. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se describirá la terminología a utilizar y como consecuencia aplicarlo en el capítulo tres, para comprender la metodología del proceso de negocio en el ciclo de vida visto en este capítulo.

La dirección de proyectos se aplicara conocimientos y habilidades. Iniciar con la definición de un proyecto, lo que puede genera. La dirección de proyectos es como la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos del mismo y la integración adecuada de los procesos de la dirección de proyectos, agrupados lógicamente.

El ciclo de vida y su configuración con la siguiente estructura Inicio está compuesto por aquellos procesos realizados para definir un nuevo proyecto; Organización y preparación (Planeación) para definir y refinar los objetivos, y desarrollar la línea de acción requerida para alcanzar dichos objetivos. Ejecución compuesta por aquellos procesos realizados para completar el trabajo definido en el plan para la dirección del proyecto a fin de cumplir con las especificaciones del mismo, Seguimiento y control para monitorear, analizar y regular el progreso y el desempeño del proyecto y Cierre.

2.1 ¿Qué es un Proyecto?

Un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único.

La naturaleza temporal de los proyectos indica un principio y un final definidos. El final se alcanza cuando se logran los objetivos del proyecto o cuando se termina el proyecto porque sus objetivos no se cumplirán o no pueden ser cumplidos, o cuando ya no existe la necesidad que dio origen al proyecto. Temporal no necesariamente significa de corta duración. En general, esta cualidad no se aplica al producto, servicio o resultado creado por el proyecto; la mayor parte de los proyectos se emprenden para crear un resultado duradero. Por ejemplo, un proyecto para construir un monumento nacional creara un resultado que se espera que perdure durante siglos. Por otra parte, los proyectos pueden tener impactos sociales, económicos y ambientales que duraran mucho más que los propios proyectos. Todo proyecto crea un producto, servicio o resultado único. Aunque puede haber elementos repetitivos en algunos entregables del proyecto, esta repetición no altera la unicidad fundamental del trabajo del proyecto.

Por ejemplo, los edificios de oficinas son construidos con materiales idénticos o similares, o por el mismo equipo, pero cada ubicación es única: con un diseño diferente, en circunstancias diferentes, por contratistas diferentes, etcétera.

Un esfuerzo de trabajo permanente es por lo general un proceso repetitivo, puesto que sigue los procedimientos existentes de una organización. En contraposición, debido a la naturaleza única de los proyectos, puede existir incertidumbre respecto de los productos, servicios o resultados que el proyecto genera. Las tareas del proyecto pueden ser nuevas para el equipo del proyecto, lo que hace necesario planificar con mayor dedicación que si se tratara de un trabajo de rutina. Además, los proyectos se llevan a cabo en todos los niveles de una organización. Un proyecto puede involucrar a una sola persona, una sola unidad o múltiples unidades dentro de la organización.

Un proyecto puede generar:

- un producto que puede ser un componente de otro elemento o un elemento final en sí mismo.
- la capacidad de realizar un servicio (p.ej., una función comercial que brinda apoyo a la producción o distribución)
- un resultado tal como un producto o un documento (p.ej., un proyecto de investigación que desarrolla conocimientos que se pueden emplear para determinar si existe una tendencia o si un nuevo proceso beneficiara a la sociedad).

Entre los ejemplos de proyectos, se incluye:

- desarrollar un nuevo producto o servicio,
- implementar un cambio en la estructura, el personal o el estilo de una organización,
- desarrollar o adquirir un sistema de información nuevo o modificado,
- construir un edificio o una infraestructura o
- implementar un nuevo proceso o procedimiento de negocio.

2.2 Dirección de proyectos

La dirección de proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos del mismo. Se logra mediante la aplicación e integración adecuadas de los 42 procesos de la dirección

de proyectos, agrupados lógicamente, que conforman los 5 grupos de procesos. Estos 5 grupos de procesos son:

- Iniciación
- Planificación
- Ejecución
- Seguimiento y Control
- Cierre

Dirigir un proyecto por lo general implica:

- · identificar requisitos,
- abordar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados según se planifica y efectúa el proyecto,
- equilibrar las restricciones contrapuestas del proyecto que se relacionan, entre otros aspectos, con:
 - √ el alcance
 - ✓ la calidad
 - √ el cronograma
 - ✓ el presupuesto
 - √ los recursos
 - ✓ el riesgo

El proyecto específico influirá sobre las restricciones en las que el director del proyecto necesita concentrarse.

La relación entre estos factores es tal que si alguno de ellos cambia, es probable que al menos otro se vea afectado. Por ejemplo, un adelanto en el cronograma a menudo implica aumentar el presupuesto, a fin de añadir recursos adicionales para completar la misma cantidad de trabajo en menos tiempo. Si no es posible aumentar el presupuesto, se puede reducir el alcance o la calidad, para entregar un producto en menos tiempo por el mismo presupuesto. Los interesados en el proyecto pueden tener opiniones diferentes sobre cuáles son los factores más importantes, lo que crea un desafío aún mayor. Cambiar los requisitos del proyecto puede generar riesgos adicionales. El equipo del proyecto debe ser capaz de evaluar la situación y equilibrar las demandas a fin de entregar un proyecto exitoso.

Dada la posibilidad de sufrir cambios, el plan para la dirección del proyecto es iterativo y su elaboración es gradual a lo largo del ciclo de vida del proyecto. La elaboración gradual implica mejorar y detallar constantemente un plan, a medida que se cuenta con información más detallada y específica, y con estimados más precisos. La elaboración gradual permite a un equipo de dirección del proyecto dirigir el proyecto con un mayor nivel de detalle a medida que este avanza.

2.3 Ciclo de vida

El ciclo de vida del proyecto es un conjunto de fases del mismo, generalmente secuenciales y en ocasiones prepuestas, cuyo nombre y número se determinan por las necesidades de gestión y control de la organización de los que participan en el proyecto, la naturaleza propia del proyecto y su área de aplicación. Un ciclo vida puede documentarse con ayuda de una metodología. El ciclo de vida del proyecto puede ser determinado conformado por los aspectos únicos de la organización, de la industria o de

la tecnología empleada. Mientras cada proyecto tiene un inicio y un final definidos, los entregables específicos y las actividades que se llevan cabo entre éstos variarán ampliamente de acuerdo con el proyecto. El ciclo de vida proporciona el marco de herencia básico para dirigir el proyecto, independientemente del trabajo específico involucrado.

Los proyectos varían en tamaño y complejidad. Todos los proyectos, sin importar cuán pequeños o grandes, o cuán sencillos o complejos sean, pueden configurarse dentro de la siguiente estructura del ciclo de vida (véase Figura II.1):

- inicio
- organización y preparación
- ejecución del trabajo
- cierre

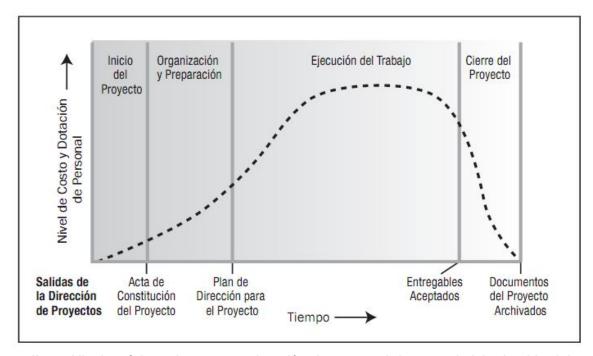


Figura II.1 Niveles típicos de costos y dotación de personal durante el ciclo de vida del proyecto.

La estructura genérica del ciclo de vida presenta por lo general las siguientes características:

- Los niveles de costo y dotación de personal son bajos al inicio del proyecto, alcanzan su punto máximo según se desarrolla el trabajo y caen rápidamente cuando el proyecto se acerca al cierre.
- Este patrón típico está representado en el Figura II.1 por la línea punteada.

2.3.1 Proceso de negocio

Los procesos de la dirección de proyectos se presentan como elementos diferenciados con interfaces bien definidas. Sin embargo, en la práctica se superponen e interactúan en formas que aquí no se detallan totalmente.

La mayoría de los profesionales con experiencia en este ámbito reconocen que existe más de una forma de dirigir un proyecto. Los grupos de procesos requeridos y los procesos que los constituyen sirven de guía para aplicar conocimientos y habilidades apropiados en materia de dirección de proyectos durante el proyecto. La aplicación de los procesos de la dirección de proyectos es iterativa y muchos procesos se repiten durante el proyecto.

La naturaleza integradora de la dirección de proyectos requiere que el Grupo del Proceso de Seguimiento y Control interactúe con los otros grupos de procesos, como se muestra en la Figura II.2. Además, dado que la dirección de un proyecto es un esfuerzo finito, el Grupo del Proceso de Iniciación comienza el proyecto mientras que el Grupo del Proceso de Cierre lo finaliza.

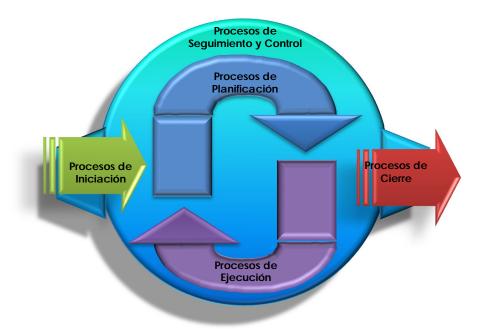


Figura II.2 Grupos de procesos de la Dirección de Proyectos

Los Procesos de la Dirección de Proyectos se vinculan entre sí a través de los resultados que producen. Rara vez son eventos diferenciados o únicos; son actividades superpuestas que tienen lugar a lo largo de todo el proyecto. La salida de un proceso normalmente se convierte en la entrada para otro proceso o es un entregable del proyecto. El Proceso de Planificación suministra al Proceso de Ejecución el plan para la dirección del proyecto y los documentos del proyecto y, conforme el proyecto avanza, a menudo exige actualizar el plan para la dirección del proyecto y dichos documentos. Interactúan los grupos de procesos y muestra el nivel de superposición en distintas etapas. Cuando el proyecto está dividido en fases, los grupos de procesos interactúan dentro de cada fase.

Un ejemplo de esto sería la salida de una fase de diseño, que requiere la aceptación del documento de diseño por parte del cliente. El documento de diseño proporciona, una vez que está disponible, la descripción del producto para los grupos de procesos de planificación y de ejecución en una o más fases subsiguientes.

2.3.1.1 Iniciación

Proceso de Iniciación está compuesto por aquellos procesos realizados para definir un nuevo proyecto o una nueva fase de un proyecto ya existente, mediante la obtención de la autorización para comenzar dicho proyecto o fase. Dentro de los procesos de iniciación, se define el alcance inicial y se comprometen los recursos financieros iníciales. Además, se identifican los interesados internos y externos que van a interactuar y ejercer alguna influencia sobre el resultado global del proyecto. Finalmente, si aún no fue nombrado, se selecciona el director del proyecto. Esta información se plasma en el acta de constitución o contrato del proyecto y registro de interesados. Cuando el acta de constitución o contrato del proyecto recibe aprobación, el proyecto se considera autorizado oficialmente. Aunque el equipo de dirección del proyecto pueda colaborar en la redacción de esta acta, la aprobación y el financiamiento se manejan fuera de los límites del proyecto (Figura II.3).

Se verifican los criterios de éxito y se revisan la influencia y los objetivos de los interesados en el proyecto. Se toma entonces una decisión sobre la necesidad de continuar, posponer o suspender el proyecto.

En general, involucrar a los clientes y a otros interesados durante la iniciación mejora la probabilidad de contar con propiedad compartida, con la aceptación de los entregables y con la satisfacción del cliente y demás interesados.

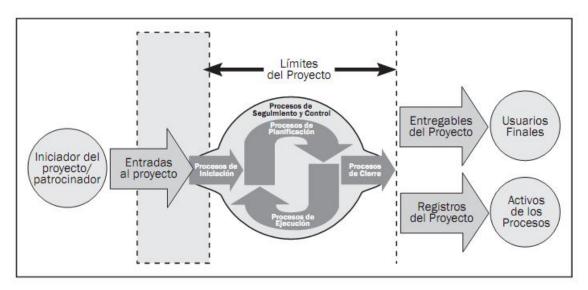


Figura II.3 Limites del Proyecto. Guía del PMBOK-Cuarta Edición.

2.3.1.2 Planificación

La planificación está compuesta por aquellos procesos realizados para establecer el alcance total del esfuerzo, definir y refinar los objetivos, y desarrollar la línea de acción requerida para alcanzar dichos objetivos. Los procesos de planificación desarrollan el plan para la dirección del proyecto y los documentos del proyecto que se utilizaran para llevarlo a cabo. La naturaleza multidimensional de la dirección de proyectos genera ciclos de retroalimentación repetidos que permiten un análisis adicional. A medida que se recopilan o se comprenden más características o información sobre el proyecto, puede ser necesaria una mayor planificación. Los cambios importantes que ocurren a lo largo del ciclo de vida del proyecto generan la necesidad de reconsiderar uno o más de los procesos de planificación y, posiblemente, algunos de los procesos de iniciación. Esta incorporación progresiva de detalles al plan para la dirección del proyecto recibe generalmente el nombre de "planificación gradual", para indicar que la planificación y la documentación son procesos repetitivos y continuos.

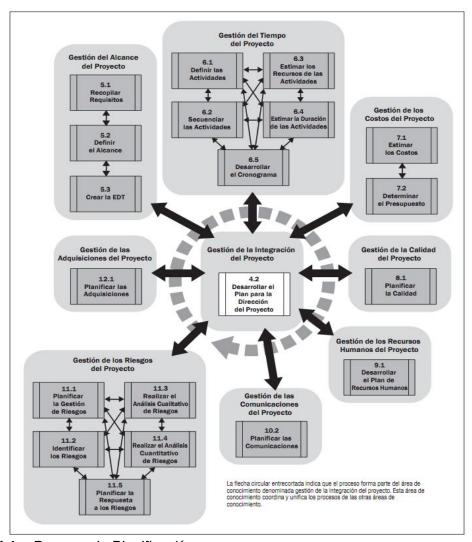


Figura II.4 Proceso de Planificación

El plan para la dirección del proyecto y los documentos del proyecto desarrollados como salidas del grupo del proceso de planificación, exploraran todos los aspectos del alcance, tiempo, costos, calidad, comunicación, riesgos y adquisiciones. Las actualizaciones que surgen de los cambios aprobados durante el proyecto pueden tener un impacto considerable en partes del plan para la dirección del proyecto y en los documentos del proyecto. Estas actualizaciones a los documentos aportan mayor precisión en torno al cronograma, costos y requisitos de recursos a fin de cumplir con el alcance definido del proyecto.

El equipo del proyecto debe estimular la participación de todos los interesados pertinentes durante la planificación del proyecto y en el desarrollo del plan para la dirección y documentos del proyecto. Debido a que el proceso de retroalimentación y mejora no puede continuar de manera indefinida, los procedimientos establecidos por la organización dictan cuando se termina el esfuerzo de planificación inicial. Estos procedimientos se verán afectados por la naturaleza del proyecto, por los límites establecidos del proyecto, por las actividades de seguimiento y control apropiados y por el entorno en el que el proyecto se llevara a cabo. El equipo puede reconocer que las metas con respecto al cronograma y los costos resultan demasiado agresivas, es decir, implican un mayor riesgo que el contemplado previamente. Los resultados de las iteraciones se documentan como actualizaciones al plan para la dirección del proyecto o a los documentos del proyecto.

TERMINOLOGIA:

Plan para la Dirección del Proyecto es el proceso que consiste en documentar las acciones necesarias para definir, preparar, integrar y coordinar todos los planes subsidiarios. El plan para la dirección del proyecto se convierte en la fuente primaria de información para determinar la manera en que se planificara, ejecutara, monitoreara y controlara, y cerrara el proyecto. Comprenderemos lo siguiente:

- Recopilar Requisitos es el proceso que consiste en definir y documentar las necesidades de los interesados a fin de cumplir con los objetivos del proyecto.
- Definir el Alcance es el proceso que consiste en desarrollar una descripción detallada del proyecto y del producto.
- Crear la Estructura de Desglose del Trabajo es el proceso que consiste en subdividir los entregables y el trabajo del proyecto en componentes más pequeños y más fáciles de dirigir.
- Definir las Actividades es el proceso que consiste en identificar las acciones específicas a ser realizadas para elaborar los entregables del proyecto.
- Secuenciar las Actividades es el proceso que consiste en identificar y documentar las relaciones entre las actividades del proyecto.
- Estimar los Recursos de las Actividades es el proceso que consiste en estimar el tipo y las cantidades de materiales, personas, equipos o suministros requeridos para ejecutar cada actividad.
- Estimar la Duración de las Actividades es el proceso que consiste en establecer aproximadamente la cantidad de periodos de trabajo necesarios para finalizar cada actividad con los recursos estimados.
- Desarrollar el Cronograma es el proceso que consiste en analizar el orden de las actividades, su duración, los requisitos de recursos y las restricciones del cronograma para crear el cronograma del proyecto.

- Estimar los Costos es el proceso que consiste en desarrollar una aproximación de los recursos monetarios necesarios para completar las actividades del proyecto.
- Determinar el Presupuesto es el proceso que consiste en sumar los costos estimados de actividades individuales o paquetes de trabajo para establecer una línea base de costos autorizados.
- Planificar la Calidad es el proceso por el cual se identifican los requisitos de calidad y/o normas para el proyecto y el producto, y se documenta la manera en que el proyecto demostrara el cumplimiento con los mismos.
- Desarrollar el Plan de Recursos Humanos es el proceso por el cual se identifican y
 documentan los roles dentro de un proyecto, las responsabilidades, las habilidades
 requeridas y las relaciones de comunicación, y se crea el plan de recursos
 humanos.
- Planificar la Gestión de Riesgos es el proceso por el cual se define como realizar las actividades de gestión de riesgos para un proyecto.
- Identificar los Riesgos es el proceso por el cual se determinan los riesgos que pueden afectar el proyecto y se documentan sus características.
- Realizar el Análisis Cualitativo de Riesgos es el proceso que consiste en priorizar los riesgos para realizar otros análisis o acciones posteriores, evaluando y combinando la probabilidad de ocurrencia y el impacto de dichos riesgos.
- Realizar el Análisis Cuantitativo de Riesgos es el proceso que consiste en analizar numéricamente el efecto de los riesgos identificados sobre los objetivos generales del proyecto.
- Planificar la Respuesta a los Riesgos es el proceso por el cual se desarrollan opciones y acciones para mejorar las oportunidades y reducir las amenazas a los objetivos del proyecto.
- Planificar las Adquisiciones es el proceso que consiste en documentar las decisiones de compra para el proyecto, especificar el enfoque e identificar posibles vendedores.

2.3.1.3 Ejecución

La Ejecución está compuesta por aquellos procesos realizados para completar el trabajo definido en el plan para la dirección del proyecto a fin de cumplir con las especificaciones del mismo.

Este proceso implica coordinar personas y recursos, así como integrar y realizar las actividades del proyecto en conformidad con el plan para la dirección del proyecto (Figura II.5).

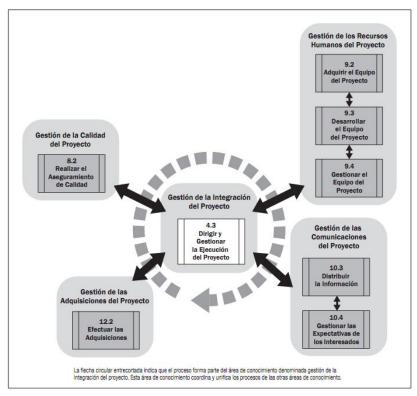


Figura II.5 Proceso de Ejecución

Vuelva a establecer la línea base. Esto puede incluir cambios en la duración prevista de las actividades, cambios en la disponibilidad y productividad de recursos, así como en los riesgos no anticipados. Tales variaciones pueden afectar el plan para la dirección del proyecto o los documentos del proyecto, y pueden requerir un análisis detallado y el desarrollo de respuestas de dirección de proyectos apropiadas. Los resultados del análisis pueden generar solicitudes de cambio que, en caso de ser aprobadas, podrían modificar el plan para la dirección del proyecto u otros documentos del proyecto, y requerir posiblemente el establecimiento de una nueva línea base. Gran parte del presupuesto del proyecto se utilizara en la realización de los procesos del grupo del proceso de ejecución. El proceso de Ejecución incluye los siguientes procesos de la dirección de proyectos.

TERMINOLOGIA:

- Dirigir y Gestionar la Ejecución del Proyecto es el proceso que consiste en ejecutar el trabajo definido en el plan para la dirección del proyecto para cumplir con los objetivos del proyecto. Hay que considerar lo siguiente:
- Realizar el Aseguramiento de Calidad es el proceso que consiste en auditar los requisitos de calidad y los resultados obtenidos a partir de medidas de control de calidad, a fin de garantizar que se utilicen definiciones operacionales y normas de calidad adecuadas.
- Adquirir el Equipo del Proyecto es el proceso para confirmar los recursos humanos disponibles y formar el equipo necesario para completar las asignaciones del proyecto.

- Desarrollar el Equipo del Proyecto es el proceso que consiste en mejorar las competencias, la interacción de los miembros del equipo y el ambiente general del equipo para lograr un mejor desempeño en el proyecto.
- Dirigir el Equipo del Proyecto es el proceso que consiste en monitorear el desempeño de los miembros del equipo, proporcionar retroalimentación, resolver problemas y gestionar cambios a fin de optimizar el desempeño del proyecto.
- Distribuir la Información es el proceso para poner la información relevante a la disposición de los interesados en el proyecto de acuerdo al plan establecido.
- Gestionar las Expectativas de los Interesados es el proceso que consiste en comunicarse y trabajar en conjunto con los interesados para satisfacer sus necesidades y abordar los problemas conforme se presentan.
- Efectuar las Adquisiciones es el proceso que consiste en obtener respuestas de los vendedores, seleccionar un vendedor y adjudicar un contrato.

2.3.1.4 Seguimiento y Control

El Seguimiento y Control está compuesto por aquellos procesos requeridos para monitorear, analizar y regular el progreso y el desempeño del proyecto, para identificar áreas en las que el plan requiera cambios y para iniciar los cambios correspondientes. El beneficio clave de este grupo de procesos radica en que el desempeño Del proyecto se observa y se mide de manera sistemática y regular, a fin de identificar variaciones respecto del plan para la dirección del proyecto. El Grupo del Proceso de Seguimiento y Control también incluye:

- Controlar cambios y recomendar acciones preventivas para anticipar posibles problemas
- Monitorear las actividades del proyecto, comparándolas con el plan para la dirección del proyecto y la línea base desempeño de ejecución del proyecto influir en los factores que podrían eludir el control integrado de cambios, de modo que únicamente se implementen cambios aprobados.

Este seguimiento continuo proporciona al equipo del proyecto conocimientos sobre la salud del proyecto y permite identificar las áreas que requieren más atención. Además de monitorear y controlar el trabajo que se está realizando dentro de un grupo de proceso, este también monitorea y controla la totalidad del esfuerzo del proyecto.

En proyectos de fases múltiples, el proceso de seguimiento y control coordina las fases del proyecto a fin de implementar acciones correctivas o preventivas, de modo que el proyecto cumpla con el plan para la dirección del proyecto. Esta revisión puede dar lugar a actualizaciones recomendadas y aprobadas al plan para la dirección del proyecto. Por ejemplo, el incumplimiento de una fecha de finalización de una actividad puede requerir ajustes al plan de personal vigente, la implementación de horas extra, o que se realicen concesiones entre los objetivos de presupuesto y cronograma.²⁰

47

²⁰ Project Management Institute, Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK) Cuarta edición, 2008

2.3.1.5 Cierre

El Proceso de Cierre está compuesto por aquellos procesos realizados para finalizar todas las actividades a través de todos los grupos de procesos de la dirección de proyectos, a fin de completar formalmente el proyecto, una fase del mismo u otras obligaciones contractuales. Este grupo de procesos, una vez completado, verifica que los procesos definidos se hayan completado dentro de todos los grupos de procesos a fin de cerrar el proyecto o una fase del mismo, según corresponda, y establece formalmente que el proyecto o fase del mismo ha finalizado. En el cierre del proyecto o fase, puede ocurrir lo siguiente:

- Obtener la aceptación del cliente o del patrocinador.
- Realizar una revisión tras el cierre del proyecto o la finalización de una fase.
- Registrar los impactos de la adaptación a un proceso.
- Documentar las lecciones aprendidas.
- Archivar todos los documentos relevantes del proyecto en el sistema de información para la dirección de proyectos para ser utilizados como datos históricos.
- Cerrar las adquisiciones.

Cerrar el Proyecto es el proceso que consisten en finalizar todas las actividades a través de todos los grupos de procesos de la dirección de proyectos para completar formalmente el proyecto o una fase del mismo.

Cerrar las Adquisiciones es el proceso de finalización de cada adquisición del proyecto.

CONCLUSIONES

El proceso de negocio contempla cinco etapas de las cuales se desarrollan de diferente manera y la generación documental. Este capítulo fue una guía para partir de la existencia de la terminología que permita utilizar en el capítulo 3 y la influencia y desarrollo que existe durante un proyecto.

La aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos del mismo. Se logra mediante la aplicación de 5 etapas básicas:

- Iniciación
- Planificación
- Ejecución
- Seguimiento y Control
- Cierre

CAPÍTULO 3 INDUCCIÓN AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS

Objetivo:

Desarrollar una guía con la documentación necesaria durante las etapas básicas del proceso de negocio de la construcción para la gestión administrativa en un proyecto de edificación.

3. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se estructura la gestión documental durante en cada una de sus etapas del proceso de negocio, para su entendimiento, se ejemplifica con un proyecto de un HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 34 CAMAS SUSTENTABLE, UBICADO EN SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR de la dependencia del IMSS, para introducir a diferentes actividades, que, como ingenieros civiles debemos entender y atender antes, durante y después en un proyecto de construcción, utilizando documentos básicos y esenciales para la iniciación del mismo; como las bases de licitación, juntas de aclaraciones, acta de fallo, la oferta, contrato; la planeación; con el plan de ejecución, plan de calidad, etc.; la ejecución de obra, partiendo de presupuesto base soportado por generadores, definiendo funciones y responsabilidades de los profesionales, avances de obra, obra ejecutada no estimada; seguimiento y control; cierre de proyecto con el acta de entrega de recepción y el dossier. Como parte esencial de esta quía, con el apoyo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Gestionando la documentación generada en cada una de las etapas y amparada legalmente, para algunos casos. Para este proyecto se aplican las etapas del proceso de negocio del capítulo dos en el Proyecto del Hospital de 34 camas.

3.1 Iniciación

Como se vio en el capítulo 2, referente al Proceso de Iniciación está compuesto por aquellos procesos realizados para definir un nuevo proyecto o una nueva fase de un proyecto ya existente, mediante la obtención de la autorización para comenzar dicho proyecto o fase. Se define el alcance inicial y se comprometen los recursos financieros iniciales. Además, se identifican los interesados internos y externos que van a interactuar y ejercer alguna influencia sobre el resultado global del proyecto. Esta información se plasma en el acta de constitución o contrato del proyecto y registro de interesados. Cuando el contrato del proyecto recibe aprobación, el proyecto se considera autorizado oficialmente²¹. Este documento se conoce comúnmente como contrato; de manera oficial y legalmente a este punto, se tiene que conocer el origen y cómo se puede ser acreedores de un contrato de un proyecto.

Por lo anterior, en esta etapa, se debe conocer, el marco jurídico en materia de obra pública, la estructura de sus contratos así como la importancia del alcance del proyecto para su planeación.

3.1.1 Normatividad (Oferta) y Licitaciones

1. ¿Qué es normatividad?

Es el conjunto de leyes, reglas y ordenamientos que regulan el comportamiento social, otorgando legitimidad y consentimiento.

Toda normatividad para ser válida debe cumplir entre otros con los siguientes requisitos:

- a) Ser proclamada y difundida por autoridad reconocida.
- b) Debe comprender reglas claras y de aplicación general.
- c) Especificar la penalidad por las infracciones.
- d) Estar fincada en una tesis de carácter ético, técnico o moral.
- 2. Clasificación de normas
- Normas Sociales.
- Normas Morales.
- Normas Religiosas.
- Normas Jurídicas
- Normas Técnicas
 - o Normas de Diseño
 - Normas de Construcción
 - Normas de Calidad/Seguridad
 - Normas de Operación²²

Normas Jurídicas:

Es una regla u ordenamiento del comportamiento humano dictado por autoridades competentes del caso, con un criterio de valor y cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.

Normas técnicas:

Es un documento que contiene definiciones, requisitos, especificaciones de calidad, terminología y métodos. Su elaboración está basada en resultados de la experiencia, la

²¹ Project Management Institute, Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK) Cuarta edición. 2008

²² ICA, Curso: Edificación de Proyectos, Julio 2010

ciencia y del desarrollo tecnológico, de tal manera que se pueda estandarizar procesos, servicios y productos²³.

Para la etapa de iniciación resaltaremos las normas jurídicas y técnicas que comprende lo siguiente:

3. Régimen legal mexicano está constituido por lo siguiente:



Figura III.1 Régimen Legal Mexicano

4. Estructura del Marco normativo de la Ley de Obras Públicas

Como Ingenieros Civiles el ir más allá de la formación técnica y matemática; las leyes con las que se está en contacto para conocer los derechos y obligaciones en caso de ser participe en algún proyecto se debe manejar y comprender la información; desde las bases de una licitación, un contrato hasta la entrega de recepción para defender la postura como constructor y/o empresario, evitar problemas legales con los clientes y poder cobrar trabajos adicionales con soportes técnicos y de manera legal que no apliquen en el contrato . En la siguiente figura se presenta la estructura normativa de la Ley de Obras Públicas y a partir del artículo 134 se deriva esta Ley.

_

²³ ICA, Curso: Edificación de Proyectos, Julio 2010



Figura III.2 Estructura Marco Normativo de la Ley de Obras Públicas.

Definiciones

En la Última Reforma DOF 30-11-2012, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Articulo 134 menciona lo siguiente "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con **eficiencia**, **eficacia**, **economía**, **transparencia y honradez** para satisfacer los objetivos a los que estén destinados...".

"Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o **llevarán a cabo a través de licitaciones públicas** mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto **a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.**"

"Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado".

El manejo de recursos económicos federales por parte de los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se sujetará a las bases de este artículo y a las leyes reglamentarias. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas..."

Los servidores públicos serán responsables del cumplimiento de estas bases en los términos del Título Cuarto de esta Constitución²⁴.

²⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Última Reforma DOF 30-11-2012

Los servidores públicos de la Federación, los Estados y los municipios, así como del Distrito Federal y sus delegaciones, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos."

Referente a lo anterior, se deriva la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados en la última reforma DOF 09-04-2012 con las Mismas, el contenido de esta ley se relaciona con la licitación pública de proyectos relacionados con alguna dependencia de gobierno, se debe considerar y conocer cada uno de los títulos de esta Ley para ubicar el origen de una obra pública, su procedimiento, etc., se menciona lo siguiente:

- Título primero. Disposiciones generales
- Título segundo. De los procedimientos de contratación
- Título tercero. De los contratos
- Título cuarto. De la administración directa
- Título quinto. De la información y verificación
- Titulo sexto. De las infracciones sanciones
- Titulo séptimo. De la solución de las controversias
- Transitorios.

En los siguientes artículos de la Ley mencionan las consideraciones para una obra pública y la forma por la cual aplica la misma:

Artículo 3 "para los efectos de esta Ley, se consideran obras públicas los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles. Asimismo, quedan comprendidos dentro de las obras públicas los siguientes conceptos:

- I. El mantenimiento y la restauración de bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, cuando implique modificación al propio inmueble;
- II. Se deroga.
- III. Los proyectos integrales, en los cuales el contratista se obliga desde el diseño de la obra hasta su terminación total, incluyéndose, cuando se requiera, la transferencia de tecnología;
- IV. Los trabajos de exploración, localización y perforación distintos a los de extracción de petróleo y gas; mejoramiento del suelo y subsuelo; desmontes; extracción y aquellos similares, que tengan por objeto la explotación y desarrollo de los recursos naturales que se encuentren en el suelo o en el subsuelo;
- V. Instalación de islas artificiales y plataformas utilizadas directa o indirectamente en la explotación de recursos naturales;
- VI. Los trabajos de infraestructura agropecuaria;
- VII. La instalación, montaje, colocación o aplicación, incluyendo las pruebas de operación de bienes muebles que deban incorporarse, adherirse o destinarse a un inmueble, siempre y cuando dichos bienes sean proporcionados por la convocante al contratista; o bien, cuando incluyan la adquisición
- VIII. Las asociadas a proyectos de infraestructura que impliquen inversión a largo plazo y amortización programada en los términos de esta Ley, en las cuales el contratista se obligue desde la ejecución de la obra, su puesta en marcha, mantenimiento y operación de la misma, y

IX. Todos aquellos de naturaleza análoga, salvo que su contratación se encuentre regulada en forma específica por otras disposiciones legales. Corresponderá a la Secretaría de la Función Pública, a solicitud de la dependencia o entidad de que se trate, determinar si los trabajos se ubican en la hipótesis de esta fracción."

Artículo 4, "para los efectos de esta Ley, se consideran como servicios relacionados con las obras públicas, los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula esta Ley; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones. Asimismo, quedan comprendidos dentro de los servicios relacionados con las obras públicas los siguientes conceptos:

- I. La planeación y el diseño, incluyendo los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar, proyectar y calcular los elementos que integran un proyecto de ingeniería básica, estructural, de instalaciones, de infraestructura, industrial, electromecánica y de cualquier otra especialidad de la ingeniería que se requiera para integrar un proyecto ejecutivo de obra pública;
- II. La planeación y el diseño, incluyendo los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar, proyectar y calcular los elementos que integran un proyecto urbano, arquitectónico, de diseño gráfico o artístico y de cualquier otra especialidad del diseño, la arquitectura y el urbanismo, que se requiera para integrar un proyecto ejecutivo de obra pública;
- III. Los estudios técnicos de agrología y desarrollo pecuario, hidrología, mecánica de suelos, sismología, topografía, geología, geodesia, geotecnia, geofísica, geotermia, oceanografía, meteorología, aerofotogrametría, ambientales, ecológicos y de ingeniería de tránsito;
- IV. Los estudios económicos y de planeación de pre inversión, factibilidad técnico económica, ecológica o social, de evaluación, adaptación, tenencia de la tierra, financieros, de desarrollo y restitución de la eficiencia de las instalaciones;
- V. Los trabajos de coordinación, supervisión y control de obra; de laboratorio de análisis y control de calidad; de laboratorio de geotecnia, de resistencia de materiales y radiografías industriales; de preparación de especificaciones de construcción, presupuestación o la elaboración de cualquier otro documento o trabajo para la adjudicación del contrato de obra correspondiente;
- VI. Los trabajos de organización, informática, comunicaciones, cibernética y sistemas aplicados a las materias que regula esta Ley;
- VII. Los dictámenes, peritajes, avalúos y auditorías técnico normativas, y estudios aplicables a las materias que regula esta Ley;
- VIII. Los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir, sustituir o incrementar la eficiencia de las instalaciones en un bien inmueble;
- IX. Los estudios de apoyo tecnológico, incluyendo los de desarrollo y transferencia de tecnología entre otros, y
- X. Todos aquéllos de naturaleza análoga."

Artículo 26. "Las dependencias y entidades podrán realizar las obras públicas y servicios relacionados con las mismas por alguna de las dos formas siguientes:

- Por contrato, o
- II. Por administración directa."

Artículo 27 "las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas, o
- III. Adjudicación directa.

Los contratos de obras públicas y los servicios relacionados con las mismas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, debiendo las dependencias y entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación e invitación a cuando menos tres personas y en las proposiciones presentadas por los licitantes **no podrán ser negociadas**, sin perjuicio de que la convocante pueda solicitar a los licitantes aclaraciones o información adicional en los términos del artículo 38 de esta Ley.

La licitación pública inicia con la publicación de la convocatoria y, en el caso de invitación a cuando menos tres personas, con la entrega de la primera invitación; ambos procedimientos concluyen con la emisión del fallo y la firma del contrato o, en su caso, con la cancelación del procedimiento respectivo..."

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en cada procedimiento de contratación; iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes."

Artículo 31. "La convocatoria a la licitación pública, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describirán los requisitos de participación, deberá contener:

- I. El nombre, denominación o razón social de la dependencia o entidad convocante;
- II. La indicación de si la licitación es nacional o internacional; y en caso de ser internacional, si se realizará o no bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado, y el idioma o idiomas, además del español, en que podrán presentarse las proposiciones;
 - 1. La **descripción general de la obra** o del servicio y el lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos;
 - 2. Los porcentajes, forma y términos de los anticipos que, en su caso, se otorgarán;
 - 3. **Plazo de ejecución** de los trabajos determinado en días naturales, indicando la fecha estimada de inicio de los mismos;
 - 4. **Moneda o monedas** en que podrán presentarse las proposiciones. En los casos en que se permita hacer la cotización en moneda extranjera se deberá establecer que el pago que se particulares; el producto esperado, y la forma de presentación, así como los tabuladores de las cámaras industriales y colegios de profesionales que

- deberán servir de referencia para determinar los sueldos y honorarios profesionales del personal técnico;
- 5. Las **condiciones de pago** de acuerdo al tipo de contrato a celebrar;
- 6. La indicación de que, en su caso, las proposiciones podrán presentarse a través de **medios electrónicos**, precisando los términos y condiciones para ello;
- 7. Cuando proceda, lugar, fecha y hora para la **visita o visitas al sitio** de realización de los trabajos, la que deberá llevarse a cabo dentro del período comprendido entre el cuarto día natural siguiente a aquél en que se publique la convocatoria y el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones;
- 8. La fecha, hora y lugar de la primera **junta de** aclaraciones a la convocatoria de la licitación, siendo optativa la asistencia a las reuniones que, en su caso, se realicen;
- 9. Las fechas, horas y lugares de celebración del **acto de presentación** y apertura de proposiciones; comunicación del fallo y firma del contrato;
- 10. El señalamiento de que para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica;
- 11. La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones y, en su caso, firma del contrato. Asimismo, la indicación de que el licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él:
- 12. La indicación de que **no podrán participar** las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de esta Ley;
- 13. La indicación de que las personas a que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra, manifiesten bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado;
- 14. En el caso de que la manifestación se haya realizado con falsedad, se sancionará al licitante conforme al Título Sexto de esta Ley;
- 15. La forma en que los licitantes acreditarán su **experiencia y capacidad técnica y financiera** que se requiera para participar en la licitación, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos;
- 16. **Proyectos arquitectónicos y de ingeniería** que se requieran para preparar la proposición; normas de calidad de los materiales y especificaciones generales y particulares de construcción aplicables, en el caso de las especificaciones particulares, deberán ser firmadas por el responsable del proyecto;
- 17. Tratándose de servicios relacionados con las obras públicas, los términos de referencia que deberán precisar el objeto y alcances del servicio; las especificaciones generales y particulares; el producto esperado, y la forma de presentación, así como los tabuladores de las cámaras industriales y colegios de profesionales que deberán servir de referencia para determinar los sueldos y honorarios profesionales del personal técnico;
- 18. **Relación de materiales y equipo** de instalación permanente que, en su caso, **proporcione** la convocante, debiendo acompañar los programas de suministro correspondientes;

- 19. En su caso, el señalamiento del porcentaje de **contenido nacional** del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serían utilizados en la ejecución de los trabajos:
- 20. Información específica sobre las partes de los trabajos que podrán **subcontratarse**;
- 21. Criterios claros y detallados para la **evaluación** de las proposiciones y la adjudicación de los contratos, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 de esta Lev:
- 22. Señalamiento de las causas expresas de desechamiento, que afecten directamente la **solvencia** de las proposiciones, entre las que se incluirá la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes:
- 23. Porcentaje, forma y términos de las garantías que deban otorgarse;
- 24. **Modelo de contrato** al que para la licitación de que se trate se sujetarán las partes, el cual deberá contener los requisitos a que se refiere el artículo 46 de esta Ley;
- 25. La indicación de que el licitante ganador que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 78 de esta Ley;
- 26. El procedimiento de ajuste de costos que deberá aplicarse, según el tipo de contrato;
- 27. Atendiendo al tipo de contrato, la información necesaria para que los licitantes integren sus proposiciones técnica y económica. En caso de que exista información que no pueda ser proporcionada a través de CompraNet, la indicación de que la misma estará a disposición de los interesados en el domicilio que se señale por la convocante;
- 28. La relación de documentos que los licitantes deberán integrar a sus proposiciones, atendiendo al tipo de contrato, así como a las características, magnitud y complejidad de los trabajos.
- 29. El domicilio de las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o de los gobiernos de las entidades federativas, o en su caso el medio electrónico en que podrán presentarse inconformidades, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 84 de la presente Ley;
- 30. Precisar que será requisito el que los licitantes presenten una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes,
- 31. Los demás requisitos generales que, por las características, complejidad y magnitud de los trabajos, deberán cumplir los interesados, precisando cómo serán utilizados en la evaluación.
- "...sus modificaciones serán publicadas en CompraNet en días hábiles y por una sola ocasión..."
- "...el mismo día en que se publiquen en CompraNet la convocatoria la convocante deberá enviar al Diario Oficial de la Federación para su publicación un resumen de la misma...²⁵"

En resumen el Diario Oficial publica por medio de CompraNet una convocatoria para una obra pública ya sea para Licitación pública; Invitación a cuando menos tres personas, o Adjudicación directa. En esta se establecen bases para desarrollar el procedimiento según los requisitos que solicite la dependencia de gobierno las cuales aplica documentación

 $^{^{25}}$ lbídem pág. 3

legal, propuesta técnica y económica, así como la entrega del modelo del contrato, catálogo de conceptos y especificaciones ingeniería básica, en caso de haber cambios se publican para darse a conocer (junta de aclaraciones, visita de obra), una vez aclarado los cambios se da un plazo según la ley de 30 días hábiles a partir de la convocatoria para la entrega y apertura de la propuesta, se entrega en sobre cerrado, los licitantes solo podrán presentar una proposición en cada procedimiento de contratación, iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones presentadas para su revisión; en el caso de Invitación cuando menos tres personas podrá asistir cualquier persona en calidad de observador bajo la condición de registrar asistencia y abstenerse de intervenir, finaliza con la emisión del fallo donde se hace mención por escrito de las empresas concursantes con sus importes respectivos y se anuncia al ganador para la adjudicación y firma del contrato.

Con respecto al 3.1.1Normatividad (Oferta) y Licitaciones, se aplicará para el siguiente proyecto a ejemplificar, las bases están referidas conforme a la Ley y su Reglamento las cuales soportan el procedimiento legal para la licitación de una obra:

El IMSS, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 3, fracción III, 27, fracción I, 28, 30, fracción II, 45, fracción II, de la Ley; 18, de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, llevará a cabo por conducto de la División de Concursos y Contratos, la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio, suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, que contienen un capítulo de Compras del Sector Público, relativo a la adjudicación del Contrato de obra pública, a precio alzado, para la realización del **Proyecto Integral**, que tendrá por objeto la construcción de un HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 34 CAMAS SUSTENTABLE, UBICADO EN SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR, de conformidad con los alcances establecidos en los términos de referencia. Se establece el siguiente índice, el contenido general de las bases²⁶. (Ver anexo A1-01)

El contenido de estas bases son el origen y autorización legal que dan fe a establecer una relación entre la dependencia IMSS y una empresa constructora o Contratista, cumpliendo con los requisitos de la licitación presentándola completa, uniforme y ordena; complementando y aclarando la misma con la visita de obra donde se realizaran los trabajos y observar las condiciones donde se ubica para tomar las condiciones necesarias en la oferta, así como en la junta de aclaraciones donde algún funcionario responda todas las dudas referente a las bases, proyecto, especificaciones, términos de referencia, etc. Después los participantes preparan la licitación realizando las modificaciones y aclaraciones con documentación completa (legal, técnica y económica), firma y foliada por el representante legal en fecha y hora establecida en las bases, se realiza la apertura revisando cada una de las ofertas de cada participante por el funcionario público se realiza el acta respectiva describiendo los nombres de los participaciones persona moral o física con los montos al que cada uno llego de acuerdo a los solicitado. Finalmente se da el fallo para determinar la mejor oferta, ver A2-01 al 04.

3.1.1.1 Documentación de la licitación

Propuesta técnica y económica.

Los representantes de la Dirección de Construcción, ejecutaron el paquete de documentos para la bajo la modalidad de Licitación por Convocatoria Pública, se contratara conforme al

²⁶ CompraNet: Licitación por convocatoria pública internacional IMSS 0064 1319-016 -08

procedimiento de licitación pública nacional No. 00641319-017-08, para la adjudicación del contrato de Obra Pública con base en precio alzado y tiempo determinado.

Los documentos presentados en la propuesta técnica y económica se mencionan a continuación:

- 1. Escrito en el que manifieste que conoce el sitio de realización de los trabajos.
- 2. Documentación entregada por la dependencia.
- 3. Descripción de la planeación integral del Licitante para la realización los trabajos.
- 4. Relación y Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables en campo y gabinete de la dirección, administración y ejecución del provecto integral.
- 5. Organigrama para la ejecución del proyecto integral, incluyendo la plantilla del personal que ejecutara la optimización del proyecto ejecutivo y la de construcción.
- 6. Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en proyectos y trabajos similares a las del objeto de la presente licitación, identificando los realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de lo realizado, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas y reales de terminación, las que deberán corresponder a las ejecutadas o se encuentren en proceso, dentro de un lapso no mayor a los últimos cinco años.
- 7. Manifestación escrita en las que señale las partes de los trabajos que subcontratará.
- 8. Documentos que acrediten la capacidad financiera.
- 9. Relación de equipo científico y de cómputo para la ejecución del proyecto ejecutivo y de maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características.
- 10. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos adicionalmente, el licitante señalará las normas de calidad y especificaciones técnicas a que se sujetará, las cuales deberán apegarse a las establecidas por el IMSS.
- 11. Red de actividades calendarizada indicando las duraciones.
- 12. Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades y sub actividades a ejecutar, en periodos mensuales.
- 13. Programa de ejecución general del Proyecto Integral conforme al presupuesto total con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado, en periodos mensuales, dividido en actividades y sub actividades.
- 14. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y sub actividades.
- 15. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y sub actividades, de los equipos científicos y de cómputo para el proyecto ejecutivo y de maquinaria y equipo para la construcción, identificando su tipo y características.
- 16. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y sub actividades de los materiales más significativos y equipos de instalación permanente, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos.
- 17. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y sub actividades de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución del Proyecto Integral.

- 18. Presupuesto total del proyecto integral, el cual deberá dividirse en actividades y sub actividades de los trabajos, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la proposición.
- 19. Manifiesto por escrito bajo protesta de decir verdad.
- 20. Anteproyecto medico arquitectónico.
- 21. Propuesta en CD.

Tanto la entrega de documentos al Cliente, como los acuerdos tomados en las juntas de aclaraciones, se documentan y consideran para las aperturas de las propuestas técnica y económica correspondiente, esta parte por ser muy extensa será omitida. Después de la apertura se da a conocer el resultado de la propuesta ganadora por medio del fallo como se presenta en el A2-05,06 y 07 documentaciones de la licitación emitida por el Cliente.

3.1.2 Contrato

Un contrato es un convenio que se firma entre dos o más personas para crear, modificar o extinguir una obligación, y el consentimiento que sobre el mismo otorgan las partes que lo celebran. Se deberán firmar contratos a aceptar realizar un trabajo de construcción, sea estudio, proyecto, construcción o supervisión, al establecer una relación con los socios y asociados, con bancos e instituciones financieras, con proveedores y con personal a su servicio.

La contratación de estudios, proyectos y obras se hace entre particulares o entre un particular y una entidad gubernamental, considerando como tal a una dependencia federal, estatal o descentralizada.

Si es entre particulares su marco normativo es el Código Civil Federal, el código civil del estado donde se registre el contrato y se diga explícitamente que se selecciona la entidad donde se resuelven las diferencias, e igualmente será procedente lo que corresponda a los códigos mercantiles y fiscales.

Si el contrato es con una dependencia federal procederá con la Ley de Obras Públicas²⁷, que en el Título tercero Del Contrato, capítulo primero de la contratación en el **Artículo 45** "Las dependencias y entidades deberán incorporar en las convocatorias a las licitaciones, las modalidades de contratación que tiendan a garantizar al Estado las mejores condiciones en la ejecución de los trabajos, ajustándose a las condiciones de pago señaladas en este artículo.

Las condiciones de pago en los contratos podrán pactarse conforme a lo siguiente:

- Sobre la base de precios unitarios, en cuyo caso el importe de la remuneración o pago total que deba cubrirse al contratista se hará por unidad de concepto de trabajo terminado;
- II. A precio alzado, en cuyo caso el importe de la remuneración o pago total fijo que deba cubrirse al contratista será por los trabajos totalmente terminados y ejecutados en el plazo establecido. Las proposiciones que presenten los contratistas para la celebración de estos contratos, tanto en sus aspectos técnicos como económicos, deberán estar desglosadas por lo menos en cinco actividades principales;

²⁷ Díaz Infante de la Mora L. Armando, Curso de edificación, Ed. Trillas, México, 2013, 320 págs.

- III. Mixtos, cuando contengan una parte de los trabajos sobre la base de precios unitarios y otra, a precio alzado, y
- IV. Amortización programada, en cuyo caso el pago total acordado en el contrato de las obras públicas relacionadas con proyectos de infraestructura, se efectuará en función del presupuesto aprobado para cada proyecto²⁸."

Si son estatales las leyes de obra pública de la entidad donde se realizara la obra. Las leyes del estado seleccionado pasaran a ser las principales y las del estado sede de la obra complementarias.



Figura III.3 Normatividad aplicable a los contratos de obra

3.1.2.1 Tipos de contrato

Contratos de Obra Pública y Privada Contratos Públicos

• Se adjudican con base en el artículo 134 Constitucional y toman la forma señalada en la ley.

²⁸ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Última Reforma DOF 09-04-2012

- Si las modificaciones rebasan el 25% del plazo y/o monto, el indirecto y el financiamiento podrán ser ajustados. Solo en contratos a P.U.
- Los contratos a precio alzado son susceptibles de modificaciones cuando existen situaciones no posibles de prever.
- Manifiestan unilateralidad en virtud de que una de las partes es una figura de la Administración Pública.

Contratos Privados

- Su contenido queda determinado por las partes, estableciendo equidad entre ellas.
- La validez y el cumplimiento queda circunscrito a lo establecido en el Derecho Privado
- El perfeccionamiento de los mismos se deriva del consentimiento de las partes.
- Resulta permisible la modificación a cualquiera de los elementos del contrato²⁹.
- Los contratos privados y públicos adquieren diversas modalidades según el compromiso que se desea existe entre el cliente y su contratista, los más usuales son:
- ✓ Contratos por administración: se formaliza fijando la cantidad o el porcentaje sobre el costo que el propietario pagará al constructor por los gastos de administración que realice al ejecutar la obra, su erogación por impuestos y su utilidad; para el propietario este pago pasará a ser parte de su costo indirecto. Se emplea este tipo de contratación cuando no se tiene totalmente definido el proyecto y por tanto el importe que tendrá la obra.
- ✓ Contratos a precios unitarios: estos contratos fijan previamente los precios unitarios de cada uno de los conceptos, los que aplicaran a las cantidades de obra que se ejecutan y midan en sitio. Esto hace que el importe de la obra se conozca con exactitud hasta el cierre administrativo. Este sistema proporciona importes de obra más justos, la incertidumbre que genere en el cliente se reducen en un proyecto definido y un catálogo de conceptos adecuadamente cuantificado, le permite comparar el precio ofrecido para concepto de otras propuestas. De haber una modificación al proyecto los conceptos a que dé lugar se consideraran como extraordinarios y su precio merecerá un análisis por separado.
- ✓ Contratos a precio alzado: esta modalidad de contrato garantiza al propietario que la obra tendrá un importe total fijo asumiendo el constructor la responsabilidad de precios y cantidades de obra. El importe no podrá alterarse salvo que se modifiquen las especificaciones de los conceptos contenidos en el presupuesto original o por adiciones al proyecto original. Este sistema es viable cuando hay proyectos bien realizados, con suficientes detalles, que no sufrirán variaciones severas durante su ejecución, con especificaciones viables y un mercado con mínima inflación. Que garantice la estabilidad en los precios de adquisición de insumos.
- ✓ Contratos llave en mano: son contratos similares a los de precio alzado con la característica de que existe el compromiso de la puesta en marcha de la obra y frecuentemente se liquida su importe hasta que el propietario verifique durante un periodo el buen funcionamiento del inmueble y sus instalaciones. Los contratos pueden adquirir algunas de las siguientes modalidades:
 - Entregar la obra una vez que se compruebe el óptimo funcionamiento de la misma.

_

²⁹ ICA, Curso: Edificación de Proyectos, Julio 2010

- Operar temporalmente hasta alcanzar los parámetros de eficiencia pactados en el contrato
- Operar durante un periodo fijo en el que mediante el cobro del servicio prestado el concesionario alcanzara el equilibrio económico y financiero previsto para cubrir los costos de construcción, operación, mantenimiento y utilidad.
- Cláusulas que deben contener los contratos de obra.

Los compromisos mínimos que ambas partes se comprometen a cumplir aparecerán dentro del contrato en un clausulado como el siguiente:

- Objeto del contrato.
- Forma de pago.
- Condiciones para los trabajos adicionales y extraordinarios.
- Estabilidad económica y financiera del trabajo o de obra.
- Mantenimiento de las condiciones costo-beneficio inicialmente pactadas.
- Condiciones de asesoría de la empresa al cliente durante la ejecución de obra o su puesta en marcha.
- Plaza donde se ejecutara la obra.
- Garantías otorgadas por el constructor.
- Responsabilidades adquiridas por el asesor o por el constructor.
- Supervisión que realizara el cliente.
- Requisitos para el cobro de trabajos ejecutados.
- Compromiso de pago y condiciones administrativas para su trámite.
- Confidencialidad de la información intercambiada.
- Penalización por incumplimiento.
- Medios de arbitraje ante inconformidades.
- Tribunales competentes.

Fianzas

La fianza es el contrato por el cual una persona o institución se compromete a pagar a un acreedor por cuenta de un deudor las fianzas más usuales en la construcción son las que entrega un constructor a su cliente o un proveedor al constructor. La persona o institución que responde por el compromiso económico emanado de un posible incumplimiento del deudor, sea constructor o proveedor, es la afianzadora.

Cuatro son las fianzas que usualmente pide un cliente a un constructor como garantía de que los compromisos quedaran satisfechos, son:

- ✓ **De respaldo a su proposición:** cuando se presenta una propuesta dentro de una licitación de obra el propietario requiere seguridad en que el proponente firmara el contrato correspondiente en caso de ser seleccionado. Se acostumbra que equivalga a 10% del valor de la proposición.
- ✓ **De cumplimiento de las cláusulas del contrato:** el contrato firmado deberá ser cumplido por ambas partes, la costumbre hace que el contratante exija al prestador del servicio de consultoría, supervisión o construcción una fianza por el 10% del valor de la obra a realizar.
- ✓ **De correcta aplicación de anticipo:** cuando se va a ejecutar una obra o se va hacer una adquisición el contratista o proveedor requiere de un anticipo que deberá garantizar a 100% con una fianza.

- ✓ **De reparación de vicios ocultos:** al concluir una obra el constructor deberá entregar al propietario del inmueble una fianza que garantice que durante un año la obra no sufrirá desperfectos por mala calidad en los materiales, equipos o indebida construcción, para lo cual extiende una fianza por 10% del importe que haya recibido como pago por su ejecución³⁰.
- ✓ Aceptando el presupuesto o ganando una licitación (de acuerdo a la Ley) se firma un contrato que lo incluya como un anexo e incorpore los planos y especificaciones del proyecto y el programa de obra. Aplicando como garantía la constructora entregara una fianza que mantendrá vigente mientras dure la obra, además la fianza de garantía de cumplimiento entregara otra por anticipo, en caso de aplicar, y una más para asegurar por un año que no tiene defectos o existen vicios ocultos esta última aplica después del cierre de obra.

Se deberá estudiar las condiciones y compromisos de ambas partes y elaborar un registro con los puntos principales:

- El cliente
- Importe
- Presupuesto
- Proyecto
- Marco legal
- Ubicación

A continuación se da mención del alcance del contrato del proyecto Hospital General de Sub-Zona 34 camas:

El Instituto Mexicano del Seguro Social encomendó a "Contratista, S.A. de C.V." los trabajos relativos a la construcción nueva del Hospital General de Sub-Zona 34 camas, ubicado en Lote 01, Manzana 001, de la Parcela 346/Z P, en la Colonia Lomas de Guaymitas, en San José del Cabo, Baja California Sur, en un predio de 9,715.273 m2, consistentes en cimentación, estructura metálica, instalaciones, albañilería y acabados los cuales la constructora se compromete a realizarlos hasta su entrega totalmente terminado y disponible para operar sus instalaciones.

La obra pública para garantizar las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad Financiamiento y precio que, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dictaminó procedente, para la construcción del inmueble y su equipamiento, se contrató conforme al procedimiento de Licitación pública nacional No.00641319-01708, mediante acto de fallo de fecha 10 de diciembre del 2008 para la adjudicación del contrato de Obra Pública con base en precio alzado y tiempo determinado A3-01.

Siendo adjudicado con el contrato No HGS34-43035, por un monto de \$156'260,324.70 más IVA \$ 23'439,048.71 haciendo un total de \$ 179'699,373.41

Dicho contrato se asignó a "Contratista, S.A. de C.V." en virtud de que ofreció las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas.

³⁰ Díaz Infante de la Mora L. Armando, Curso de edificación, Ed. Trillas, México, 2013, 320 págs.

El Monto del Contrato corresponde a las partidas y montos que se detallan en el cuadro resumen que a continuación se presenta:

Tabla III.4 Resumen de partidas y montos contrato N° HGS34-43035

PARTIDA	IMPORTE	IVA	IMPORTE TOTAL
Proyecto Ejecutivo	\$14,928,227.66	\$2,239,234.15	\$17,167,461.81
Obra Civil	\$78,292,966.41	\$11,743,944.96	\$90,036,911.37
Instalación Hidráulica y Sanitaria	\$11,058,174.80	\$1,658,726.22	\$12,716,901.02
Instalación Eléctrica	\$24,722,211.45	\$3,708,331.72	\$28,430,543.17
Instalación de Pararrayos	\$445,165.54	\$66,774.83	\$511,940.37
Instalaciones Especiales	\$26,642,958.79	\$3,996,443.82	\$30,639,402.61
Instalación de Gas Natural o L. P.	\$170,620.05	\$25,593.01	\$196,213.06
TOTAL	\$156,260,324.70	\$23,439,048.71	\$179,699,373.41

Para este apartado en el Hospital General de Sub-Zona de 34 camas de San José del Cabo, B.C.S., en el contrato a precio alzado sin IVA, se presenta el **presupuesto, según vendido,** A4-01

Marco Legal.

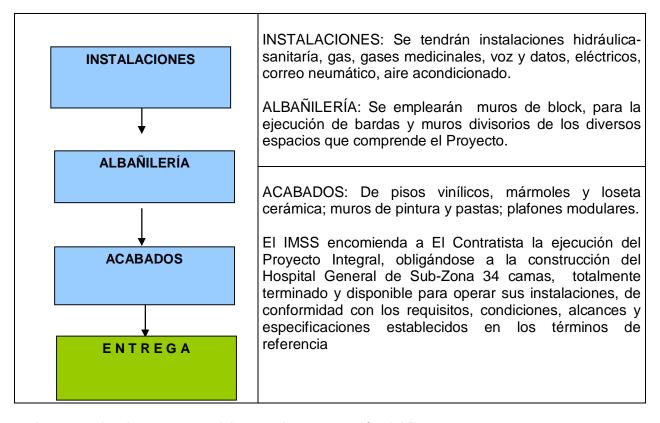
En la revisión de la información del proyecto ejecutivo y Legal del estado de Baja California Sur, se identifican y enlistan los requerimientos contractuales, normativos y legales inherentes a los trabajos a realizar Lista de Leyes, Reglamentos, Normas, Códigos y Especificaciones, para su adquisición, disposición o consulta. Para la ejecución del proyecto integral aplico la siguiente normativa:

- Normas Institucional IMSS, A5-01.
- Guías técnicas de construcción, A5-02.
- Reglamento Construcción del Distrito Federal, A5-03.

3.1.3 Proyecto

Los alcances de trabajo que se tienen en el Proyecto se describen a continuación:

SUBPROCESOS DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL
PROYECTO EJECUTIVO	En un área de 9,715.273 metros cuadrados, ubicada en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur. Se construye el Hospital General de Subzona 34 camas sustentables, totalmente terminado y disponible para operar sus instalaciones, éste contara con planta baja y dos niveles, con una superficie total de construcción de 7,151.04 m2. Dentro de los servicios con que contará se encuentran: Consulta Externa, Hospitalización, Laboratorios de diagnóstico, Imagenología, Mortuorio, Toco cirugía, Cirugía, Urgencias, Hemodiálisis y Farmacia. El acceso principal del hospital es un vestíbulo que distribuye a las diferentes zonas, el primer contacto será con el módulo de orientación e informes, a un costado del acceso se encuentran las circulaciones verticales que conducen a Consulta Externa, Hospitalización y Enseñanza, al otro costado de las circulaciones públicas se encuentra la sala de espera de Laboratorio y al fondo la de imagenología; el despacho de la Farmacia está inmediatamente afuera del acceso principal, precisamente donde los usuarios acceden y salen de Consulta Externa (así como los visitantes de hospitalización). El vestíbulo principal está conectado con la sala de espera de Admisión Hospitalaria, Urgencias y Toco cirugía; el acceso a estos últimos se encuentra del lado opuesto al principal, sobre el mismo frente que da a Boulevard Tecnológico. Para el área de Hospitalización se tienen circulaciones verticales para conducir a los pacientes que llegan a Admisión Hospitalaria o que salen de Cirugía o Toco cirugía, los visitantes subirán por la escalera pública.
CIMENTACIÓN	La cimentación propuesta para el cuerpo principal ó de Hospitalización, es a base de zapatas corridas, unidas mediante trabes de liga y dados en los ejes del Proyecto para recibir la superestructura metálica, El cuerpo dos, comprendido por almacén y el área de mantenimiento esta propuesto a base de zapatas aisladas unidas con trabes de liga en ambos sentidos. El tercer cuerpo que es la Casa de Maquinas, está resuelto de manera similar al cuerpo dos, con zapatas aisladas unidas con trabes de liga en ambos sentidos
ESTRUCTURA METÁLICA	ESTRUCTURA METÁLICA: La superestructura se diseñó a base de columnas de placa de acero tipo cajón soldadas en sus uniones, vigas IPR de acero estructural y losas con sistema losacero. Los claros están planteados principalmente en módulos de 7.20 m por 7.20 m.



Las organizaciones que participan en la construcción del Proyecto son:

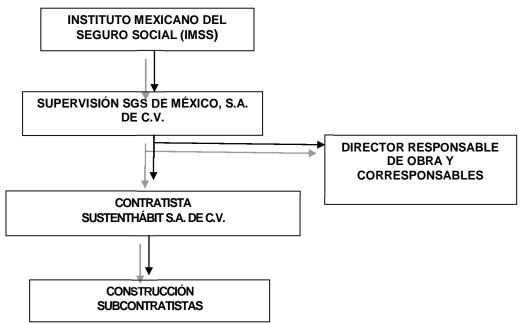


Figura III.6 Organigrama de las organizaciones participantes

Durante las reuniones de alineamiento con el Equipo de trabajo participante en la Obra, coordinadas por el Gerente de Construcción, se revisó el Contrato del Proyecto a Precio Alzado y Tiempo determinado para la construcción del Hospital General de Sub-Zona de

34 camas de San José del Cabo, B.C.S., determinando las acciones a cumplir y sus Responsables.

Durante las reuniones con el Equipo de trabajo se determinan los trámites y controles a seguir como: fianzas de anticipo, de cumplimiento (Anexo A6-01) y vicios (anexo A6-02) ocultos y seguros, subcontratos, registros e impuestos federales, estatales y municipales, permisos, licencias, liberaciones, las acciones a cumplir y los Responsables para dar el seguimiento correspondiente.

Antes y durante de la ejecución del proyecto integral, es recomendable lo siguiente:

- 1. Verificar la existencia de licencias: tanto el cliente como la gerencia de la empresa; acordando cual recaba el cliente y cual el correspondiente a la empresa tramitar
- 2. Estudiar las especificaciones particulares y complementarias, términos de referencias, planos, catálogo de conceptos, normatividad, para el inicio del Proyecto Integral. Conocer qué tipo de obra se trata, la localización de las obras principales y sus distribuciones.
- 3. Visite el lugar de la obra con los planos que se asignaron como el topográfico, de sembrado y de planta general, recorrer el terreno donde se desarrollara parte del proyecto integral orientándose y localizando las diferentes etapas o edificio de la obra
- 4. Realizar los estudios específicos que se solicitan para el proyecto, algunos de estos son:
 - a) Estudio de mecánica de suelos
 - b) Estudio de viento
 - c) Memorias de cálculo: instalaciones, estructura, fachada, entre otros.
 - d) Guías de instalaciones de equipos especiales, etc.

Planos.

En un área de aproximadamente 7,296.30 m² se llevará a cabo la construcción del Hospital General de Sub-Zona de 34 camas en San José del Cabo, Baja California Sur. Este se compone de la Planta Baja y dos niveles para un total de 7,296.30m² de construcción. La realización del Proyecto contempla la cimentación, albañilería, estructura metálica.

El Superintendente de Construcción revisan los planos y especificaciones a detalle, para identificar y analizar: alcances, periodicidad, nivel de inspección y porcentaje de pruebas indicadas contractualmente o por la normativa de referencia, comparándolas con los alcances a tomarse en cuenta para establecer los rendimientos, ciclos de trabajo y elaboración de los procedimientos constructivos asociados a las cuentas asignadas al control de costos.

3.2 Planificación

Como se mencionó en el apartado 2.3.1.2 Planificación; es acto mediante el cual el gerente de proyecto organiza de manera anticipada una situación, evento o acción que permita lograr los objetivos de un proyecto (alcance) de la mejor manera posible.

En otras palabras la planificación le permitirá determinar al gerente de proyecto si es factible o no llevar a cabo el alcance del proyecto solicitado por el cliente. En caso de que sea posible, la planificación le permite detallar como se desarrollará el proyecto para cumplir los objetivos. Esta planificación es gradual y es importante mencionar que es repetitiva e iterativa.

En la etapa de planificación el gerente de proyecto debe:

- 1. Asegurarse que el proyecto ejecutivo fue aprobado por el cliente.
- 2. Definir con precisión los paquetes de trabajo.
- 3. Definir los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo.
- 4. Definir todas y cada una de las actividades a considerar en los presupuestos y programas del proyecto.
- 5. Desarrollar las líneas base del alcance, tiempo y costo.
- 6. Determinar los estándares y métricas de calidad.
- 7. Identificar y analizar los riesgos así como determinar las acciones de respuesta.
- 8. Determinar los documentos y reportes que se utilizarán para registrar, medir e informar el avance del proyecto.
- 9. Asegurarse que cuenta con todos los permisos, licencias y recursos para iniciar la ejecución del proyecto.

Para llevar a cabo dicha planeación el gerente de proyecto se apoya en el equipo del proyecto para realizar una gestión integral de todas las áreas que participan tal.

La planificación está compuesta por aquellos procesos realizados para establecer el alcance total del esfuerzo, definir y refinar los objetivos, y desarrollar la línea de acción requerida para alcanzar dichos objetivos.

3.2.1 Plan de arranque

El plan de arranque tiene como objetivo principal establecer la planeación, actividades y recursos necesarios para el arranque ordenado y controlado del proyecto, así como la identificación de las características esenciales del mismo, información y datos de carácter contractual y operativo que apliquen.

Se establecen los alcances del contrato en cuanto al anteproyecto, proyecto ejecutivo. Se describen las responsabilidades de los puestos que participarán durante la ejecución del proyecto y la descripción de los trabajos a realizarse para iniciar la construcción.

Es saber qué se va hacer y cómo se va hacer, la planificación de las tareas relacionadas con la construcción que se ejecutara según el proyecto B1-01. Definiendo lo siguiente:

- A. Obietivo
- B. Alcance
- C. Acciones preliminares (funciones y responsabilidades)
- D. Organización del proyecto
- E. Anexos o registros preliminares

3.2.2 Plan de ejecución

En el Plan de Ejecución se define la secuencia de las actividades a realizar, la interacción entre las áreas, los canales de comunicación adecuados, la estructura por medio del organigrama, funciones y responsabilidades para cada responsable o titular de área, la administración, medición, control y mejora hasta el cierre del proyecto.

El plan de ejecución contempla la planeación de las consideraciones para la logística del proyecto integral. Se describirá el esquema de la planeación que se realiza en el proyecto y se evidencia la ejecución mediante fotografías de los documentos o registros

generados durante el desarrollo de las actividades en el Hospital General de Sub zona 34 camas en San José del Cabo, ver Anexo B2-01. Definiendo los siguientes puntos para la realización del plan de ejecución:

- A. Objetivos y metas.
- B. Planeación de proyecto.
- C. Comunicación.
- D. Atención al cliente y partes interesadas.
- E. Gestión de recursos
- F. Subcontratos
- G. Personal técnico-administrativo.
- H. Capacitación, competencia y concientización.
- I. Infraestructura.
- J. Ambiente de trabajo.
- K. Ejecución y control del proyecto.
- L. Cierre del proyecto
- M. Medición, análisis y mejora.

3.2.3 Plan de Inspección y pruebas

Como en toda obra es necesario llevar un control de calidad que nos permita garantizar que el proyecto utilice los procesos necesarios para satisfacer el cumplimiento de estándares determinados bajo normas, especificaciones aplicables y términos de referencia

El plan de inspección y prueba B3-01 es elaborado con el objeto de verificar y controlar la producción y calidad de los materiales utilizados. El responsable de laboratorio lleva el seguimiento y aplicación de este plan. Se presenta la siguiente tabla con la clasificación de materiales de inspección, ensaye, normatividad, prueba, resultados y el responsable de la inspección.

3.2.4 Plan de Calidad, Seguridad y Medio ambiente

Ningún trabajo vale la pena hacerlo si no puede ser hecho de manera segura. La Salud y Seguridad en el trabajo es responsabilidad de cada empleado, contratista y visitante; se pueden prevenir todos los accidentes relacionados con el trabajo y todos debemos contribuir para proteger el medio ambiente. En los B4-01 se consideran elementos importantes en el Plan de Calidad, Seguridad y Medio ambiente donde se definen alineamientos con el Equipo de trabajo definiendo tramites y controles, la función de los PTC's que norman y controlan las actividades e proyecto, calidad del producto final, acciones para realizar la prevención, control y respuestas ante emergencias que pueden afectar a los trabajadores, metodología y planeación, administración y trabajo para ejecutar las actividades concernientes a la seguridad y salud y finalmente en la parte del medio ambiente se realiza una investigación de impermeabilizante a base de llanta elastomérico, ya que el Hospital de 34 camas es un proyecto sustentable se propuso utilizarlo en las azoteas tomando en cuenta ingeniería de costo-beneficio B4-03, se considera aviso de inscripción como empresa generadora de residuos peligrosos, llevar una bitácora de generación de residuos peligrosos para su posterior recolección. Separación de PET para su tratamiento para contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente mediante la cultura de separación de residuos B4-04. Y como responsabilidad social el apoyo a los trabajadores con la conclusión del nivel primaria y secundaria apoyados por el INEA B4-03.

3.3 Ejecución

Dirigir y Gestionar la Ejecución del Proyecto es el proceso que consiste en ejecutar el trabajo definido en el plan para la dirección del proyecto para cumplir con los objetivos del proyecto.

Integra a personas y otros recursos para llevar a cabo el plan de ejecución del proyecto para el proyecto. Durante esta etapa, que a mi punto de vista es una de las más importantes que se tiene que conocer ya que va ligado al aspecto legal y económico.

Al final de la obra para cobrar actividades fuera del contrato sino se tiene una buena administración de la información e comunicación e interpretación del contrato, existe una probabilidad que como CONTRATISTA no cobre obra adicional dentro del alcance de precio alzado, esto es debido a que durante la ejecución no existen registros que avalen cambios en el proyecto y esto a su vez genera pérdidas económicas en la empresa, es por eso que se tiene que conocer como primer punto el contrato y sus alcances, y utilizando otros instrumentos, herramientas y registros básicos durante la gestión de la obra.

Como se menciona en el plan de ejecución, debe tener en cuenta el conocimiento de los documentos mencionados, referida al área técnica.

Se aclara que en esta investigación se menciona, general, áreas diferentes a la técnica ya que estas interactúan indirectamente, solo se hace mención de algunas funciones, responsabilidades y actividades durante el proceso del negocio.

3.3.1 Presupuesto

Todos los proyectos están limitados por una restricción presupuestaria. La gestión del presupuesto es esencial para lograr el éxito del proyecto.

Un presupuesto establece firmemente los objetivos y la asignación de recursos que suelen afectar a todas las partes involucradas en el proyecto. El presupuesto nunca debe considerarse invariable, sino que debe modificarse conforme se tienen nueva información del proyecto.

Para realizar el presupuesto el gerente de proyecto debe tener perfectamente identificados todos los costos (fijos, variables, directos, indirectos, de oportunidad, capital de trabajo, de financiamiento, etc.) y como estos serán erogados a través del tiempo.

Es el sistema de uso más común es el de precios unitarios. Se determina el costo por hoja de los dibujos de diseño. La ventaja principal es que proporciona una estimación objetiva basada en el historial de costos reales por trabajos similares. La mayor desventaja es que nunca dos proyectos son exactamente iguales, y aunque así fuera, el segundo proyecto probablemente costaría menos debido a la experiencia adquirida del primero³¹. Para el caso del presente proyecto se utilizaron paramétricos para la oferta de adjudicación directa A2-07, pero para tener más real el costo directo del proyecto, se realizaba una tabla comparativa de tres subcontratistas y la mejor opción técnica y económica, dentro del precio de oferta, se selecciona y se soporta con sus respectivos precios unitarios. En el presupuesto mencionado en el Plan de ejecución B2-01, se realizó con esta dinámica, según convenga al Gerente del proyecto. B5-01.

³¹ BURSTEIN, DAVID & STASIOWSKI, FRANK; "Administración de proyectos, Guía para arquitectos e ingenieros civiles", editorial Trillas, México, 2013.

3.3.2 Estimaciones

Estimación: la valuación de los trabajos ejecutados en el periodo pactado, aplicando los precios unitarios a las cantidades de los conceptos de trabajos realizados. En contratos a precio alzado, es la valuación de los trabajos realizados en cada actividad de obra conforme a la cédula de avance y al periodo del programa de ejecución. Asimismo, es el documento en el que se consignan las valuaciones mencionadas, para efecto de su pago, considerando, en su caso, la amortización de los anticipos y los ajustes de costos³².

Se aplican diferentes tipos:

- Estimaciones por contrato a precio unitario
 - Cantidades
 - Ajustes de Costos Escalatorias
 - Formas de control
- Estimaciones por contrato a precio alzado considera:
 - o % de avance
 - División en partidas importantes
 - o Establecer criterio de determinación de avances
 - Ajustes de costos
- Estimaciones por contrato por administración
 - o Relaciones de gastos
 - o Porcentaje de administración
 - o Indirectos
 - Utilidades

El reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas SECCIÓN III, De la Forma de Pago en su **Artículo 127.**- Las cantidades de trabajos presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido, así como a los estándares de desempeño que, en su caso, se establezcan en la convocatoria a la licitación pública y en el contrato.

Las dependencias y entidades deberán establecer en el contrato el lugar en que se realizará el pago y las fechas de corte, las que podrán referirse a fechas fijas, o bien, a un acontecimiento que deba cumplirse.

El atraso que tenga lugar por la falta de pago de estimaciones no implicará retraso en el programa de ejecución convenido y, por tanto, no se considerará como causa de aplicación de penas convencionales ni como incumplimiento del contrato y causa de rescisión administrativa. Tal situación deberá documentarse y registrarse en la Bitácora.

Artículo 130.- En los contratos de obras y servicios únicamente se reconocerán los siguientes tipos de estimaciones:

- De trabajos ejecutados;
- De pago de cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato;
- III. De gastos no recuperables a que alude el artículo 62 de la Ley, y
- IV. De los ajustes de costos.

Las estimaciones autorizadas por la residencia se considerarán como documentos independientes entre sí, por lo que cada una podrá ser negociada para efectos de su pago.

 $^{^{32}}$ ITESM Control de Estimaciones. Fecha de consulta 12 de Diciembre de 2014.

Considerando importante el **Artículo 131.-** El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que la dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

Artículo 132.- Los documentos que deberán acompañarse a cada estimación serán determinados por cada dependencia o entidad, atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, los cuales serán, entre otros, los siguientes:

- I. Números generadores;
- II. Notas de Bitácora;
- III. Croquis:
- IV. Controles de calidad, pruebas de laboratorio y fotografías;
- V. Análisis, cálculo e integración de los importes correspondientes a cada estimación;
- VI. Avances de obra, tratándose de contratos a precio alzado, y
- VII. Informe del cumplimiento de la operación y mantenimiento conforme al programa de ejecución convenido, tratándose de amortizaciones programadas.

Como menciona el **Articulo 132** cada estimación serán determinados por cada dependencia³³, en el B5-02 se presenta estimación a precio alzado por porcentaje de avance y generador con fotografía, los formatos son proporcionados por el Cliente "IMSS" y en este caso se presenta la estimación para el proyecto integral de instalaciones del Hospital de 34 camas. Para subcontratistas se presenta estimación bajo la modalidad de precio unitario (para algunos casos) su generador, fotografías y registros de calidad para su pago B5-03 con formatos establecidos por el contratista.

3.3.3 Bitácora

La Bitácora de Obra Electrónica es el instrumento técnico de control que forma parte del contrato. Se utiliza para registrar en ella al momento, cualquier situación que se presente durante el desarrollo de los trabajos de construcción que sea diferente a lo establecido en las bases de licitación, en el contrato y en sus anexos.

En otras palabras se anota en ella todo lo que resulte distinto a lo previsto a la firma del contrato.

El libro de Bitácora de Obra es el instrumento técnico que constituye el medio de comunicación entre las partes que formalizan los contratos, donde se registran los asuntos y eventos importantes que se presentan durante la ejecución de los trabajos (Art. 1 del Reglamento). La bitácora, así como las bases de licitación, el contrato, y sus anexos, son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones (Art. 46 de la Ley).

Principales lineamientos para su uso.

El uso de la bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios debiendo ppermanecer en la residencia de obra a fin de que las consultas requeridas se efectúen en el sitio sin que la bitácora pueda ser extraída del lugar de los trabajos La bitácora deberá considerar como mínimo lo siguiente (Art. 94 del Reglamento):

 Las hojas originales y sus copias deben estar siempre foliadas y estar referidas al contrato de que se trate

³³ Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas Nuevo Reglamento DOF 28-07-2010

- Se debe contar con un original para la dependencia o entidad y al menos dos copias, una para el contratista y otra para la residencia de obra o la supervisión
- Las copias deberán ser desprendibles no así las originales

Principales lineamientos para su uso.

El contenido de cada nota deberá precisar, según las circunstancias de cada caso:



Y en forma adicional

- ubicación
- causa
- solución
- prevención
- consecuencia
- económica
- responsabilidad si la hubiere fecha de atención

Deberán observar las siguientes reglas generales (Art. 95 y 96 del Reglamento):

- 1. Las dependencias y entidades así como el CONTRATISTA, Iniciar con una nota especial que debe contener como mínimo
- Fecha de apertura
- Datos generales de las partes involucradas
- Nombre y firma del personal autorizado
- Domicilios y teléfonos
- Datos particulares del contrato
- Alcances descriptivos de los trabajos y de las características del sitio
- inscripción de los documentos que identifiquen oficialmente al personal técnico que estará facultado como representante de la contratante y del contratista, para la utilización de la bitácora, indicando a quién o a quiénes se delega esa facultad.
- 2. Todas las notas deberán:
- Numerarse en forma seriada.
- Fecharse consecutivamente respetando, sin excepción, el orden establecido.
- Efectuarse claramente, con tinta indeleble letra de molde legible y sin abreviaturas.
- 3. Cuando se cometa algún error de escritura, de intención o redacción, la nota deberá anularse por quien la emita, abriendo de inmediato otra con el número consecutivo que le corresponda y con la descripción correcta
- 4. La nota cuyo original y copias aparezcan con tachaduras y enmendaduras, será nula
- 5. No se deberá sobreponer ni añadir texto alguno a las notas de bitácora, ni entre renglones, márgenes o cualquier otro sitio, de requerirse, se deberá abrir otra nota haciendo referencia a la de origen
- 6. Se deberán cancelar los espacios sobrantes de una hoja al completarse el llenado de las mismas.
- 7. Una vez firmadas las notas de la bitácora, los interesados podrán retirar sus respectivas copias

- 8. Cuando se requiera, se podrán validar oficios, minutas, memoranda y circulares, refiriéndose al contenido de los mismos, o bien, anexando copias
- 9. El compromiso es de ambas partes y no puede evadirse esta responsabilidad. Asimismo, deberá utilizarse la bitácora para asuntos trascendentes que deriven del objeto de los trabajos en cuestión
- 10. Todas las notas deberán quedar cerradas y resueltas, o especificarse que su solución será posterior, debiendo en este último caso, relacionar la nota de resolución con la que le dé origen
- 11. El cierre de la bitácora, se consignará en una nota que dé por terminados los trabajos
- 12. Horario en el que se podrá consultar y asentar notas, el que deberá coincidir con las jornadas de trabajo de campo.
- 13. Establecer un plazo máximo para la firma de las notas, debiendo acordar las partes que se tendrán por aceptadas vencido el plazo
- 14. Regular la autorización y revisión de estimaciones números generadores cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato así como lo relativo a las normas de seguridad, higiene y protección al ambiente que deban implementarse.
- 15. Prohibir la modificación de las notas ya firmadas, así sea por el responsable de la anotación original

Se ejemplifica el uso de la bitácora para los siguientes casos:

- 1. El anticipo no se puso a disposición de la CONTRATISTA con anterioridad al inicio de los trabajos por causas imputables a la dependencia, ¿qué registros se deben realizar?
- 2. El estudio de mecánica de suelos lo deberá proporcionar la Dependencia o Entidad contratante, según las bases de licitación.

¿También debo dejar constancia de su entrega?

1. En caso de que en un recorrido de obra El cliente o Supervisión indiquen verbalmente, alguna modificación al proyecto.

Notas inadecuadas

Nota 1

La CONTRATISTA asienta que debido a los trabajos realizados por el cliente, en habitaciones referentes a colocación y fabricación de muebles, se han generado residuos (basura) y polvo, lo cual repercute en la entrega, ya que supervisión no acepta las habitaciones en las condiciones actuales, de tal manera el retraso en la entrega es únicamente imputable al cliente y/o supervisión, ya que le comunicamos que haremos limpieza nuevamente. Le recordamos que se están repitiendo, las labores de limpieza en las habitaciones, de tal manera en breve presentaremos sobrecosto y tiempos adicionales por esta actividad.

Nota 2

Se han programado las revisiones a partir del primero de junio a las nueve de la mañana.

3.3.4 Registros básicos

A. Estructura documental

Los documentos y registros determinados por la empresa así como los necesarios para asegurar la eficacia de la planeación, operación y control del proyecto se define dentro de la estructura documental la dividiremos en cuatro niveles.



Figura III.7 Estructura documental

Los documentos normativos son las fichas de procedo y procedimientos generales de la empresa.

- 1. Control de documentos
- 2. Control de registros
- 3. Auditorías internas
- 4. Registro y tratamiento de no conformidades
- 5. Acciones de mejora
- 6. Identificación de aspectos e impactos ambientales
- 7. Cumplimiento del Marco Normativo y Jurídico
- 8. Capacitación, toma de conciencia y competencia
- 9. Comunicación
- 10. Atención y respuesta a emergencias
- 11. Investigación de peligros y evaluación de riesgos
- 12. Control del diseño del proyecto

1. Documentos operativos

Son aquellos que son necesarios para desarrollar su gestión-operativa, como: manuales de especialidad, procedimientos de trabajo, instructivos, reglamentos internos, planes, guías de contrato, normas de administración y contratación, procedimientos generales de operación y técnicos, entre otros. Estos documentos son elaborados por cada área, a fin de asegurar la adecuada operación de la misma.

Documentos externos

Son aquellos que se reciben de entidades externas a la empresa y que establecen condiciones, requisitos, especificaciones u otros requerimientos técnicos, normativos o

legales para el desarrollo de los proyectos y servicios. Entre los cuales se encuentran: contratos y sus anexos, leyes, especificaciones y normas.

2. Registros

Son aquellos documentos que dan evidencia de la gestión de la empresa, tanto en áreas como en proyectos. Se consideran registros: bitácoras, memorándums, comunicaciones electrónicas, resultados de pruebas y ensayos, generadores, entre otros.

Todas las áreas y proyectos están obligados a registrar los resultados de aquellas actividades que impacten sobre los indicadores de los procesos que les apliquen.

3. Control de documentos y registros

Se difunde la información de los proyectos por distintos medios:

- Distribución de copia controlada o electrónica a niveles gerencia y superintendencia
- Publicación de procedimientos generales y documentación del proyecto (especificaciones, contrato, plan de ejecución, seguridad, medio ambiente, entre otros)

Los documentos son de carácter interno, restringida y controlada. Se tiene que actualizar la información ya que esta puede cambiar con el tiempo por lo que se debe de elaborar, manejar y controlar

4. Planeación y realización del proyecto

Se identifican los requisitos del cliente y legales que apliquen al proyecto, se elabora la planeación de lo establecido y cumpliendo con el ciclo de vida del proyecto. Esta debe incluir actividades y documentos relacionados a la verificación, monitoreo, seguimiento, inspección y prueba de los proyectos. Estos proporcionaran evidencia del cumplimiento de cada proyecto. Se analizan procesos de promoción, oferta o inicio quedando en evidencia de la revisión del alcance en juntas de aclaraciones, y el contrato.

La empresa ha definido procesos para la procuración de bienes y servicios a fin de asegurar la calidad de insumos y trabajos subcontratados, cumpliendo con lo especificado en los proyectos.

El plan de ejecución (ver 3.2.2Plan de ejecución) y los procedimientos técnicos constructivos, definirán controles a aplicar para mantener la trabajabilidad de insumos en cada proyecto así como las condiciones de resguardo, también determina los requisitos de verificación para los dispositivos de monitoreo y medición, cuyos resultados afecten a la calidad del proyecto (ver 3.2.3Plan de Inspección y pruebas)

5. Integración de la seguridad, salud y responsabilidad social

Estas se desarrollan durante los procesos de oferta, inicio, ejecución y cierre de los proyectos, con base al contrato. La integración de estos requisitos está basado en leyes, normar y reglamentos aplicables, estos se incluyen dentro del plan de Ejecución o de seguridad e higiene.

Se indican los anexos que se requieren para generar durante la ejecución, complementando el Anexo B2-01, se mencionan algunos de los documentos por nivel, los que se requieren en el proyecto.

En la **Tabla III.11** Documentos del Proyecto por jerarquía y anexos.

NIVEL NORMA	Manual y Procedimientos Generales del Sistema de Gestión de la Empresa	
NIVEL OPERATIVO	Funciones y responsabilidades Plan de Ejecución del Proyecto. Procedimientos Técnico Constructivos (PTC's) Contrato de obra Cuentas de costo Dictámenes Normatividad y Reglamentos Subcontratos y adendums	B1-01 B2-01 B2-02 B1-06 B1-05 - Figura III.2 Figura III.3 Tabla III.9
NIVEL EXTERNO	Comunicación con el Cliente Instructivos Reglamentos Normatividad	B2-03 <u>Dossier</u> Figura III.2 Figura III.2
REGISTROS	Minutas de reuniones de trabajo Notas de Bitácora de Obra Notas de acuerdos y seguimiento Memorándums Anexos de los PTC´s Programa de obra Avance de obra Informes mensuales Reportes de pruebas e inspecciones de materiales Balanza contable Generadores de obra Estimaciones Archivos electrónicos de los responsables de área	B2-04 3.3.3 B2-04 - B2-02 B1-03 - B2-05 - B5-02 B5-02 B2-06

3.4 Seguimiento y estrategias de Control

Una vez iniciado el proyecto el gerente de proyecto debe vigilar toda la acción en curso con el objeto de centrar los esfuerzos en las actividades que están saliéndose de control o requieren acciones correctivas.

Un sistema de supervisión y control debe ser adecuado para la complejidad y alcance del proyecto, por tal motivo desde la planeación, el gerente de proyecto, debe determina cual es la complejidad del proyecto para determinar cuáles métodos utilizara para supervisar los avances del proyecto, como y cuando reportar al cliente las desviaciones detectadas de las líneas base de tiempo, costo y calidad y quienes son las personas responsables de atender la comunicación entre todos los interesados.

Durante la etapa de supervisión y control el gerente de proyecto deberá:

- 1. Administrar el contrato y los subcontratos generados.
- 2. Asegurarse de que solo se ejecuten los cambios aprobados por el cliente.
- 3. Realizar las inspecciones periódicas de calidad de los materiales y equipos puestos en obra de acuerdo a las normas y especificaciones vigentes.
- 4. Evaluar las desviaciones con respecto al programa de ejecución de los trabajos.
- 5. Identificar la causa raíz de los problemas.
- 6. Mantener reuniones de trabajo para informar los asuntos más relevantes del proyecto con los interesados.
- 7. Informar los avances físicos y financieros del proyecto.

- 8. Verificar que los entregables cumplen con los alcances y especificaciones solicitadas en el contrato.
- 9. Asegurarse de la satisfacción del cliente.

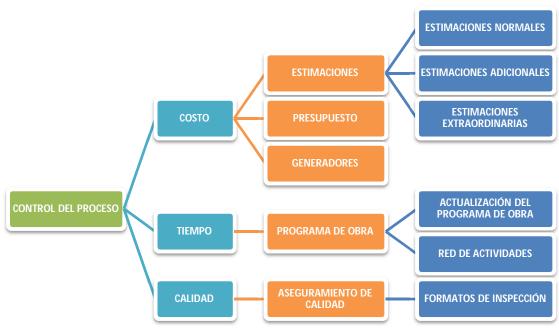


Figura III.12 Control de Proceso

3.5 Cierre.

El cierre Formaliza la aceptación del producto, servicio o resultado y termina ordenadamente el proyecto o una fase del mismo.

Una vez concluida la obra se facilitará toda la información y documentación generada: especificaciones de los equipos instalados, pólizas de garantía, constancia de capacitación del personal designado por la Secretaría de Salud (del programa de capacitación que haya autorizado ésta para ser impartido con posterioridad a la recepción del Proyecto Integral).

Se comunicará a la Secretaría de Salud al término del periodo de ejecución, la conclusión de los trabajos e instalación de los bienes que le fueron encomendados y ésta verificará dentro de un plazo no mayor de cuarenta y cinco días naturales, la terminación de los mismos, si durante la verificación de los trabajos la Secretaría de Salud encuentra deficiencias en su terminación de acuerdo al Proyecto Ejecutivo, solicitará su reparación. La corrección será sin costo adicional, acordando el plazo de la reparación de los mismos.

Una vez verificada la terminación de los trabajos en los términos establecidos, la Secretaría de Salud dentro de los *quince días naturales siguientes, procederá a su recepción física*, mediante el levantamiento del Acta de Entrega correspondiente, las partes se obligan a elaborar en conjunto los diferentes protocolos de entrega de cada sistema y bien instalado con motivo del contrato.

Del cumplimiento de las obligaciones contraídas por la realización de los trabajos, objeto del contrato de Obra Pública "Llave en mano", se constituirá *la garantía por el 10%* del mismo, garantía expedida por Institución Afianzadora Mexicana y/o Institución Bancaria a favor de la Tesorería de la Federación, la cual *estará vigente hasta el momento en que se firme el Acta de Entrega - Recepción de la obra*.

Cuando se requiera *hacer efectivas las fianzas* la Secretaría de Salud deberá remitir a la Tesorería de la Federación la *solicitud donde se precise la información* necesaria para identificar la obligación (crédito) que se garantiza y los sujetos que se vinculan con la fianza, debiendo acompañar los documentos que soporten y justifiquen el cobro.

La obligación de responder de los defectos que resulten en la Construcción y Equipamiento, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

El plazo de las garantías en la Construcción, Equipo, Instalación y Puesta en Servicio, a partir de la fecha de recepción de la obra, serán por 12 meses y se entregará previamente a la recepción de los trabajos fianza al equivalente del 10% del monto total de los trabajos más el 16% del IVA, que se deberá presentar a los treinta días naturales posteriores a la fecha de notificación de terminación de trabajos para su recepción.

Para cumplir con las condiciones de garantía establecidas los fabricantes de los diferentes equipos y bienes instalados se obligan a establecer durante la instalación de los mismos protocolos de parametrización y puesta a punto necesarios para el buen funcionamiento del equipamiento.

La garantía de los bienes de informática, equipo de comunicaciones, cómputo y electrónico, por el tiempo que establecen los fabricantes, los cuales no podrán ser menor a 12 meses, más el tiempo excedente que incluye la garantía otorgada por el proveedor, contados a partir de la puesta en operación de los mismos.

La garantía de los equipos - instrumental médico, por el tiempo establecido por cada uno de los fabricantes en las pólizas de garantía otorgadas, las cuales no podrán ser menor a 18 meses, contados a partir de la puesta a punto de la obra.

La obligación de *capacitar única y exclusivamente* de manera técnica, a la Secretaría de Salud, *para la operación y administración de los bienes instalados* con motivo de este contrato, la misma deberá estar *certificada y avalada tanto por el fabricante* de los mismos como por la dependencia y de acuerdo con el programa que se convenga entre ambas partes, tres meses después de la firma del contrato, la capacitación así como los respectivos manuales y bibliografía deberán ser proporcionados en el idioma español.

La obligación de entregar a la Secretaría de Salud en el idioma español, al término de la obra y en el acto de entrega - recepción los *planos, memorias descriptivas y de cálculo actualizados* correspondientes a la construcción, equipamiento - instalaciones, *las normas y especificaciones* que fueron aplicadas durante la ejecución, *bitácora de instalación, parametrización y puesta a punto*; así como los *manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.*

La obligación de entregar los *planos actualizados* de aquellas *partes de la obra que hayan sufrido modificación durante la ejecución de los trabajos*, los cuales se entregarán previos al acto de recepción física del Proyecto Integral.

A la entrega oficial de la obra, proporcionará los planos actualizados conforme a la ejecución de la edificación del Proyecto Ejecutivo (en papel y en archivo electrónico).

3.5.1 Recepción de obras

- Se inicia la recepción desde la entrega de fina por los Ingenieros encargados de cada frente tiene la tarea final de realizar con la supervisión una Inspección de recepción final para hacer la entrega respectiva al cliente, para eso se realiza el siguiente formato donde en caso de haber detalles aplica una fecha de corrección y finalmente las firmas de Visto Bueno.
- Después de la Inspección final se realiza el Acta de entrega de Recepción una vez acordadas las partes Cliente, Supervisión y Contratista de que los trabajos son de acuerdo a los alcances contratados.

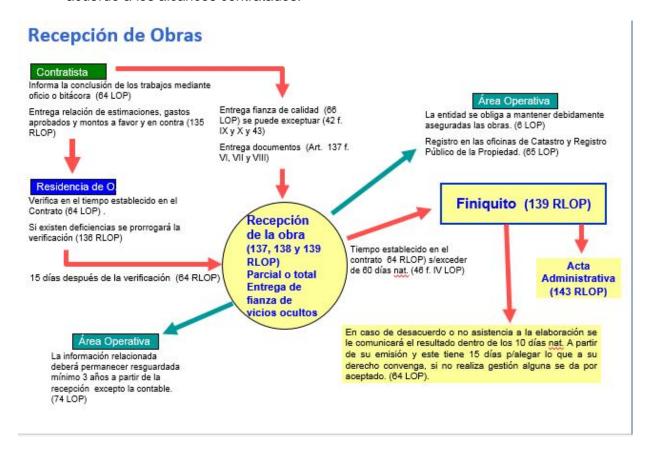


Figura III.13 Recepción de obras según la LOPSRM³⁴.

-

³⁴ ICA, Curso: Edificación de Proyectos, Julio 2010

Proyecto:			
Frente:			
Elemento:			
Descripción de los trabajos			
Ejecutados:			
No	Detalles detectados durante el recorrido de obra, para la entrega-recepción	Fecha de corrección	
No.		Compromiso	Real
Verificación realizada por el titular de la obra o área		Aceptado por e	el Cliente
Nombre y firma	_	Nombre y	firma

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN A LA ORDEN DE TRABAJO A (PRECIOS UNITARIOS. PRECIO ALZADO, ETC) Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO , DE FECHA (INDICAR FECHA EN LA QUE SE FIRMÓ EL CONTRATO), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, CLIENTE, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "CLIENTE" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL (INDICAR NOMBRE DEL FUNCIONARIO DE ICA QUE FIRMÓ EL CONTRATO__); Y POR LA OTRA PARTE (__NOMBRE DE LA CONTRATADA__), EN LA CONTRATISTA, **EMPRESA** LO SUCESIVO REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR (__NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMÓ EL SUBCONTRATO__), EN LO SUCESIVO LA SUBCONTRATISTA, A AMBAS PARTES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

- I.- De acuerdo a lo indicado en la **Cláusula Vigésima Primera** (_verificar que corresponda en el Contrato_) Entrega de los Trabajos y Finiquito, se efectúa el acto de Entrega Recepción, una vez que la Contratista ha solicitado por escrito el inicio de dicho proceso.
- II.-Siendo el día (_indicar día, mes y año_) encontrándose presente "LAS PARTES" en el sitio donde se ejecutaron los trabajos ubicado en (__indicar dirección de las oficinas y de la obra_), Estado de (_indicar_), lugar en donde La Contratista se obligó a realizar de acuerdo a la Cláusula Primera la ejecución de los trabajos que a continuación se describen:

(_indicar el Objeto del Contrato completo_)

A la fecha de esta acta el estado de los Trabajos es el siguiente: La Contratista no tiene pendientes (_en caso de entregas parciales indicar cuales trabajos se están recibiendo y cuales están pendientes_).

II.- La Contratista manifiesta que de acuerdo con el Contrato, todos los Materiales suministrados cumplen con las especificaciones del Contrato y sus Anexos, y en caso de que no estén especificados en el Contrato o sus Anexos, deben ser adecuados para el propósito para el cual son utilizados y cuya resistencia frente a aquellas condiciones con las que entraran los materiales en contacto.

La Contratista se obliga a dar atención dentro del plazo de (_XXX_) Días los siguientes pendientes: (SIN PENDIENTES), _en caso de haberlos se hará una relación de los mismos_.

III.- La Contratista hace entrega de los trabajos y ha dejado el Sitio libre de obstrucciones y de materiales (escombros, desperdicio o trabajos temporales) y ha removido todos los Equipos de la Contratista utilizados y ha desmantelado las instalaciones provisionales que utilizó para el desarrollo de los trabajos.

La Contratista se obliga a dar atención dentro del plazo de (_xxx_) días los siguientes pendientes: (SIN PENDIENTES) _en caso de haberlos se hará una relación de los mismos .

IV.- Una vez que estén entregados los trabajos ejecutados de acuerdo a las especificaciones de este Contrato, se cancelará la Fianza de Cumplimiento, entregando simultáneamente la fianza de Vicios Ocultos, o en su defecto si la póliza es por Cumplimiento y Buena Calidad, quedará vigente únicamente la Buena Calidad por un periodo de doce meses a partir de la recepción definitiva de los trabajos, como garantía de vicios ocultos para garantizar la buena calidad de los trabajos ejecutados.

Cláusulas:

<u>Primera:</u> La Contratista mantendrá su responsabilidad por los trabajos ejecutados de acuerdo con el Subcontrato y por el plazo de doce (12) meses contados desde la firma del presente acuerdo.

Segunda: La Contratista se obliga a sacar en paz y a salvo a (_Indicar nombre de Cliente_) y/o los funcionarios y empleados de estas empresas o dependencias, por cualquier reclamación, deuda, demanda y/o acción derivada de cualquier incumplimiento de La Contratista con motivo de la ejecución del contrato, incluyendo pero sin limitar cuestiones laborales de cualquier tipo, deudas fiscales, impositivas, provisionales, deudas con proveedores y/o subcontratistas. Las constancias de no adeudo de las áreas de Almacén, Personal, Maquinaria, Construcción, Administración (incluyendo el pago de las cuotas al Sindicato (_indicar nombre de la organización_) y al IMSS e INFONAVIT), Control de Proyecto, Jurídico y Calidad se anexarán cuando se realice el Acta de Finiquito del Contrato.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal de todas y cada una de las Cláusulas de este Contrato lo firman de conformidad en (_indicar dirección de las oficinas en obra y el Estado), el día (xxx), mes y año.

ENTREGA	RECIBE	
Nombre de la empresa Contratista y	Nombre y firma del Cliente que solicita el	
nombre de quien firma (el mismo que firma	Contrato.	
el Contrato)		

3.5.2 Dossier

Como se mencionó en el 3.2.2Plan de ejecución en B2-01 numeral **8 Ddefinición del** sistema de control del proyecto letra e Control de registros, conforme transcurre el desarrollo del Proyecto y de acuerdo al tiempo de resguardo establecido por las Áreas participantes, las mismas Áreas entregaran periódicamente o al final a Control de Documentos, la Lista de Registros, y a su vez Control de Documentos recibe los registros e integra las carpetas finales para su entrega al cliente (Dossier).

Así también, Control de Documentos recibe y compila al final del Proyecto los archivos electrónicos de las Áreas participantes para apoyar y demostrar el cumplimiento de requisitos del cliente y de la Empresa.

La integración de este compendio de información comprende:

- 1. Proyecto de ingeniería
- 2. Planos Asbuilt
- 3. Fichas técnicas de los materiales utilizados durante la ejecución
- 4. Registro de calidad
- 5. Pruebas de laboratorio para algunos elementos como concreto, acero, arena, tuberías, estructura metálica.
- 6. Especificaciones
- 7. Términos de Referencia
- 8. Boletines
- 9. Bitácora
- 10. Oficios donde se indique cambios de especificación o cambios de proyecto
- 11. Minutas donde se indique cambios de especificación o cambios de proyecto

3.5.3 Finiquito de proyecto

Es el proceso Legal que se sigue en la conclusión de los proyectos, en donde se recibe los trabajos, se determinan los créditos a favor y en contra, se realizan los pagos de los créditos y se formaliza el acta de extinción de derechos y obligaciones.

Marco Legal:

- Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Artículos 139 al 142 de su Reglamento.

Causales de Finiquito:

- Terminación de los trabajos.
- Terminación anticipada
- Rescisión de contrato

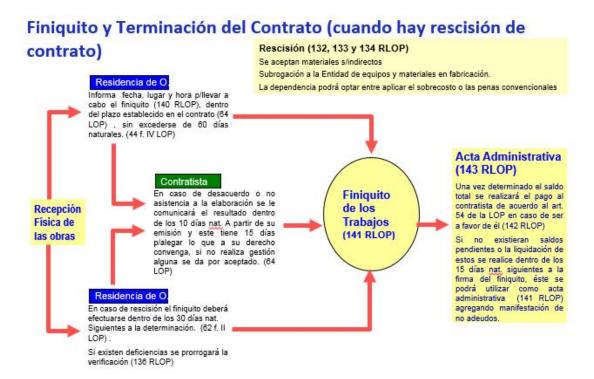


Figura III.14 Finiquito de obra

Acta administrativa de Extinción de Derechos y obligaciones (Art. 143 del reglamento)

Es el instrumento legal con el que se dan por extinguidos los derechos y las obligaciones que subsisten durante el desarrollo del contrato, y se formaliza al momento del pago de los créditos ya sea a favor o en contra. A partir de este instrumento solo privan los créditos asumidos en el acta de finiquito y la garantía de vicios ocultos del Articulo 66 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Consideraciones Importantes en el finiquito.

- Razones por las cuales se aplican penas convencionales en caso de ser procedentes (46 f. VIII LOP).
- Especificar claramente los créditos a favor y en contra de cada una de las partes (64 LOP) segundo párrafo.
- La Entidad podrá, junto con el contratista conciliar los saldos derivados de la rescisión con el fin de preservar los intereses de las partes.(131 RLOP)
- En caso de rescisión, se deberá hacer constar, la recepción de los trabajos que haya realizado el contratista hasta la rescisión del contrato, así como lo que está instalado y en proceso de fabricación (132 RLOP)
- Se deberá anexar al finiquito el Acta de Recepción Física de los trabajos (139 RLOP)³⁵
- En la evaluación de los créditos a favor o en contra, No se debe considerar pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo del contratista sean

-

³⁵ ICA, Curso: Edificación de Proyectos: Finiquito de proyecto, Julio 2010

- compensadas en la estimación siguiente, o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad. (DOF 07/07/05), Art. 55LOP último párrafo.
- En caso de existir trabajos de obra, ajustes de costos o reclamos en conciliación con el cliente o la supervisión, éstos deberán ser mencionados en el finiquito.
- Una vez elaborado el finiquito solo quedaran subsistentes las acciones que deriven de él.

En todos los casos tratar de que se tengan recepciones parciales de las áreas, con la finalidad de no realizar trabajos posteriores en las áreas terminadas y reducir el importe de la fianza de cumplimiento mediante su endoso.

La verificación se deberá realizar conjuntamente con la supervisión y/o el cliente, para lo cual se deberá elaborar un listado único de detalles que será calendarizado por el contratista.

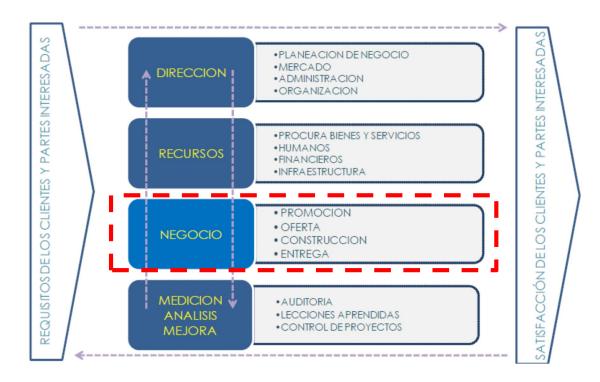
Es importante que se firme el listado único de detalles y se adjunte al acta de recepción. Cuando el cliente solicite ejecutar trabajos extraordinarios en fechas próximas a la terminación, será necesario valorar la posibilidad de reprogramar los trabajos o elaborar un contrato de los nuevos trabajos.

Se deberá tomar en cuenta el tiempo que se establece en el contrato para la recepción de los trabajos a partir del aviso del contratista y de no cumplirse la verificación por parte del cliente éste deberá aceptar los trabajos en su totalidad.

CONCLUSIONES

Gestionar los procesos de una empresa es un trabajo de mucha paciencia y dedicación como se muestra en la Figura III.15, pero en este capítulo se tomó en cuenta desarrollar una guía para el negocio de la construcción que al final es la principal fuente de ingreso para la empresa siempre y cuando se tenga una buena administración, dirección, planeación, ejecución y control del proyecto, sin dejar de tomar el papel de líder del mismo. Se define la diferencia entre cada uno de estos procesos.

Figura III.15 Proceso de la empresa



- Proceso de dirección: se encarga de realizar la dirección del negocio, analizando el mercado, y la administración que se va a realizar en la empresa, definiendo la organización de la empresa marcando las reglas a seguir.
- Proceso de recursos: se hace la procuración de bienes y servicios, los recursos humanos, el aporte de los recursos financieros, así como la infraestructura (maguinaria, tecnología de información e ingeniería)
- Proceso de negocio: son las etapas que sigue para realizar una obra, desde la promoción presentando una oferta y si resulta ganadora se firma el contrato, para después iniciar con la construcción de la obra y terminar con el cierre para hacer la entrega de la obra al cliente.
- Proceso de medición, análisis y mejora: se va a mostrar cómo se hace la medición, de los procesos anteriores y después hacer un análisis y hacer mejoras en ellos.

Ejemplificar un proyecto integral como el Hospital de Sub Zona 34 camas en San José del Cabo, BCS derivado del capítulo dos, cada una de las etapas del proceso de negocio genera documentación necesaria para la gestión del proyecto, estos permitirán lo siguiente:

- 1. La admiración del proyecto en sus etapas de inicio, planeación, ejecución, control y seguimiento y cierre
- 2. Control de la información mantendrá el orden desde la convocatoria, licitación, planes de arranque, ejecución, inspección, el control de estimaciones, avances de obra, oficios o minutas con acuerdos o cambios de proyecto el dossier (planos asbuilt, fichas técnicas, certificados de calidad, laboratorio)
- 3. Control del proyecto referente al control de los costos en general; lo ejecutado, lo estimado, lo faltante por estimar y lo ejecutado no estimado.
- 4. Control de Costos aplicando la cuenta de costos para cada sección del proyecto y la utilización de materiales, mano de obra y equipo por partida.
- 5. Mejoras en el proyecto aplicando análisis de costo beneficio e implementada tecnología de innovación en materiales.

En resumen es llevar un orden, hacer la historia del proyecto esto permitirá controlar la información y difundirla, ya que existen acontecimientos que afectan o beneficia al proyecto y en algún momento hubiera cambios contractuales, siempre y cuando este avalado por supervisión o el cliente y soporta bajo el contexto del contrato y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como la documentación para proceder a la realización de un reclamo que beneficia al contratista.

CAPITULO 4 LIDERAZGO DIRECTIVO

Objetivo: Definir la habilidad de liderazgo directivo y la capacidad para interrelacionar e interactuar habilidades técnicas, humanistas y características conceptuales como motivación, el aprendizaje para el mejoramiento profesional empresario.

INTRODUCCION

La calidad es hacer lo que se debe hacer para hacer las cosas bien. El liderazgo es un grado de excelencia en la aplicación de las energías directivas. Es hacer lo que se debe hacer para manejar la calidad directiva en el proceso de la dirección.

El liderazgo no pretende no pretende la calidad ni la supercalidad en el mando, sino la calidad necesaria y suficiente del manejo de las energía que conforman la voluntad directiva.

Para ser un verdadero profesional de la dirección hay que demostrar liderazgo y para demostrarlo hay que educarse, capacitarse, entrenarse, adiestrarse; la educación debe ser constante.

Ya se ha dicho alguna vez: A la universidad venimos a prepararnos para la vida, no para los exámenes. Para la persona íntegra, su carrera profesional.

En las empresas o instituciones del país, lo que sorprende no es que sean tan escasos los lideres sobresalientes, sino que haya jefes para los cuales el hecho de llegar a ocupar mandos superiores no los transforma en líderes. Se sienten patrones o amos, para lo único que importa son: el informe de resultados, el manejo de la información en la computadora personal, las ganancias rápidas, los negocios fáciles. Como patrones torpes y miopes son empujados y empujan a otros, sin ir tal vez a ninguna parte.

La dirección debe definirse como un grupo unificado de funciones consistentes en actividades que pueden clasificarse, transmitirse, medirse y ser aprendidas como cualquier otra especialidad. Por lo tanto, es un corpus teórico que se debe aprender y dominar para llevarlo a la práctica.

Algunas personas tienen un don innato de mando, pero con el estudio y la práctica cualquiera puede desarrollar un grado de habilidad.

Desarrollar una habilidad directiva implica la práctica de una disciplina. El aprendizaje está en función práctica de una disciplina. Implica un compromiso que nunca termina. Cuando más se aprende, más se comprende nuestra ignorancia.

En México se necesitan líderes, con un sentido más de innovación y de adaptación. Lo que se ve no se juzga. Lo hemos apreciado y observado, en las universidades de educación superior, en la política, en el deporte, en los negocios de todo tipo, en la iglesia, en la calle, el liderazgo es como la belleza: difícil de definir pero fácil de reconocer si uno la ve. Escasea belleza que hemos visto.

En esta capitulo no se pretende dar una fórmula para ser un líder, simplemente es conceptualizarlo y conocer algunas causas que originan el efecto del liderazgo y la intervención de la comunicación, motivación y aprendizaje. Y como nos puede ayudar a un cambio de actitud para el desarrollo profesional.

4.1 Variables del proceso directivo

La sinergia integra las siguientes variables:

- Aprendizaje: conocimientos de uno mismo, logrados a través de la educación formal (colegio, universidad), e informal (escuela de la vida).
- Habilidades: todo aquello que hacemos bien en forma técnica, humanística, conceptual, administrativa, creativa.
- Actitud de mando: forma mental de interpretar el mando (autócrata, relacionado, burócrata, sinérgico)
- Comunicación: comprender y ser comprendido. Hacer nuestro mensaje comprensible

4.2 Habilidades de mando

La destreza o talento que uno tiene es como un don. La experiencia escolar, universitaria, nos dan a todos destrezas y talentos que uno aprende y desarrolla. De esta manera las habilidades son aptitudes que pueden ser aprendidas y mejoradas con la práctica. Como ejemplos tenemos los siguientes:

Habilidades interpersonales: llevarse y trabajar bien con la gente.

Habilidades de comunicación: hablar en público o en reuniones.

Habilidades prácticas, habilidades funcionales: pueden ser aprendidas y mejoradas con la práctica.

Habilidades precisas: las necesarias - técnicamente- para hacer un trabajo determinado. Operar una máquina, conducir un autobús. Manejar computadora. Habilidades para negociar y confrontar problemas.

Habilidades de adaptación: desarrolladas para integrarse, pertenecer a un grupo, adaptarse al trabajo. Organizarse. Administrar y usar el tiempo. Enseñar, dar cátedra. Jugar en equipo.

El líder debe ser versátil para conducir sus habilidades.

Calidad es un grado de excelencia y el liderazgo de calidad es un arte que en forma virtual, interrelacione e interacciona con tres variables de mando, Kartz (Management Review, abril, 1970), menciona en sus escritos el manejo gerencial con tales habilidades:

1. Habilidad técnica

Esta habilidad implica el entendimiento y aprovechamiento de un tipo específico de actividad a procedimientos, técnicas, procesos y métodos. Comprende conocimientos especializados, capacidad analítica y facilidad para el uso de herramientas y técnicas de una disciplina específica.

El entendimiento y la interpretación de tal habilidad, implica una relación con las cosas (números, métodos, procedimientos, procesos, tecnología, maquinaria, equipo).

2. Habilidad conceptual

Implica el entendimiento estratégico. La capacidad de ver a la organización como un todo, comprende el conocimiento de cómo las funciones de la organización dependen de unas de otras, cómo interactúan, y cómo los cambios en alguna parte del sistema-organización afectan a las demás.

El éxito de cualquier organización (institución o empres) depende de la habilidad conceptual (planteamiento estratégico) de las personas que toman la decisión y de aquellos que la ponen en práctica (planteamiento estratégico). Si cada dirigente y su equipo de trabajo reconocen las relaciones globales y la importancia del cambio es casi seguro que resultara más efectiva su administración³⁶.

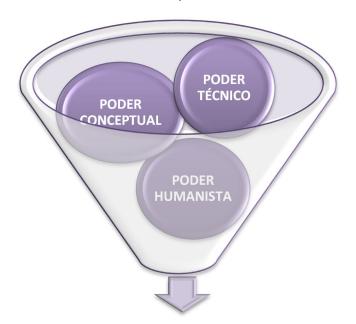
3. Habilidades humanísticas

Se relaciona fundamentalmente con la capacidad sensible o sensibilidad para manejar relaciones interactivas con el recurso humano, con la gente.

La sensibilidad es la capacidad del líder para funcionar de manera efectiva (hacer las relaciones humanas prácticas y auténticas, para lograr resultados) con la gente, como miembro del grupo y de lograr su cooperación dentro del equipo que dirige.

El individuo (líder) percibe y reconoce las percepciones de sus superiores, colaboradores, seguidores; y en la manera en que se comporta consiguientemente. Encierra la energía, la motivación, las relaciones humanas, la comunicación, el manejo del conflicto, las actitudes de mando, el comportamiento de mando y la integración de equipos, entre otras intangibles como la autoestima, la confianza, etcétera.

Figura IV.1 La interacción de los poderes en "Yo de mando"



PODER TÉCNICO: números, procedimientos, métodos, procesos, tecnología, maquinaria, equipo, manejo de la información.

PODER CONCEPTUAL: interpretación del sistema organización; visión total. Planeación, organización, control. Entendimiento táctico, operaciones.

PODER HUMANISTA: sensibilidad, percepción, ambiente humano, integración de grupos, comunicación, confianza, manejo de conflicto, negociación, motivación, autoestima, autorrealización, actitudes y comportamiento en el mando. Liderazgo.

EXCELENCIA DIRECTIVA

En la figura anterior, nos da la impresión de que el poder humanista, "jala" o "atrae" la energía de los poderes técnicos y conceptual o administrativo hacia la excelencia directiva.

³⁶ VELAZQUEZ, Mastretta Gustavo; Liderazgo de Calidad Total, SICCO, México, 1995. Págs.: 159-162

4.3 La comunicación

Los líderes saben comunicarse en forma eficaz. Que los líderes comunican en forma tangible sus ideas.

La comunicación es el intento mental de mando, sus habilidades para comunicarse están estrechamente relacionadas con su capacidad para recibir y percibir el mensaje de su interlocutor y para hacer también que su mensaje sea comprensible.

Comunicación es el proceso mediante el cual hacemos que nos comprendan y comprendemos a los demás.

Para lograr una comunicación efectiva –comprender y ser comprendidos-, el líder tiene que considerar los elementos básicos que intervienen en el proceso de comunicación. Es planteado por el doctor Berlo, de la Universidad de Michigan, se aprecia el proceso de comunicación:

- Emisor
- Mensaje
- Canal
- Receptor

Emisor o fuente

El emisor es quien emite el mensaje, tiene intenciones, necesidades, que cuando trata de comunicar, realizar o satisfacer, necesita darles un significado, que permita que llegue al receptor y que éste actué con relación a ellas

Para transmitir su mensaje con efectividad, necesita tener en cuenta los siguientes factores.

1. Habilidades en la comunicación.

El emisor necesita ciertas habilidades que le permitan codificar su mensaje, esto es hablar, escribir, redactar, retener o recordar, tener expresión en su cuerpo para darle un significado a sus intenciones, necesidades y deseos en el mensaje.

2. Actitudes

Son determinantes en la comunicación y la primera de ellas es hacia sí mismo.

- a) Actitud hacia el mensaje que se va dar: es vital si el emisor no tiene aprecio por el mensaje que va a dirigir, antes bien, lo considera una molestia, abuso, árido, desagradable, el receptor va a recibir el mensaje como tal.
- b) Actitud hacia el receptor: si el emisor tiene una mala opinión del receptor, el mensaje difícilmente llegara en forma clara. Si la fuente siente un profundo desprecio hacia el receptor, la actitud de éste se vuelve extremadamente crítica frente al mensaje que reciba la fuente, cerrándose lo más posible a la colaboración del dialogo.

3. Nivel de conocimiento

La fuente necesita conocer e interpretar el tema que trata y también ha de saber cómo expresarlo y enseñarlo eficazmente, a fin de establecer una verdadera comunicación en el cual el emisor y el receptor intercambien conocimientos.

4. Sistema social

Las personas no se comunican igual cuando pertenecen a clases sociales diferentes que determinan la elección de las palabras que usan y el significado que se da a ciertos vocablos. Un gerente de relaciones industriales utiliza cierto lenguaje cuando habla de

sus actividades y funciones en la empresa, distinto del que utiliza para negociar las relaciones laborales con el sindicato.

Interpretar el sistema social ayuda grandemente a establecer la comunicación que facilite al máximo la comprensión del receptor.

5. Cultura

La cultura son los conocimientos y experiencia que tiene el receptor sobre lo que desea comunicar.

El líder debe saber interpretar y describir el entorno cultural tanto interno como externo de su organización.

II. El mensaje

La segunda fase es el mensaje, que se define como el producto físico del emisor³⁷.

1. La clave o código

El grupo de símbolos que puede ser estructurado de manera que tenga un significado para alguien, como el idioma castellano.

Los símbolos pueden ser naturales, como la paloma, cuyo significado es la paz, o como el sol que significa luz o energía.

2. El contenido del mensaje

Esto es la intención que se comunica, lo que se dice o se escribe o la mímica.

En el contenido del mensaje se encuentran los siguientes elementos:

- a) Las ideas: tiene cuatro características:
 - Inmateriales: no podemos tocarlas
 - Esenciales: base de la comunicación entre la humanidad.
 - Universales: en todo el mundo se crean y posiblemente otra persona concibe lo mismo en la misma proporción, pero en otro espacio, en otro lugar, en otro tiempo.
 - Eternas; han pasado de generación en generación.

•

La idea es la representación mental de algo específico.

- b) Los sentimientos: acción de sentirse o sentir. Estado de ánimo infligido por un suceso triste o alegre.
- c) Emociones: estado de ánimo caracterizado por una conmoción orgánica consiguiente a las impresiones de los sentidos, ideas o recuerdos.

3. Tratamiento

Es la manera como manejamos o guiamos el código (inspirados, enojados, valientes, amables).

4. Nivel

Consciente o intencional: cuando se dice lo que se piensa, aunque a veces no sea lo más prudente. Podemos ser brutalmente francos, o francamente brutales.

Inconsciente, no intencional: cuando decimos algo que no queríamos decir, pero que lo pensamos.

III. El canal de comunicación

La tercera fase del proceso de comunicación, la selección de un canal está sujeta a:

• Lo que se puede conseguir.

_

³⁷ Ídem., Págs.: 73-80, 163-166

- Los canales más adecuados al contenido del mensaje.
- La cantidad de tiempo y dinero a invertirse.
- Los canales más adaptables al tipo de propósito del emisor.
- Los canales de mayor impacto.
- Los canales captados por la mayoría de la gente a menor costo.
- Las preferencias del emisor.

Al seleccionar un canal debemos pensar si queremos codificar el mensaje de manera que pueda ser visto, oído, sentido, palpado. Teniendo en cuenta que mientras más sentidos del receptor afectemos, mayor fuerza podrá tener nuestro mensaje.

Aunque esto puede resultar obvio para quienes "saben demasiado", no resulta tan obvio para la mayoría de los seres humanos y por tanto se mencionaran los 10 canales humanos, que como emisores y receptores manejamos y proyectamos normalmente:

- La vista: ojos.
- El odio: oídos.
- El tacto: las manos.
- El olfato: la nariz.
- El gusto: la boca.
- El canal térmico: la temperatura. Cuando el cuerpo tiene fiebre comunica enfermedad interna de algún órgano.
- El canal álgico: de dolor. A través del dolor del cuerpo comunicamos enfermedades o golpes que producen malestar en una o varias partes del cuerpo.
- El canal senestésico: de senectud o vejez. Cada día envejecemos y lo comunicamos a través de nuestro cuerpo (arrugas, canas, estado emocional).
- El canal cinestésico (de movimiento): puede ser corporal o de objetos que comunican una atención.
- El canal estático: de quietud, de paz. Cuando nos encontramos sin ruido en contacto con la naturaleza. Ésta nos comunica algo.

IV. El receptor del mensaje

La persona que se halla en el extremo opuesto del proceso de comunicación es el receptor. Este personaje es el cliente importante del líder. Hacia el van dirigidos sus mensajes, sus órdenes para desarrollar el trabajo, sus indicaciones para resolver problemas, su carisma para seguirlo, sus conocimientos para aprender.

El líder es a su vez un receptor de mensajes, de manera, hablar con otro es ante todo escuchar.

La empatía tiene una sola interpretación: es simplemente comprender a los demás. El líder no debe exigir comprensión en la búsqueda de resultados, sin tratar de comprender, debe administrar siempre el decálogo del receptor empático:

- 1. Escuche, puedes ser empático si su "yo" mete ruido.
- 2. Dele la libertad para hablar a su interlocutor. Haga que se sienta seguro.
- 3. Demuestre que usted escucha
- 4. El ambiente estará más quieto si usted cierra la puerta de su oficina
- 5. Simpatice con el otro. Colóquese en su lugar. Así entenderá su punto de vista.
- 6. Sea paciente. Conceda el tiempo suficiente. No lo interrumpa.
- 7. Domine su carácter. Un hombre disgustado oye, no escucha.
- 8. No alegue. Si su interlocutor se pone a la defensiva, maneje con calma argumentos y críticas.

- 9. Haga preguntas y anime la conversación. Plantee alternativas de solución.
- 10. Escuche, ser empático es comprender³⁸.

4.4 La motivación

El jefe debe saber que la motivación se ocupa

- ✓ Del ¿por qué? de la conducta humana.
- ✓ El ¿por qué? hace que las personas actúen.
- ✓ ¿Por qué trabaja uno más que el otro?
- ✓ ¿Por qué Antonio tiene conflictos con el jefe de departamento?, esto comprende la motivación humana.

La motivación: Es un ente interno que nos mueve o nos activa a hacer algo deseos, anhelos, impulsos, generosidad, bondad y esfuerzo.

Proceso de motivación

Los estudios de la psicología conductista coinciden, generalmente, en que todo comportamiento es motivado y que la gente tiene razones para actuar y comportarse. Toda conducta humana tiene como fin lograr ciertas metas y se centra en el deseo de satisfacer necesidades.

En la siguiente **Figura IV.2**, una necesidad insatisfecha inicia el proceso de motivación. Cuando el individuo carece de algo, la misma carencia proporciona el impulso que desencadena las acciones que desembocan en el comportamiento. Una necesidad no satisfecha causa tensión (física o psicológica) en la persona, y la lleva a comportarse de cierta manera insatisfecha se proyecta hacia una meta, lograr la meta satisface la necesidad y el proceso de motivación se completa.



Figura IV.2 El proceso de la motivación

-

³⁸ IDEM, Págs.: 81- 87.

Jerarquía de necesidades

La teoría de Abraham Maslow sobre la teoría de necesidades, ha gozado de amplia aceptación en las escuelas y en los escritos conductistas.

La teoría de Maslow subraya dos premisas fundamentales:

- El hombre es un animal con necesidades que dependen de lo que posee. Sólo las necesidades insatisfechas pueden influir en la conducta.
- Las necesidades del hombre están ordenadas en una jerarquía de importancia. Una vez satisfecha la necesidad, surge otra que exige satisfacción.

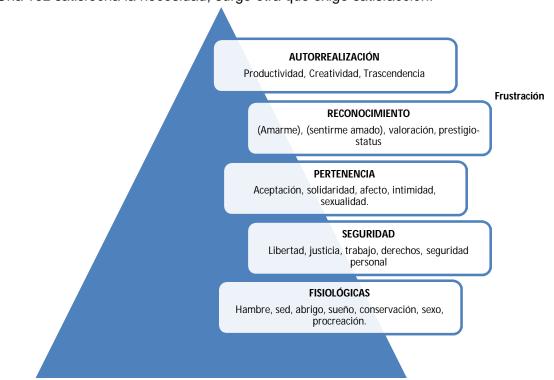


Figura IV.3 La pirámide de Maslow

Maslow propuso cinco niveles de necesidades humanas:

- Fisiológicas
- De seguridad
- De pertenencia
- De reconocimiento
- De autorrealización³⁹

Necesidades fisiológicas

Se compone de necesidades primarias del cuerpo humano como alimento, el sueño, el agua, el sexo. Estas predominaran cuando todas las necesidades están insatisfechas y, en este caso, ninguna de las otras puede ser motivadora. Y como afirma Maslow, "es

³⁹ Maslow, H.A., Motivation and Personality, Harper & Brothers, New York, pp. 93-98, 1954.

probable que una persona que carece de alimento, seguridad, amor y estimación tenga mayor necesidad de alimentarse que otra cosa".

El líder debe por tanto interpretar a las necesidades fundamentales como si fueran las de mayor nivel en la jerarquía. "Barriga llena, corazón contento", por lo menos dese este punto de vista directivo, la gente rinde más cuando satisface lo básico.

Gente mal alimentada, no es tan productiva. Esto puede acontecer en México y es necesario primero el plan, el circo vendrá después.

Necesidades de seguridad

Satisfechas las necesidades fisiológicas, el siguiente nivel se vuelve importante. Las necesidades de seguridad comprenden la libertad, la justicia, tener trabajo, seguridad económica, ejercer derechos, protección del daño físico (salud).

Desde el punto de vista de los negocio, esto se manifiesta en el intento de asegurar posición en el mercado y en el esfuerzo por alcanzar un mayor apoyo financiero; desde el enfoque personal, cualquier ciudadano desea tener seguridad en el empleo; desde el punto de vista de una nación, si buena parte de la población económicamente activa carece de trabajo o se mantiene subempleado, es probable que la delincuencia adquiera niveles de preocupación, ya que para llegar a ella basta unos paso.

Necesidades de pertenencia

El afecto, la aceptación, la aprobación, el amor, están relacionados con la naturaleza social de la persona y con su necesidad de compañía. Sentirse aceptado es una satisfacción que da energías para desarrollar proyectos de autorrealización. El no sentirse aceptado, en la escuela, en el trabajo o en el amor, puede generar problemas mentales, con los que al individuo se le califica como "desadaptado". Esto es injusto y requiere, sobre todo en el trabajo, de la intervención del líder para que "jefecillo poco entendedor" de las relaciones humanas cálidas.

Bienvenido compañero. Paz para el que llega. Esta es la clave.

Necesidades de reconocimiento

La satisfacción de estas necesidades produce un sentimiento de confianza en sí mismo y de prestigio. El hombre necesita sentir que la estimación de otras personas es justificada y merecida. "me pagan bien, pero no reconocen mi esfuerzo". De un jefe a sus colaboradores, "tienen ustedes mi más amplio reconocimiento a la calidad de su trabajo, los felicito sinceramente". El reconocimiento genera autoestima en la gente y esto es un poder que genera, para el líder, seguidores sinceros.

La frustración

El modelo de Maslow resulta fácil comprender- al menos para el estudioso que trata de aplicarlo-, tiene sentido común e indica a los dirigentes algunos de los factores que motivan a las personas a realizar su trabajo.

Como la conducta humana está dirigida primordialmente hacia la satisfacción de necesidades insatisfechas, el éxito de un líder al motivar al su personal puede estar en función de la *interpretación de la jerarquía de necesidades*, en el primer término, y en función de la *habilidad* que llamaremos *motivación directa*.

Para el líder, la interpretación de las necesidades insatisfechas, es el punto de partida para comprender la frustración en su gente. Las necesidades insatisfechas producen tensiones en el individuo –éstas pueden ocurrir en cualquier nivel de la jerarquía de necesidades- y que una necesidad de reconocimiento insatisfecha genera la misma tensión que una necesidad fisiológica como el hambre.

Cuando un individuo no puede satisfacer sus necesidades (y así reducir la tensión), el resultado es la frustración. Las reacciones ante la frustración son diferentes en cada persona, algunas reaccionan en forma positiva (comportamiento positivo) y otras en forma negativa (comportamiento negativo).

Necesidades de autorrealización

Maslo las define como "el deseo de ser cada vez más lo que uno es; ser todo lo que uno es capaz de ser". Esto quiere decir que el individuo desarrollará plenamente la potencia de sus talentos y aptitudes. Ser productivo, ser creativo, trascender, siempre trascender.

A continuación se presenta un resumen, con ejemplos de las necesidades y motivación que un líder debe tener de sus colaboradores⁴⁰.

Cada colaborados es una individualidad. No obstante se puede dirigir eficazmente un equipo si no se conoce la personalidad y las necesidades de cada uno de sus miembros.

Tabla IV.4 Determine las necesidades de sus colaboradores⁴¹

Las necesidades	Ejemplos
Realizarse	Realizar una obra. Ser libre en la organización de su trabajo. Tomar iniciativas.
Ser reconocido y considerado	Ser apreciado por el superior, gozar de promociones internas, tener status.
Expresarse e informarse	Poder hablar, escuchar, intercambiar, informarse, comunicarse con su medio, formarse.
Participar en pertenecer a	Formar parte de un equipo, de un plan, estar en un grupo.
Tener seguridad	Seguridad del empleo, un "techo", un hogar, una jubilación, seguridades.
Necesidades psicológicas	Ser amado, acariciado, sentir que se le aprecia por lo que es.
Necesidades económicas	Ganar decentemente su vida, ahorrar y consumir.
Necesidades físicas	Moverse, descansar, jugar, prodigarse, tener una vida metódica.
Necesidades espirituales	Creer en el más allá, en Dios, en los valores religiosos, metafísicos, religiosos.
Necesidades Respirar, beber, comer, dormir, procrear, soñar. fisiológicas	

⁴⁰ Cfr. Quintero, Angarita José Rafael; Teoría de las necesidades de Maslow

100

⁴¹ Chandezon, Gérard. Dirija su equipo, Vergara-Graniza, 1982.

Motivará a sus colaboradores si los ayuda a satisfacer sus necesidades.

Motivación y personalidad

La palabra personalidad significa muchas cosas. Un concepto puede ser: las características generales de una persona.

Una observación sencilla y elemental nos enseña que cada uno de nosotras somos producto de la herencia biológica (46 cromosomas con sus miles de genes) que nos dieron nuestros padres. Somos productos también del medio ambiente (la familia, la escuela, el clima, la barriada, la alimentación, la religión, las costumbres locales, los viajes, las enfermedades, las tradiciones).

El medio ambiente es una constelación muy compleja de influencias en nuestra personalidad.

Así también somos producto de nuestras reacciones personales y decisiones que retroalimentan nuestra personalidad. De la interpretación de la jerarquía de necesidades de Maslow, de la frustración y de los comportamientos positivos y negativos, el líder debe interpretar los atributos que influyen en la personalidad.

Naturalmente, si vivimos en México, las raíces últimas del comportamiento laboral hay que buscarlas en la "psicología nacional".

Aspectos psicosociales del mexicano

Las áreas más significativas de los aspectos psicosociales del mexicano se mención en la siguiente lista:

Tabla IV.5 Aspectos psicosociales del mexicano⁴²

Áreas más significativas	Ejemplos	
La familia	Fuerte influencia en la familia, aunque no siempre esté bien integrada. Alto índice de natalidad Familia "extendida", más que nuclear. Machismo. Menosprecio de la mujer	
Salubridad	Escasa vitalidad en general (ambiente insalubre, contaminación, etc.) Alto alcoholismo, abuso de carbohidratos y de estimulantes.	
Mantenimiento	Malos hábitos alimenticios Desnutrición Vivienda inadecuada. Basura en las casas, en las calles y plazas	
comunicación	Mucha pseudocomunicación Alegría ruidosa Manejo pobre del idioma Desconfiado, suspicaz; usa máscaras Discrimina a la mujer	

⁴² Rodríguez Estrada, Mauro y Patricia Ramírez Buendía, Psicología del mexicano en el trabajo, Mc Graw-Hill. México, 1992.

101

Áreas más significativas	Ejemplos
Amistad	Amiguero, hospitalario Peculiar sentido de lealtad Impropia idea del amor
Educación	Ignorancia, mediocridad, resignación fatalista No cuenta con los medios para desarrollarse intelectualmente Distorsión de los conocimientos de nuestra cultura: prejuicios, mitos de héroes (de la independencia, de la Revolución, del espectáculo)
Placer	Falta de equilibrio entre el ello y el súper-Yo Idea distorsionada de "placer" Fiestero, manirroto, "echa la casa por la ventana" Bebe mucho
Seguridad	Inseguro en necedades básicas Aun se siente abandonado por los dioses Busca seguridad por medio de alardes (compensación)
Producción	Flojedad e ineficiencia Ingenioso pero indisciplinado e inconstante "Creativo" para trabajar con el mínimo esfuerzo
Lo patrimonial	No acostumbra ahorrar, vive el presente, gasta más de lo que tiene
Lo religioso	Supersticioso, místico Dogmatizado, fanático Despego de la religión católica en lo esencial Se refugia en la Virgen-Diosa
Administración	Paternalismo empresarial Inercia, más objetivos reales y planes de vida Fácilmente desorganizado individualista
Lo ético	Soborno, corrupción Cinismo
Prospectiva	Vive y trabaja " a corto plazo" No parece tener idea de lo que es una evolución Sistemática e integral
Política	Conciencia política: muchos auto marginados; muchos otros, grillos Falta de conciencia ecológica Enfrentando al gobierno en vez de colaborar

Los mexicanos devaluados

La inferioridad, como complejo de autoevaluación, se refleja en la personalidad de muchos mexicanos, autoevaluación enmascarada en forma sutil, por no querer o no saber reconocerlo.

Para entender la sintomatología de este fenómeno "auto devaluatorio" habría que acudir a la historia de México y a las tradiciones de la cultura mexicana en sus aspectos más fundamentales. No podemos ignorar que el trabajo está en función de la personalidad y ésta se proyecta en oficios y profesiones. He aquí algunas evidencias de autoevaluación:

La impuntualidad: respetar el tiempo de los demás.

El malinchismo: desdeñamos de los nuestro y somos muy afectos a sobrevaluar lo extranjero.

Mexicanos influyentes

Nuestro país es uno de recomendaciones, de credenciales y placas de "identificación", tales apoyos los sentimos necesarios para demostrar que valemos.

Mexicanos despilfarradores

Nuestro complejo de inferioridad aflora fácil y con tales actitudes queremos demostrar nuestro poder o nuestra grandeza, "yo invito", "yo pago", adoptamos poses de "gran señor" o de "magnate".

Mexicanos fanfarrones

Hacemos alarde hasta lo que no tenemos, queremos, "apantallar", somos "echadores", "como me las dan las tomo-2. Sin embargo, de "de lengua nos comemos un taco", aunque eso sí somos un pueblo "muy aguantador" y hemos "aguantado" a gobiernos que nos han engañado, que nos han endeudado, que nos han robado y nos han empobrecido y devaluado como nación.

Mexicanos abstencionistas

Esta de actitud de conformismo; "para qué votar, si todos los partidos hacen lo mismo", sólo oculta debilidades —el "me vale madre", por ejemplo- . Ignorantes por lo mismo, devaluados; en la obligación de abstenernos, está implícita la facilidad para exigir nuestros derechos.

El mexicano anárquico

Nos jactamos de no respetar lo establecido en cuanto a leyes y normas. Somos rebeldes e insubordinados y siempre encontramos un "pretexto" que inválida el orden. Tal mecanismo de defensa lo hacemos válido porque hemos sido negligentes para legislar, o hemos legislado "al vapor".

El mexicano basuritas

Basuritas aquí, basuritas allá. "El mexicano donde quiera que se para deja su huella: basura", como lo dice Fernando Mota Martínez en su ensayo *A'í se va*, escrito en 1978.

Quienes hemos recorrido países más civilizados en este orden, nos preguntamos ¿por qué allá sí y aquí no? No hemos aprendido todavía, en muchos casos, a poner la basura en su lugar.

La falta de respeto a este orden de las cosas nos devalúa. Falta de civismo, tal vez.

El mexican...ito

Nuestro lenguaje castellano, "mexicanizado", observa un gran abuso de diminutivos, al que añadimos una actitud. Esta puede ser de cariño "chaparrita" o "amorcito". Pero también hay otros que le dan la calidad a las cosas y a las personas: mi "chambita", "me gane unos centavitos", "aquí tiene usted su propia casa".

Todas estas formas expresan poca autoafirmación de la seguridad que nos debemos. Se le llama al vocablo "diminutivo", porque disminuye el valor o de las cosas, o de las personar. Como queriendo herirnos.

El mexicano bien valuado

Nuestra identidad nacional también proyectas grandes símbolos —basados unos en nuestra religión católica-, Dios, la virgen, los santos, la iglesia —y otros en personas e instituciones que son nuestra razón de ser-, nuestros padres, la familia, nuestro hermano mayor, los amigos, nuestro colegio o universidad, los valores de nuestras tradiciones, etc.

Todo esto, como lo explica el Dr. Rogelio Díaz Guerrero: "la identificación con estos grandes símbolos, instituciones, personas y personajes, provocan una percepción reducida e impotente pero que por otro lado le proporcionan seguridad emocional superior a la que priva en otros países y culturas. La mayoría de las personas recurren a su familia, a algún amigo o a la religión para solicitar apoyo emocional; lo que destaca la fuerza social, la cohesión familiar y las creencias religiosas como fuentes de seguridad. En la familia, la mayoría de los mexicanos encuentran tranquilidad, seguridad, alegría, satisfacción, confianza, amor"⁴³.

Nuestra cultura mexicana pide ser altamente positiva. En la familia el hombre aprende a poner en juego valores como: el afecto, la cooperación y la lealtad.

Las actitudes adaptivas y flexible de nuestros mexicanos (así los consideramos porque somos parte de ellos), aminora las frustraciones y fomenta, por la buena, el servicio a los demás y la cooperación.

La motivación directiva

La motivación directiva consiste en el trabajo que realiza un líder para conseguir que sus colaboradores cumplan con sus obligaciones. Los líderes deben reflexionar profundamente sobre lo que se planteó anteriormente. No se puede inspirar, animar e impulsar a los demás si no se interpretan los conceptos de motivación y psicología social.

Por lo general, un líder anima a su gente, con frecuencia le sirve de inspiración; sin embargo, a veces debe recurrir a otros medios para motivar, si las circunstancias lo exigen.

- La motivación directiva es la acción que realiza un líder para inspirar, animar y estimular a sus colaboradores.
- La motivación directiva está en el centro de la energía de un triángulo, tal como se observa en la siguiente figura.

-

⁴³ Díaz, Guerrero, Rogelio, Estudios de Psicología del Mexicano, Trillas, 1970.



Figura IV.6 El triángulo de la Motivación Directiva

La energía contenida en la motivación directiva, se proyecta en tres formas de energía:

- La inspiración. Inspirar es despertar en los colaboradores el deseo de dar lo mejor de sí mismos. La inspiración parte del estilo de mando, de la personalidad y de la forma de trabajar del líder.
- El ánimo. Animar estimula a los colaboradores por medio del apoyo, la aprobación y el reconocimiento (de sus méritos o de un trabajo bien hecho).
- El impulso. Impulsar es motivar o incitar a los colaboradores a trabajar, utilizando para tal fin, medios que pueden llegar, si fueran necesarios, hasta la coerción y el temor.
- "Lo que más necesitamos en la vida es alguien que nos obligue a hacer todo aquello de que somos capaces" (R.W. Emerson, frase celebre en una campaña de productividad. Atoyac Textil, 1989.)

4.5 Aprendizaje

El aprendizaje ha sido comprobado empíricamente, y consiste en que cuando uno produce algo, a medida que el número de ciclos o repeticiones aumenta, el tiempo o costo por repetición disminuye. Este proceso trae consigo un aumento de la productividad a medida que va repitiendo la producción de un bien o la prestación de un servicio. En este capítulo se presentan algunos conceptos del aprendizaje y su eventual aplicación a la construcción.

4.5.1 Niveles de aprendizaje

El aprendizaje puede producirse a distintos niveles dentro de una organización:

I. Aprendizaje organizacional: Se mide a través de la función de producción que es una forma de estimar la velocidad a la cual una organización aprende a producir un producto. Los principales factores que inciden en este nivel son:

- 1. Mejoramiento organizacional: mejores secuencias operacionales, técnicas y herramientas más modernas, etc.
- 2. Mejoramiento de los métodos de trabajo-, mejores secuencias operacionales, técnicas y herramientas más modernas, etc.
- 3. Mejoras en el diseño del producto: estandarización, menos cambios de ingeniería de proyecto, etc.
- 4. Mejoras en los medios de producción: equipos, tecnología, instalaciones, etc.
- 5. Aumento de la habilidad de las personas o aprendizaje personal.
- II. Aprendizaje personal: normalmente se diferencian dos etapas:
 - Etapa de aprendizaje de operación: durante ésta los trabajadores adquieren suficiente conocimiento de la tarea a ejecutar. En esta etapa la productividad aumenta rápidamente.
 - 2. Etapa de la adquisición de la experiencia: es posterior a la anterior, e en ella se produce un mejoramiento gradual de la productividad, debido a una creciente familiarización con el trabajo y también a cambios en los métodos de trabajo y en la organización. El aprendizaje personal es afectado por varios factores, tales como:
 - a. La complejidad de la tarea, de acuerdo a:
 - Duración del ciclo: normalmente las tareas más largas son consideradas como más complejas, debido a que el trabajador sufrirá un mayor olvido.
 - Grado de dificultad en los movimientos requeridos.
 - Entrenamiento previo.
 - b. Capacidad de las personas, dada por:
 - La edad, dado que las personas de mayor edad tienen una velocidad menor de aprendizaje.
 - El sistema nervioso y la capacidad física de la persona.
 - El aprendizaje anterior.
 - c. Motivación del trabajador: los incentivos y otras formas de motivación pueden influenciar en forma importante la velocidad de aprendizaje de las personas.
- III. Aprendizaje grupal: es afectado por varios factores, además de la gran mayoría de los mencionados anteriormente para el aprendizaje organizacional y personal:
 - a. Tamaño del grupo: a medida que crece el grupo, aumentan las posibilidades de aprendizaje del trabajador.
 - b. Nivel general de especialización y experiencia del grupo: a mayor nivel, más rápido será el aprendizaje.
 - c. Cambios en la composición del grupo: afecta a la velocidad de aprendizaje.

Los proyectos de construcción presentan algunas características que afectan significativamente al aprendizaje:

- 1. El bajo número de repeticiones que se producen en algunos casos.
- 2. La gran improvisación siempre existente en la organización, dirección y planificación del proceso de construcción, lo cual puede ser altamente negativo para el aprendizaje.
- 3. La dificultad de mantener una buena coordinación y continuidad del trabajo.
- 4. La gran rotación de personal dentro o fuera de la obra.

Todos estos factores representan potenciales interrupciones del proceso de aprendizaje, las cuales producen perdida del mismo (olvido), con la consiguiente reducción de la productividad.

4.5.2 Condiciones requeridas para el aprendizaje

La condición más importante para obtener aumentos de productividad debido a la repetición en los proyectos de construcción, es la continuidad del trabajo. En ésta se incluyen dos factores diferentes:

- 1. Continuidad operacional: las operaciones a realizar deben ser idénticas o muy similares, y ser ejecutadas por las mismas personas.
- 2. Continuidad de la ejecución: el trabajo debe realizarse sin ningún tipo de interrupciones.

El cumplimiento de estas condiciones puede ser facilitado si se toman en cuenta los siguientes factores:

- 1. Diseñar los proyectos asegurando la máxima similitud de las operaciones, con el obieto de lograr repetitividad. Para ello es conveniente estandarizar los diseños.
- 2. Pre planificación y organización apropiada del trabajo en obra.
- 3. Buena administración de la obra.

En resumen, se deben evitar las interrupciones durante la construcción, y actuar positivamente sobre todos los factores mencionados que favorecen el aprendizaje en todos sus niveles.

Como ha sido apreciar, los distintos niveles de aprendizaje no son aislados, sino que dependen significativamente de otros niveles. Por lo tanto, al actuar positivamente sobre algún factor, se está favoreciendo el aprendizaje en forma global⁴⁴.

⁴⁴ VELAZQUEZ, Mastretta Gustavo; Liderazgo de Calidad Total, SICCO, México, 1995. Págs.: 37-71

CONCLUSIONES

El profesional se desempeña como administrador de obra debe tener un espíritu crítico e innovador, y debe habituarse a cuestionar en forma constructiva lo que se está haciendo, es importante que transmita dicha inquietud a sus subordinados. La forma de llevar a cabo lo anterior requiere de una dirección apropiada del personal.

Las actitudes indicadas deberán llevarnos al cumplimiento del objetivo de toda obra, que es lograr su ejecución de la forma más económica posible, en el mínimo plazo necesario y con la calidad requerida. Este es el desafío permanente de los profesionales de la construcción.

Se ha presentado un importante conjunto de conceptos sobre la productividad en la construcción, y se han destacado los principales factores que afectan y las categorías de pérdidas que se producen debido a deficiencias que se presentan en diferentes áreas de desempeño de los trabajos de construcción. Estos conceptos deben servir a los administradores de obras para enfocar adecuadamente su atención y esfuerzo, con el objeto de reducir las pérdidas que se ocasionan en las obras y para mantener una actitud permanente de mejoramiento. Finalmente se entregan los fundamentos del fenómeno de aprendizaje y se dan ciertas guías de cómo aprovechar estas características en los procesos productivos

CONCLUSIONES FINALES

El Desarrollo de la guía para la administración de proyectos facilitara el manejo de la información, planeación, organización de la documentación necesaria durante el ciclo de vida de los proyectos asignados a los profesionales de las empresas constructoras teniendo como resultado el buen manejo del contrato, planeación, estimaciones, avances control de costos, permitiendo mejoras administrativas, de calidad y financieras.

Con este trabajo se pretende contribuir en los trabajos de planeación para crear el futuro requerido de la formación de los ingenieros empresarios esté acorde a la intensa dinámica de los cambios de proyecto.

La orientación de la formación de los Ingenieros Civiles debe ampliarse y complementarse en los últimos semestres de su carrera, reconociendo que día con día cada organización tiene exigencias más significativas. La educación debe centrarse en la eliminación de barreras y el temor al cambio.

El aprendizaje tiene que ser permanente y no pensar que la educación termina con la escuela, sino que es un proyecto de por vida, y que además es responsabilidad de quienes los emplean y quienes los educan, insistir, promover y hacerles ver la necesidad de mantenerse en la ruta del aprendizaje por el resto de su vida profesional. Una buena forma de combatir la obsolescencia técnica es a través de actualización continua.

Otro punto relevante es, para aumentar las posibilidades que los profesionistas tengan una pronta inserción en los sistemas productivos, las nuevas generaciones se deben preparar para el mercado de global, es que el Ingeniero Civil es un Administrador del negocio, y que la gestión documental es de suma importancia ya que permite regular, aclarar y cobrar proyecto fuera de contrato, llevar un control de obra son herramientas para el análisis de los procesos de trabajo, su evaluación y mejoramiento; . Esta filosofía ha creado por ello, como planes considerados necesarios para asegurar y controlar que se cumpla la calidad especificada.

El proceso de negocio desmenuza las etapas de construcción a diferentes niveles, comenzando con el proyecto e identificación de los diferentes factores que tienen influencia en el resultado del producto final. Es posible lograr que la obra cumpla con los requerimientos del cliente, mejorando al mismo tiempo la calidad de ejecución del contratista.

Es necesario que el profesionista conozca el proceso de negocio ya que en un futuro próximo podrían mejorar o emprender su propia organización e implementarlo y el conocimiento no sería de cero, por otra parte permitiría la certificación de la misma con un sistema de calidad que corresponde a elementos estructurados que tienen como objetivo aplicarla. La definición entregada por la ISO 9000 indica que este sistema comprende la estructura organización, las responsabilidades, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para la gestión de calidad.

Las acciones señaladas complementarán al nuevo sistema de formación de ingenieros propuesto, ya que el desarrollo de habilidades interpersonales apoyará y facilitará la movilidad internacional.

Puede implementarse en la Facultad como un diplomado o especialidad por una parte para titulación y cambiaria sus expectativas de percepción de un estudiante, profesionista y

empresario; la inducción del proceso de negocio comentado a lo largo de este trabajo, los resultados del mismo en términos de su impacto profesional posiblemente se verán una enorme inercia en la Construcción.

El proceso de negocio de la Construcción y su gestión documental esencial permite llevar una administración en la práctica inmediata. De esta manera asegurar que el participante realmente comprenda las lecciones aprendidas o procedimientos en sector de la construcción para lograr los mejores resultados, competitividad y liderazgo, concretar la ejecución de proyectos eficientes y oportunos e intentar concebir la visión de un negocio.

Es de vital importancia para un director general el conseguir personal idóneo para ocupar los diferentes puestos existentes dentro su propia constructora, ya que es una función especializada que debe seguir ciertos criterios, normas, principios y políticas para mantener al elemento humano trabajando con entusiasmo e interés para obtener cooperación, participación y asistencia, con el fin de mejorar y aumentar el rendimiento en la ejecución de los trabajos.

Para lograr que esto funcione es necesario que el ingeniero civil, lo visualice, como empresario haga un minucioso reclutamiento y selección de personas para que ocupen vacantes, que les brinden capacitación continuamente, que le inculquen creatividad e imaginación para mejorar sus habilidades, que fomente la motivación, incentivos, que implemente un sistema de seguridad contra riesgos y accidentes, que mantengan en higiene las instalaciones, que se preocupe por resolver los problemas humanos y técnicos que pudieran presentar durante la realización de las obras que asigne de manera correcta los niveles de responsabilidad y autoridad.

Puede implementarse como oportunidad de negocio ya que actualmente existen empresa que desempeñan la administración de proyecto o manejo de contrato del proyecto, dos posibles implementaciones para emprender y desarrollar una empresa que realizara el trabajo de pequeñas y medianas empresas que desconozcan "salvar su su contrato" y que este en inicios de rescisión, desfase de programa, perdidas de inversión y resolver si existiera la posibilidad defender la postura como cliente por medio de su contrato y las Leyes y Reglamentos que lo soporten.

Otro enfoque de oportunidad de negocio seria implementarlo en a nivel Superior en la licenciatura de Ingeniería Civil como inicio por empezar y después en otras ingenierías, ya sea como asignatura optativa, obligatoria o como especialidad; con la posibilidad que cambie su perspectiva de su profesión y ejerzan con la mentalidad de un empresario y finalmente en la capacitación de pequeñas y medianas empresas que en realidad lo requieren ya que como se menciona en este trabajo son vulnerables por la falta de control de su propia empresa.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS

- 1. Sistema de gestión ICA
- 2. Project Managemet Institute (PMI), Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos, 2008, PMI, NewtonSquare, Pennsylvania, USA.
- 3. Poo Rubio Aurora, La gerencia de proyectos y la administración de proyectos. Anuario 2005.
- 4. Klastorin Ted, Administración de Proyectos, Primera edición 2005, Alfaomega, México.
- 5. Curso de Edificación de Proyectos
- 6. Curso de seguridad, calidad y medio ambiente
- 7. Botero, Botero Luis Fernando; Construcción de edificaciones aspectos administrativos, Fondo Editorial Universidad EATFIT, 2008.
- 8. Suarez Salazar Carlos, Guevara Morales Manuel y Herrera Rodelo Jesús Enrique; Noriega Editores Limusa,, 1989.
- 9. Zurita Ruiz José, Organización de empresas; Ediciones CEAC, Barcelona 4ª ed., Abril 1985.
- Sperpell B. Alfredo; Administración de operaciones de construcción, 2ed., Alfaomega, México.
- 11. Mastretta V. Gustavo, Liderazgo de Calidad Total; Grupo Gasca, 1995, México.
- 12. De Sainte-Marie George: Dirigir una PYME, Paidós Ibérica, 1ª ed., 1995, España.
- 13. Solórzano León Rosario, El Factor Humano en la Competitividad de las Empresas Constructoras., T.UNAM, 2003;
- 14. Osuna Osuna Ramón Antonio, Principales Problemas Administrativos de las Pequeñas Empresas Constructoras de Mazatlán, Sinaloa.
- 15. Armando Rugarciaga Torres, El factor humano en la empresa, Fundación ICA, México, 1998, 23 págs.

TABLAS Y FIGURAS

Figura I.1 Elementos básicos de la administración de un proyecto.	22
Tabla I.2 Plan de Estudios FES Acatlán y FES Aragón	28
Tabla I.3 Descripción del Ingeniero Civil	32
Tabla I.4 FODA	33
Tabla I.5 Requerimientos para una empresa constructora (opinión de los alumnos)	34
Figura II.1 Niveles típicos de costos y dotación de personal durante el ciclo de vida	
proyecto	40
Figura II.2 Grupos de procesos de la Dirección de Proyectos	41
Figura II.3 Limites del Proyecto. Guía del PMBOK-Cuarta Edición.	42
Figura II.4 Proceso de Planificación	43
Figura II.5 Proceso de Ejecución	46
Figura III.1 Régimen Legal Mexicano	51
Figura III.2 Estructura Marco Normativo de la Ley de Obras Públicas	52
Figura III.3 Normatividad aplicable a los contratos de obra	61
Tabla III.4 Resumen de partidas y montos contrato N° HGS34-43035	
Figura III.6 Organigrama de las organizaciones participantes	67
Figura III.7 Estructura documental	76
Tabla III.8 Metas y resultados esperados. Anexo B2-01	
Tabla III.9 Lista subcontratistas y subproveedores (Costo Directo del Proyecto) Ane	exo B2-
01	
Tabla III.10 Esquema jerárquico de los documentos del Proyecto Anexo B2-01	
Tabla III.11 Documentos del Proyecto por jerarquía y anexos.	78
Figura III.12 Control de Proceso	79
Figura III.13 Recepción de obras según la LOPSRM.	
Figura III.14 Finiquito de obra	86
Figura III.15 Proceso de la empresa	88
Figura IV.1 La interacción de los poderes en "Yo de mando"	
Figura IV.2 El proceso de la motivación	97
Figura IV.3 La pirámide de Maslow	98
Tabla IV.4 Determine las necesidades de sus colaboradores	
Tabla IV.5 Aspectos psicosociales del mexicano	101
Figura IV.6 El triángulo de la Motivación Directiva	105

ANEXOS

ANEXOS

ID	Anexo	Presentación
A1-01	Bases	
A2-01	Visita de Obra	
A2-02	Primera Junta de Aclaraciones	Archivo en electrónico
A2-03	Segunda Junta de Aclaraciones	Archivo en electrónico
A2-04	Tercera Junta de Aclaraciones	Archivo en electrónico
A2-05	Cuarta Junta de Aclaraciones	Archivo en electrónico
A2-06	Fallo	Archivo en electrónico
A2-07	Adjudicación directa	
A3-01	Contrato	Archivo en electrónico
A4-01	Presupuesto según vendido	
45.04		
A5-01	Normatividad Institucional	Archivo en electrónico
A5-02	Guías Técnicas de Construcción	Archivo en electrónico
A5-03	Reglamento de Construcción del DF	Archivo en electrónico
A6-01	Fianza de Cumplimiento y Vicios Ocultos	
B1-01	Plan de Arranque	
B1-02	Croquis de Localización	
B1-03	Programa de Obra	
B1-04	Proforma	
B1-05	Cuentas de Costo	
B1-06	Contrato. Ídem A3-01 Contrato	Archivo en electrónico
B2-01	Plan de ejecución	
B2-02	Procedimientos Técnicos Constructivos	Archivo en electrónico
B2-03	Comunicación	
B2-04	Lista de planos	Archivo en electrónico
B2-05	Datos del concreto	
B2-06	Correo	
B3-01	Plan de Inspección y prueba	
B3-02	Reporte de Inspección al Recibo de	
	Productos	
B4-01	Plan de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente	
B4-02	Programa Pro Edu	
B4-03	Investigación	
B4-04	Cuidado y preservación del Medio Ambiente	
B5-01	Cuadro comparativo impermeabilizante	
B5-02	Estimación	Archivo en electrónico
D0 01	Louindoloit	A GOTTIVO OTT CICOLIOTIICO





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Dirección Administración y Evaluación de Delegaciones Unidad de Administración

Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria

División de Concursos y Contratos

" B A S E S "

Licitación por convocatoria pública internacional I. M. S. S. No. 0064 1319-016 -08

INDICE	PÁG.
Glosario de términos y definición de conceptos.	4
Entidad convocante.	6
1. Costo de las bases.	6
2.Impedimento para participar	6
3. Programación de eventos.	6
3.1 Fecha, hora y lugar para la visita al sitio de realización de los trabajos.	6
3.2 Fecha, hora y lugar de la junta de aclaraciones a las bases de licitación.	7
3.3 Fecha, hora y lugar del acto de presentación y apertura de las proposiciones	8
3.4.Comunicación del fallo, firma del contrato, escrito de opinión sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, solicitud de aplicación del artículo 40 B de la L.S.S.	8
4. Manifestación sobre la contratación de extranjeros, su calidad y características migratorias	10
5. Descripción de los trabajos.	11
6. Plazo de ejecución de los trabajos y fecha estimada de inicio de los mismos.	12
7. Origen de los recursos.	12
8. Idioma	12
9. Moneda.	12
10.No negociación de las bases	13
11.Materiales y equipo de instalación permanente que suministrará el IMSS	13
12. Porcentaje de contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos.	13

13. Partes que el contratista podrá subcontratar	13
14. Ajuste de costos.	14
15. Porcentajes forma y términos del anticipo.	14
16. De las Garantías.	14
16.1. De cumplimiento	14
16.2.De vicios ocultos	14
16.3. Garantía de los equipos de instalación permanente	15
17. Condiciones de precio y pago	15
18. Documentos que se integran a las bases de licitación	16
19.Documentación distinta a la parte Técnica y Económica	16
20. Requisitos para elaboración y presentación de las proposiciones	19
21.Integración de las Proposiciones	21
22. Requisitos para presentar proposiciones conjuntas	27
23.Etapas del procedimiento licitatorio	27
24. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato	29
25.Adjudicación del contrato	32
26. Mecanismo de Adjudicación en el supuesto de que dos o más proposiciones resulten solventes	33
27. Causas para el desechamiento de proposiciones	36
28. Causas por las que se podrá declarar desierta la licitación	37
29. Causas por las que se tendrán por no presentadas las proposiciones enviadas por CompraNet	37
30. Causas por las que se podrá cancelar la licitación	37
31.Inconformidades y controversias	38
32. Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.)	39
3. Encuesta de Transparencia ¹	39

_

¹ CompraNet: Licitación por convocatoria pública internacional IMSS 0064 1319-016 -0



A2-01 Visita de Obra



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
DIVISIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA (Copia para Área Convocante)

San José del Cabo, BCS, a 09 de Octubre de 2008.

Por el presente se hace constar que el C.
representante de la empresa <u>"Contratista 1S.A. de C.V."</u>
estuvo presente y participó en la visita al sitio, para la adjudicación del Contrato de
obra pública, a precio alzado, para la realización del Proyecto Integral, que tendrá
por objeto la construcción de un Hospital General de Subzona 34 camas
Sustentable, que se ubicará en Lote 01, Manzana 001, de la Parcela 346/ZP,
Colonia Guaymitas, San José del Cabo, Municipio de los Cabos, Baja California
Sur, enterándose de las condiciones climáticas y topográficas del lugar, lo que
tomaremos en consideración en la integración y elaboración de nuestra
proposicion.

Otorga la Constancia por

el IMSS

Firma de conformidad por el Licitante



A2-07 Adjudicación



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Dictamen de Acreditamiento y Justificación para e ejercicio de la opción para llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa, para contratar los Servicios Relacionados con la Obra Pública a Precio Alzado y Tiempo Determinado, relativos a la contratación del Director Responsable de Obra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracciones V y X, 27, fracción III, 43, 45, fracción II, 46, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 44 de su Reglamento.

• Descripción General de los trabajos a contratar:

SERVICIOS A CONTRATAR: Director Responsable de Obra

UNIDAD: Hospital General de Subzona 34 camas

UBICACIÓN: Lote 01 Manzana 001 de la Parcela 346/ZP, Colonia

Guaymitas en San José del Cabo Municipio de Los

Cabos, Baja California Sur

LOCALIDAD: San José del Cabo, B.C.S.

CONTRATISTA: Ing. _____

IMPORTE **DEL** CONTRATO: \$ 241, 500.00 (Doscientos cuarenta y un mil quinientos

pesos 00/100 M.N.)

• El procedimiento de contratación seleccionado y la fundamentación del supuesto de excepción:

• Los criterios o razones que se tienen para justificar el ejercicio de la opción:

En apego al Reglamento de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California y a los principios Constitucionales de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para garantizar al Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, se determinó adjudicar directamente el Contrato que se justifica mediante el presente Dictamen al Ing.______, ya que el mismo reúne las condiciones legales, técnicas y financieras necesarias para la ejecución de los trabajos consistentes en un Servicio relativo al cargo de Director Responsable de Obra para la construcción del Hospital General de Subzona 34 camas en San José del Cabo, B.C.S.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN

• Fecha de inicio de los trabajos y el plazo de ejecución de los mismos

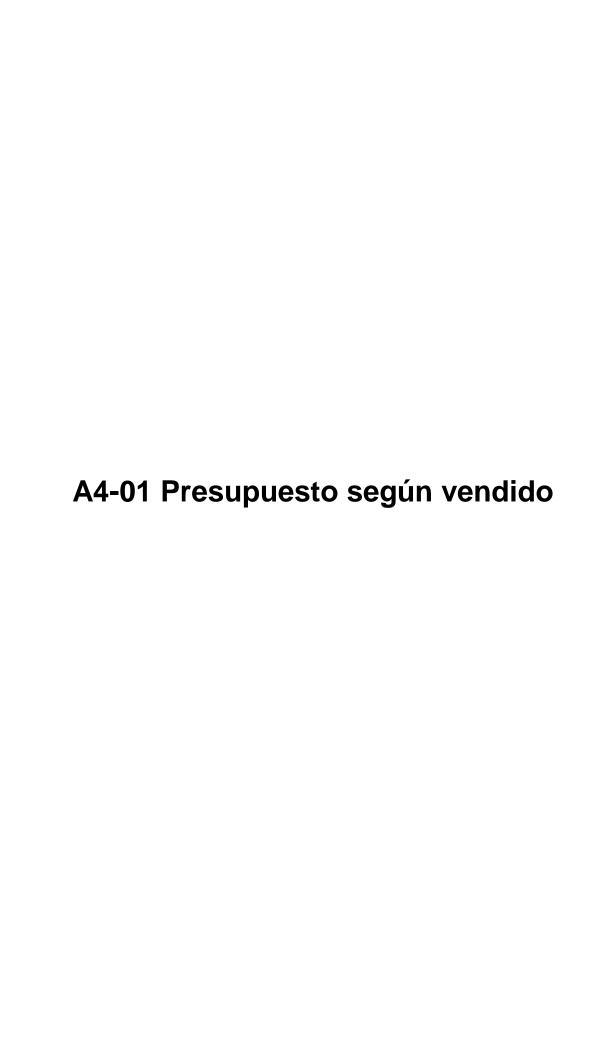
Plazo de ejecución: 365 D.C.

Fecha de inicio:

1° de mayo de 2009
Fecha de término:

30 de abril de 2010

Elaboró	Autorizó
Jefe de Área de Control de Obras y Finiquitos	Jefe de División de Construcción



A4-01 Presupuesto

Tabla III.5 Presupuesto Según Vendido Hospital 34 camas

RESUMEN	SEGÚN VENDIDO
PROYECTO EJECUTIVO	14,928,227.66
SUB TOTAL PROYECTO EJECUTIVO	14,928,227.66
PRELIMINARES Y TERRACERIAS	3,625,411.70
CIMENTACION Y ESTRUCTURA	7,287,623.34
ESTRUCTURA METALICA	31,365,296.48
ALBAÑILERIA	7,723,023.96
ACABADOS	15,759,541.93
HERRERIA	892,744.54
ALUMINIO	3,587,916.71
VIDRIERIA	1,446,157.62
CARPINTERIA	3,568,181.35
JARDINERIA	526,829.07
URBANIZACION	2,179,434.41
PTAR	
MANO DE OBRA UNICAMENTE	330,805.30
SUB TOTAL OBRA CIVIL	78,292,966.41
ELEVADORES	1,693,350.15
INSTALACION ELECTRICA	23,028,861.30
INST. DE PARARRAYOS	445,165.54
INSTALACION HIDROSANITARIA	11,058,174.80
SISTEMA DE PRECALENTAMIENTO SOLAR	
INSTALACION DE GAS L.P.	170,620.05

RESUMEN	SEGÚN VENDIDO
INSTALACION AIRE ACONDICIONADO	14,992,675.61
INSTALACION CABLE ESTRUCTURADO TELEFONIA E INFORMATICA	1,035,943.46
INSTALACION TELEVISION	286,556.89
INSTALACION RADIOCOMUNICACION	
INSTALACION SONIDO Y VOCEO	262,835.85
INSTALACION DETECCION DE INCENDIOS	437,869.62
INSTALACION CONTROL DE ACCESO	
INSTALACION CCTV	
INSTALACION ENFERMO ENFERMERA	932,004.22
INSTALACION ENFERMO GASES MEDICINALES	3,534,460.87
INSTALACION ENVIO NEUMATICO	1,379,665.31
TELEMEDICINA	
CANALIZACIONES PARA SISTEMAS ESPECIALES	
INST. DE TELEFONIA	2,370,498.25
INST. DE INFORMATICA	1,410,448.71
SUBTOTAL INSTALACIONES	63,039,130.63
GRAN TOTAL	156,260,324.70

A6-01 Fianza de Cumplimiento y Vicios Ocultos

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa). CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA (especificar que tipo de contrato, si es a base de precios unitarios, tiempo determinado, etc) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A ESA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas. adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se hava establecido en el contrato). CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE: AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL CONTRATISTA LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL CONTRATISTA. LA RESCISIÓN DEL MISMO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO. O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA: G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; H) LA PRESENTE FIANZA QUEDARÁ LIBERADA UNA VEZ QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL RECIBA MEDIANTE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN LA OBRA ENCOMENDADA AL CONTRATISTA, Y POSTERIORMENTE A LA ENTREGA QUE HAGA ÉSTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA CONSIGNADA EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

Afianzadora

Miembro de la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

SOFIMEX S.A.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes México, D.F., C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500 R.F.C. ASG-950531-I D1 www.sofimex.com.mx

FIANZA 1351431

POLIZA DE FIANZA

MOVIMIENTO

LUGAR Y FECH	A DE EXPEDI	CIÓN			
				DOCUME	NTO
					0
MONTO DE LA FIANZA	PRIMA BRUTA	PRIMA TOTAL	MONEDA	OFICINA	AGENTE
			PESOS	8	1263
AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejer términos de los artículos 5o. y 6o. de la \$2,270,300.73 (DOS MILLONES DOS	a ley Federal de Instituciones de Fia	nzas se Constituye fiadora hasta po		cienda y Crédito Pi	úblico en los
HASTA POR LA SUMA DE:	(1	LETRA	PESOS 00/100 MN)		
ANTE: INSTITUTO MEXICANO DEL S	EGURO SOCIAL		_		
FIADO: "CONTRATISTA,S.A. DE C." FIANZA GENERAL DE PROVEEDORES " NUMERO DE INCLUSION: 1351431		005	,		
CONTRATO O PEDIDO QUE DA ORIG	EN Y AL QUE SE REFIERE ESTE	E ENDOSO DE INCLUSION: CONT	RATO Nº	·	
FECHA DEL PEDIDO O CONTRATO:	•				
Aprobación de Anteproyecto, Estu trabajos, Realización de cortes Herrería, Aluminio (vidrios, acr suministrado por el IMSS, Instal Instalación de Aire Acondicionad Comunicación Enfermo - Enfermera Televisión, Detección contra inc	cción del Hospital General d dios Preliminares, Ejecución y rellenos para plataformas, flicos y espejos), Carpinter ación Hidráulica, Instalació o, Instalación de gases medi , Instalación de Sonido, Ins endio, Instalación de Correo E ACEPTACION, AFIANZADORA	de Proyecto Ejecutivo, Prej Trazo, Cimentación, Estructián y Cerrajería, Jardinería n Sanitaria, Instalación Elecinales, Instalación de Cabitalación de Telefonía, Instalación de Genemático, Instalación de Genemático, Associatado de Genemático, Sofimex, S.A. GARANTIZA	paración y limpieza tura Metálica, Alba , Instalación de mo éctrica, Instalació le estructurado, Ir alación de Informát as natural o LP.	a del sitio de milería, Acaba bbiliario y equ fon de Pararrayo stalación de S cica, Instalaci	los dos, dos, dipo, ss, distema de ón de
MONTO AFIANZADO:\$	(IETD) DECOC	00/100)			
		00/100/			
VIGENCIA DEL <u>DIA</u> DE <u>MES</u> DE <u>AÑO</u>	AL DIA DE MES DE ANO				
2 BUENA CALIDAD	/ T PERD 3	00/100)			
MONTO AFIANZADO::\$		00/100)			
VIGENCIA DEL <u>DIA</u> DE <u>MES</u> DE <u>AÑO</u>	AL <u>DIA</u> DE <u>MES</u> DE <u>ANO</u>				
POR EL FIADO, OBLIGADOS SOLI CUANTO AL CUMPLIMIENTO AF PROPORCIONALIDAD A CUALQUIEI PENAS CONVENCIONALES QUE SERA DE VICIOS OCULTOS, EL MONTO OCULTO. AFIANZADORA SOFIMEX, GARANTIZAR TODAS Y CADA UNIX CLÂUSULA. 2 QUE LA INSTITUCI DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1186	DARIOS, TERCEROS O LA MISMA IANZADORA SOFIMEX, S.A. R INCUMPLIMIENTO ACREDITABL N LA CANTIDAD QUE EN SU CASO D A RECLAMAR SERA EL V S.A. EXPRESAMENTE DECLARA A DE LAS OBLIGACIONES DE ÓN QUE LA OTORGA NO GOZARÁ I DE LA LEY FEDERAL DE I SIDERAN INDIVISIBLES, POR ESTA FIANZA, ÚNICA Y EX	Y EL FIADO DE ESTE E E AL FIADO, ASI MISMO CORRESPONDA. EN CI VALOR REAL LA REPARACION SI: 1 QUE SE OTORGA EN LO DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y NSTITUCIONES DE FIANZAS. LO QUE EN EL CASO DE CLUSIVAMENTE PARA EL CAS	A AMORTIZACION PARINDOSO DE INCLUS ESTA FIANZA GARANT JANTO A CALIDAD, A DEL DAÑO OCA OS TÉRMINOS DE CONFORMIDAD CON EXCUSIÓN, 3 QUE LAS OBLI CUMPLIR PARCIALME CO DE OBLIGACIONES	CIAL DEL ANTIC. ION RENUNCIAN IZA EL PAGO SI COMO LA : SIONADO POR I ESTE SUBCONTRA LO ESTIPULADO DE CONFORI GACIONES ASUM INTE, LA AI DE CUMPLIMIE	A LA DE LAS REPARACION EL VICIO TO PARA EN ESTA MIDAD A LO IDAS POR FIANZADORA
		FIRMA	-		
PIMENTEL ESCALANTE LUIS ABEL	O F I C I N A				
		LLO DIGITAL			
xi024°,,emblyTRan/LAB,Hrisbcdzdsi,coslY Gutiérrez Robles SERIE= 3030 393		· ·	.~~~1.=Omar Xicoten	catl	

Afianzadora

Miembro de la Asociación de Compañías

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes México, D.F., C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500 POLIZA DE FIANZA MOVIMIENTO DOCUMENTO O MONTO DE LA FIANZA PRIMA BRUTA PRIMA TOTAL MONEDA AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en los términos de los articulos 5o. y 6o. de la ley Federal de Instituciones de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de: \$ (LETRA SOS 00/100 M.N.) UN 50% A "LA CONTRATISTA" EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y QUE LA FIANZA SE PRORROGARÁ EN CONCORDANCIA CON DICHAS PRÓRROGAS O ESPERAS, SIN QUE PARA ELLO SEA NECESARIO QUE MEDIE COMUNICACIÓN PREVIA A LA AFIANZADORA. 5 QUE SE EXPIDE AL AMPARO DEL CONTRATO GLOBAL DE FIANZA DE PROVEDORES Y SUBCONTRATISTAS, QUE "IMSS" TIENE ACORDADO CON AFIANZADORA SOFINEX, S.A. EL PROCEDIMIENTO PARA EL COTORGAMIENTO, CANCELACIÓN Y RECLAMACIÓN DEL PRESENTE ENDOSO DE INCLUSIÓN, SE REGIRA CONPORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE AFIANZAMENTO GENERAL, CELEBRADO ENTRE GRUPO INSS Y/OFILIALES, AFIANZADORA SOFINEX, S.A. EL PROCEDIMIENTO DE NEL CONVENIO DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V., DE SON APIANZADORA SOFINEX, S.A. EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONVENIO DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V., DE	S O F 1 M E X	S . A .	R.F.C. ASG-950531- www.sofimex.com.n		FIANZ	4	
U. G. A. R. Y. F. E. C. H. A. D. E. E. X. P. F. D. I. C. I. O. N. MONTO DE LA FIANZA PRIMA BRUTA PRIMA TOTAL PRIMA TOTAL MONEO MONTO DE LA FIANZA PRIMA BRUTA PRIMA TOTAL PRIMA TO	Blvd. Adolfo López Mateo	os No. 1941. Col. Los Alpes	o. 1941. Col. Los Alpes 1351431				
MONTO DE LA FLANZA PRIMA BRUTA PRIMA TOTAL MONEDA OFICINA AGENTE FROM 8 1263 AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercisio de la autorización que le otropo el Godierno Federal por conducto de la Societaria del Hacienda y Credito Pública en las terminos de los artículos 50 y 60 de la ley Federal de Instituciones de Fianzas se Constituye federal hasta por la suma de: 8 1 LETEA SOS 00/100 M.N.) 108 SOW A 1-LA CONTRATESTA DE SU CONCELLABRITO DE SUS OBLIGACIORES Y QUE LA FLANZA DE PROPEDIALES DE CONCORDANCIA ODRE EX EXPLASA DE RADORADORAS SOFIMEX, S.A. N. PEROCENTIATION DASA IN: OFFICIAL PROPERTY, S.A. N. PEROCENTIATION DASA IN: OFFICIAL PROPERTY REPORTS DE PROPERTY, S.A. N. PEROCENTIATION DASA IN: OFFICIAL PROPERTY REPORTS DE PROPERTY DE PROPERTY REPORTS DE PROPERTY REPORTS DE PROPERTY DE PROPERTY DE PROPERT	México, D.F., C.P. 01010	. Tel. y Fax: 5480-2500	POLIZA DE I	FIANZA	MOVIMIENTO		
MONTO DE LA FIANZA PRIMA BRUTA PRIMA TOTAL MONEDA OFICINA ACERTE PAGE 1263 AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le nitroga el Gobierna Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Credito Público en los terminos de los artículos 50, y co. de la ley Federal de Instituciones de Fianzas se Constituye Redora hasta por la suma de: S. (LETYA SOS 00/100 H.N.) INS 50% A "LA CONTRATISTA" EN RI, CIDECIANTENTO DE SIS ORILICACIONES Y QUE LA FIANZA SE PROPROCARÁ IN CONCORDAMITA CON DICIANA PRÓPRICORA DI DESPRESA, SENSI QUE DARA RILLO SEA RECENSARIO QUE MODIO COMPRICACIÓN PROPIZA A LA APIANZACIONA. INS 50% A "LA CONTRATISTA" EN RI, CIDECIANTENTO DE SIS ORILICACIONES V. QUE LA FIANZA SE PROPROCARÁ IN CONCORDAMITA CON DICIANA PROPRICAS SO PERES S.A. SE. PROCEDIANTENTO DE SIS ORILICACIONES DE SICULISTOS, DES RESULTA CONFORCE A LO SETABLECTO EN EL CONVENTO DE ATANACACIONA DE SICULISTOS, DE SEGUITA CONFORCE A LO SETABLECTO DE EL CONVENTO DE ATANACACIONO DE SICULISTOS, DE SES SOS DE SOS DE SIS ORILICACIONES DE SICULISTOS, DE SES SOS DE SIS DE SIS ORILICACIONES DE SICULISTOS, DE SIS DES SOS DES SOS DE SES Y CILCURADO DE SIS	UGAR Y FECHA	DE EXPEDIO	CIÓN				
MONTO DE LA FIANZA PRIMA BRUTA PRIMA TOTAL MONEDA DEICINA ACENTE MISSIS 8 1263 AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en los terminos de los artículos 50. y 60. de la ley Federal de Instituciones de Fianzes se Constituye Tadora hasta por la suma de: g					DOCUME	NTO	
AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Credito Público en los terminos de los artículos 50, y 60, de la ley Federal de Instituciones de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de: 8							
AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en los términos de los articulos 50 y 60. de la loy Federal de Instituciones de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de: 8	MONTO DE LA FIANZA	PRIMA BRUTA	PRIMA TOTAL		OFICINA		
TERMA TERMA TERMA TERMA TO SOLID M.N., 1 TERMA THE CONTRICTION SOLID SOL				PESOS	8	1263	
PIMENTEL ESCALANTE LUIS ABEL 4\\i:, GERENTE DE OFICINA	UN 50% A "LA CONTRATISTA" FOR CON DICHAS PRÓRROGAS O ESPERAS, QUE SE EXPIDE AL AMPARO DEL CON AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. FOR INCLUSIÓN, SE REGIRA CONFORIMSS Y/OFILIALES, AFIANZADORA SFECHA DIA DE MES DE AÑO, A I	y Federal de Instituciones de Fianz SOS 00/100 M.N.) EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OI SIN QUE PARA ELLO SEA NEC CONTRATO GLOBAL DE FIANZ EL PROCEDIMIENTO PARA E RME A LO ESTABLECIDO EN SOFIMEX, S.A. Y MURGULA C LOS ADDENDUM UNO, DOS	BLIGACIONES Y QUE I ESARIO QUE MEDIE COMUNICA AD DE PROVEEDORES Y SUBCO LL OTORGAMIENTO, CANCELACI EL CONVENIO DE AFIANZE CONSULTORES AGENTE DE S I, TRES Y CUATRO, Y A LO	Or la suma de: LA FIANZA SE PROR CIÓN PREVIA A LA AFI ÓN Y RECLAMACIÓN AMIENTO GENERAL, (SEGUROS Y DE FIANZA ESTIPULADO EN	ROGARÁ EN CON ANZADORA. "IMSS" TIENE DEL PRESENTE ELEBRADO ENTR S, S.A. DE (CORDANCIA 5 ACORDADO ENDOSO E GRUPO C.V., DE	
PIMENTEL ESCALANTE LUIS ABEL 4\\i:, GERENTE DE OFICINA							
PIMENTEL ESCALANTE LUIS ABEL 4\\i:, GERENTE DE OFICINA							
			FIRMA				
SELLO DIGITAL	PIMENTEL ESCALANTE LUIS ABEL GERENTE DE OFICINA	4\\I:,					
			-				

LÍNEA DE VALIDACIÓN 0601351431NA2WG4

A6-02 FORMATO PARA FIANZA DE VICIOS OCULTOS (OBRA PÚBLICA).

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa). CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), LOS DEFECTOS, LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A (especificar que tipo de contrato, si es a base de precio unitarios, tiempo determinado, etc) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE FINCÓ A ESA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, etc., y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL PLAZO DE **DOCE MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE QUE SE DETECTEN DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA. DERIVADOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTIPULADO EN LA PRESENTE GARANTÍA, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA SU VIGENCIA: C) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; D) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; E) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE. EN SU CASO. SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES. HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.



A. OBJETIVO

Establecer las actividades, programas y recursos necesarios para el arranque ordenado y controlado del proyecto; así como la identificación de las características esenciales del proyecto, información y datos de carácter contractual y operativo que apliquen al proyecto "Ejecución del "Proyecto Integral" para la construcción del Hospital General de Sub-Zona 34 camas, ubicado en Lote 01, Manzana 001, de la Parcela 346/ZP, Colonia Lomas de Guaymitas, San José del Cabo, Municipio de los Cabos, Baja California Sur, totalmente terminado y disponible para operar sus instalaciones, de conformidad con los requisitos, condiciones alcances y especificaciones establecidos en los términos de referencia".

B. ALCANCES

Modalidad: Obra Pública

Concurso No.: Licitación Pública Internacional número 00641319-017-13

Descripción: "Ejecución del "Proyecto Integral" para la construcción del Hospital

General de Sub-Zona 34 camas, sustentable, ubicado en San José del Cabo, Municipio de los Cabos, Baja California Sur, totalmente terminado y disponible para operar sus instalaciones, de conformidad con los requisitos, condiciones alcances y

especificaciones establecidos en los términos de referencia".

Ubicación: Lote 01, Manzana 001, de la Parcela 346/ZP, Colonia Lomas de

Guaymitas, San José del Cabo, Municipio de los

Cabos, Baja California Sur.

No. De contrato: HGS34-43035

Proyecto de Construcción:

Para la ejecución del Hospital General de Subzona 34 camas se hará a partir de la topografía y poligonal del terreno. Determinación de los niveles por parte de proyecto para realizar los movimientos de tierra (cortes y rellenos) retiro de materiales sobrantes a los tiros autorizados.

- Delimitación del predio, excavaciones a cielo abierto para las cepas de cimentación, cargando por medios mecánicos, acarreando los materiales producto de estas a los tiros autorizados. Afine de fondo y paredes de cepas, colocación de plantilla para recibir acero de refuerzo, colocación de cimbra de madera, y anclas para recibir columnas de acero, realización de pasos de instalaciones en cimentación, colocación de concreto hidráulico de la resistencia solicitada en los cimientos. Curado de los elementos de concreto, impermeabilización si es requerida, y relleno de cepas.
- Montaje de columnas de acero estructural, en losa previamente ancladas a dados, soldado de vigas principales y secundarias, colocación de lámina en el calibre solicitado, pernos tipo Nelson, malla electrosoldada, juntas de colado, y cimbras de frontera, colocación de concreto hidráulico en la resistencia indicada en proyecto, preparación de instalaciones ahogadas y/o colgadas bajo la losa, así como los pasos en las mismas.
- Este secuencia de trabajos se realizará en cada uno de los niveles, en azotea se realizara la impermeabilización de la misma, con los productos indicados en especificaciones.

- Colocación de muros de block y sistema Precor en fachadas, preparación de instalaciones en muros, y realización de aplanados.
- Pruebas requeridas en las distintas instalaciones, previamente a la colocación de los acabados.
- Colocación de acabados en muros, plafones y pisos, colocación de carpintería, herrería y cancelería de aluminio, muebles de baño y accesorios, mamparas e instalación de mobiliario y equipo suministrado por el IMSS, puesta en marcha de los diferentes sistemas del edificio.

Alcance de ICACC: Proyecto Integral.

Tipo de contrato: Precios Alzado y tiempo determinado.

Valor del contrato: \$ 156'260,324.70 más IVA Firma del contrato: \$ 16 de diciembre de 2008

Importe de anticipo: N/A

Inicio de los trabajos: 09 de Enero de 2009 Término de los trabajos: 01 de Abril de 2010

1. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Para la construcción del Hospital General de Subzona 34 camas, se tienen contempladas las siguientes actividades:

- Aprobación de Anteproyecto
- Estudios Preliminares
- Ejecución de Proyecto Ejecutivo
- Preparación y limpieza del sitio de los trabajos
- Realización de cortes y rellenos para plataformas
- Trazo
- Cimentación
- Estructura Metálica
- Albañilería
- Acabados
- Herrería
- Aluminio (vidrios, acrílicos y espejos)
- Carpintería y Cerrajería
- Jardinería
- Instalación de mobiliario y equipo suministrado por el IMSS
- Instalación Hidráulica
- Instalación Sanitaria
- Instalación Eléctrica
- Instalación de Pararrayos
- Instalación de Aire Acondicionado
- Instalación de gases medicinales
- Instalación de Cable estructurado
- Instalación de Sistema de Comunicación Enfermo Enfermera
- Instalación de Sonido
- Instalación de Telefonía
- Instalación de Informática
- Instalación de Televisión
- Detección contra incendio

- Instalación de Correo Neumático
- Instalación de Gas natural o LP

C. ACCIONES PRELIMINARES

1. GERENCIA Y SUPERINTENDENCIA DE PROYECTO

- Recibe del área de ofertas de manera controlada y registrada toda la información concerniente a la propuesta técnica y económica entregada al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Analiza el contrato y define el alcance de los trabajos contemplados.
- Estudia y desglosa toda la información concerniente al proyecto, de manera que pueda transmitirla efectivamente a todo su equipo de trabajo, para que éste (equipo de trabajo) a su vez revise y analice la información.
- Una vez que se ha estudiado la información anterior, el Gerente de Construcción convoca a una Junta de Arranque en la que la información se podrá actualizar con las aportaciones de los miembros del equipo.
- Participa en la elaboración del Plan de Arranque para las primeras 8 12 semanas del proyecto.
- Con los trabajos anteriores, el Gerente de Construcción cita a los Directores /
 Gerentes de las distintas áreas y les plantea las características esenciales del
 proyecto, les describe el Plan de Arranque y acuerda con ellos la designación del
 personal que conformara el equipo base (que le reportará directamente) con los
 elementos que mejor se adapten a las necesidades del proyecto, asignando
 funciones y responsabilidades a los integrantes del equipo durante el arranque del
 proyecto.
- Al inicio de los trabajos, previa entrega del anticipo de obra (si aplica), el Gerente Construcción será responsable de:
 - a. En coordinación con la Administración del proyecto:
- Instalación de oficinas de obra.
- Apertura de cuentas bancarias (Operación con oficina matriz y movimiento del anticipo).
- Alta ante el IMSS y SHCP
- Contratación de servicios de comunicación
- Instalación del almacén de la obra
- Instalación de campamentos

b. En coordinación con el ÁREA de Procuración:

- De acuerdo al plan de procuración, participa en la negociación de los principales materiales 80/20 y finca los pedidos prioritarios.
- De acuerdo al plan de procuración, Seguimiento a la contratación de proveedores de bienes y servicios.
- En coordinación con el responsable de Apoyo de seguridad, higiene y calidad.
- En el desarrollo e integración del Plan de Ejecución del proyecto incluyendo sus anexos
- Asignación de recursos para la implementación del sistema de aseguramiento de calidad, seguridad y medio ambiente.
- Definición de los riesgos contractuales y sus medidas de mitigación.
- Definición de los impactos ambientales y sus medidas de mitigación.

- c. En coordinación con las áreas de construcción:
- Autorización y seguimiento al programa de obra.

2. PLANEACION EN ÁREAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS.

La planeación requiere inicialmente que el equipo base del proyecto revise y analice la información recibida y desglosada por el Gerente de Construcción en la etapa de arranque, por lo que las actividades a realizar y analizar, así como sus responsabilidades son las siguientes:

- a. SUPERINTENDENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
- Conocimiento del contrato del proyecto.
- Control de Proyecto
- Elaboración del Programa de obra.
- Elaboración del Proforma inicial.
- Elaboración del Programa de mano de obra.
- Elaboración del Programa de maquinaria.
- Elaboración del Programa de materiales.
- Elaboración del Plan de Control de procesos.
- Elaboración del Plan de Inspección y Prueba.
- Elaboración de Lista de planos.
- Elaboración de Listado de normas y especificaciones.
- Elaboración de Lista de procedimientos técnicos constructivos, así como el programa de elaboración de los mismos.
- Elaboración del plano de logística de la obra y el arreglo arquitectónico del taller.
- Elaboración del programa de capacitación y concientización de frentes.
- Selección, evaluación inicial y contratación de proveedores de productos y servicios.

b. JEFE DE CONTROL DE PROYECTO Y PROCURACIÓN.

- Definición y difusión de Cuentas de costo del proyecto.
- Elaboración y difusión del catálogo de cuentas del proyecto.
- Integrar la información para definir la Línea Base del proyecto.
- Integración del programa de obra.
- Integración del proforma.
- Definir formatos de revisión del proyecto.
- Definir el plan de Subcontratos y Procuración.
- Definición de equipo de sistemas de cómputo (software y hardware) y servicios de comunicación de acuerdo a organización...
- Procuración de Equipo, Materiales y Servicios de orden primario.
- Ajuste de proforma y línea base.
- Elaboración y seguimiento de la procuración y subcontratos del proyecto.
- Fincado de pedidos prioritarios.
- Elaboración del Plan de Subcontratos.
- Formulación de Subcontratos.
- Lista de materiales básicos

c. ADMINISTRACIÓN.

• Ubicación de oficina, taller y campamento del proyecto.

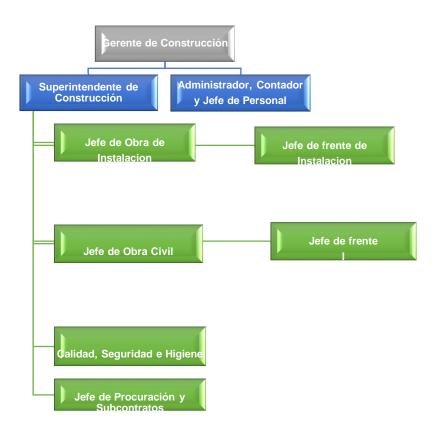
- Contratación de los servicios de suministro de agua y sanitarios portátiles a razón de una unidad/25 trabajadores).
- Se realizara el alta patronal ante el IMSS.
- Se realizara el alta patronal ante el SHCP.
- Se realizara el alta de la obra en Gobierno de Estado.
- Contratación de personal e integración de expedientes.
- Elaboración del proforma del área.
- Elaboración del organigrama del área.
- Contrato colectivo de trabajo.
- Registra ante las diferentes dependencias de la obra, según lo que indiquen los requerimientos fiscales.
- Realización del trámite de apertura de la cuenta de cheques.
- Realización de los trámites para la adquisición de mobiliario y equipo.
- Trámite de los módulos: Contabilidad, compras, almacén, nominas, fletes, maquinaria e IVA.

d. ÁREA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

- Seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Arranque del proyecto.
- Elaboración del proforma inicial del ÁREA de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.
- Elaboración de programas para la implantación y verificación de calidad, seguridad y medio ambiente.
- Participación en la estructuración de los Planes de Ejecución del Proyecto
- Elaboración de la Metodología de Seguridad
- Identificar el Marco Normativo y Legal que aplica al proyecto, tanto en materia Ambiental federal y estatal, así como de Seguridad e higiene en el Trabajo.
- Implementación del control de documentos y registros del proyecto.
- Revisión y control de los documentos del contrato y planos del proyecto ejecutivo.
- Elaboración del organigrama del ÁREA.
- Elaboración del programa de capacitación y concientización del ÁREA.
- Coadyuvar con el IMSS para los trámites antes las dependencias ambientales federales y estatales.
- Integración del Comité de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente del proyecto.
- Definición del listado de códigos. Normas y especificaciones aplicables de acuerdo a contrato y su obtención para el ÁREA.
- Determinar las pruebas de control de calidad a los diferentes materiales que impactan en el desarrollo de la obra.
- Cotizar, hacer comparativa y contratar la empresa encargada del control de calidad para las terracerías, concreto, acero de refuerzo y acero estructural.
- Cotizar, hacer comparativa y contratar la empresa encargada del sistema de Instrumentación.
- Responsable del proforma de control de calidad.
- Control de calibración de equipos de inspección y prueba.
- Elaboración de la lista de procedimientos, instructivos y programa de elaboración.
- Elaboración de plan de inspección y prueba.
- Elaboración del programa de capacitación y concientización del ÁREA.

D. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO.

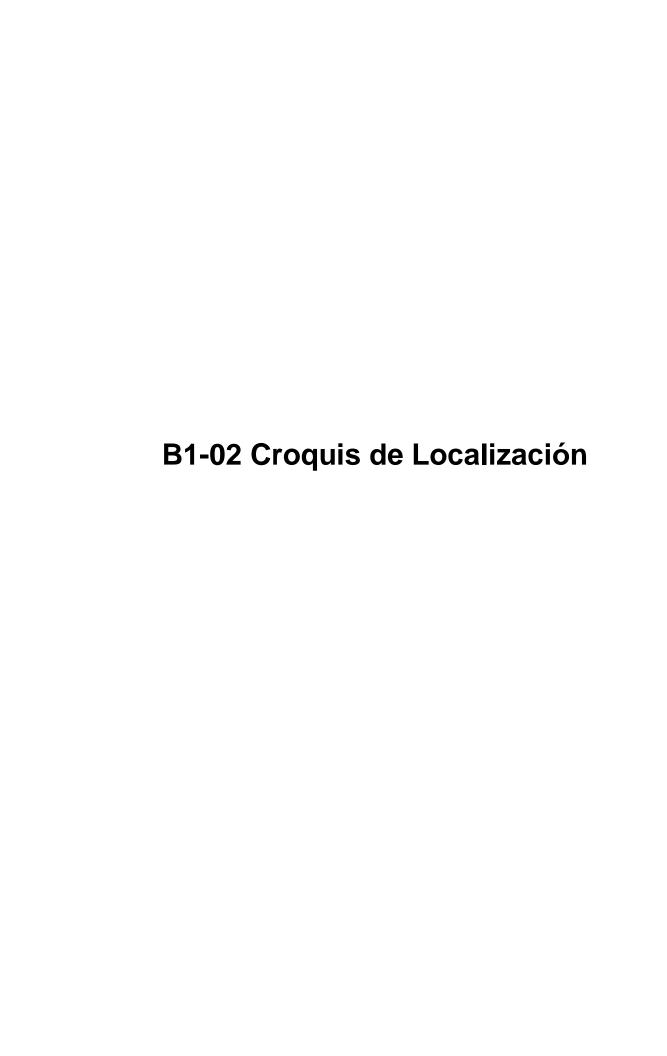
Figura III. 7 Organigrama para la ejecución del proyecto



E. ANEXOS.

Son registros que previamente debe de conocer cada integrante del proyecto:

- Croquis de localización (Anexo B1-02)
- Planeación Original (programa de obra, integración del costo directo) (Anexo B1-03)
- Proforma (Anexo B1-04)
- Cuentas de Costo (Anexo B1-05)
- Contrato: Alcance (Anexo B1-06)



B1-02 Croquis de localización

0903HS Hospital General de Sub-zona 34 Camas

Ubicación:

El sitio donde se ubicará el proyecto del *Hospital General de Subzona (34 Camas)*, cuenta con un terreno con una superficie total de 9,629.00 m2 propiedad del IMSS, sobre el Boulevard Tecnológico, Lote 1, de la parcela 346/ZP, Colonia Guaymitas, San José del Cabo, en el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur; entre las Coordenadas Geográficas 23°04' 40.71" de Latitud Norte y 109°42'54.97" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, y a 65 MSNM con sus correspondientes coordenadas escala UTM en y= 2544918.104 en x= 295007.827.

El proyecto consiste en la construcción del **Hospital General de Subzona (34 Camas)**, dentro de un área efectiva de 9,629.00 m², que se ubicara en San José del Cabo. Con las siguientes colindancias; al norte con Boulevard Tecnológico y Terrenos en breña, al sur con Casas Habitación y calle Raúl Ceseña Agundez, al Oriente con Locales Comerciales, Colonia Pablo L. Martínez y calle Amado Nervo y al Poniente con calle Eduardo García Martínez.



Coordenadas
Geográfica UTM
23° 4'40.71" Latitud Norte y=2544918.104
109°42'54.97" Longitud Oeste x=295007.827
65 msnm de Altitud.

Características geológicas o físicas (tipo de suelo):

La estratigrafía del subsuelo encontrado en forma general corresponde a suelos superficiales formados por arenas finas y medias, poco limosa, con presencia de poca grava, en algunos casos con existencia de fragmentos de roca altamente intemperizada, de compacidad media o compacta.

Características Climatológicas:

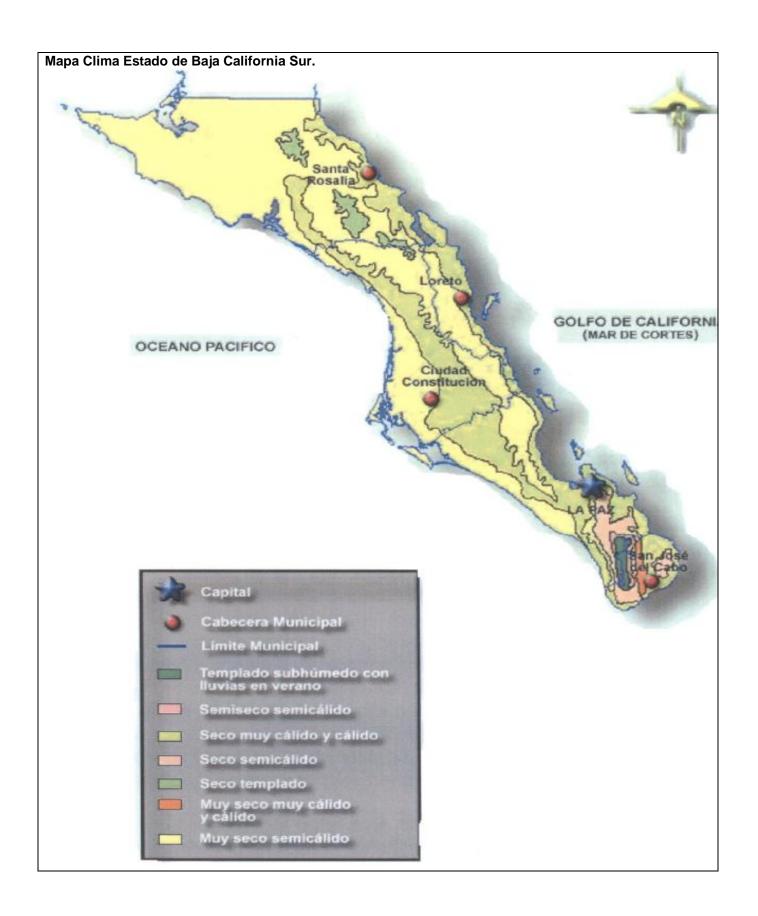
En baja California Sur los climas que prevalecen son los muy secos semicalios y calidos, o características principales son lo extremoso de sus temperaturas diurnas y la gran seguedad ambiental. En alg de las partes mas altas de la Sierra de la Giganta los climas son secos, y en la sierra de San Lázaro varian o secos y semisecos a los templados, estos últimos en la zona de mayor altitud. Tal distribución se debe interacción de los factores: Latitud, el relieve y las corrientes marinas. El primer factor es el mas importante ya gran parte de la entidad -desde su limite norte hasta las proximidades de Todos Santos- se localiza dentro zona subtropical de alta presión, en la cual, los vientos los vientos son descendentes, frescos y secos, por lo que con subtropical de alta presión, en la cual, los vientos los vientos son descendentes, frescos y secos, por lo que con subtropical de alta presión, en la cual, los vientos los vientos son descendentes, frescos y secos, por lo que con subtropical de alta presión, en la cual, los vientos los vientos son descendentes, frescos y secos, por lo que con subtropical de alta presión, en la cual, los vientos los vientos son descendentes, frescos y secos, por lo que con subtropical de alta presión, en la cual, los vientos los vientos son descendentes, frescos y secos, por lo que con subtropical de alta presión, en la cual, los vientos los vientos son descendentes, frescos y secos, por lo que con subtropical de alta presión de consecuencia de la cual, los vientos son descendentes, frescos y secos, por lo que con subtropical de alta presión de la cual, los vientos son descendentes, los vientos de la cual, los vientos son descendentes, los vientos de la cual, los viento se realizan los procesos de condensación y precipitación. Mientras que la región meridional es atravesada Trópico de Cáncer, línea que marca el inicio de la zona intertropical donde los vientos alisios cuya dirección e noreste al suroeste, contienen algo de humedad debido a su paso por el Golfo de California. El segundo fac relieve, influye también en las características de los climas, así, en la zona occidental donde los terrenos son l ligeramente ondulados, la precipitación total anual suma de menos de 100 a 200 milímetros; en tanto que oriente la presencia de una serie de cadenas montañosas alineadas paralelamente al litoral del golfo, obli viento a ascender y con ello ocasiona la condensación del escaso vapor de agua que contiene, de tal modo q ahí donde la precipitación total anual alcanza valores hasta de 400 milímetros con excepción de la Sierra de Lázaro -situada en la región meridional- en la cual la precipitación excede los 600 milímetros anuales. Como factor las corrientes marinas imprimen condiciones particulares al clima, en el caso de las costas occidentale estado, las temperaturas son mas bajas con relación a las del interior, debido a la corriente oceánica fr California. Esta además en el verano torna estables a los vientos secos que llegan a la costa, es decir, que in sus movimientos verticales, que no dejan se realicen los procesos de condensación y precipitación er temporada.

Climas Templados

De los climas templados el único que se localiza en el estado es el subhumedo con lluvias en verano, cuya ár distribución esta situada en la porción sur, dentro de la zona intertropical.

Climas Secos

A este grupo pertenecen los demás climas de la entidad, los cuales varían desde semiseco, semicalido, que es menor distribución, hasta el muy seco semicalido, que abarca las áreas mas extensas.



Características Hidrológicas:

Los recursos hidrológicos de la región son, básicamente, un arroyo de caudal permanente, conocido San José, que sigue un curso de norte a sur y lleva agua en abundancia durante la época de lluvias ciclónicas de caudal de lluvia que corren solamente durante la época, el de Santiago, Miraflores, Caduaño y Las Palmas

Una de las limitantes para el desarrollo de las actividades productivas en nuestro estado es el agua municipio de Los Cabos existen zonas con subexplotación del vital líquido, como son las cuentas de Santiag José del Cabo y las zonas bajas de la Sierra de la Laguna por la vértice de este municipio.

Características Vegetativas y fauna del Lugar:

El predio se encuentra libre sin uso aparente de debido a que la actividad agropecuaria ya no se lleva a cabo, cuenta con suelo natural, estrato vegetal pobre restringiéndose a plantas dispersas de mínima talla.

Servicios de Emergencia Cercanos al Proyecto (cruz roja, bomberos, protección Civil, Hospitales, etc) :

065

Cruz Roja: 57-89-90-50
Protección Civil: 624-142-37-38
Bomberos: 624 142 24 66
Sector Salud: 624 142 08 44

Equipos de Emergencia en el Proyecto(extintores, detectores de humo, tambos con arena, palas, ambulancia, etc) :

En el proyecto se cuenta con extintores en cada nivel para la ejecución de las actividades diversas, tambos con arena y palas en planta baja para conatos de incendio,

Sistema de Comunicación y alarma en el proyecto :

El sistema utilizado es a través de radios walkie talkie con alcance de 1 kilometro.

Se localizan asignados al personal de vigilancia y personal técnico administrativo para comunicación y alarma en el proyecto.

Identificacio	Existen Hojas de Datos de Seguridad(cuales):

n de

Incendio

Riesgos: H

HDS Oxigeno HDS Acetileno HDS Gas L.P. HDS Aceite HDS Diesel

Temblores HDS Aceite HDS Diesel HDS Pintura

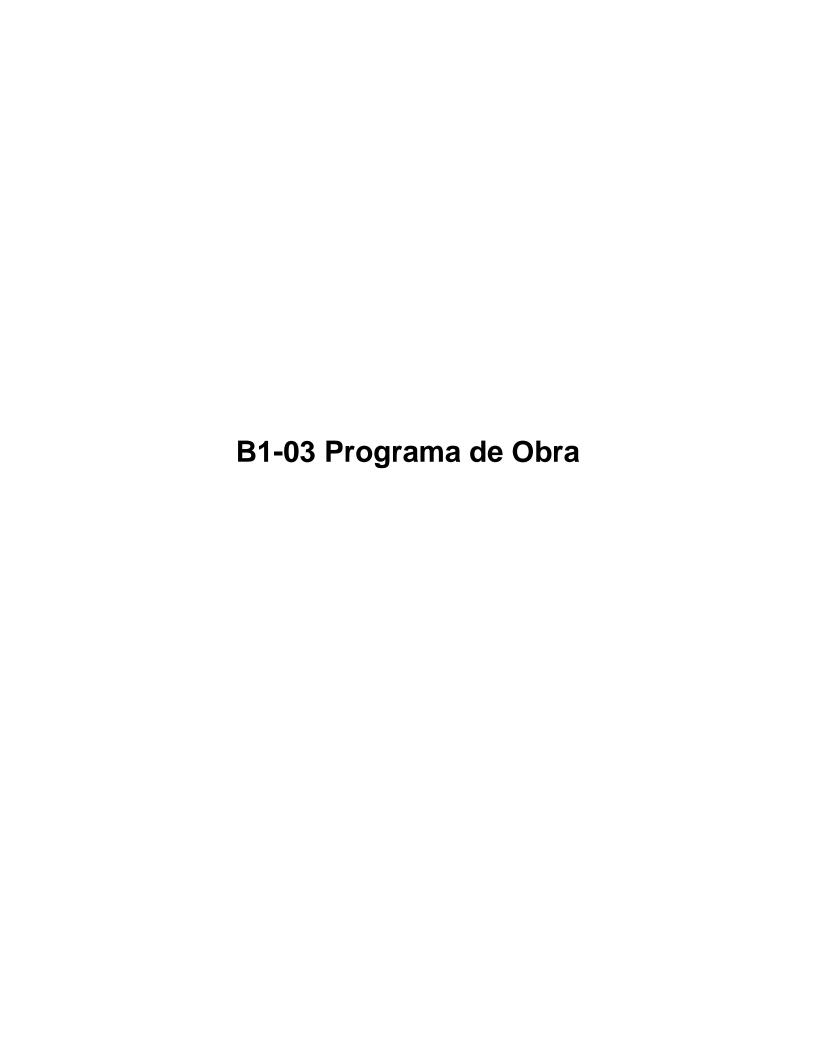
Teléfonos de Emergencias:

+

065

Cruz Roja: Protección Civil: 57-89-90-50 624-142-37-38 624 142 24 66 624 142 08 44

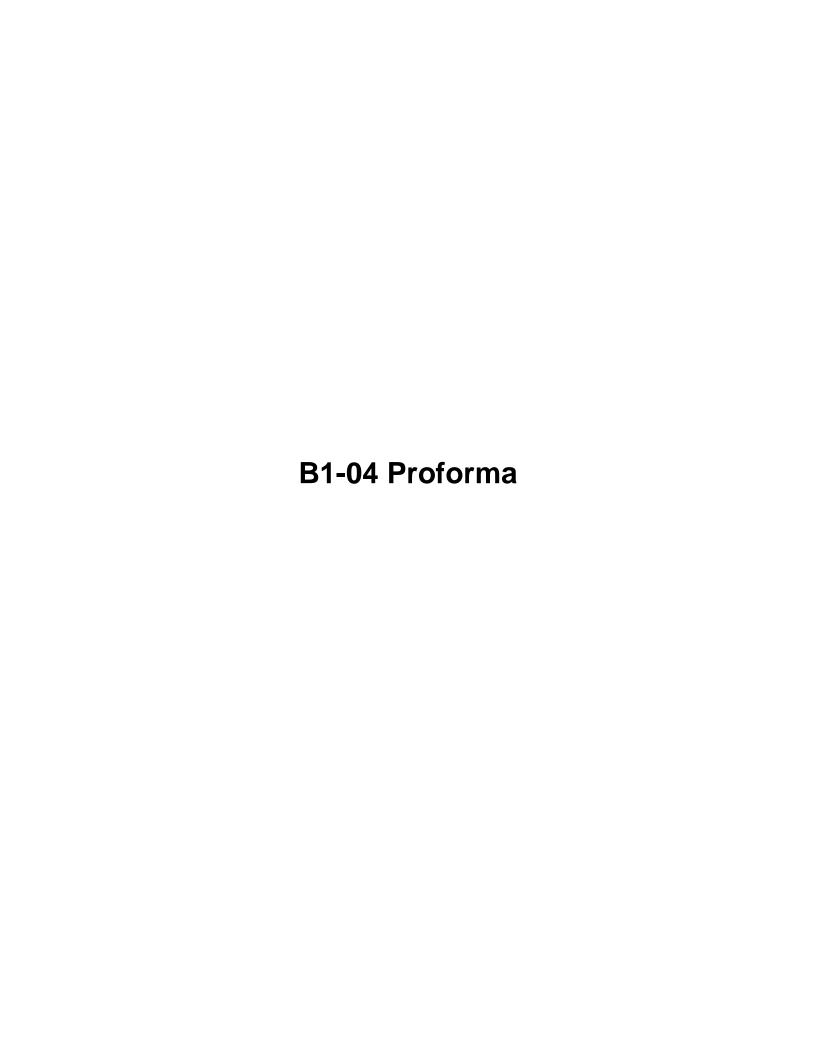
Bomberos: Sector Salud



d	Task Name	Duración	Comienzo	Fin	io 21 noviemt01 mayo 11 octubre 21 marzo 01 septie 01/0917/1102/02/0/0406/07/21/0907/12/22/02/10/05/26/07/11/102
1	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA DE 34 CAMAS SUSTENTABLE.	450 días	vie 02/01/09	mié 18/08/10	01/03/1/1 INZ/02/0/04/00/07/1/03/1/1/2/2/02/0/05/07/1 I/ I/2
:	Inicio del proyecto	0 días	vie 02/01/09	vie 02/01/09	♦ 02/01
	Proyecto	90 días	vie 02/01/09	lun 04/05/09	
	Anteproyectos	41 días	vie 02/01/09	mar 24/02/09	
5	Anteproyecto por especialidad	41 días	vie 02/01/09	mar 24/02/09	▼ -▼
3	Proyecto Ejecutivo	55 días	mar 17/02/09	lun 04/05/09	
7	Proyecto Ejecutivo Arquitectonico	53.5 días	mar 17/02/09	jue 30/04/09	▼ -▼
3	Dirección Arquitectónica	55 días	mar 17/02/09	lun 04/05/09	17/0204/05
9	Entrega final de PEA	0 días	lun 04/05/09	lun 04/05/09	04/05
)	Proyecto de ingeniería estructural	51 días	mar 17/02/09	lun 27/04/09	•
)	Construcción	303.5 días	mar 17/02/09	jue 25/03/10	7
)	Preliminares	30 días	mar 17/02/09	vie 27/03/09	**
1	Preparación del sitio en exteriores	30 días	mar 17/02/09	vie 27/03/09	₩
!	Instalaciones de servicios preliminares	30 días	mar 17/02/09	vie 27/03/09	**
;	Obras eléctricas e instalaciones al inicio de los trabajos.	30 días	mar 17/02/09	vie 27/03/09	17/02 27/03
1	Movimiento de tierras	30 días	mar 17/02/09	vie 27/03/09	**
9	Cimentación Edificio	38 días	lun 23/03/09	mié 13/05/09	
5	Planta Baja	175 días	mar 12/05/09	jue 24/12/09	▼
6	Estructura metálica en planta baja	100 días	mar 12/05/09	mar 15/09/09	▼
0	Albañilería en planta baja.	96 días	mié 27/05/09	sáb 26/09/09	▼▼
3	Paneles de pasta y yeso en planta baja	75 días	mié 08/07/09	lun 12/10/09	▽
5	Herrería en planta baja	96 días	mié 01/07/09	mar 03/11/09	V-7
3	Acabados en planta baja	105 días	sáb 08/08/09	jue 24/12/09	▼
1	Puertas y ventanas de aluminio en planta baja	90 días	vie 21/08/09	vie 18/12/09	▼
7	Carpintería en planta baja	45 días	mar 06/10/09	vie 04/12/09	
9	Primer Nivel	171 días	mié 24/06/09	jue 04/02/10	▼
)	Estructura metálica en primer nivel	97 días	mié 24/06/09	lun 26/10/09	▼
1	Albañilería en primer nivel	76 días	sáb 22/08/09	mar 01/12/09	

ld T	ask Name	Duración	Comienzo		io 21 noviem 01 mayo 11 octubre 21 marzo 01 septio
137	Paneles de pasta y yeso en primer nivel	75 días	jue 10/09/09	vie 18/12/09	
139	Herrería en primer nivel	75 días	mié 23/09/09	jue 31/12/09	-
142	Acabados en primer nivel	99 días	jue 24/09/09	jue 04/02/10	
148	Puertas y ventanas de aluminio en primer nivel	35 días	mar 24/11/09	sáb 09/01/10	-
150	Carpintería en primer nivel	35 días	mar 24/11/09	sáb 09/01/10	-
152	Segundo nivel	174.5 días	jue 06/08/09	jue 25/03/10	▼
153	Estructura metálica en segundo nivel	101 días	jue 06/08/09	mié 16/12/09	
157	Albañilería en segundo nivel	76 días	lun 12/10/09	jue 21/01/10	▼
160	Paneles de pasta y yeso en segundo nivel	75 días	vie 30/10/09	mar 09/02/10	▼
162	Herrería en segundo nivel	88 días	jue 12/11/09	mar 09/03/10	
165	Acabados en segundo nivel	98.5 días	vie 13/11/09	jue 25/03/10	▼
171	Puertas y ventanas de aluminio en segundo segundo nivel	35 días	jue 14/01/10	lun 01/03/10	-
173	Carpintería en segundo nivel	35 días	lun 11/01/10	mié 24/02/10	
175	Tercer nivel y azotea	105 días	sáb 19/09/09	sáb 06/02/10	▼
176	Estructura metálica en tercer nivel	65 días	sáb 19/09/09	lun 14/12/09	√- -
180	Albañileria en tercer nivel y azotea	21 días	mié 09/12/09	jue 07/01/10	•
183	Herrería en tercer nivel	20 días	jue 31/12/09	mar 26/01/10	•
186	Acabados en tercer nivel y azotea	24 días	mié 06/01/10	sáb 06/02/10	•
192	Puertas y ventanas de aluminio en tercer nivel	10 días	lun 18/01/10	vie 29/01/10	₩
194	Vidriería	30 días	lun 18/01/10	jue 25/02/10	•
196	Mobiliario	30 días	jue 04/02/10	mar 16/03/10	••
197	Equipo suministrado por el IMSS	30 días	jue 04/02/10	mar 16/03/10	•••
198	Instalación de mobiliario y equipo suministrado por el IMSS	30 días	jue 04/02/10	mar 16/03/10	04/02 16/03
199	Instalaciones	197 días	mié 08/07/09	mié 24/03/10	▼
200	Instalacion hidraulica y sanitaria	194 días	mié 08/07/09	sáb 20/03/10	▼
211	Instalaciones eléctricas	135 días	mié 02/09/09	lun 01/03/10	▼
218	Instalación de pararrayos (Azotea)	31 días	vie 15/01/10	mié 24/02/10	▼ -▼
223	Instalacion de aire acondicionado	160 días	mié 19/08/09	vie 19/03/10	▼
230	Gases medicinales	96 días	lun 28/09/09	mié 03/02/10	∀
234	Instalación de cable estructurado	70 días	jue 03/12/09	sáb 06/03/10	──

ld	Task Name	Duración	Comienzo	Fin	io 21 noviem 01 mayo 11 octubre 21 marzo 01 01/0917/1102/0220/0406/0721/0907/1222/0210/0526/07	1 septic
237	Instalación de comunicación de enfermo-enfermera	105 días	vie 30/10/09	sáb 20/03/10		.,,
241	Instalación de sonido	105 días	vie 30/10/09	sáb 20/03/10		
245	Instalación de telefonía	48 días	mié 20/01/10	mié 24/03/10	~	
248	Instalación de informática	18 días	vie 26/02/10	lun 22/03/10	-	
250	Instalación de televisión	74 días	jue 10/12/09	vie 19/03/10	V	
254	Detección de incendios	74 días	jue 10/12/09	vie 19/03/10		
258	Instalación de correo neumático	150 días	mar 01/09/09	vie 19/03/10	V	
260	Gas natural o LP	100 días	vie 30/10/09	vie 12/03/10	-	
263	Obras exteriores	98.5 días	jue 22/10/09	mié 03/03/10	∀ ▼	
264	Urbanización	77 días	jue 22/10/09	mié 03/02/10	y	
265	Obra civil	77 días	jue 22/10/09	mié 03/02/10		
269	Alumbrado exterior	70 días	lun 09/11/09	jue 11/02/10		
270	Obra eléctrica	70 días	lun 09/11/09	jue 11/02/10		
273	Arquitectura del paisaje	30 días	vie 22/01/10	mié 03/03/10		
274	Jardinería	30 días	vie 22/01/10	mié 03/03/10		



- pesos 125,008,260 pesos 31,252,065 pesos 46,878,097

Datos de ingresos y gastos

	Mes1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Ejecutado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estimado		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ingreso por estimaciones		46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097
Costos directos	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387
Costos indirectos	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75	2.604.338.75

156,260,325 - 56,260,325

CUENTA DE RESULTADOS (Proforma)

		Mes 1		Mes 2		Mes 3		Mes 4		Mes 5		Mes 6		Mes 7		Mes 8		Mes 9		Mes 10		Mes 11	Mes	s 12
Ingresos por ventas	\$		\$	46,878,097	\$	46,878,097	\$	46,878,097	\$	46,878,097	\$	46,878,097	\$	46,878,097	\$	46,878,097	\$	46,878,097	\$	46,878,097	\$	46,878,097	46	6,878,097
(-) costo de las ventas	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	\$	13,968,726	13	3,968,726
					L																			
Beneficio Bruto		13,968,726		32,909,371	_	32,909,371		32,909,371	_	32,909,371		32,909,371		32,909,371		32,909,371		32,909,371		32,909,371		32,909,371	32	2,909,371
A	-		_		-		_		_		_		_		_		_		_		_			
Amortización	_	40.000.000	_		-		_		_		_		_		_		_		_					
BAII	•	13,968,726		32,909,371	Н	32,909,371		32,909,371		32,909,371		32,909,371		32,909,371		32,909,371		32,909,371	_	32,909,371	_	32,909,371	32	2,909,371
Intereses (10%)		5,626,033		5,626,033	t	5,626,033		5,626,033		5,626,033		5,626,033		5,626,033		5,626,033		5,626,033		5,626,033		5,626,033	5	5,626,033
BAT	-	19,594,758		27,283,339	H	27,283,339		27,283,339		27,283,339		27,283,339		27,283,339		27,283,339		27,283,339		27,283,339		27,283,339	27	7,283,339
Impuestos (30%)				8,185,002	L	8,185,002		8,185,002		8,185,002		8,185,002		8,185,002		8,185,002		8,185,002		8,185,002		8,185,002	8	3,185,002
Beneficio Neto	Į.	19,594,758		19.098.337	۰	19,098,337		19,098,337		19.098.337		19,098,337		19,098,337		19,098,337		19,098,337		19,098,337		19,098,337	19	9,098,337

BALANCES PROFORMA

	Inicial	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
ACTIVOS													
Caja y bancos	156,260,325	136,665,567	155,763,904	174,862,241	193,960,578	213,058,915	232,157,253	251,255,590	270,353,927	289,452,264	308,550,602	327,648,939	346,747,276
Terreno													
Amortización													
TOTAL ACTIVO	156,260,325	136,665,567	155,763,904	174,862,241	193,960,578	213,058,915	232,157,253	251,255,590	270,353,927	289,452,264	308,550,602	327,648,939	346,747,276

PASIVOS

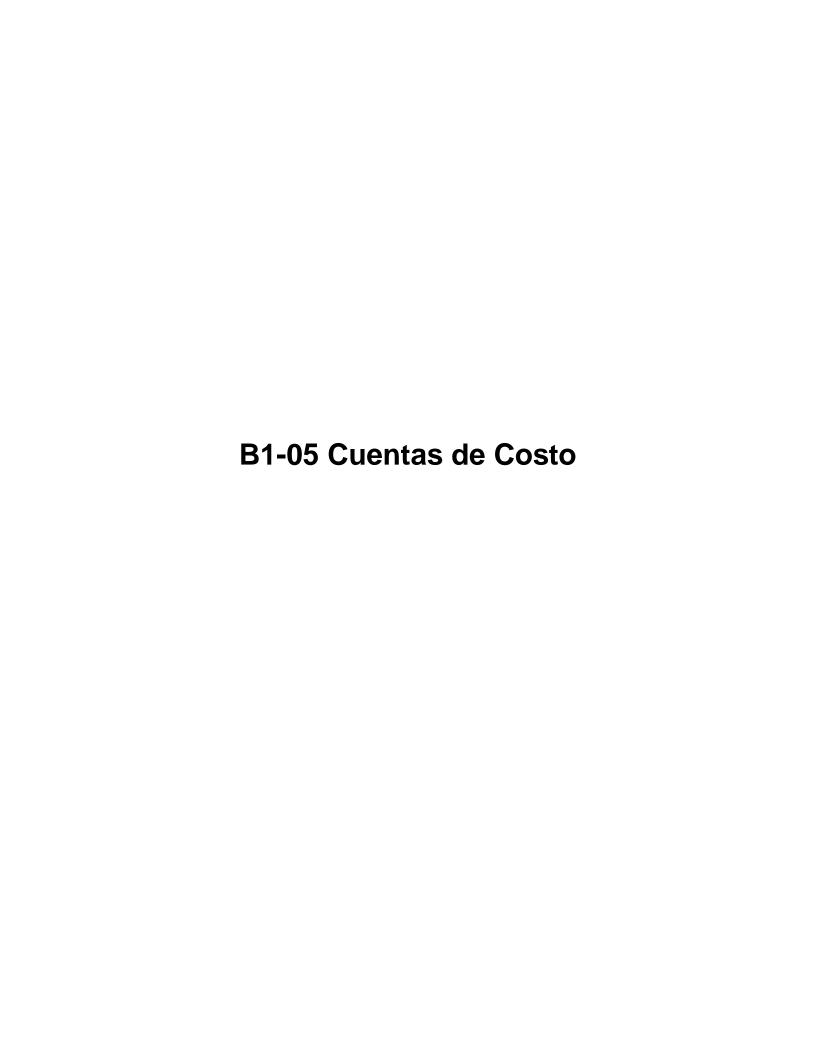
A corto plazo													
A largo plazo	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325	56,260,325
Capital	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000
Utilid. Ret.			- 19,594,758	- 496,421	18,601,916	37,700,253	56,798,590	75,896,928	94,995,265	114,093,602	133,191,939	152,290,277	171,388,614
Utilid. Ejerc.		- 19,594,758	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337
TOTAL PASIVO	156,260,325	136,665,567	155,763,904	174,862,241	193,960,578	213,058,915	232,157,253	251,255,590	270,353,927	289,452,264	308,550,602	327,648,939	346,747,276

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE FLOJO DE EFECTIVO												
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
INGRESOS											1	
Ventas		46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097
TOTAL INGRESOS		46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097	46,878,097
												i
EGRESOS												i
Costo directo	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387	11,364,387
Costo indirecto	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339	2,604,339
Pago de intereses	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033	5,626,033
Impuestos		8,185,002	8,185,002	8,185,002	8,185,002	8,185,002	8,185,002	8,185,002	8,185,002	8,185,002	8,185,002	8,185,002
<u> </u>												
TOTAL DE GASTOS	19,594,758	27,779,760	27,779,760	27,779,760	27,779,760	27,779,760	27,779,760	27,779,760	27,779,760	27,779,760	27,779,760	27,779,760
SALDO RESULTANTE	- 19,594,758	19,098,337			19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337	19,098,337
Saldo anterior en caja	156,260,325	136,665,567	155,763,904	174,862,241	193,960,578	213,058,915	232,157,253	251,255,590	270,353,927	289,452,264	308,550,602	327,648,939
SALDO ACTUAL	136.665.567	155.763.904	174.862.241	193,960,578	213.058.915	232.157.253	251.255.590	270.353.927	289.452.264	308,550,602	327.648.939	346,747,276

RAZONES FINANCIERAS PREVISIONALES

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Rentabilidad												
Bo. Neto / Fondos prop.	-19.59%	23.75%	19.19%	16.10%	13.87%	12.18%	10.86%	9.79%	8.92%	8.19%	7.57%	7.04%



B1-05 CATÁLOGO DE CUENTAS DE COSTO

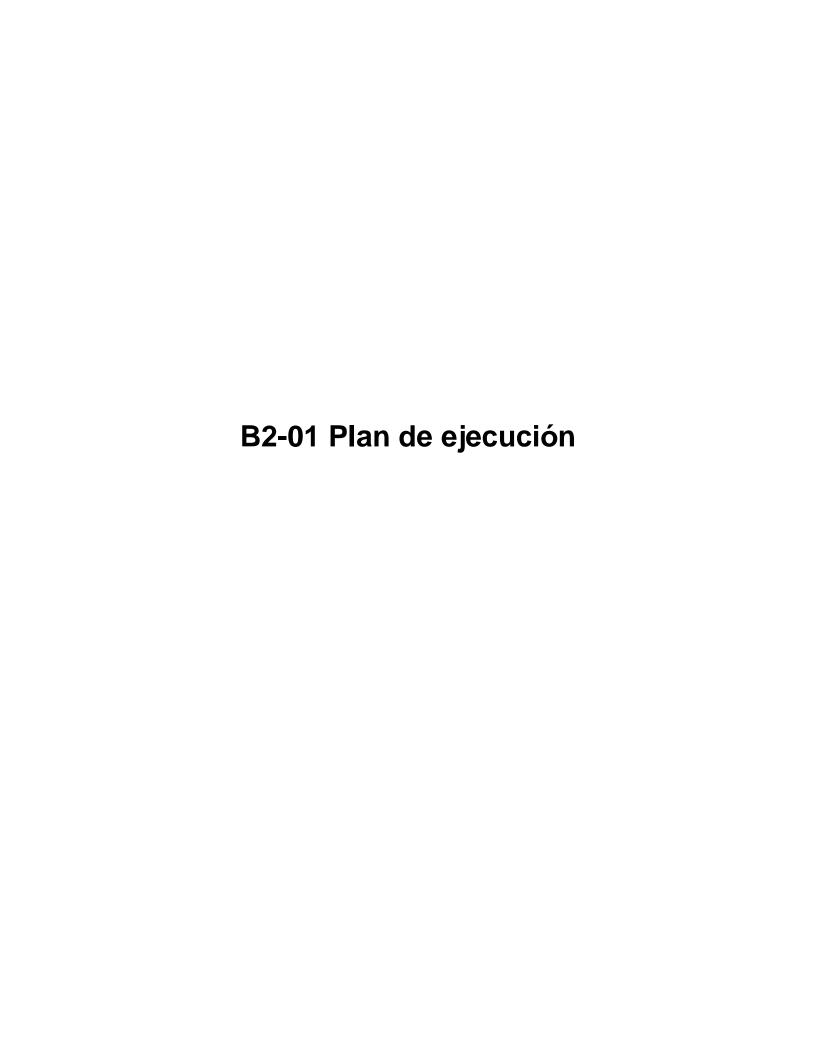
ECD	Descripción
E1	PROYECTO
E1.AN	ANTEPROYECTO
E1.AN.00	ESTUDIOS Y ANTEPROYECTO
E1.AN.00.00	ESTUDIOS
E1.AN.00.00.01	Servicios de infraestructura disponible (Cedula de investigación de Servicios)
E1.AN.00.00.02	Estudio topográfico
E1.AN.00.00.03	Estudio de pavimentos
E1.AN.01	ANTEPROYECTO (AMA)
E1.AN.01.01	ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
E1.AN.01.01.04	Arquitectonico.
E1.PE	PROYECTO EJECUTIVO
E1.PE.01	PROYECTO EJECUTIVO
E1.PE.01.02	PROYECTO ARQUITECTONICO
E1.PE.01.02.01	Arquitectónico.
E1.PE.01.02.02	Dirección Arquitectónica
E1.PE.01.03	PROYECTO ESTRUCTURAL
E1.PE.01.03.03	Ingeniería Estructural
E1.PE.01.04	PROYECTO DE INSTALACIONES
E1.PE.01.04.04	Instalación hidráulica y sanitaria
E1.PE.01.04.05	Instalación eléctrica
E1.PE.01.04.06	Instalación de aire acondicionado
E1.PE.01.04.07	Instalación de gases medicinales
E1.PE.01.04.08	Ingeniería de telecomunicaciones (Voz y datos, sonido, señal de televisión, y radiocomunicación).
E1.PE.01.04.09	Sistema de precalentamiento solar
E1.PE.01.04.09	sistema de precalentamiento solar
E1.PE.01.04.10	Planta de tratamiento de agua potable
E1.PE.01.04.11	Planta de tratamiento de aguas residuales
E1.PE.01.04.11	Instalación de gas LP
E1.PE.01.04.12 E1.PE.01.04.13	
	Sistema Contra Incendio, instalaciones de control (CCTV, detección de humos, control automatico de puertas)
CR	CONSTRUCCIÓN
CR.PR	PRELIMINARES
CR.PR.01	PREPARACIÓN DEL SITIO EN EXTERIORES
CR.PR.01.01	INSTALACION DE SERVICIOS PRELIMINARES
CR.PR.01.01.05	Obras eléctricas e instalaciones al inicio de los trabajos.
CR.PR.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS
CR.PR.01.02.10	Trazo y nivelación
CR.PR.01.02.15	Excavación y rellenos
CR.PR.01.02.20	Terraplenes
CR.CM	CIMENTACION
CR.CM.02	CIMENTACIÓN EDIFICIO
CR.CM.02.01	CIMENTACION EDIFICIO
CR.CM.02.01.00	Excavación de cepas
CR.CM.02.01.01	Zapatas (A.C.C.)
CR.CM.02.01.02	Preparaciones y disparos para instalaciones hidro-sanitaria, electrica y sistema de tierras.
CR.CM.02.01.03	Construccion de contratrabes
CR.CM.02.01.04	Relleno y compactación
CR.PB	PLANTA BAJA
CR.PB.03	ESTRUCTURA METALICA
CR.PB.03.01	ESTRUCTURA METALICA EN PLANTA BAJA
CR.PB.03.01.00	Columnas en planta baja
CR.PB.03.01.01	Trabes en planta baja
CR.PB.03.01.02	Losacero en planta baja
CR.PB.04	ALBAÑILERÍA
CR.PB.04.02	UNIDADES DE ALBAÑILERÍA
CR.PB.04.02.03	Firmes en planta baja
CR.PB.04.02.04	Muros Cadenas y cerramientos (A.C.C)
CR.PB.05	PANELES
CR.PB.05.02	PANELES DE PASTA Y YESO EN PLANTA BAJA
CR.PB.05.02.00	Paneles en planta baja
CR.PB.06	HERRERIA
CR.PB.06.00	HERRERIA EN PLANTA BAJA
CR.PB.06.00.03	Puertas, ventanas, cortinas, en planta baja
CR.PB.06.00.04	Escaleras y barandales en planta baja
CR.PB.07	ACABADOS
CR.PB.07.01	ACABADOS EN PLANTA BAJA
CR.PB.07.01	Acabados citreos, petreos y vinilicos en muros en planta baja
CO.1 O.10.0 1.00	
CR.PB.07.01.06	Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en planta baja

00.00.07.04.07	
CR.PB.07.01.07	Acabados en plafones en planta baja
CR.PB.07.01.08	Pinturas y recubrimientos en planta baja
CR.PB.07.01.09	Señalización en planta baja
CR.PB.08	PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO
CR.PB.08.01 CR.PB.08.01.10	PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO EN PLANTA BAJA
CR.PB.08.01.10	Puertas, ventanas y marcos en planta baja Barda y rejas metálicas, en exteriores.
CR.PB.09	CARPINTERIA
CR.PB.09	CARPINTERIA EN PLANTA BAJA
CR.PB.09.01.12	Puertas y cerrajería en planta baja
CR.1N	PRIMER NIVEL
CR.1N.03	ESTRUCTURA METALICA
CR.1N.03.01	ESTRUCTURA METALICA EN PRIMER NIVEL
CR.1N.03.01.00	Columnas en primer nivel
CR.1N.03.01.01	Trabes en primer nivel
CR.1N.03.01.02	Losacero en primer nivel
CR.1N.04	ALBAÑILERÍA
CR.1N.04.02	ALBAÑILERÍA EN PRIMER NIVEL
CR.1N.04.02.03	Firmes en primer nivel
CR.1N.04.02.04	Muros Cadenas y cerramientos (A.C.C) en primer nivel
CR.1N.05	PANELES
CR.1N.05.02	PANELES DE PASTA Y YESO EN PRIMER NIVEL
CR.1N.05.02.00	Paneles en primer nivel
CR.1N.06	HERRERIA
CR.1N.06.00	HERRERIA EN PRIMER NIVEL
CR.1N.06.00.03	Puertas, ventanas, cortinas, en primer nivel
CR.1N.06.00.04	Escaleras y barandales en primer nivel
CR.1N.07	ACABADOS
CR.1N.07.01	ACABADOS EN PRIMER NIVEL
CR.1N.07.01.05	Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en primer nivel
CR.1N.07.01.06	Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en primer nivel
CR.1N.07.01.07	Acabados en plafones en primer nivel
CR.1N.07.01.08	Pinturas y recubrimientos en primer nivel
CR.1N.07.01.09	Señalización en primer nivel
CR.1N.08	PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO
CR.1N.08.01	PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO EN PRIMER NIVEL
CR.1N.08.01.10	Puertas, ventanas y marcos en primer nivel
CR.1N.09	CARPINTERIA CARPINATE ANNE
CR.1N.09.01	CARPINTERIA EN PRIMER NIVEL
CR.1N.09.01.12	Puertas y cerrajería en primer nivel
CR.2N CR.2N.03	SEGUNDO NIVEL ESTRUCTURA METALICA
CR.2N.03 CR.2N.03.01	ESTRUCTURA METALICA ESTRUCTURA METALICA EN SEGUNDO NIVEL
CR.2N.03.01.00	Columnas en segundo nivel
CR.2N.03.01.00	Trabes en segundo nivel
CR.2N.03.01.01	Losacero en segundo nivel
CR.2N.04	ALBAÑILERÍA
CR.2N.04.02	ALBAÑILERÍA EN SEGUNDO NIVEL
CR.2N.04.02.03	Firme nivelador en segundo nivel
CR.2N.04.02.04	Muros Cadenas y cerramientos (A.C.C)
CR.2N.05	PANELES
CR.2N.05.02	PANELES DE PASTA Y YESO EN SEGUNDO NIVEL
CR.2N.05.02.00	
	Paneles en segundo nivel
CR.2N.05.02.00 CR.2N.06 CR.2N.06.00	Paneles en segundo nivel HERRERIA
CR.2N.06	Paneles en segundo nivel
CR.2N.06 CR.2N.06.00	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.06	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.06 CR.2N.07.01.07	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados en plafones en segundo nivel
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.06 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.07	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados en plafones en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.06 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados en plafones en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Señalización en segundo nivel
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.06 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados en plafones en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Señalización en segundo nivel PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.06 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.08	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados en plafones en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Señalización en segundo nivel PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO EN SEGUNDO NIVEL
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.06 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.08.01 CR.2N.08.01	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados en plafones en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Señalización en segundo nivel PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas y marcos en segundo nivel
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.08 CR.2N.08.01 CR.2N.08.01 CR.2N.09	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Señalización en segundo nivel PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas y marcos en segundo nivel CARPINTERIA
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.08 CR.2N.08 CR.2N.08.01 CR.2N.09 CR.2N.09 CR.2N.09	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas y marcos en segundo nivel CARPINTERIA CARPINTERIA EN SEGUNDO NIVEL
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.08 CR.2N.08.01 CR.2N.08.01 CR.2N.09 CR.2N.09 CR.2N.09 CR.2N.09 CR.2N.09.01 CR.2N.09.01	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados or plafones en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Señalización en segundo nivel PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas y marcos en segundo nivel CARPINTERIA CARPINTERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas y cerrajería en segundo nivel
CR.2N.06 CR.2N.06.00 CR.2N.06.00.03 CR.2N.06.00.04 CR.2N.07 CR.2N.07.01 CR.2N.07.01.05 CR.2N.07.01.07 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.07.01.09 CR.2N.08 CR.2N.08 CR.2N.08.01 CR.2N.09 CR.2N.09 CR.2N.09	Paneles en segundo nivel HERRERIA HERRERIA EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas, cortinas, en segundo nivel Escaleras y barandales en segundo nivel ACABADOS ACABADOS EN SEGUNDO NIVEL Acabados vitreos, petreos y vinilicos en muros en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Acabados vitreos, petreos y vinilicos en pisos en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel Pinturas y recubrimientos en segundo nivel PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO EN SEGUNDO NIVEL Puertas, ventanas y marcos en segundo nivel CARPINTERIA CARPINTERIA EN SEGUNDO NIVEL

RE ANNOS 010 01 Columns are Interest rively available RE ANNOS 010 102 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 102 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 102 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 102 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 102 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 102 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 102 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 102 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 103 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 103 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 103 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 103 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 103 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 103 character on interest rively autrities RE ANNOS 010 103 character on interest rively autrities autrities on interest rively autrities autriti	CR.3N.03.01	ESTRUCTURA METALICA EN TERCER NIVEL Y AZOTEA
ICR 3NUS 01 01 01 Closes or in the root in left y actions CR 3NU 04 ALBANIZERIA CR 3NU 04 ALBANIZERIA CR 3NU 04 ALBANIZERIA CR 3NU 04 ALBANIZERIA CR 3NUS 04 02 03 Firms involudor un torcur involu CR 3NUS 04 02 03 Firms involudor un torcur involu CR 3NUS 04 04 ALBANIZERIA CR 3NUS 04 04 ALBANIZERIA CR 3NUS 04 05 ALBANIZERIA CR 3NUS 05 05 ALBANI		
RE 3NO 10 2 RE 3NO 10 3 RE 3NO		
R. 30104 O. B. ALBANILERIA R. 30104 O. 2013 R. 50104 O. 2014 Murco Sciences y correspondent of the International CR. 30104 O. 2014 Murco Sciences y correspondent of the International CR. 30104 O. 2014 R. 2014 O. 2014 R. 20		,
DR. 3MO JO 20 S. Firme reviewlater in tercer rivivel DR. 3MO 40 C04 Musro Cadenas y corramientos (Ar.C.) on torcor nivel DR. 3MO 40 C04 Musro Cadenas y corramientos (Ar.C.) on torcor nivel DR. 3MO 40 C04 Musro Cadenas y corramientos (Ar.C.) on torcor nivel DR. 3MO 60 DM HERBERIA PI FERCER NIVEL Y AZOTEA DR. 3MO 60 DM Province, without the province of the province		•
R.3 NO 40.20 43 Rime involutator on Inscreta rivinel R.3 NO 40.00 R.3 NO 40.00 R.3 NO 40.00 RERRICA NO TIECCES INVEL Y AZOTEA R.3 NO 40.00 RERRICA NO TIECCES INVEL Y AZOTEA R.3 NO 40.00 RERRICA NO TIECCES INVEL Y AZOTEA R.3 NO 40.00 R.3 NO 40.00 R.3 NO 40.00 R.3 NO 40 R.3 RO 40 R.3 NO 40 R.4 RO 40 R.3 NO 40 R.4 RO 40 R.3 NO 40 R.4 RO 40 R.3 NO		
R.R. NUGO. 20.4 Mustro Cademas y cerraminations (A.C.C) en tercer nived HERRERIA PLENCER NIVELY PACOTEA R.R. NUGO. 20.0 HERRERIA EN TERCER NIVELY YACOTEA R.R. NUGO. 20.0 R.R. NUGO. 20.0 R.R. SINGO. 20.0 R.R. NUGO. 20.0		
R.S. NIJO. 60 R.S. NIJO. 70 R.		
RR 3ND 60 00		
DR. 3M.06.00.03 Purefrax, wentlams, cartinase, en letroen nivel CR. 3M.07 CR. 3M.07 ACABADOS CR. 3M.07 CR. 3		
CR. 3M 07 01 ACABADOS ENTERCER NIVEL YAZOTEA CR. 3M 07 01 ACABADOS ENTERCER NIVEL YAZOTEA CR. 3M 07 010 PILL 18 S. 5M 07 010 PILL		
RR 3NO 70 ACABADOS NI TERCER NIVEL Y AZOTEA RR 3NO 70 10.50 RR 3NO 70 10.50 ACABADOS NI TERCER NIVEL Y AZOTEA RR 3NO 70 10.60 ACABADOS SIN TERCER NIVEL Y AZOTEA RR 3NO 70 10.60 RR 3NO 70 10.67 ACABADOS SIN TERCER NIVEL Y AZOTEA RR 3NO 70 10.67 ACABADOS SIN TERCER NIVEL Y AZOTEA RR 3NO 70 10.67 ACABADOS SIN TERCER NIVEL Y AZOTEA RR 3NO 70 10.67 BR 3NO 70 10.69 Brituras y routerinentos an trocro nivel RR 3NO 70 10.69 Brituras y routerinans of the tercer nivel RR 3NO 70 10.69 Brituras y routerinans of the tercer nivel RR 3NO 80 10 RR 3NO 80 10 PUPETRA'S Y VENTANA'S DE ALUMINIO EN TERCER NIVEL Y AZOTEA RR 3NO 80 10 RR 3NO 80		
CR. NAVO 701 OF ACABADOS ENTERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 701 OF ACABADOS ENTERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 701 OF ACABADOS ENTERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 701 OF ACABADOS ENTERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 701 OF ACABADOS ENTERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 701 OF ACABADOS ENTERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 701 OF ACABADOS ENTERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 701 OF ACABADOS ENTERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 801 OF PUETRA'S Y VENTANOS DE ALUMINIO CR. NAVO 801 OF PUETRA'S Y VENTANOS DE ALUMINIO CR. NAVO 801 OF PUETRA'S Y VENTANOS DE ALUMINIO CR. NAVO 801 OF YOUR REPLA SE VENTANOS DE ALUMINIO CR. NAVO 801 OF YOUR REPLA SE VENTANOS DE ALUMINIO EN TERCER NIVEL Y AZOTEA CR. NAVO 801 OF YOUR REPLA SE DEDICIO CR. VI 100 NO YOUR SERVA SE DEDICIO CR. MO YOUR SERVA SE D		
R. 30.10 10.05 R. 30.10 10.05 R. 30.10 10.07 R. 30.10 10.09 R. 30.		
CR. 3M 07 10 10 Acabados on Informacy, petienos y vimilicos en pisos en tercen nivel CR. 3M 07 10 10 8 Pinturas y rocularimientos en tercen nivel CR. 3M 07 10 10 8 Pinturas y rocularimientos en tercen nivel CR. 3M 08 POPETRAS Y VENTANAS DE ALUMINIO CR. 3M 08 POPETRAS Y VENTANAS DE ALUMINIO CR. 3M 08 POPETRAS Y VENTANAS DE ALUMINIO CR. 3M 08 01 10 POPETRAS Y VENTANAS DE ALUMINIO CR. 3M 08 01 10 VENTANAS DE ALUMINIO CR. 3M 08 01 VENTANAS		
DR 3MO 70 10 07 Acabados en platones en lercer nivel DR 3MO 70 10 09 Politurary recubirmiento en tercer nivel DR 3MO 70 10 09 Sentización en lercer nivel DR 3MO 80 10 PUERTAS Y VENTAMAS DE ALUMINIO D DR 3MO 80 11 PUERTAS Y VENTAMAS DE ALUMINIO EN TERCER NIVEL Y AZOTEA DR 3MO 80 11 PUERTAS Y VENTAMAS DE ALUMINIO EN TERCER NIVEL Y AZOTEA DR 3MO 80 11 PUERTAS Y VENTAMAS DE ALUMINIO EN TERCER NIVEL Y AZOTEA DR 3MO 80 11 PUERTAS Y VENTAMAS DE ALUMINIO EN TERCER NIVEL Y AZOTEA DR 3MO 9MO 9MO 9MO 9MO 9MO 9MO 9MO 9MO 9MO 9		
RE AND JOL 109 RE NAME SON ENTREMENT OF THE PROPERTY OF THE PR		
RR 3ND 61 PUERTAS YURTHANAS DE ALUMINIO CRE 3ND 80 PUERTAS YURTHANAS DE ALUMINIO CRE 3ND 80 11 PUERTAS YURTHANAS DE ALUMINIO CRE 3ND 80 11 PUERTAS YURTHANAS DE ALUMINIO EN TRECER NIVEL Y AZOTEA CREATION CREATIO		!
CR. 3M.08 OF JUERRAY VENTAMAS DE ALUMINIO CR. 3M.08 DOL 10 PUERRAY VENTAMAS DE ALUMINIO EN TERCER NIVEL Y AZOTEA CR. 3M.08 DOL 10 PUERRAY VENTAMAS DE ALUMINIO EN TERCER NIVEL Y AZOTEA CR. VI VIDRIERIA CR. VI VIDRIERIA CR. VI VIDRIERIA CR. VI VIDRIERIA CR. VI 10 VIDR		
CR. 3M.09.01 D. Puerfax y VENTANAS DE ALUMINIO EN TROCER NIVEL Y AZOTEA CR. 3M.09.01.01 Puerfax y ventanas y marcos en tercer nivel VIDRIERIA CR. VI. 10.08 VIDRIERIA CR. VI. VIDRIERIA CR. VI		
CR 3NLB 01.10 Perfas, ventanas y marcos en tercor nivel CR VI 10 CR WO MOBILIARIO CR WO MOBILIARIO CR WO MOBILIARIO CR WO MOBILIARIO CR WO CR		
CR.VI.10.08 IVIDRIERIA CR.VI.10.08 IVIDRIERIA EN EDIFICIO CR.W.10.10 IVIDRIERIA EN EDIFICIO CR.W.10.10.04 IVIDRIERIA EN EDIFICIO CR.W.10.10.04 IVIDRIERIA EN EDIFICIO CR.W.10.10.04 INDRIERIA EN EDIFICIO CR.W.10.10.04 INDRIERIA EN EDIFICIA CR.W.10.10.05 IVIDRIERIA EN EDIFICIA CR.		
CR. VI. 10.08. 10 CR. VI. 10.08. 10 CR. VI. 10.08. 10 Vidrios en canceles, puertas y ventanas interiores. CR. VI. 10.08. 10 Vidrios en canceles, puertas y ventanas interiores. CR. VI. 10.08. 20 Vidrios en fachadas. CR. MO. 11 MOBILIARRO CR. MO. 11 MOBILIARRO CR. MO. 110 CR. MO. 110 MOBILIARRO CR. MO. 110 CR. MO. 1104. 70 Instalación de mobiliario y equipo suministrado por el IMSS CR. MO. 1104. 70 CR. MO. 1104. 70 CR.		
CR. VI. 10.08 Vidios an canaclas, puertas y ventanas interiores. CR. VI. 10.08 20 Vidrios an fachadas. CR. MO MOBILLARIO MOBILLARIO CR. MO. 11.04 EQUIPO SUMINISTRADO POR EL IMSS CR. MO. 10.104 EQUIPO SUMINISTRADO POR EL IMSS CR. MO. 11.04 CR. MOSTATA CR. CR. 12.01 OBRA CIVIL CR. CR. E. 12.01 OSRA ELECTRICA CR. CR. E. 12.05 OSRA ELECTRICA CR. CR. E. 13.05 OSRA ELECTRICA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 14.08 JARDINERÍA CR. CR. E. 15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. CR		
CR. VI. 10.8.10 Vidrios en canceles, puertas y ventanas interiores. CR. WO WOBILARIO OR MO.11 MOBILARIO OR MO.11 I I MOBILARIO OR MO.11 I I MOBILARIO OR MO.12 I I MOBILARIO OR MO.12 I URBANIZACION OR GO.12 O LO BRA CIVIL OR OF.12 O LO GRA CIVIL OR OF.13 ALUMBRADO EXTERIOR OR OF.13 O LO BRA CIVIL OR OF.14 O LO BRA CIVIL OR OF.15 O LO BRA CIVIL OR OR OF.15 O LO BRA CIVIL OR O		
CR.VI.1.08.20 Vidrios en fachadas. CR.MO.11 MOBILLARIO CR.MO.1.1.04 COLIPO SUMINISTRADO POR EL IMSS CR.MO.1.10.47 Instalación de mobililario y equipo suministrado por el IMSS CR.MO.1.10.47 Unstalación de mobililario y equipo suministrado por el IMSS CR.O.E. OGRAS EXTERIORES CR.O.E. 12.01 OGRA CIVIL. CR.O.E.1.20.1 OGRA ELECTRICA CR.O.E.1.20.1 OGRA ELECTRICA CR.O.E.1.20.5 OGRA ELECTRICA CR.O.E.1.20.		
CRMO. 11.04 CRMO.11.04 CRO.12 UBRANIZACION CRO.12 UBRANIZACION CRO.12.0 OBRA.02 CRO.12.0 OBRA.02 CRO.12 UBRANIZACION CRO.12.0 OBRA.02 CRO.12.0 OBRA.02 CRO.12.0 OBRA.02 CRO.12.0 OBRA.02 CRO.12.0 Carpiela de rodamiento CRO.12.0 Carpiela de rodamiento CRO.12.0 Carpiela de rodamiento CRO.12.0 Carpiela de rodamiento CRO.13.0 CRO.13.0 CRO.13.0 CRO.13.0 OBRA.02 CRO.13.0 OBRA.03 OBRA.04 OBRA.03 OBRA.04 OBRA.03 OBRA.04 OBRA.03 OBRA.04 OBRA.04 OBRA.03 OBRA.04		
CR.MO.11.04 EQUIPO SUMINISTRADO POR EL IMSS CR.MO.11.04 CR. MO.11.07 Instalación de mobiliario y equipo suministrado por el IMSS CR.MO.12.07 CR. CE. CR. CE. CR. CE. CR. CE. 12.01 ORRA EXTERIORES CR. CE. 12.01 ORRA CIVIL. CR. CE. 12.01 CR. CE. 12.01.02 CR. CE. 12.01.01 Carpeta de rodamiento CR. CE. 12.01.02 CR. CE. 12.01.03 CR. CE. 13.05 ORRA ELECTRICA CR. CE. 13.05 ORRA ELECTRICA CR. CE. 13.05 ORRA ELECTRICA CR. CE. 13.05 Soportes CR. CE. 13.05 CR. CE. 13.05 CR. CE. 13.05 Soportes CR. CE. 13.05 CR. CE. 14.08 JARDINERIA JARDINERIA CR. CE. 14.08 JARDINERIA CR. CE. 14.08 JARDINERIA JARDINERIA CR. CE. 14.08 JARDINERIA JARDINERIA JARDINERIA CR. CE. 14.08 JARDINERIA JARDINERIA JARDINERIA CR. CE. 14.08 JARDINERIA JARDINER	CR.MO	
CR.MO. 11.04.70 Instalación de mobiliario y equipo suministrado por el IMSS CR.OE. ORRAS EXTERIORES CR.OE.12 URBANIZACIÓN CRO.E.12 URBANIZACIÓN CRO.E.12 OSBA CIVIL CR.OE.12.0.10 OSBA CIVIL CR.OE.12.0.10 Carpeta de rodamiento CR.OE.13.0.10 Senalamiento vertical, horizontal y pintura en vialidad CR.OE.13.0.10 OSBA CIVIL CR.OE.13.0.5.0.0 Soportes CR.OE.13.0.5.0.0 Soportes CR.OE.13.0.5.0.0 Soportes CR.OE.13.0.5.0.0 Soportes CR.OE.14 ARQUITECTURA DEL PAISAJE CR.OE.13.0.5.0.0 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.14 ARQUITECTURA DEL PAISAJE CR.OE.14.0.10 Jardineria en interiores y exteriores CR.OE.14.0.10 Jardineria en interiores y exteriores CR.OE.15.0.10 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OE.15.0.0.1 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.0.0.1 Tuberia valvulas y conexiones de Fo.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.1 Tuberia valvulas y conexiones de Fo.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Fo.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Fo.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Fo.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Fo.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Fo.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Fo.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Po.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Po.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Po.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0 Tuberia valvulas y conexiones de Po.Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.0.0 Tuberia valvulas y devenicos de Po.Fo. (incluye s		
CR MO. 11.04.70 Instalación de mobilitario y equipo suministrado por el IMSS CR OE. 12 URRANIZACIÓN CR. OE. 12.01 ORRA CIVIL CR. OE. 12.01 ORRA CIVIL CR. OE. 12.01 ORRA CIVIL CR. OE. 12.01 OGRA CIVIL CR. OE. 13 ALUMBRADO EXTERIOR ORRA ELECTRICA CR. OE. 13 ALUMBRADO EXTERIOR ORRA ELECTRICA CR. OE. 13.05 OGRA ELECTRICA CR. OE. 14.08 OGRA ELECTRICA CR. OE. 15.00 OGRA ELECTRICA CR. OE. 15.		
CR.OE. OBRAS EXTERIORES CR.OE.12.01 OBRACIVIL CR.OE.12.01 OBRACIVIL CR.OE.12.01.00 Guarniciones, banquetas y andadores. CR.OE.12.01.01 Carpeta de rodamiento CR.OE.12.01.01 Carpeta de rodamiento CR.OE.12.01.02 Sendamiento vertical, horizontal y pintura en vialidad CR.OE.13.05 OBRAELECRICA CR.OE.13.05 OBRAELECRICA CR.OE.13.05.00 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.13.05.30 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.14 ARQUITECTURA DEL PAISAJE CR.OE.14.08.10 Jardinena en interiores y exteriores CR.OM. INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00.10 Tuberia valvulas y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.10 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.10 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia y conexiones de espera y signamizadas (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Alasaniento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, utberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accessorios CR.OM.16.00 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.00.10 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00.10 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00.10 Tuberia voines de conduit (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00.10 Tuberia y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00.10 Tuberia voines de conduit (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00.10 Tuberia voines de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00.10 Tuberia voines de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00.10 Tuberia voines de conduit (incluye soporteria y ac		
CR CE 1.20.1 OBRA CIVIL CR.OE.12.01.00 Guarniciones, banquetas y andadores. CR.OE.12.01.01 Carpeta de rodamiento CR.OE.12.01.02 Sehalamiento vertical, horizontal y pintura en vialidad CR.OE.13.05 OBRA ELECTRICA CR.OE.13.05 OBRA ELECTRICA CR.OE.13.05.00 Soportes CR.OE.13.05.00 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.13.05.00 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.14 ARQUITECTURA DEL PAISAJE CR.OE.14.08 JARDINERÍA CR.OE.14.08 JARDINERÍA CR.OE.14.09 JARDINERÍA CR.OE.14.09 JARDINERÍA CR.OE.14.09 JARDINERÍA CR.OE.14.09 JARDINERÍA CR.OE.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OE.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 ITuberia valvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.01 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.02 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.03 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Alsamiento de fibra de vidrio y lamina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.15.00.09 Tuberia y conexiones de procesorios CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.00	CR.OE	
CR CE 1.20.1 OBRA CIVIL CR.OE.12.01.00 Guarniciones, banquetas y andadores. CR.OE.12.01.01 Carpeta de rodamiento CR.OE.12.01.02 Sehalamiento vertical, horizontal y pintura en vialidad CR.OE.13.05 OBRA ELECTRICA CR.OE.13.05 OBRA ELECTRICA CR.OE.13.05.00 Soportes CR.OE.13.05.00 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.13.05.00 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.14 ARQUITECTURA DEL PAISAJE CR.OE.14.08 JARDINERÍA CR.OE.14.08 JARDINERÍA CR.OE.14.09 JARDINERÍA CR.OE.14.09 JARDINERÍA CR.OE.14.09 JARDINERÍA CR.OE.14.09 JARDINERÍA CR.OE.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OE.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 ITuberia valvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.01 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.02 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.03 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Alsamiento de fibra de vidrio y lamina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.15.00.09 Tuberia y conexiones de procesorios CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.00 Tuberia y conexiones de core soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.00	CR.OE.12	URBANIZACIÓN
CR. CE. 12.01.00 Guarniciones, banquetas y andadores. CR. OE. 12.01.01 CArpeta de rodamiento CR. OE. 12.01.02 Senalamiento vertical, horizontal y pintura en vialidad CR. OE. 13 ALUMBRADO EXTERIOR CR. OE. 13.05.00 ORBA ELECTRICA CR. OE. 13.05.30 CR. OE. 14.08 CR. OE. 14.08.10 JARDINERIA CR. OE. 14.08.10 JINSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OE. 14.08.10 JINSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OE. 14.08.10 JINSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OE. 15.00 CR. OE. 15.00 JINSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OE. 15.00 JINSTALACIONES LECTRICAS CR. OE. 15.00 JINSTALACIONES LECTRICAS CR. OE. 15.00 JINSTALACIONES ELECTRICAS CR. OE. 15.00 JINSTALACIONES ELECTR	CR.OE.12.01	OBRA CIVIL
CR. CE. 12.01.01 Carpeta de rodamiento CR. OE. 12.01.02 Senalamiento vertical, horizontal y pintura en vialidad CR. OE. 13 ALUMBRADO EXTERIOR CR. OE. 13.05 OBRA ELECTRICA CR. OE. 13.05.00 Soportes CR. OE. 13.05.30 Tuberia, cabieado, registros e interruptores. CR. OE. 13.05.30 Tuberia, cabieado, registros e interruptores. CR. OE. 14 AROUTECTURA DEL PAISALE CR. OE. 14.08.10 JARDINERIA CR. OE. 14.08.10 JARDINERIA CR. OE. 14.08.10 JARDINERIA CR. OE. 14.08.10 JINSTALACIONES CR. OM. INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OM. 15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OM. 15.00.01 ITuberia valvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.02 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.03 Tuberia, valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.05 Tuberia y conexiones de acero solidable (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.05 Tuberia y conexiones de acero solidable (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.05 Cologanteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR. OM. 15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR. OM. 16.00 CR. OM.		
CR. DE. 12 0.1 0.2 Senalamiento vertical, horizontal y pintura en vialidad ALUMBRADO EXTERIOR GR. DE. 13 0.5 OBRA ELECTRICA CR. DE. 13.0 5.00 Soportes CR. OE. 13.0 5.00 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR. DE. 14.08 AROUTECTURA DEL PAISALE CR. DE. 14.08 INSTALACIONES CR. DE. 14.08 INSTALACIONES CR. OM. 15 Tuberia valvulas y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR. OM. 15.00 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR. OM. 15.00.01 Tuberia valvulas y conexiones de evo soldable (incluye soportería y acabados) CR. OM. 15.00.03 Tuberia valvulas y conexiones de percurso soldable (incluye soportería y acabados) CR. OM. 15.00.04 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR. OM. 15.00.05 CR. OM. 15.00.06 Alsalmento de fibra de vidrío y lamina de aluminio CR. OM. 15.00 CR. OM. 15.00 CR. OM. 15.00 Muebles sanitarios y accesorios CR. OM. 16.01 01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM. 16.01 01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM. 16.01 02 CR. OM. 15.00 Alsalmento de fibra de vidrío y lamina de aluminio CR. OM. 15.00 CR. OM. 15.00 Tuberia y conexiones obervios y equipo contra incendio. CR. OM. 15.00 ROM. 16.01 01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM. 16.01 01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM. 16.01 01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR. OM. 16.01 02 CR. OM. 16.01 03 Tableros e interruptores CR. OM. 16.01 05 Luminarias CR. OM. 17 PARARRAYOS CR. OM. 17 PARARRAYOS CR. OM. 17 PARARRAYOS CR. OM. 18 INSTALACIONE ELECTRICAS CR. OM. 18 INSTALACIONE ELECTRICAS CR. OM. 18 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM.		
CR.OE.13.05.00 OBRA ELECTRICA CR.OE.13.05.00 Soportes CR.OE.13.05.30 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.13.05.30 Tuberia, cableado, registros e interruptores. CR.OE.14.08.10 JARDINERIA CR.OE.14.08.10 JARDINERIA CR.OE.14.08.10 JARDINERIA CR.OE.14.08.10 JARDINERIA CR.OE.14.08.10 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA (INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA (R.OM.15.00 Tuberia valvulas y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.01 Tuberia valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.02 Tuberia, valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia, valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia, valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia, valvulas y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Mislamiento de fibra de vidrio y lamina de aluminio CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.00 NISTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 O1 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01 O1 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01 O1 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01 O1 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01 O1 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01 O1 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01 O1 Tuberia conduit, conexiones de corre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03 O1 Tuberia y conexiones de ever y conexiones de corre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03 O1 Tuberia y conexiones de ever os oldable (incluye s	CR.OE.12.01.02	
CR.OE.13.05.00 Soportes CR.OE.13.05.30 Tubería, cableado, registros e interruptores. CR.OE.14.08 JARDINERÍA CR.OE.14.08.10 JARDINERÍA CR.OE.14.08.10 INSTALACIONES CR.OM.15 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00.1 Tubería valvulas y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.01 Tubería valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.02 Tubería, valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.03 Tubería, valvulas y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería, valvulas y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería, valvulas y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería, valvulas y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.00 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17.02 ISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02 ISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.18 OS. INSTALACIONE ELECTRICAS CR.OM.18 OS. INSTALACIONE DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18 OS. INSTALACIONE DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18 OS. INSTALACIONE DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.03 Lubería y conexiones de acero soldable	CR.OE.13	
CR.OE.13.05.30 Tubería, cableado, registros e interruptores. CR.OE.14.08 JARDINERIA CR.OE.14.08 JARDINERIA CR.OE.14.08.10 Jardinería en interiores y exteriores (INSTALACIONES CR.OM.15 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 Tubería válvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.02 Tubería válvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.03 Tubería válvulas y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.06 CR.OM.15.00.06 Alsiamiento de fibra de vidrío y lámina de aluminio CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.15.00.09 Colganteo, soportería, tuberías y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.00 CR.OM.15.00.00 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS INSTALACIONES ELECTRICAS INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17.02.01 Tubería vy conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.17.02.01 Tubería vy conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.01 Tubería vy conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.01 Tubería vy conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) Tubería vy conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) Tubería vy conexiones de excero soldable CR.OM.18.03.03 Tubería valvulas, liaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) Tubería valvulas, liaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) T	CR.OE.13.05	OBRA ELÉCTRICA
CR. OE. 14 OR. OLITECTURA DEL PAISAJE CR. OE. 14.08 IJARDINERIA CR. OE. 14.08 10 JARDINERIA CR. OE. 14.08 10 JARDINERIA CR. OM. 15 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OM. 15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OM. 15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OM. 15.00 2 Tuberia valvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.02 Tuberia valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.03 Tuberia, valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.04 Tuberia y conexiones de Po. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.05 Tuberia, valvulas y conexiones de Po. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR. OM. 15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR. OM. 15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR. OM. 16.00 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM. 16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM. 16.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 16.01.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 16.01.03 Tableros e interruptores CR. OM. 16.01.04 Controles y arrancadores CR. OM. 16.01.05 Luminarias CR. OM. 17.02.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria), alambres y cables CR. OM. 17.02.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria), alambres y cables CR. OM. 18.03 INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CR. OM. 18.03 ITUBERIA y conexiones de acero soldable CR. OM. 18.03 Tuberia y conexiones de acero soldable CR. OM. 18.03 Tuberia y conexiones de acero soldable CR. OM. 18.03 Tuberia y conexiones de acero soldable CR. OM. 18.03 Tuberia y conexiones de acero soldable	CR.OE.13.05.00	Soportes
CR. OE. 14 OR. OLITECTURA DEL PAISAJE CR. OE. 14.08 IJARDINERIA CR. OE. 14.08 10 JARDINERIA CR. OE. 14.08 10 JARDINERIA CR. OM. 15 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OM. 15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OM. 15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR. OM. 15.00 2 Tuberia valvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.02 Tuberia valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.03 Tuberia, valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.04 Tuberia y conexiones de Po. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.05 Tuberia, valvulas y conexiones de Po. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR. OM. 15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR. OM. 15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR. OM. 16.00 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM. 16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR. OM. 16.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 16.01.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR. OM. 16.01.03 Tableros e interruptores CR. OM. 16.01.04 Controles y arrancadores CR. OM. 16.01.05 Luminarias CR. OM. 17.02.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria), alambres y cables CR. OM. 17.02.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria), alambres y cables CR. OM. 18.03 INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CR. OM. 18.03 ITUBERIA y conexiones de acero soldable CR. OM. 18.03 Tuberia y conexiones de acero soldable CR. OM. 18.03 Tuberia y conexiones de acero soldable CR. OM. 18.03 Tuberia y conexiones de acero soldable CR. OM. 18.03 Tuberia y conexiones de acero soldable	CR.OE.13.05.30	Tubería, cableado, registros e interruptores.
CR.OB. 14.08.10 Jardineria en interiores y exteriores CR.OM INSTALACIONES CR.OM.15 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00.01 Tuberia valvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.02 Tuberia valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.03 Tuberia, valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.04 Tuberia y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia y conexiones de acero solidable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lamina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.18.03 INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de cobre y diamina de aluminio	CR.OE.14	ARQUITECTURA DEL PAISAJE
CR.OM. 15 INSTALACIONES INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00.11 Tuberia valivulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.02 Tuberia valivulas y conexiones de Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.03 Tuberia valivulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.04 Tuberia y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.00.08 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria), alambres y cables CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria) alambres y cables CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria) alambres y cables CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria) alambres y cables CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria) alambres y cables CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria) acabados) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.03 Tuberia y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, alslamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OE.14.08	Jardinería
CR.OM.15 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00.01 Tuberia valvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.02 Tuberia valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.03 Tuberia, valvulas y conexiones de PC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.04 Tuberia y conexiones negras y galvanizadas (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia y conexiones negras y galvanizadas (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y làmina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 CR.OM.17 CR.OM.17 CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria), alambres y cables CR.OM.18.03 INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.02 CR.OM.18.03.03 Tuberia y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OE.14.08.10	Jardinería en interiores y exteriores
CR.OM.15.00 INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA CR.OM.15.00.01 Tuberia valvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.02 Tuberia, valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.03 Tuberia, valvulas y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.04 Tuberia y conexiones negras y galvanizadas (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.05 Tuberia y conexiones de acero soldable (incluye soporteria y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.00.00 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones conduit (incluye soporteria), alambres y cables CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de PCC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.03 Tuberia y conexiones de excero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM	INSTALACIONES
CR.OM.15.00.01 Tubería válvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.02 Tubería valvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.03 Tubería, válvulas y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.04 Tubería y conexiones de pvC (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soportería, tuberías y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02 OI Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18.03 INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería valvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15	INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA
CR.OM.15.00.02 Tubería válvulas y conexiones de Fo. Fo. (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.03 Tubería, válvulas y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.04 Tubería y conexiones negras y galvanizadas (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones negras y galvanizadas (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soportería, tuberías y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15.00	INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIA
CR.OM.15.00.03 Tubería, válvulas y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.04 Tubería y conexiones negras y galvanizadas (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soportería, tuberías y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16.00 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e Interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15.00.01	Tubería válvulas, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados)
CR.OM.15.00.04 Tubería y conexiones negras y galvanizadas (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soportería, tuberías y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.15.00.08 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.18.03.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15.00.02	
CR.OM.15.00.05 Tubería y conexiones de acero soldable (incluye soportería y acabados) CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soportería, tuberías y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 Usbería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio		
CR.OM.15.00.06 Aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería y conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15.00.04	
CR.OM.15.00.07 Colganteo, soporteria, tuberias y equipo contra incendio. CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tuberia conduit, conexiones y condulets (incluye soporteria y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 ITUberia y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.01 Tuberia y conexiones de PVC (incluye soporteria y acabados) CR.OM.18.03.03 Tuberia y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15.00.05	
CR.OM.15.00.08 Muebles sanitarios y accesorios CR.OM.16 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15.00.06	,
CR.OM.16 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15.00.07	
CR.OM.16.01 INSTALACIONES ELECTRICAS CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.15.00.08	
CR.OM.16.01.01 Tubería conduit, conexiones y condulets (incluye soportería y acabados) CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.16	
CR.OM.16.01.02 Alambres y cables CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.16.01	
CR.OM.16.01.03 Tableros e interruptores CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.16.01.01	
CR.OM.16.01.04 Controles y arrancadores CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.16.01.02	
CR.OM.16.01.05 Luminarias CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.16.01.03	·
CR.OM.17 PARARRAYOS CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.16.01.04	,
CR.OM.17.02 SISTEMA DE PARARRAYOS (AZOTEA) CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.16.01.05	Luminarias
CR.OM.17.02.01 Tubería y conexiones conduit (incluye soportería), alambres y cables CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.17	
CR.OM.18 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.17.02	
CR.OM.18.03 INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.17.02.01	
CR.OM.18.03.01 Tubería válvulas, llaves, conexiones de cobre y mangueras flexibles (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.18	
CR.OM.18.03.02 Tubería y conexiones de PVC (incluye soportería y acabados) CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.18.03	
CR.OM.18.03.03 Tubería y conexiones de acero soldable CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.18.03.01	
CR.OM.18.03.04 Lamina galvanizada, aislamiento de fibra de vidrio y lámina de aluminio	CR.OM.18.03.02	
	CR.OM.18.03.03	
CR.OM.18.03.05 Controles y arrancadores	CR.OM.18.03.04	
		IControlos y arrancadoros

CR.OM.19	GASES MEDICINALES
CR.OM.19.04	GASES MEDICINALES
CR.OM.19.04.01	Tubería, conexiones de cobre y manqueras flexibles (incluye: soportería y acabados)
CR.OM.19.04.02	Accesorios
CR.OM.20	INSTALACIÓN DE CABLE ESTRUCTURADO
CR.OM.20.05	INSTALACIÓN DE CABLE ESTRUCTURADO
CR.OM.20.05.01	Soportería
CR.OM.20.05.02	Alambres y cables (estructurado)
CR.OM.21	INSTALACIÓN DE COMUNICACIÓN ENFERMO-ENFERMERA
CR.OM.21.06	INSTALACIÓN DE COMUNICACIÓN ENFERMO-ENFERMERA
CR.OM.21.06.01	Canalización y soportería
CR.OM.21.06.02 CR.OM.22	Cableado INSTALACIÓN DE SONIDO
CR.OM.22.07	INSTALACIÓN DE SONIDO
CR.OM.22.07	Canalización y soportería
CR.OM.22.07.01	Alambres y cables
CR.OM.22.07.03	Accesorios (bocinas, equipo)
CR.OM.23	INSTALACIÓN DE TELEFONÍA
CR.OM.23.08	INSTALACIÓN DE TELEFONÍA
CR.OM.23.08.01	Canalizaciones especiales, soportería y cableado
CR.OM.24	INSTALACIÓN DE TELEVISIÓN
CR.OM.24.09	INSTALACIÓN DE TELEVISIÓN
CR.OM.24.09.01	Canalización y soportería
CR.OM.24.09.02	Cableado
CR.OM.25	DETECCIÓN DE INCENDIOS
CR.OM.25.10	DETECCIÓN DE INCENDIOS Canalización y soportería
CR.OM.25.10.01 CR.OM.25.10.02	Cahalización y soportena Cableado
CR.OM.26	GAS NATURAL O LP
CR.OM.26.11	GAS NATURAL O LP
CR.OM.26.11.01	Tubería, conexiones de cobre, válvulas y reguladores (incluye soportería y acabados)
CR.OM.26.11.02	Tanques
CR.IM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO
CR.IM.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO HIDRAULICA Y SANITARIA
CR.IM.27.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO HIDRAULICA Y SANITARIA
CR.IM.27.00.01	Instalación de equipo suministrado por el IMSS
CR.IM.27.00.02	Acondicionador magnético en generadores de vapor
CR.IM.27.00.03	Tanque vertical hidroneumático
CR.IM.27.00.04 CR.IM.27.00.05	Bombas para sistema hidroneumático, bombas dosificadoras y motores eléctricos Tablero de control y control para sistema hidroneumático con microprocesador
CR.IM.27.00.05	Tableros de control e interruptores, arrancadores y estaciones de botones
CR.IM.27.00.07	Tanque para almacenamiento de aqua caliente
CR.IM.27.00.08	Caldereta para producción de aqua caliente
CR.IM.27.00.09	Equipo de suavización
CR.IM.27.00.10	Planta de tratamiento de aguas residuales
CR.IM.27.00.11	Planta de tratamiento de aguas proceso mixto
CR.IM.27.00.12	Cisterna de agua tratada
CR.IM.28	INSTALACIONES ELECTRICAS
CR.IM.28.01	INSTALACIONES ELECTRICAS
CR.IM.28.01.01	Planta generadora de energía eléctrica
CR.IM.28.01.02	Transformador de potencia tipo seco
CR.IM.28.01.03	Elevador eléctrico de transportación
CR.IM.28.01.04 CR.IM.28.01.05	Equipo seccionador de media tensión Gabinete
CR.IM.28.01.05 CR.IM.28.01.06	Tablero conteniendo dos unidades de transferencia
CR.IM.29	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO
CR.IM.29.02	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO
CR.IM.29.02.01	Unidad ventiladora
CR.IM.29.02.02	Unidad manejadora de aire con serpentín de refrigeración por agua helada
CR.IM.29.02.03	Torre de enfriamiento
CR.IM.29.02.04	Bomba centrífuga
CR.IM.29.02.05	Generador de agua refrigerada
CR.IM.29.02.06	Ventilador de extracción
CR.IM.30	GASES MEDICINALES
CR.IM.30.03	GASES MEDICINALES
CR.IM.30.03.01	Manifold para gases medicinales
CR.IM.30.03.02 CR.IM.30.03.03	Compresor reciprocante Bomba para vacío médico tipo de aspas
CR.IIVI.30.03.03	Consola de cabecera horizontal
CR.IM.30.03.05	Columna
CR.IM.30.03.06	Panel individual UCI
CR.IM.31	INSTALACIÓN DE COMUNICACIÓN ENFERMO-ENFERMERA
OIT.IIVI.OI	

OD 184 04 04	INSTALACIÓN DE COMUNICACIÓN ENFERMO-ENFERMERA			
CR.IM.31.04				
CR.IM.31.04.01	Estación y/o subestación			
CR.IM.31.04.02	Estación o consola maestra			
CR.IM.31.04.03	Modulo de control de grupo (CPU)			
CR.IM.31.04.04	Modulo de interfase			
CR.IM.32	INSTALACIÓN DE TELEFONÍA			
CR.IM.32.05	INSTALACIÓN DE TELEFONÍA			
CR.IM.32.05.01	Servidor de comunicaciones IP			
CR.IM.32.05.02	Unidad de servicios de red			
CR.IM.32.05.03	Unidad de servicios análogicos (UASU)			
CR.IM.32.05.04	Nodo periférico			
CR.IM.32.05.05	Tarjetas de nodo periférico			
CR.IM.32.05.06	Sistema de respaldo de energía ininterrumpida			
CR.IM.33	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE INFORMATICA			
CR.IM.33.06	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE INFORMATICA			
CR.IM.33.06.01	Switch de frontera de tecnología no bloqueable			
CR.IM.33.06.02	Switch ethernet de puertos			
CR.IM.33.06.03	Switch backbone gigabite ethernet			
CR.IM.33.06.04	Switch backbone modular multicapa y switch gigabit ethernet			
CR.IM.33.06.05	Ruteador			
CR.IM.33.06.06	Servidor de archivos			
CR.IM.34	INSTALACIÓN DE TELEVISIÓN			
CR.IM.34.07	INSTALACIÓN DE TELEVISIÓN			
CR.IM.34.07.01	Pantallas LCD y accesorios			
CR.IM.35	DETECCIÓN DE INCENDIOS			
CR.IM.35.08	DETECCIÓN DE INCENDIOS			
CR.IM.35.08.01	Tablero inteligente de control y accesorios			
CR.IM.36	INSTALACIÓN DE CORREO NEUMÁTICO			
CR.IM.36.09	INSTALACIÓN DE CORREO NEUMÁTICO			
CR.IM.36.09.01	Canalizaciones y soportería			
CR.IM.36.09.02	Equipo y accesorios			



A. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO 1.

Durante el desarrollo de la construcción del Proyecto mantener una planeación que reditúe para la Empresa beneficios en costos, calidad y tiempos de ejecución generando flujo positivo atendiendo siempre las expectativas del cliente dentro de los parámetros contractuales establecidos.

Tabla III.8 Metas y resultados esperados

Metas	Resultado esperado (Indicadores de medición)	Fecha de cumplimiento	Recursos
Cumplir oportunamente con los Programas Generales de Obra autorizados por el cliente.	No tener ningún reporte de sanción contractual.	Mensual hasta el fin del Proyecto.	Los propios del Proyecto.

OBJETIVO 2.

Capacitación de Personal Técnico y Administrativo, para afrontar mayores retos y responsabilidades durante el desarrollo del Proyecto.

Tabla III.8 Metas y resultados esperados

Metas	Resultado esperado (Indicadores de medición)		Fecha de cumplimiento	Recursos
Capacitación al Personal Técnico- Administrativo	Capacitación Interna y Externa	Mensual	Mensual hasta of fin del Proyecto.	Los propios del Proyecto.

El Gerente de Construcción con los Titulares de Área revisan la información que se entregó en la **licitación pública nacional**, verifican los procesos que se van a tener, las volumetrías de obra reales en los diferentes niveles de los edificios que se tienen en el proyecto ejecutivo y la forma de atacar las áreas, el Programa de obra con sus cortes de avance, la procuración y el plan de estimaciones para la agilidad en la cobranza, formando con esta información las estrategias de planeación del Proyecto.

B. PLANEACIÓN DEL PROYECTO

1. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

Quienes desarrollan y participan en las etapas del Proyecto, mediante las líneas de comunicación y autoridad asignada, para el cumplimiento a sus funciones y responsabilidades que se describen a continuación:

Cliente:

• El representante del cliente es el Residente IMSS.

- Sanciona que el proyecto ejecutivo para la construcción del Hospital General de Sub-Zona de 34 camas sustentable, en San José del Cabo, Baja California Sur, se desarrolle de acuerdo al Proyecto Ejecutivo, reglamentos y normatividad vigentes.
- Abre el libro de bitácora para el Proyecto y es responsable de su resguardo.
- Verifica que se tenga la totalidad de recursos propuestos de acuerdo a los programas de utilización, para la ejecución de los trabajos.
- Pone a disposición el inmueble ubicado en Lote 01, Manzana 001, de la Parcela 346/ZP, en la Colonia Lomas de Guaymitas, en San José del Cabo, Baja California Sur, Otorga el anticipo del Proyecto.

Supervisión: SGS DE MÉXICO, S. A de C. V.

- Su representante en el Proyecto es el Coordinador de Supervisión.
- Controla el resguardo de la Bitácora de obra.
- Comprueba físicamente que la obra se ejecuta conforme al proyecto ejecutivo, las especificaciones y los documentos que apliquen a la misma.
- Coordina, revisa y califica el Programa de Obra.
- Da seguimiento a la autorización del proyecto ejecutivo.
- Concilia y revisa las estimaciones de trabajos ejecutados conjuntamente con la Contratista para su posterior aprobación y autorización para el trámite de pago correspondiente.
- Verifica y libera parcial y/o totalmente los trabajos ejecutados durante el Proyecto.
- Rinde informes periódicos del cumplimiento de la Contratista en los aspectos legales, técnicos, económicos, financieros y administrativos.

Contratista: "Contratista, S.A. de C.V."

- Su representante en la Obra es Ingeniero encargado.
- Realiza los estudios previos y técnicos que se requieren para elaborar el proyecto ejecutivo.
- Cumplir con las fechas de ejecución de la obra que se menciona en el contrato.
- Es responsable de la ejecución del Proyecto hasta la conclusión y entrega total de la obra pública.
- Conoce los documentos informativos, administrativos, estudios previos y lineamientos generales, para llevar a cabo el Proyecto Ejecutivo.
- Presenta la solicitud de pago de la estimación autorizada por la Supervisión.
- Presenta las estimaciones con la documentación requerida.
- Está comprometido a lograr e incrementar la satisfacción de su Cliente mediante el cumplimiento de requisitos contractuales, normativos y legales que intervengan en el desarrollo del Proyecto.

2. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La Organización con sus funciones y responsabilidades se muestra en el Organigrama, Funciones, Responsabilidades y Autoridad, que se actualiza junto con este Plan, por lo menos cada seis meses.

3. ENTORNO DEL PROYECTO

a. Estudio de mercado y competencia local

De acuerdo al Proyecto del Hospital General de Sub-Zona de 34 camas, se tomó en cuenta la experiencia que tiene la "Contratista" en la construcción de Hospitales, por lo que se tiene detectados con anterioridad a un grupo de subproveedores y subcontratistas

para el suministro de: proyecto ejecutivo, estructura prefabricada, control de calidad, arrendamiento de equipo, instalaciones generales especiales.

De existir diferencias entre la información para apoyar la invitación restringida, en la modalidad de adjudicación directa, a precio alzado y tiempo determinado y el mercadeo actual, los responsables de las Áreas de especialidad del Proyecto documentara y establecerá las medidas de remediación o mitigación.

En la Tabla III. 9, los subcontratistas y los subproveedores que se tendrán para la ejecución del Proyecto son los que se enlistan a continuación:

Tabla III.9 Lista subcontratistas y subproveedores (Costo Directo del Proyecto)

No.	Concepto		IMPORTE	Subcontratista	Tipo de Contrat
		Valo	r del Subcontrato]	0
Α	ESUDIOS PRELIMINARES Y PROYECTO EJECUTIVO	\$	7,118,500.00		
1	DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO, PROYECTO EJECUTIVO Y DIRECCION ARQUITECTONICO	\$	6,758,500.00	PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATEGICOS INTEGRALES S.A DE CV-	PU
2	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	\$	360,000.00	ESTUDIO DE CONTROL DE CALIDAD S.A. DE C.V	PS
В	PRELIMINARES	\$	584,000.00		
1	TRABAJOS DE CONTROL TOPOGRAFICO	\$	584,000.00	AGUSTIN COYOPOTL FLORES	PS
С	CIMENTACION	\$	4,642,398.66		
1	CIMENTACION EDIFICIO (Acero, cimbra, concreto y rellenos)	\$	4,642,398.66	PIETRA CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V	PA
D	ESTRUCTURA	\$	22,181,228.72		
1	ESTRUCTURA METALICA	\$	10,800,367.50	INDUSTRIAS FLURSCHEIM S.A. DE C.V.	PA
2	ESTRUCTURA METALICA	\$	11,380,861.22	PROMOTORA CALIFORNIA S.A. DE C.V.	PA
3	ESCALERA DE EMERGENCIA E INTERNA				
4	ESTELA PRINCIPAL				
5	ESTELA DE EMERGENCIAS				
E	ALBAÑILERIA	\$	4,137,104.41		
1	PRELIMINARES	\$	84,529.74	"CONTRATISTA"	PA
2	ALBAÑILERIA	\$	4,052,574.67	SE ASIGNO A 5 SUBCONTRATISTAS	PA
		\$	411,212.24	PIETRA	
		\$	2,042,574.56	JOKARGA	

		\$ 1,240,366.39	HERNÁN INZUNZA OSUNA	
4	OBRA CIVIL PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	\$ 358,421.48	CENTRO CONSTRUCTOR BAJÍO	PA
F	ACABADOS	\$ 17,775,746.79		
1	TABLAROCA EN MUROS Y PLAFONES	\$ 4,497,052.99	AHSA	PA
2	PINTURA EN MUROS Y PLAFONES		POR ASIGNAR	PA
3	MAMPARAS SANITARIAS	\$ 206,663.20	MAPUPITA	PA
4	TAPAJUNTAS		POR ASIGNAR	PA
5	LAMINA PRETIL		POR ASIGNAR	PA
6	PISOS DE MARMOL	\$ 1,732,942.00	SOLUCIONES EN PIEDRA FRANCO	PA
7	PISOS CERAMICOS	\$ 1,249,480.26	"CONTRATISTA" COMPRARA LOS MATERIALES Y SE COLOCACRAN LA GENTE DE "CONTRATISTA"	PA
8	AZULEJO		"CONTRATISTA" COMPRARA LOS MATERIALES Y SE COLOCACRAN LA GENTE DE "CONTRATISTA"	PA
9	PLACAS PARA LAVABOS		"CONTRATISTA" COMPRARA LOS MATERIALES Y SE COLOCACRAN LA GENTE DE "CONTRATISTA"	PA
10	IMPERMEABILIZACION EN AZOTEAS	\$ 642,827.26	POR ASIGNAR	PA
11	IMPERMEABILIZACION EN CISTERNA		POR ASIGNAR	PA
12	PROTECCION CONTRA CAMILLAS	\$ 77,641.36	SEISA	PA
13	CONSOLAS		SEISA	PA
14	CORTINAS ANTIBACTERIANAS	\$ 257,169.80	SEISA	PA
15	ACCESORIOS PARA BAÑO	\$ 15.00	POR ASIGNAR	PA
16	RIELES PORTAVENOCLISIS		SEISA	PA
17	PISOS CONDUCTIVOS	\$ 1,124,169.80	POLYFLOR	PA
18	BARITA DE PLOMO EN RAYOS "X"	\$ 114,422.30	BARITRON?	PA
19	VIDRIOS PLOMOSOS	\$ 285,347.30	BARITRON?	PA
20	FACHADA SISTEMA PRECOR Y PASTA EN MUROS EIFS	\$ 2,703,152.81	YETCA S.A. DE C.V.	PA
21	CARPINTERIA	\$ 1,909,530.64	MADERAS DEL CABO	PA

22	HERRERIA	\$ 719,955.27	"CONTRATISTA"	PA
23	CANCELERÍA	\$ 2,255,376.80	HEMBROS	PA
24	PUERTAS DE ALUMINIO PARA CAJA DE VALVULAS		POR ASIGNAR	
G	OBRA EXTERIOR	\$ 2,289,232.83		
1	URBANIZACION	\$ 2,021,755.91	POR ASIGNAR, PRESUPUESTO DE CENTRO CONSTRUCTOR BAJÍO	PA
2	SEÑALIZACION		POR ASIGNAR	
3	JARDINERIA	\$ 267,476.92	POR ASIGNAR	PA
Н	INSTALACIONES	\$ 58,767,682.53		
1	ELEVADOR ELECTRICO DE TRANSPORTACION: INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	\$ 2,143,350.15	ELEVADORES OTIS S.A. DE C.V.	PA
2	CORREO NEUMATICO	\$ 3,395,000.00	CORREO NEUMATICO DE ENVIOS	PA
3	INSTALACION ELECTRICA	\$ 17,882,698.30	INSTALACIONES ELEMSA S.A. DE C.V.	PA
4	INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA , GAS L.P.	\$ 9,488,295.20	INSTALACIONES ELEMSA S.A. DE C.V.	PA
5	CABLE ESTRUCTURADO, TELEFONIA E INFORMATICA		NETSOL	PA
	a) CABLE ESTRUCTURADO	\$ 703,177.34		
	b) TELEFONIA	\$ 876,787.18		
	c) INFORMATICA	\$ 1,514,084.39		
	INSTALACION DE COMUNICACIÓN DE ENFERMO (A)	\$ 1,549,800.53		
	INSTALACION DE SONIDO Y VOCEO	\$ 404,513.00		
	DETECCION DE INCENDIO	\$ 650,123.70		
	INSTALACION DE TV PUBLICA FOMENTO A LA SALUD	\$ 302,596.33		
	CONTROL DE ACCESO	\$ 865,825.61		
	RADIOCOMUNICACION	\$ 156,486.38		
	CCTV	\$ 1,060,611.00		
6	SISTEMA DE PRECALENTAMIENTO SOLAR DE AGUA	\$ 395,992.00	HELIOCOL	PA
7	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO (SUBCONTRATO)	\$ 9,320,307.14	MILENIO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	PA

8	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SUMINISTRADO POR ICA		ESTO ES UNA ORDEN DE COMPRA NO ENTRA EN EL PLAN DE SUBCONTRATOS \$5,674.372.56	
9	GASES MEDICINALES	\$ 2,826,663.71	SEISSA	PA
10	PLANTA DE TRAMIENTO DE AGUAS: INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	\$ 840,873.00	BIOTECNOLOGIA AMBIENTAL	PA
11	TELEMEDICINA (CANALIZACIÓN Y CABLEADO)	\$ 1,200,000.00	POR ASIGNAR	
12	COLOCACIÓN DE EQUIPO SUMINISTRADO POR EL IMSS	\$ 266,778.47	POR ASIGNAR	PA
13	INSTALACION DE SERVICIOS PRELIMINARES	\$ 2,923,719.11	"CONTRATISTA"	PA
TOTAL SUBCONTRATOS:		\$ 117,495,893.94		

b. Procuración de bienes y servicios

Para la procuración de materiales, se ha decidido que para las actividades en los que intervengan insumos, estos sean proporcionados por cada uno de los Subcontratistas que vayan a realizar alguna(s) actividad(es) en específico. Por lo que la compra de los materiales será prácticamente nula; estableciendo que las compras que se realicen durante el Proyecto sean solo en casos extraordinarios.

La selección de subcontratistas, se verifica su evaluación tomando en cuenta la capacidad técnica, económica y de organización.

En ambos casos los costos que representan los productos o servicios, se toman en cuenta para la integración del Proforma (Línea base) del Proyecto.

c. Sindicatos

El sindicato que está presente en el Proyecto es el Sindicato de Trabajadores de Obras de Irrigación, Construcciones y Concesiones Federales, Estatales y Municipales y Actividades Conexas en la República Mexicana, el cual tiene un representante en el Proyecto, que da seguimiento a las diferentes actividades de obra conjuntamente con la Jefa de Contabilidad, Administración y de Personal en el Proyecto.

d. Clima, accesos, bancos, uso de agua, permisos, trámites

El clima es de tipo BW (h') hw (e), muy árido, seco, cálido con precipitación invernal inferior al 10%, el invierno es fresco, no se registran heladas, las lluvias son escasas, el municipio de Los Cabos, se considera zona de influencia de ciclones tropicales del océano pacifico promedio de precipitación fluvial es de 180 mm. al año aproximadamente, con una temperatura en periodo de sequía de Marzo - Agosto hasta de 44° C. Se encuentra dentro de una zona sísmica clasificada de mediana actividad. Los accesos al proyecto están bien comunicados, se cuenta con urbanización como son líneas telefónicas, luz, transporte, etc.

4. ANÁLISIS DE INGENIERÍA

a. Constructibilidad

Los Titulares de Área revisan, corroboran y ejecutan la factibilidad de construcción con la información del Proyecto Ejecutivo, de acuerdo a los planos autorizados, a fin de detectar situaciones confusas o que presenten dificultades en su realización, por la misma estructuración del propio Proyecto, por los procesos constructivos propuestos por el diseñador.

En base a la Logística previamente establecida, se diseña un Programa de Obra el cual se tiene que ajustar en montos al Programa General de Concurso, así mismo, este deberá cumplir en tiempo a lo establecido en el Contrato.

Se ha establecido como mecanismo interno para informar, aclarar y conciliar las diferencias de Proyecto Ejecutivo, la comunicación externa, el uso de la bitácora de proyecto y las juntas de proyecto.

5. IDENTIFICACIÓN DE INSPECCIONES Y PRUEBAS

El Gerente de Construcción y su Equipo de Trabajo definen con base a los requerimientos contractuales, normativos, legales y el manifiesto de impacto ambiental y su resolutivo, las actividades que requieren de inspección y pruebas, así como el control de procesos aplicable para la ejecución del Proyecto, indicando las pruebas o inspecciones a ejecutar, los documentos asociados, frecuencia, responsables de su cumplimiento y registros a generar. Véase 3.3.4.1

6. CUENTAS DE COSTO

De acuerdo a la Logística planteada y a la planeación del Proyecto, el nivel de control es definido por el Gerente de Construcción y su Equipo de trabajo, por lo que se revisa y ajusta si es necesario, la estructura de cuentas de costo considerado en el Plan de arranque.

Esta revisión y ajuste debe contemplar un criterio tal que a futuro la información que se obtenga de la cuenta de costo, sea la necesaria para obtener un control de costos por unidad de ejecución (m², m³, m, pza, etc.), y en donde que puedan detectar desviaciones en el control de los subcontratos.

Es conveniente que la estructura de la cuenta de costos se analice contemplando dos caminos para controlar la ejecución de la obra desde el punto de vista de costos: el primer camino se refiere a estructurar la cuenta de costos de tal forma que las actividades de trabajo definidas permitan conocer información para controlar las mismas y el segundo que permitan conocer información para controlar la subcontratación de servicios que incluyan materiales, mano de obra y equipo, en tal caso, el control debe ser sobre volúmenes, precios y alcances definidos en el contrato.

7. AVANCE

a. Alcance total del Proyecto

Los Frentes de trabajo están distribuidos de la siguiente manera:

- Preliminares.
- Cimentación.
- Estructura Metálica.
- Albañilería
- Instalaciones hidrosanitarias
- Instalaciones especiales y eléctricas

Los Jefes de Frente de Construcción, a través de su equipo de trabajo, cuantifican los volúmenes a ejecutar para determinar los totales de las actividades de trabajo y el alcance de cada uno de ellos.

b. Análisis de Riesgos Contractuales, de Seguridad Laboral y Medio Ambiente

Riesgos Contractuales:

Con base a la información revisada, al estudio de mercado de la zona, la Constructibilidad del proyecto ejecutivo y los plazos de ejecución, se determinaron y/o actualizaron los riesgos del Proyecto, estableciendo una probabilidad de ocurrencia, definiendo acciones, y en caso necesario se considera un fondo de contingencia en la línea base.

Riesgos de seguridad laboral

En el análisis de riesgo de las actividades se toma en cuenta la peligrosidad de los trabajos, las características del sitio, el Proforma para el equipo de protección y de la maquinaria, el contrato, los procedimientos técnicos constructivos (Anexo B2-02) y el programa de trabajo.

De esta manera se determinan las medidas de seguridad como Señalización (Informativa, Preventiva, Restrictiva y Obligatoria), tambos, cintas, extintores, etc. Este costo está considerado en la Línea base. Las acciones a realizar para su prevención o atención en caso de ocurrencia se documentaron en el Formato de Atención y Respuesta a Emergencias.

Riesgos de medio ambiente

Con base en un análisis de las condiciones de la zona del proyecto se han determinado de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia los riesgos (socio-organizativos, geológicos, hidrometeoro lógicos, de incendio, etc.) para los cuales se han definido las acciones a realizar para su prevención o atención en caso de ocurrencia documentándose en el Formato de Atención y Respuesta a Emergencias.

Como medidas adicionales de seguridad, se identifica y establece contacto con autoridades e instituciones del sitio tales como: IMSS, Cruz Roja Mexicana, Bomberos, Protección Civil, Policía Estatal, a fin de implementar los procedimientos necesarios según los riesgos detectados y tener el apoyo y/o auxilio en caso de urgencia o contingencia.

De acuerdo con la Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales de las actividades, se establecen y documentan los controles necesarios en los procedimientos de trabajo, para minimizar los daños al medio ambiente de todos los impactos que resulten significativos. Incluyendo aquellos requerimientos legales o establecidos en el manifiesto de impacto ambiental, su resolutivo y los contractuales que se consideran significativos.

c. Análisis de recursos (costo directo e indirecto por actividad)

El análisis del Costo Directo se revisa y actualiza con los datos de mercadeo local de materiales y actualización de costos de suministros y disponibilidad, considerando la volumetría determinada y los subcontratos. La actualización de costos de las actividades se presenta en el proforma de costos.

El Costo Indirecto considerado para el Proyecto se revisa y actualiza conforme a la organización establecida, los datos investigados de construcción de oficinas provisionales, prestaciones, gastos de fin de año, renta de vehículos, pagos de impuestos y permisos estatales, aportaciones a sindicatos, seguros, el personal de Ingeniería definido para la ejecución del Proyecto durante el proceso y cierre.

d. Programa de Obra y nivelación de recursos

Cada especialidad participante en el Proyecto realiza la planeación a detalle y genera un Programa particular de las actividades que le fueron asignadas. Estos programas son integrados a un Programa de Obra actualizado, identificando las actividades consideradas como críticas. Una vez establecido este Programa permite la Nivelación de Recursos cuando se requiera. El Programa General de Obra.

Este Programa de Obra es revisado por el Gerente de Construcción y el Superintendente. También se documentan las acciones derivadas de esta revisión en Minutas de trabajo.

e. Programa de maquinaria y subcontratos

El Superintendente de Construcción de acuerdo a la estrategia definida por el Gerente de Proyecto, identifican y establecen su Programa de Maquinaria y el de Subcontratación conjuntamente con el Jefe Procuración y Subcontratos, integrándolos en un solo documento para el Proyecto.

f. Línea Base

Línea Base, es la traducción numérica y valorizada de la planeación y programación, asociada a un programa de ingresos y egresos, que incluye costos directo, indirecto, provisiones, fondos de contingencia, costos financieros y efecto de la inflación, es un presupuesto real actual.

g. Análisis financiero

Una vez revisadas las condiciones del Contrato, pago de anticipo, periodos de estimación y pagos, retenciones, Programa de Obra, así como financiamiento del Proyecto, se determina el Flujo de Efectivo para el Proyecto, con la finalidad de determinar el financiamiento requerido y establecer las acciones de negociación con el cliente, para agilizar el periodo de cobranza. Con este análisis se plantea un flujo de efectivo del Proyecto, asociado al Programa General de Obra, así como los recursos financieros a integrarse en la Línea base.

8. DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL PROYECTO a. Control del Proyecto

El control sobre aspectos del Proyecto como es el avance del Programa de Obra, se verifica cada mes conjuntamente con los resultados de la balanza contable y el Responsable de Control de Proyecto emite el Informe mensual de la panorámica del Proyecto previa conciliación con el Gerente y Superintendente del Proyecto. La implantación, operación y mejora se evalúa mediante un Informe mensual

b. Procedimientos

De acuerdo a la cuenta de costo y el Programa de Obra, se desarrollan anticipadamente los procedimientos asociados a cada actividad que se ejecuta en el Proyecto.

En los procedimientos de trabajo están consideradas las especificaciones, los requisitos técnicos, legales y normativos tanto en calidad, como en seguridad y medio ambiente que le correspondan.

Las responsabilidades específicas sobre los principales procesos, se indican en los procedimientos técnicos constructivos (PTC's), que constituyen la planeación a detalle y que norman y controlan las actividades del Proyecto, considerando los requerimientos técnicos, constructivos, de seguridad y de mitigación ambiental, así como las pruebas y liberaciones parciales o finales. Los registros anexos a los procedimientos se han diseñado de tal manera que demuestren cumplimiento en las actividades realizadas.

De acuerdo con la identificación de aspectos ambientales de las actividades relevantes del Proyecto y sus impactos, se establecen y documentan en los procedimientos de trabajo, los controles necesarios para minimizar los daños al medio ambiente de todos los impactos que resulten significativos. Se incluyen aquellos Requerimientos Legales o

establecidos en el Manifiesto de Impacto Ambiental, su Resolutivo y los contractuales que se consideran significativos.

c. Control del equipo de medición y pruebas (EMP)

Para demostrar la veracidad de los resultados de las pruebas que efectúa el Laboratorio de control de calidad de materiales y de las Lecturas tomadas por los Equipos topográficos, se tiene un Programa de Verificación y Calibración del Equipo de Medición, Inspección y Pruebas (EMP), según sea el caso, conforme al Programa de Calibración / Verificación del Equipo de Medición y Prueba, considerando en el Programa entre otros aspectos: identificación del equipo, identificación del estado de calibración, vigencia de calibración o verificación, trazabilidad a patrones, condiciones de manejo y almacenamiento.

d. Control de Documentos

Tabla III.10 Esquema jerárquico de los documentos del Proyecto, se integra de la siguiente forma:

NIVEL NORMA	Manual y Procedimientos Generales del Sistema de Gestión de la Empresa
NIVEL OPERATIVO	Funciones y responsabilidades
	Plan de Ejecución del Proyecto
	Procedimientos Técnico Constructivos (PTC´s)
	Contrato de obra
	Cuentas de costo
	Dictámenes
	Normatividad y Reglamentos
	Subcontratos y adendums
NIVEL EXTERNO	Comunicación con el Cliente
MIVEE EXTERNO	Instructivos
	Reglamentos
	Normatividad
REGISTROS	Minutas de reuniones de trabajo
REGIOTROS	Notas de Bitácora de Obra
	Notas de acuerdos y seguimiento
	Memorándums
	Anexos de los PTC's
	Programa de obra
	Avance de obra
	Informes mensuales
	Reportes de pruebas e inspecciones de materiales
	Balanza contable
	Generadores de obra
	Estimaciones
	Archivos electrónicos de los responsables de área
	Albinos de do lesponsables de alea

De acuerdo al volumen de información estimada, el Gerente de Construcción designa al Responsable de controlar estos documentos, así como los recursos necesarios para el archivo y almacenamiento respectivo, asegurando que no se extravíen o se deterioren.

El Área de Control de Documentos es la única habilitada para recibir, revisar y entregar copias controladas, a fin de asegurar que se utiliza la versión vigente y está disponible en las Áreas que se requieren, así como de archivar todos los documentos relacionados con el Proyecto y registros generados.

Los documentos se elaboran, codifican, revisan, emiten y controlan.

La vigencia se identifica por medio de un registro o enlistado por fecha y folio del oficio así como la actualización mensualmente si algún documento sufre cambios, incluyendo los internos y externos.

De acuerdo a la revisión contractual, el periodo de resguardo de la documentación del Proyecto tales como: Contrato, actas, manifiesto y resolutivo de impacto ambiental, se establecen en la "Lista de Estado de Documentos", es permanente su custodia y se conservan los documentos hasta el cierre del Proyecto.

El original del Plan de Ejecución del Proyecto y sus modificaciones permanece en el área de Control de Documentos del Proyecto y/o del Representante calidad asignado, la primera versión se firma por el Gerente de Construcción y se envía copia a Oficina Central Los documentos manejados por las Áreas participantes son los siguientes por mencionar algunos:

- 1. Administrativos. Comprobantes por multas y recargos, documentación en copia de las inversiones de activo fijo que se realice en el Proyecto, Copia de aviso de alta de la obra, permisos y licencias municipales, alta ante hacienda R2, subcontratos autorizados, relación del fondo de garantía, balanza de cierre de obra, contratos de arrendamiento y servicio de comedor, actas de entrega de inmuebles, programa de necesidades, solicitud de cheque, justificación de gastos, contratación de consumo de diesel, manejo de efectivo para compras de almacén.
- 2. **Contabilidad.** Pólizas originales generados por almacén, maquinaria y contabilidad, balanzas de comprobación (como respaldo a las enviadas a Oficina Matriz), integración de proveedores y acreedores, respaldos electrónicos contables.
- 3. Personal. Régimen fiscal y laboral, pago cuotas obrero patronales SUA y entrega de cuaderno mensual a oficina matriz, expediente de alta ante el IMSS, expediente de contratos colectivos de trabajo, formatos MT-1, MT-2, MT-3, avisos afiliatorios AFIL-03 y 04, relación alfabética de los expedientes de personal, expediente de pago de utilidades, bitácora de control de la revisión de respaldos de nómina, cierre semanal de predomina, recibos de pago y tarjetas de pagomatico, recabar firmas de nómina y se entrega a Administración de obra, elaboración del pago mensual del 2% sobre nómina, contratación de personal de nómina con las plantillas de mano de obra.
- 4. **Almacén.** Entradas de almacén por folio, minutarios de póliza de almacén, notas de traspaso devoluciones, certificados de calidad de materiales, inventarios físicos, respaldo de la contabilidad y reportes de almacén, requisición de materiales, partes y componentes.
- 5. Técnicos. Copia del contrato y sus anexos, minutas de las reuniones de trabajo con el cliente, comunicación con el cliente, copia de las notas de bitácora de obra, Programas de obra, finiquito de los contratos de obra, sus adendums y ordenes de trabajo, actas de recepción y entrega del Proyecto, planos del proyecto ejecutivo, especificaciones, índice de registros de calidad, memorias técnicas de obra, proforma de la obra y sus cortes, análisis de los precios unitarios, reportes mensuales, informe mensual de desempeño del Proyecto, finiquito de subcontratos, bitácoras de obra de los subcontratistas, programas de utilización de maquinaria, reportes de envío y maquinaria, bitácora de acuerdos y seguimiento de los mismos, reportes de resultados de muestreo de laboratorio, reportes de la

verificación e inspección de los procesos ejecutados, libretas de tránsito de topografía, minutas de las reuniones del comité de calidad, seguridad y medio ambiente, programas de mantenimiento preventivo y correctivo, cierre de permiso y cierre como empresa generadora de residuos peligrosos.

Al cierre de la obra la documentación se envía al archivo muerto del Proyecto al Archivo General de "CONTRATISTA"

e. Control de registros

Durante las revisiones al contrato, el Gerente de Construcción define y concilia el tipo de registros requeridos por el cliente y/o para el trámite de estimaciones, presentación de avances, liberaciones y entrega de los trabajos.

Los Titulares de las áreas del Proyecto, generan registros de planeación, control, seguimiento y corrección de procesos constructivos y especiales, que son revisados y firmados por los Responsables de la ejecución, liberación o inspección de los trabajos, para demostrar el cumplimiento de requisitos del cliente y de la Empresa, de tal manera que sirvan para agilizar la presentación de las estimaciones.

Conforme transcurre el desarrollo del Proyecto y de acuerdo al tiempo de resguardo establecido por las Áreas participantes, las mismas Áreas entregaran periódicamente o al final a Control de Documentos, la Lista de Registros, y a su vez Control de Documentos recibe los registros e integra las carpetas finales para su entrega al cliente (Dossier).

Así también, Control de Documentos recibe y compila al final del Proyecto los archivos electrónicos de las Áreas participantes para apoyar y demostrar el cumplimiento de requisitos del cliente y de la Empresa.

C. COMUNICACIÓN

Comunicados, **la bitácora de obra**, escritos, minutas o por medios electrónicos, a través del Gerente de Construcción y las Áreas que tengan a su cargo las actividades correspondientes, siempre con el visto bueno del Gerente de Proyecto.

Para trámites con entidades externas (IMSS, SEMARNAT, STPS, etc.) como permisos, altas, licencias y otros, se realiza mediante el llenado de los formatos La comunicación con el cliente se realiza de manera formal, mediante correspondientes (ver Anexo B2-03)

La comunicación del Gerente de Construcción y Titulares de Área con los niveles Directivos y Gerenciales de la Empresa, se realiza a través de comunicación interna, reuniones de alineamiento para inicio y durante la ejecución del Proyecto, generando las minutas correspondientes, así como informes.

Conforme a la confidencialidad, importancia o urgencia, la comunicación también se realiza de forma personalizada, vía telefónica o a través de la Red local e internet.

La comunicación por situaciones de Riesgos en seguridad y medio ambiente, así como por derrames, atención a visitas de inspección, acciones jurídicas y atención a quejas de partes interesadas, se realiza a través del Representante Legal de la Empresa, con apoyo del Representante del Sistema de Calidad, informando inmediatamente el resultado al Gerente de Construcción, vía telefónica y posteriormente por escrito.

Se implementa el "Periódico Mural", para la difusión de la Cultura de calidad, seguridad y medio ambiente.

D. ATENCIÓN AL CLIENTE Y PARTES INTERESADAS

El Gerente de Construcción se reúne periódicamente con el cliente y/o su Representante, para revisar problemas de obra, el cumplimiento del programa, cobranza, requisitos y

especificaciones de calidad establecidas para los procesos, entre otros. Así mismo, para el planteamiento de mejoras a los procesos constructivos.

El Gerente de Construcción a través del personal a su cargo, revisan periódicamente las anotaciones en la bitácora de obra y la correspondencia del cliente, a fin de detectar su percepción sobre el logro y cumplimiento de sus requisitos contractuales.

La bitácora de obra, se utiliza para hacerle saber y/o solicitar al cliente o a su Representante, los sucesos relevantes durante el desarrollo del Proyecto.

El Gerente de Construcción concilia con el cliente, el mecanismo, periodicidad, alcance y contenido del Informe del Proyecto, para conciliación y soporte de la cobranza y solución de problemas.

E. GESTIÓN DE RECURSOS

1. MAQUINARIA Y MATERIALES

El Gerente de Construcción revisa la asignación de los recursos y encargado de la administración del Proyecto, para verificar que los recursos suministrados, se emplean de manera eficiente con el fin de alcanzar y mejorar la productividad.

Para el suministro de Materiales, se elaboran las órdenes de compra anotando la cantidad, características, especificaciones y/o condiciones de entrega señalados en la lista, incluyendo pruebas e inspecciones de aceptación. A la llegada de estos materiales a la Obra, el Área de Almacén antes de su aceptación, coteja que cumple con todos los requisitos de la orden de compra, documentos administrativos y registros de calidad solicitados.

F. SUBCONTRATOS

Los subcontratos requeridos por el Proyecto, se plantearon desde la Etapa de Planeación, donde se prepara catálogo de conceptos para las propuestas y se realizan comparativas para su elección entre 3 o más candidatos.

En los casos que se requiera evaluar en el Proyecto a un subproveedor o subcontratista, esta actividad se realiza conjuntamente por las Áreas de especialidad, Administración y calidad, enviando los documentos de este proceso a Procuración y subcontratos. Para entrar en operación con los subcontratistas, se realizó una selección, revisión y firma del contrato respectivo por el Gerente de construcción, así como el visto bueno del Área Jurídica.

Para el control de los subcontratistas en el Proyecto, las Áreas de Construcción, de Control de Proyecto, de calidad y de Administración, darán seguimiento de cada una de sus actividades para evitar desvíos en estas.

El periodo de ejecución del proyecto para construcción se realizara básicamente con actividades subcontratadas para las diferentes especialidades en un 100% del total de las mismas; se determinará por medio del área de subcontratos para integrar a aquellos que cumplan con los requerimientos de acuerdo a una licitación interna y cumplan su capacidad técnica y económica de acuerdo a los términos a los que esta nuestro contrato y a su vez, en cuanto a mano de obra para trabajos de albañilerías la plantilla será contratada por la empresa.

G. PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

El Gerente de Construcción revisa la selección de Superintendente, Jefes de Obra y Jefes de Frente, de acuerdo a su experiencia y competencias individuales.

Recursos Humanos tramita y coordina las actividades relacionadas con la asignación y traslado del personal, competencia de las Áreas y las individuales, así como el desarrollo,

capacitación y concientización del personal de especialidad y operativo. Asimismo, del resultado de las evaluaciones periódicas de desempeño y control curricular del personal, quién mantiene los registros respectivos para el Personal Técnico - Administrativo.

En Obra, el control de los registros de evaluación y calificación para contratación se mantienen en el Área de Personal; para los Operadores y personal de campo de procesos especiales se mantiene en Control de Documentos, con las revalidaciones que correspondan según indica la normativa de referencia.

De acuerdo con el Programa de Obra y requisitos de las actividades, el Superintendente de Construcción identifican los recursos de personal, equipo, mobiliario, instalaciones e insumos necesarios a ser autorizados por el Gerente de Construcción, tales como: papelería, equipo de radio comunicación, equipo de cómputo, vehículos, equipo contra incendio, botiquines, señalamientos e instalaciones, que se requieran para el cumplimiento de las funciones a su cargo.

H. CAPACITACIÓN, COMPETENCIA Y CONCIENTIZACIÓN

Los Titulares de las Áreas de los Frentes de trabajo detectan las necesidades de capacitación y concientización del personal operario a su cargo y elabora un Programa enfocado a la Capacitación y difusión de aspectos técnicos de los procesos de obra, actividades y/o aspectos de calidad, seguridad y medio ambiente.

El Programa de Capacitación y Concientización del Proyecto surge de la integración de los Programas establecidos por cada Área, el cual se ajusta de acuerdo con las necesidades identificadas periódicamente.

Asimismo, se programa la capacitación o calificación requerida para desarrollar procesos, inspecciones y/o trabajos especiales especificados en el Contrato y que superan el nivel de conocimiento del personal especializado del Proyecto.

Adicionalmente en los Frentes de trabajo se realizan Pláticas de 5 Minutos para establecer metas de la jornada, prevenir riesgos asociados a las actividades y revisar el cumplimiento de compromisos del día anterior, para concientización y difusión de procedimientos técnicos y constructivos, temas de seguridad, de higiene, de aspectos e impactos ambientales, objetivos del Proyecto, Políticas de la empresa, etc., para fomentar la Cultura de Calidad, Seguridad y Medio ambiente como una estrategia de la Empresa. La Empresa busca el desarrollo del personal Técnico Administrativo y evalúa al personal a través del Perfil de Competencias en donde se detecta la deficiencia en el dominio para dar seguimiento al cumplimiento de metas y objetivos individuales.

I. INFRAESTRUCTURA

Desde la planeación se identifica y valoriza la Infraestructura y servicios necesarios para el buen desarrollo de las actividades. Se presenta para autorización por el Gerente de Construcción, que incluye: traslado de oficinas, campers, el equipo, mobiliario, registros de servicios municipales como suministro de agua potable, alcantarillado, luz, almacenamiento y disposición de residuos, así como los permisos y licencias necesarias para operación, talleres, almacenes y bodegas, comedores, servicio médico, baños para el personal obrero y laboratorio de control de calidad.

J. AMBIENTE DE TRABAJO

El Gerente de Construcción fomenta el Trabajo en Equipo y propicia un Ambiente de trabajo agradable, de colaboración y compromiso, para lograr las Metas particulares de cada Área.

K. EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PROYECTO

1. ACCIONES DE SEGUIMIENTO

a. Aspectos generales

El Gerente de Construcción y los Titulares de las Áreas integran el Comité del Proyecto, a través del Acta del Comité de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, el cual sesiona quincenalmente, para tratar asuntos relacionados con la planeación y programación, verificando el cumplimiento de los trabajos y tiempo de entrega, generación de Obra ejecutada, estimación y cobranza asociada a la asignación de los recursos y obtención de los resultados planteados en la Línea base del Proyecto, así como de los lineamientos de la Empresa, tomando las acciones pertinentes y decisiones menores que le correspondan; cuando éstas sean mayores, requiere de análisis y conciliación de órdenes de cambio en costo y tiempo para su negociación oportuna con el cliente. Se establecen compromisos y el seguimiento a los mismos mediante las minutas correspondientes.

El Gerente de Construcción y los Titulares de las Áreas revisan la aplicación oportuna y efectiva los procedimientos técnicos constructivos (Véase ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.) que constituyen la planeación, norman y controlan las actividades del Proyecto, considerando los requerimientos técnicos, constructivos, de seguridad y de mitigación ambiental, así como las pruebas y liberaciones parciales o finales.

Cada Área da seguimiento a los Programas a detalle de Obra, actualizados conforme a la ejecución del Proyecto, involucrando cambios en la logística, variación de los Frentes de trabajo, maquinaria, mano de obra, equipo, materiales, fabricación, etc. Dichos Programas son revisados y proyectados a través de la cuenta de costo, asociando los costos e implicaciones respectivas, informando de esto al Gerente de construcción.

El Titular de cada Área de construcción está a cargo de coordinar y controlar al subcontratista de su especialidad, llevar el registro y seguimiento sobre su cumplimiento con el contrato, el Programa de trabajo, de los requisitos y especificaciones establecidas, de las pruebas e inspecciones requeridas, como el control de sus avances, estimaciones y pagos, así como de las deductivas por materiales e insumos suministrados por la Empresa. Los resultados se informan al Responsable de Control de Proyecto y Procuración y subcontratos mensualmente, incluyendo aspectos de seguridad y de medio ambiente, como seguimiento a su desempeño en las actividades asignadas.

Para mostrar el estado de inspección y prueba de materiales, partes, componentes y procesos que no cumplen con los requisitos de los documentos de calidad, seguridad o de medio ambiente, se utilizan etiquetas de colores, marcas con pintura y/o registros, o algún otro método, que se colocan sobre el material o en el área de la actividad o proceso. Cuando es posible, los materiales se separan en áreas de segregación.

Se verifica el cumplimiento de Calibración / Verificación del Equipo de Medición y Pruebas, para demostrar la veracidad de los resultados obtenidos en las inspecciones o pruebas a materiales o procesos.

b. Atención al cliente y partes interesadas

El Gerente de Construcción de acuerdo a lo planeado, propicia reuniones con el cliente y/o su Representante, para revisar problemas de obra, el cumplimiento del Programa, cobranza, autorización de trabajo extraordinarios, requisitos y especificaciones establecidas para los procesos, entre otros. Asimismo, para el planteamiento de mejoras o ajustes a los procesos constructivos, para comunicación de inicio y tramites del contrato identificado durante el desarrollo de los trabajos.

Mediante la revisión de las anotaciones en la bitácora de obra y la correspondencia del cliente, se detecta su percepción sobre el logro y cumplimiento de los requisitos contractuales.

El Gerente de Construcción designa a los Titulares de Área que tengan acceso a la bitácora de obra, vigila que el Informe del Proyecto, contenga lo establecido con el cliente y se genere en el tiempo acordado.

c. Inspección y pruebas a materiales

Los Titulares de Área, los Responsables de Frentes de trabajo, el Titular del Laboratorio subcontratado, el Responsable de Almacén y el personal asignado, verifican que se lleven a cabo las inspecciones y pruebas a materiales como se indica en el Plan de Inspección y Pruebas del Proyecto, teniendo especial cuidado de que se generen, archiven, clasifiquen los registros correspondientes, como soporte de cumplimiento a lo requerido por el Proyecto.

Los Titulares de Área ante cualquier cambio en el alcance de los trabajos, verifican que se actualice el Plan de Inspección y Pruebas y se difundan los cambios al personal involucrado, así como generar la información necesaria para tramitar el cobro de los trabajos adicionales.

d. Inspecciones en seguridad e higiene

En cumplimiento a los requisitos de la Comisión de Seguridad e Higiene (NOM-019-STPS-2004, en la República Mexicana), se integra la Comisión de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

Para dar atención a emergencias de seguridad y contingencias de medio ambiente se integra la Brigada de Atención y Respuesta a Emergencias. Incluye actividades de combate de incendio, primeros auxilios, rescate y derrames, evacuación, etc., en número suficiente de integrantes para que se tengan especialistas dentro de la misma Comisión, quienes reciben capacitación y desarrollan sus habilidades mediante simulacros incluidos en el Programa de Capacitación.

Los Titulares de Área a través de los Responsables de los Frentes de trabajo, sobrestantes, cabos, subcontratistas y personal auxiliar de seguridad, verifican el cumplimiento de las medidas de seguridad descritas en cada procedimiento.

Se establece contacto con las Autoridades e instituciones del sitio tales como: IMSS, Cruz Roja Mexicana, Bomberos, Protección Civil, Policía Estatal, a fin de implementar los procedimientos necesarios según los riesgos detectados y tener el apoyo y/o auxilio en caso de urgencia o contingencia.

e. Inspecciones de medio ambiente

Los Titulares de Área a través de los Responsables de los Frentes de trabajo, sobrestantes, cabos, subcontratistas y personal auxiliar de medio ambiente, verifican el cumplimiento de los Controles Operacionales necesarios para minimizar los daños al Medio ambiente de todos los impactos que resulten significativos, incluyendo aquellos

requerimientos legales o establecidos en el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto.

Se da seguimiento a las actividades de mitigación, restauración y/o remediación por contingencias ambientales, que se realizan y documentan en coordinación con las dependencias gubernamentales correspondientes.

f. Liberación del producto y entrega-recepción de los trabajos

Conforme concluyen los trabajos, el reporte de liberación es preparado por el Titular del Área de producción, revisando que la documentación esté completa: anexos, formatos, registros de calidad y demás documentos resultantes de las inspecciones, pruebas y ensayes, verificaciones, certificados de calidad, procedimientos y documentos de medio ambiente, planos ejecutivos vigentes, etc., para su entrega oportuna a la supervisión y/o cliente.

Los formatos de liberación (parcial o total), se expiden por la Supervisión y/o cliente, en los formatos indicados por ellos. En el caso que la liberación parcial sea interna, es extiende por el Representante de calidad o la persona asignada para ello, con el visto bueno de las áreas que intervengan en el proceso, mediante la revisión de registros.

Durante la etapa de entrega final con el cliente, una vez corregidos los detalles señalados por el cliente y/o Supervisión, los Titulares de las Áreas tramitan el Reporte de liberación correspondiente.

El Gerente de Construcción una vez que cuente con los Reportes de liberación parcial, gestiona con la Supervisión y/o cliente, la firma del Acta de Entrega - Recepción definitiva de los trabajos ejecutados.

L. CIERRE DEL PROYECTO

Para la gestión de cierre del Proyecto con el cliente, se ha elaborará el mecanismo para la entrega total de los trabajos.

Conforme concluyan los trabajos y paquetes básicos, el reporte de liberación será preparado por los Superintendentes de Construcción o de Instalaciones, verificando las evidencias que se generaron y se revisa que la documentación esté completa: anexos, formatos, registros de calidad, certificados de calidad y demás documentos resultantes de las inspecciones, pruebas y ensayes, verificaciones, procedimientos y documentos de medio ambiente, planos ejecutivos vigentes.

Para dar por cerrado el Proyecto ante las Autoridades, se revisa el Marco Legal y se solicita el registro de baja como generador de residuos peligrosos ante SEMARNAT, baja ante el IMSS y las demás dependencias, con las respectivas actividades de desalojo, reforestación o mantenimiento, pagos correspondientes, obteniendo el documento que libere de toda responsabilidad a la Empresa. Los recursos necesarios para esta etapa, han sido considerados en la Línea base del Proyecto.

Se informa a las diferentes Áreas de la Empresa el cierre administrativo de la Obra, así mismo se solicita al Área de Administración la cancelación o cambio de fianzas y seguros.

Se define la integración de la Memoria Técnica del Proyecto y durante el desarrollo de los trabajos se va conformando la información que servirá la integración total de la Memoria Técnica del Proyecto, con base a los aspectos más relevantes de éste, buscando que esta sea de utilidad para futuros Proyectos.

Conforme a la conclusión parcial o total de los paquetes de trabajo, el Área a cargo de las actividades y trabajos realizados, va generando el resumen de la información que permita

integrar la Memoria Técnica del Proyecto, describiendo el cumplimiento de los requisitos, así como los problemas enfrentados en los procesos, su análisis y solución final, indicando las acciones y como afectaron al Programa, costo y resultado.

Se revisa y/o da seguimiento al cierre y programar las acciones de mitigación y restauración de las áreas ocupadas por la Obra, así los tramites cancelación de permisos y licencias, la baja de registros ante las instituciones gubernamentales, disposición de residuos peligrosos y no peligrosos, Actas de liberaciones por la Semarnat, etc.

El Gerente de construcción a través de los Titulares de Área o personal designado, da seguimiento a las actividades de finiquito del Contrato y cierre contable de la Obra.

El Gerente de construcción verifica que se lleven a cabo las acciones de cierre tanto con el cliente, autoridades y Empresa, programando, a través de los Titulares de Área o personal designado los recursos y provisionando el costo correspondiente.

M. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

1. CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME

a. Identificación y segregación

Todo producto o material no-conforme, se identifica hasta donde sea posible, con una tarjeta de color o con pintura y separándolo perfectamente identificado hasta la disposición final.

b. Disposición de la no-conformidad

La disposición se propone de inmediato por el Responsable del Área e implementa oportunamente las acciones, en función de la gravedad o magnitud del problema, garantizando el estado de conformidad con requisitos establecidos para no afectar las características del diseño o funcionalidad del elemento, involucrando a las disciplinas participantes en la corrección, la disposición puede ser:

- Reparar o reconstruir o reprocesar.
- Degradar con replanteamiento de uso.
- Usar como está.
- Desechar, demoler o sustituir.

c. Inspección y cierre de la disposición

Al ser satisfactorio el resultado de la inspección y verificación de las acciones de corrección, éstas se registran y anexan como documentos comprobatorios y parte de la evidencia objetiva para el cierre documental.

2. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Para identificar la satisfacción del cliente lograda durante el desarrollo de los trabajos, Gerente de Construcción realizan por lo menos dos entrevistas y/o encuestas, una a la mitad del Proyecto y la otra al concluir, con el fin de percibir su opinión al respecto y determinar las acciones a seguir para mejorar sistemáticamente, incluyendo el análisis y atención de sus quejas durante los trabajos.

Otros datos, resultan de las encuestas y quejas del cliente, sean verbales o escritas, que permiten establecer el grado de satisfacción logrado durante y al final del Proyecto.

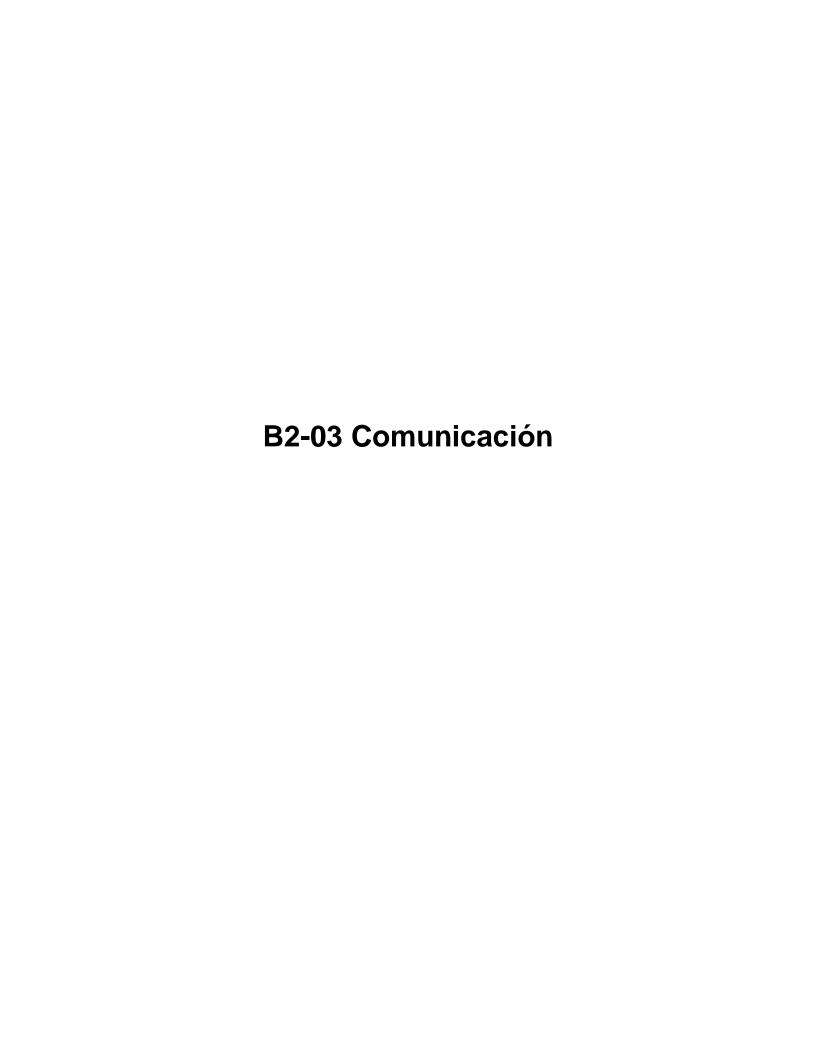
3. MEJORA

El análisis del resultado de asesorías, auditorias y los resultados de pruebas e inspecciones, la causa raíz, que al agruparlas se aplican técnicas estadísticas que

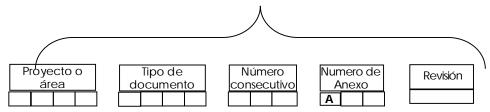
permiten visualizar su comportamiento y tendencias de entradas para establecer acciones de mejora.

De las mediciones y verificaciones se establece el grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas planteadas para el Proyecto, respecto a los compromisos de producción en tiempo y costo, requisitos de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.

Las Áreas de producción definen los ciclos de trabajo implementados conforme a los paquetes básicos, establecen los datos o indicadores, frecuencia de medición y parámetros a controlar, a fin de analizarlos y proponer acciones de mejora en el proceso, tiempo o costo, con base en los aspectos identificados.



- 1. Para la identificación de los documentos lo único importante será el Nombre del Documento y para identificar los documentos se pueden sugerir las siguientes claves.
- 2. **CÓDIGO DE CONTROL.-** Se define la forma de integrar el código de los documentos, para la identificación de los mismos.



Ejemplos en proyectos:

HGS34-PE-001- A1 / 03 Anexo 1 del Procedimiento de Técnico Constructivo Plafones número 01de Hospital Subzona 34 camas, Revisión 03

Al código del documento, se le agrega la Letra **A de anexo**, y el número consecutivo correspondiente, de acuerdo al documento del que emana.

3. ABREVIATURAS DE LOS DOCUMENTOS.- Es lo que define el tipo de documento. Se enlistan documentos. En caso de requerir más documentos se puede generar una nueva clave:

Abreviatura	Tipo de documento	Comentario
ACT	Actas	Administrativas. De entrega - recepción, etc.
BOL	Boletines	Cambios o avisos de documentos, planos, etc.
CTR	Contrato	Documento donde se plasma el compromiso
		por las partes involucradas en la ejecución de
DEX	Documento externo	Para identificar documentos de otras entidades
INF	Informes	Resumen, cumplimiento de actividades,
INS	Instructivos y Guías	Documento que describe una actividad
		estandari2ada que no cambiará. Ejemplo:
MAN	Manuales	Documento que define la operación de un
MEM	Comunicación interna	Comunicación, memorandos.
MIN	Minutas	Registro de acuerdos de juntas
PC	Plan de Calidad	Documento equivalente al Plan de ejecución,
		elaborado,
PE	Plan de Ejecución	Documento donde se establece la planeación,
		ejecución del proyecto con el fin de asegurar
		que cumple con los requisitos establecidos por
505	<u> </u>	el cliente, así como los lineamientos y objetivos
PGE	Procedimientos	Son los Procedimientos que dan cumplimiento
	generales del sistema	a los requisitos requeridos por las
PGO	Procedimientos	Son los establecidospor las direcciones
DOT	generales operativos	operativas para
PGT	Procedimientos	Esencialmente documentos de consulta (Solo
PTC	Procedimientos	Procedimientos Técnicos de aplicación solo en
550	Técnicos Constructivos	el proyecto o área específica.
REG	Reglamento	Indica reglas y lineamientos a seguir

4. ABREVIATURAS DE LAS ÁREAS PARA CODIFICAR LOS DOCUMENTOS

Nombre del proceso	Clave
Construcción	CON
Promoción	PRO
Ofertas	OFE
Gestión de Mejora (antes ACSMA)	GGM
Administración	ADM
Planeación Financiera	PFI
Jurídico	JUR
Operaciones	OPE
Recursos Humanos	RHU
Procuración Bienes	PBI
Procuración Servicios	PSE
Manejo de Contrato	MCO
Tecnologías de	TIN
Ingeniería	ING
Control de proyectos	CPR
Riesgos	RIE

B2-03 Comunicación en la empresa

Para dar a conocer los medios y procesos de Comunicación en la empresa, se describe a continuación:

Lineamientos:

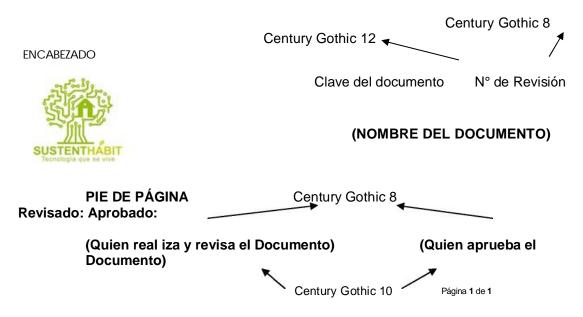
- El Director del Proyecto es el responsable de proporcionar la comunicación oficial de la empresa a medios de comunicación masiva (Radio, TV, periódicos). Cuando esta necesidad deberá informarse al área responsable de coordinación de medios externos de la Dirección General de la "Contratista".
- El Gerente del Proyecto establece la comunicación estrecha con el cliente.
- El Representante de Calidad establece la comunicación estrecha con las autoridades locales del proyecto respecto Protección Civil, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social.

Descripción:

- 1. Actividades que deben comunicarse interna y externamente
- Difusión de elementos del Sistema de Gestión; requerimientos legales en materia de calidad, seguridad y salud, y ambiente; riesgos contractuales
- y/o de trabajo que requieran acciones en caso de emergencias o contingencias.
- Atención y respuesta a quejas, formuladas por cualquier vía, por las partes interesadas
- Resultado de las acciones derivadas de auditorías internas y de tercera parte, así como de inspecciones de entidades gubernamentales.
- 2. La comunicación interna se realiza:
- En alta dirección mediante juntas de trabajo y/o a través del Comité Directivo.
- Entre los Directores y Subdirectores con sus Gerencias asignadas
- Entre los Gerentes funcionales y su personal, a través de la estructura jerárquica del área.
- En las obras, se hace al término de cada evento y su análisis periódicamente en juntas multidisciplinarias del proyecto.
- En proyecto es por el Gerente directamente con sus titulares de área y a través de reunión Con el resto del personal mediante pláticas
- Ejemplos de comunicación:
- Documentos informativos, boletines o periódico mural que permita que todo el personal conozca los nuevos lineamientos.
- Comunicación relevante enviada por medio de correo electrónico, se conserva el registro tiempo establecido en el proyecto.
- Elaboración trimestral del periódico mural de la empresa con el cual se mantiene informado a las obras de eventos relevantes en la empresa.
- 3. Comunicación externa.
- Los requerimientos legales o contractuales se comunican de acuerdo con el alcance del contrato, el Gerente del Proyecto solicita al cliente copia vigente del manifiesto y su resolutivo, de los trámites, licencias, estudios, permisos, diseño, etc., y de sus actualizaciones de acuerdo al Plan de ejecución del proyecto.
- El Gerente del Proyecto establece y mantiene la comunicación con el cliente y otras entidades externas, con apoyo de los titulares de la especialidad del proyecto que se requieran

- **4.** Comunicación de incidentes, accidentes y contingencias.
- Cualquier accidente o contingencia involucrada con el manejo de materiales o residuos peligrosos, derrames, fugas, incendios, o eventos que afecten la integridad física del personal, la calidad, el medio ambiente y/o activos, etc. se comunica inmediatamente al Gerente de proyecto.
- Cuando alguna contingencia no pueda ser controlada con los recursos de la Empresa, se solicita apoyo inmediato a los servicios de emergencia como Bomberos, Cruz Roja, Protección Civil, etc. (B1-02 Croquis)
- **5.** Atención a visitas de revisión e inspección.
- Para la atención y resultado de visitas de autoridades y partes interesadas, dar aviso al Gerente Construcción.
- **6.** Atención a felicitaciones, sugerencias y quejas Para la atención de felicitaciones, sugerencias y quejas del cliente, de la sociedad, autoridades u otras partes interesadas, dar aviso al Gerente de Construcción. Puede utilizar el formato de Atención de felicitaciones, sugerencias y quejas establecido en el anexo o cualquier otro formato del cliente o de las partes interesadas.

ENCABEZADO Y PIE DE PÁGINA.- Utilizar letra con fuente Century Gothic (preferentemente) de acuerdo a Cómo se observa en el siguiente cuadro, se modifica lo que está entre el paréntesis:



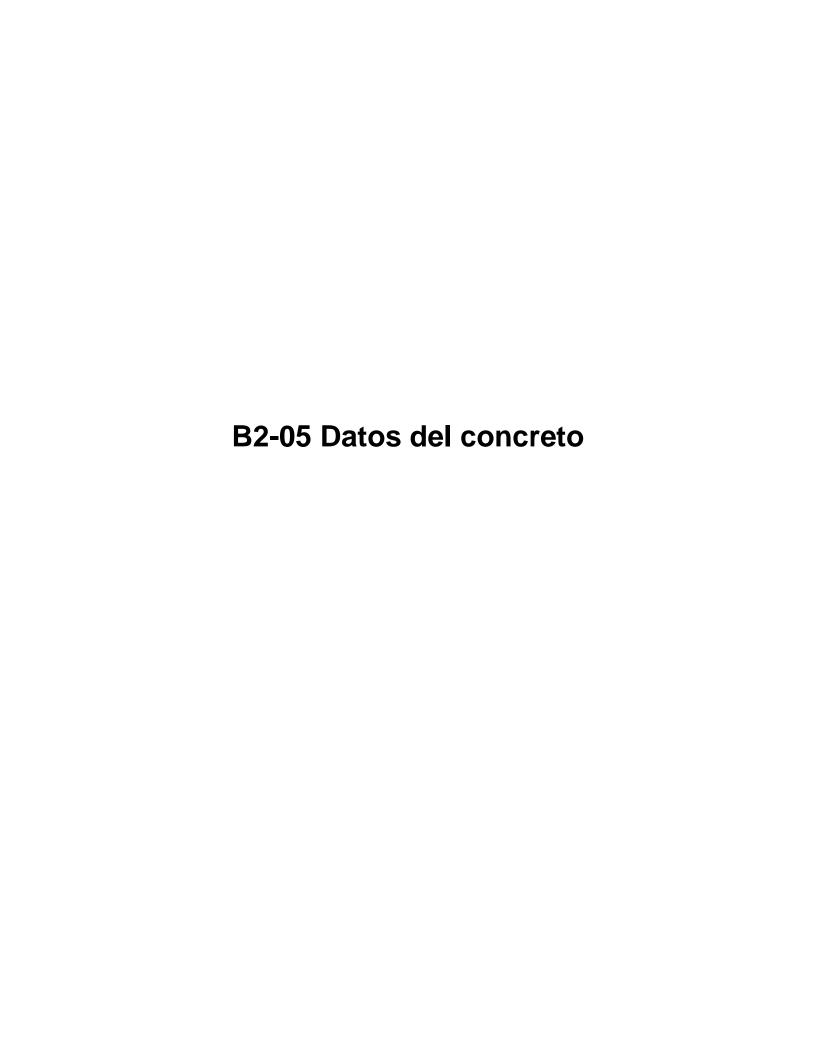
Nota: A partir de la segunda hoja del procedimiento se colocará el mismo encabezado, para el pie de página se coloca la página x de y.

ESTRUCTURA PARA PROCEDIMIENTOS

- Objetivo. Describe el propósito que dio origen a la elaboración del documento.
- Lineamientos: Describe cuales son las políticas que se deben respetar durante la ejecución del procedimiento, en esta sección se pueden dar definiciones (Sección que describe los términos), abreviaturas incluidas en el texto del documento, cuya acepción o nomenclatura es especial o poco usual, asimismo, pueden incluirse tecnicismos propios del área, etc.
- Descripción: Texto que indica la secuencia lógica de las actividades importantes del proceso, con el detalle necesario y suficiente para su comprensión, aplicación y seguimiento por el personal del área que lo utilizará. Es importante que dentro de la descripción se vaya indicando el uso de los formatos anexos, de acuerdo a su aplicación durante la realización del proceso. El título del anexo puede ponerse en letra cursi va para fácil identificación.
- Formatos y Documentos Asociados (Anexos). Listado de los formatos anexos que acompañan al procedimiento, tales como dibujos, croquis, tablas, listas de verificación, etc. de tal manera que al llenarlos aseguren que las actividades se revisan, inspeccionan y cumplen con las pruebas, ensayes y/o especificaciones del contrato, normas de referencia. Pueden incluir formatos libres requeridos por el cliente, la supervisión u operación de alguna área de la Organización.
- Para los instructivos la estructura será igual, sólo sin lineamientos, cabe mencionar que los instructivos son para actividades que ya están estandarizadas, por ejemplo: Manejo de algún equipo, elaborar algún índice, estadística, etc.
- Existen más tipos de documentos como minutas, comunicados, etc., el contenido será libre sólo deben utilizar los logotipos de la empresa.

REDACCIÓN Y ESQUEMA DE LOS DOCUMENTOS

- La redacción de los documentos es en tiempo presente y tercera persona, clara, precisa y sencilla, especialmente en lo que se refiere a la terminología, tomando en cuenta el nivel de preparación del personal usuario del procedimiento.
- La descripción es sin ambigüedades, con referencia a métodos de trabajo y aspectos relevantes o etapas del proceso.
- Los documentos se escriben con letra fuente Century Gothic tamaño 9 (de preferencia) y formato de párrafo igual a interlineado sencillo, entre párrafos se deja un espacio igual a doble interlineado sencillo al cambio de niveles de numeración. Se puede redactar a doble columna o de forma común (1 columna)
- Todos los títulos de concepto como, Objetivo Definiciones, etc., se escriben con letra color azul marino y negritas
- En caso de que el documento requiera subtítulos, solo el subtítulo se escribe en color negro con negritas.
- Después de un subtítulo, los subincisos pueden identificarse ya sea con números, letras, paréntesis o viñetas.



B2-05 DATOS DEL CONCRETO

DATOS DE PROYECTO

PLANTA:	CEMEX CONCRETOS	RESISTENCIA DE P	ROYECTO, kg/cm	INFORMACION DE INTERVALOS					
LUGAR DE PRUEBA:	0903HS HOSP. GENERAL 34 CAMAS	SUMINISTRADO PO	R:	CEMEX	Esta tabla es una opcion para determinar el numero				
		DOSIFICAC	CION BASE EM	1PLEADA	de intervalos, para la obtencion de las frecuencias.				
		CEMENTO, kg/m³	CPP 30 CEMEX	400	Numero	Numero de	Numero de		
		AGUA, Lts/m³	SANTIAGO	174	Consecutivo	Muestras	Intervalos, K		
		ARENA, kg/m³	SANTIAGO	1247	1	Menor a 50	De 5 a 7		
		GRAVA 3/4", kg/m ³	GUADALUPE	407	2	De 50 a 100	De 6 a 10		
		ADITIVO 1, Lts/m ³	GLENIUM	3	3	De 100 a 200	De 7 a 12		
	_	ADITIVO 2, Lts/m ³	DELVO	2	4	Mayor a 250	De 10 a 20		
		ADITIVO 3, Lts/m3	MICROSILICA	20					

ANALISIS ESTADÍSTICO **ESTADISTICO** 1 DÍA 7 DÍAS 14 DÍAS 28 DÍAS No de Muestras 41 40 29 Media de f'c, kg/cm² D. E., kg/cm² 176 212 240 33.4 35.3 32.9 Coef. Var., % fc Mín, kg/cm² 19.0 16.6 13.7 117 94 171 fc Máx, kg/cm² 228 277 331 | Rango, kg/cm² | 134 | 160 | | PORCENTAJE DE f'c RESPECTO AL 100 PORCIENTO DE f'c A 28 DIAS 160 Promedio 73 88 100 Mínimo 68 100 Máximo 69 84

FNTRADA DE DATOS Y OBTENCION DE LAS DESVIACIONES 100

7 DÍAS	14 DÍAS	28 DÍAS
176	212	240
277	318	339
243	283	306
210	248	273
143	177	207
109	142	174
76	106	142
	176 277 243 210 143 109	176 212 277 318 243 283 210 248 143 177 109 142

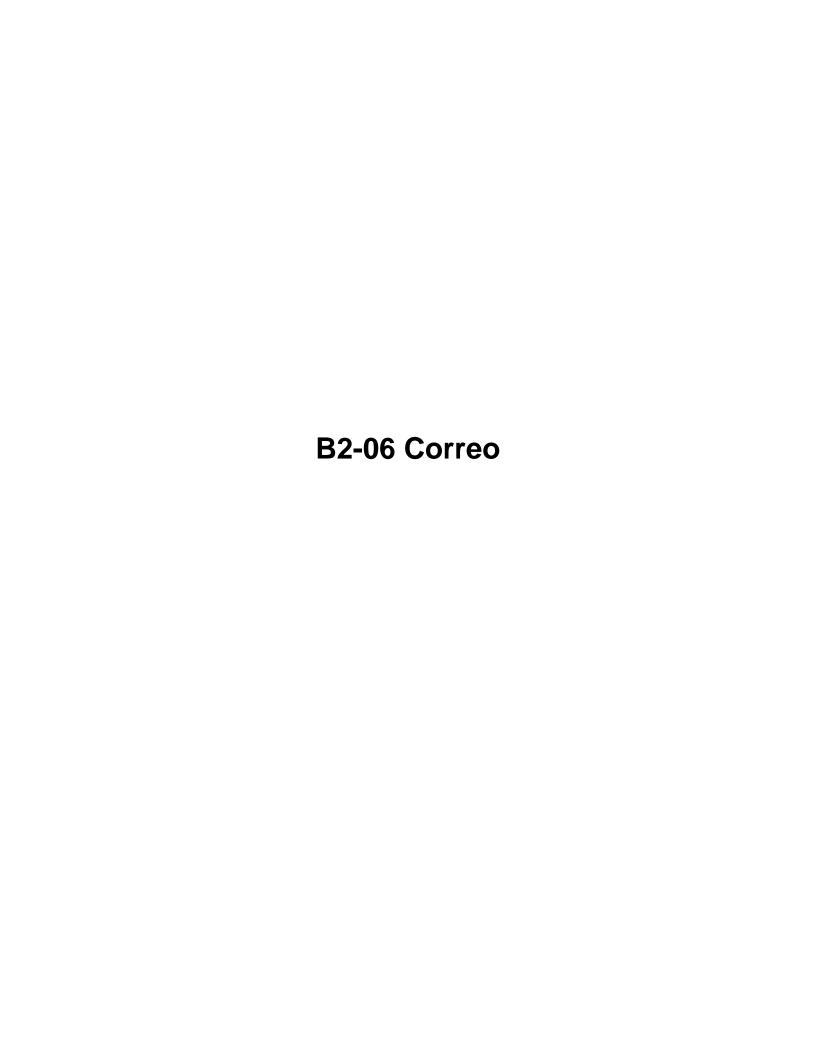
 SELECCION DEL INTERVALO PARA FRECUENCIAS, A 28 DIAS

 No de Intervalos
 Rango de K
 Amplitud
 Limite a 3 DS

 10
 160
 15.97
 8.0
 339

ENTRADA DI	<u>E DATOS Y O</u>	BTENCION D	E LAS DESVIA	ACIONES							
MUESTRA	FECHA DE								DE PROYEC	TO	
No	COLADO	3 DÍA	7 DÍAS	14 DÍAS	28 DÍAS	f'c-35	f'c a 28 DÍAS	Prom-3pbas.	fcr28dias	f'c+2DS	f'c-2DS
121	21-oct-09		193.53	224.09	258.08	215	250		294	316	184
122	21-oct-09		194.66	221.03	263.81	215	250		294	316	184
130	27-oct-09		200.73	209.38	240.87	215	250	254	294	316	184
131	27-oct-09		158.29	215.04	246.61	215	250	250	294	316	184
136	29-oct-09		164.02	224.81	256.93	215	250	248	294	316	184
137	30-oct-09		158.45	200.73	229.4	215	250	244	294	316	184
158	10-nov-09		228.25	237.67	258.04	215	250	248	294	316	184
159	10-nov-09		209.9	224.81	240.87	215	250	243	294	316	184
162	11-nov-09		174.35	203.72	225.22	215	250	241	294	316	184
163	11-nov-09		184.67	214.49	229.75	215	250	232	294	316	184
164	11-nov-09		152.55	203.02	246.61	215	250	234	294	316	184
166	12-nov-09		175.42	192.7	233.14	215	250	237	294	316	184
167	12-nov-09		141.47	181.23	224.09	215	250	235	294	316	184
168	12-nov-09	FALTA 46	127.32	172.05	207.11	215	250	221	294	316	184
307	02-mar-10		211.05	229.75	282.94	215	250	238	294	316	184
308	03-mar-10		220.73	233.14	259.17	215	250	250	294	316	184
309	03-mar-10	161.84	204.17	242.2	254.64	215	250	266	294	316	184
310	05-mar-10		122.73	161.73	170.9	215	250	228	294	316	184
311	05-mar-10		126.17	155.05	178.93	215	250	201	294	316	184
312	05-mar-10		172.05	190.14	214.49	215	250	188	294	316	184
314	08-mar-10		125.63	160.71	183.35	215	250	192	294	316	184
315	09-mar-10		142.6	177.69	208.24	215	250	202	294	316	184
317	11-mar-10		178.82	220.69	241.07	215	250	211	294	316	184
318	12-mar-10		169.76	221.83	263.19	215	250	238	294	316	184
319	12-mar-10		170.9	211.05	224.09	215	250	243	294	316	184
320	13-mar-10		227.48	276.15	271.84	215	250	253	294	316	184
321	13-mar-10		218.43	270.49	265.47	215	250	254	294	316	184
322	13-mar-10		208.81	262.29	331.04	215	250	289	294	316	184
323	15-mar-10		124.78	160.43	259.74	215	250	285	294	316	184
325	17-mar-10		142.6	175.71		215	250	197	294	316	184
326	18-mar-10		150.24	198.62		215	250	87	294	316	184
330	19-mar-10		193.53	233.99		215	250	0	294	316	184
332	23-mar-10		209.38	276.73		215	250	0	294	316	184
333	30-mar-10		178.25	219		215	250	0	294	316	184
336	26-mar-10		185.61	223.67		215	250	0	294	316	184
337	27-mar-10		184.48	208.76		215	250	0	294	316	184
338	27-mar-10		220.69	255.78		215	250	0	294	316	184
339	29-mar-19		208.24	253.52		215	250	0	294	316	184
340	29-mar-10		179.81	236.09		215	250	0	294	316	184
341	30-mar-10		93.94	116.99		215	250	0	294	316	184
342	31-mar-10		190.99	1		215	250	0	294	316	184
343	31-mar-10		184.48	1		215	250	0	294	316	184
344	05-abr-10		162.97			215	250	0	294	316	184
345	05-abr-10		221.54			215	250	0	294	316	184
	30 0.50					215	250	0	294	316	184
	ı			l		2.0	200		201	0.0	101

		TEMI	PERATUR	RA, °C	REVE	NIMIENT	ГО, ст			MASA U	INITARIA			AIRE	
CONSECUTIVO	FECHA	OBT.	MÍN.	MÁX.	OBT.	MÍN.	MÁX.	FECHA	OBT.	MÍN.	MÁX.	PROY.	OBT.	MÍN.	MÁX.
121	21-oct-09	28	27	38	16	12	16		2399	2364	2412	2388	2.5	4	6
122	21-oct-09	29	27	38	15	12	16		2395	2364	2412	2388	3	4	6
130	27-oct-09	31	27 27	38 38	12.50	12 12	16		2396 2395	2364 2364	2412 2412	2388 2388	3.5	4	6 6
131 136	27-oct-09 29-oct-09	30 29	27	38	12.00 14.5	12	16 16		2395	2364	2412	2388	4 4.5	4 4	6
137	30-oct-09	26	27	38	16	12	16		2388	2364	2412	2388	5	4	6
158	10-nov-09	29	27	38	13.5	12	16		2368	2364	2412	2388	5.5	4	6
159	10-nov-09	30	27	38	16	12	16		2395	2364	2412	2388	5.5	4	6
162	11-nov-09	29	27	38	16	12	16		2368	2364	2412	2388	5	4	6
163	11-nov-09	29	27	38	16.5	12	16		2368	2364	2412	2388	5.5	4	6
164	11-nov-09	28	27	38	14.0	12	16		2371	2364	2412	2388	5.4	4	6
166	12-nov-09	29	27	38	16	12	16		2368	2364	2412	2388	5.3	4	6
167 168	12-nov-09	28 29	27 27	38 38	14.5 17	12 12	16 16		2382 2368	2364 2364	2412 2412	2388 2388	5.3 5.5	4 4	6 6
307	12-nov-09 02-mar-10	28	27	38	14	12	16		2368	2364	2412	2388	5.5	4	6
308	03-mar-10	27	27	38	16	12	16		2404	2364	2412	2388	5.3	4	6
309	03-mar-10	29	27	38	15	12	16		2382	2364	2412	2388	5.4	4	6
310	05-mar-10	25	27	38	16	12	16		2389	2364	2412	2388	5.4	4	6
311	05-mar-10	27	27	38	15.0	12	16		2390	2364	2412	2388	5.4	4	6
312	05-mar-10	26	27	38	13.0	12	16		2368	2364	2412	2388	5.5	4	6
314	08-mar-10	26	27	38	15	12	16		2368	2364	2412	2388	5.2	4	6
315	09-mar-10	27	27	38	14.0	12	16		2390	2364	2412	2388	5.1	4	6
317	11-mar-10	24	27	38	16	12	16		2389	2364	2412	2388	5.2	4	6
318	12-mar-10	22	27	38	17	12	16		2390	2364	2412	2388	5.6	4	6
319	12-mar-10	25	27	38	16	12	16		2389	2364	2412	2388	5.1	4	6
320 321	13-mar-10 13-mar-10	20 22	27 27	38 38	12 15	12 12	16 16		2368 2389	2364 2364	2412 2412	2388 2388	5.1 5	4 4	6 6
322	13-mar-10	28	27	38	16.0	12	16		2389	2364	2412	2388	5	4	6
323	15-mar-10	26	27	38	16.0	12	16		2368	2364	2412	2388	5	4	6
325	17-mar-10	28	27	38	16	12	16		2389	2364	2412	2388	5	4	6
326	18-mar-10	24	27	38	16.5	12	16		2368	2364	2412	2388	5	4	6
330	19-mar-10	29	27	38	16	12	16		2368	2364	2412	2388	5.5	4	6
332	23-mar-10	28	27	38	12	12	16		2389	2364	2412	2388	5.5	4	6
333	30-mar-10	26	27	38	17	12	16		2395	2364	2412	2388	5.5	4	6
336	26-mar-10	29	27	38	17	12	16		2397	2364	2412	2388	4.5	4	6
337	27-mar-10	23	27	38	16.0	12 12	16		2400	2364	2412	2388	4.8	4	6
338 339	27-mar-10 29-mar-19	29 28	27 27	38 38	16.5 16.00	12	16 16		2389 2395	2364 2364	2412 2412	2388 2388	4.8 4.8	4 4	6 6
340	29-mar-10	30	27	38	16.5	12	16		2390	2364	2412	2388	5	4	6
341	30-mar-10	28	27	38	15.0	12	16		2399	2364	2412	2388	5	4	6
342	31-mar-10	29	27	38	16.5	12	16		2390	2364	2412	2388	5	4	6
343	31-mar-10	30	27	38	13	12	16		2368	2364	2412	2388	5	4	6
344	05-abr-10	23	27	38	16	12	16		2369	2364	2412	2388	5	4	6
345	05-abr-10	30	27	38	15.0	12	16		2368	2364	2412	2388	5	4	6
			27	38		12	16		2399	2364	2412	2388	5	4	6
			27	38		12 12	16								
			27 27	38 38		12	16 16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								
			27	38		12	16								



edith			
		Mover a Recibidos	

REDACTAR

Recibidos (809)

Destacados Importantes

Enviados

Gmail

Borradores (192)

Círculos

[Imap]/Borradores

Ilmanl/Enviados (1)



Buscar contactos...

Fernando Mata

MA. DE LOS AN...

miguel martinezo

SOLING S.A. DE...

Diseno, Construc...

Isaaquito Zenteno

Posgrado Ing. UN...

Prodei Latapí

rafafiggtz49 Invit...



justo venegas salinas <arjus820@hotmail.com>

para mí, helena.vera, Justo

Helen, en la parte de hasta abajo aparecen numeros telefonicos de las oficina

Saludos.

From: edithlm7@hotmail.com
To: arjus820@hotmail.com

Subject: Detalle de Protección Contra- Camillas

Date: Wed, 9 Jun 2010 04:48:48 +0000

Buenas Noches Arquitecto!

Primero que nada una disculpa por la tardanza del detalle, pero aqui se los e a manejar en San José, el tipo BR-500 se usara en 1er Nivel, en el area de E planta baja.

Y comentandole que nosotros manejamos 85cm eje, del N.P.T., para la colo

Le encargo los planos que Ud. tiene de protección contra camillas, para comp

ARQ. EDITH LÓPEZ MEDINA SUPERVISIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS SEI Sistemas y Soluciones, S.A. de C.V. Nextel (55) 4410-1249 ID 52*26137*6 Tel. Oficina (55) 2608-9855 Fax (55) 2608-9856

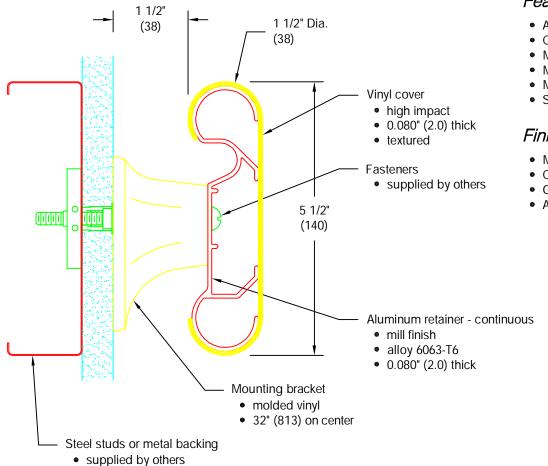
www.seisasoluciones.com.mx



Pro•Tek® Wall Protection Systems

Architectural Building Products Since 1945

BR-500 Handrail

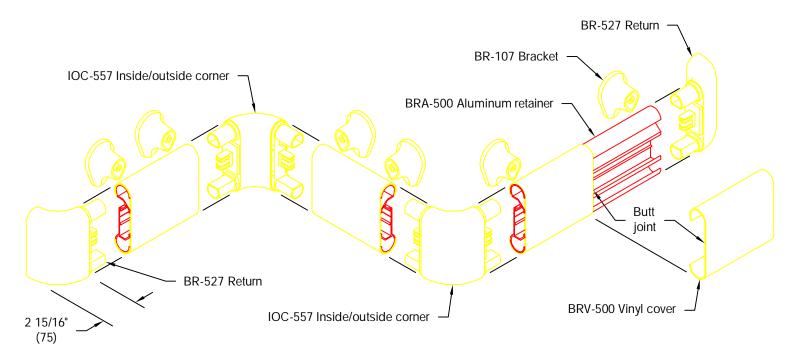


Features:

- ADA Compliant
- Class A fire rating
- Molded returns with hardware
- Molded outside corners with hardwar
- Molded inside corners with hardware
- Stock length 12'-0" (3658)

Finishes:

- Manufacturer's standard colors
- Custom colors available
- Grooved (see WD.8.0)
- Accent stripe (see WD.10.0)



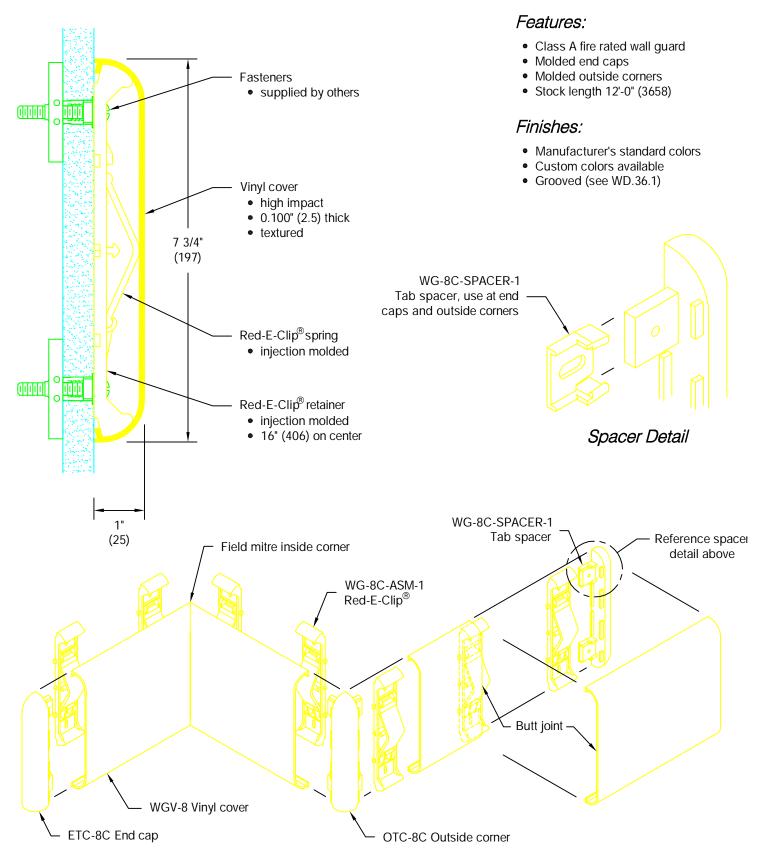
Pawling Corporation reserves the right to discontinue a design or modify an existing design without prior notice



Pro •Tek® Wall Protection Systems

Architectural Building Products Since 1945

WG-8C Red-E-Clip® Wall Guard



	minuta						
Gmail	Mover a Recibidos						
REDACTAR	De: Prodei Latapí < <u>loscabos.prodei@gmail.com</u> > Fecha: 25 de enero de 2010 11:57						
Recibidos (810) Destacados Importantes	Asunto: Fwd: Oficio de SGS Para: "Ing. Hector Enrique Guerrero" < hector.guerrero@icacc.com.mx >, Héc Cc: José Leonardo Castellanos Gaspar < loscabos.obra@gmail.com >, elsama < elsa.oliver@icacu.com.mx >, José Luis Buendía Echeverría < jose.buendia@						
Enviados Borradores (192)	Del oficio que mandé tengo las siguientes observaciones:						
Círculos [Imap]/Borradores	En la lista faltaron los planos EQ PTAR 01, DPTAR 01 y IS AE 01 En la lista sobraron los planos (ya que no los reentregamos) E-23, E-25						
Ilmanl/Enviados (1)	Los planos que se entregaron como primera vez, por lo que sí debieron have AZ 01 No se entiende la nota de "desde el día 8 de enero del presente y de los o						
Buscar contactos Fernando Mata	correspondiente."- No sé si se refiere a lo que se estableció en la minuta 6 d (del cual tuve conocimiento hace poco); o no sé si se refiera a que nosotros desde eñ 8 de enero (pero se supone que la Supervisión se debería encarga						
MA. DE LOS AN miguel martinezo SOLING S.A. DE	Por otro lado, cabe mencionar que la Ing. Barrientos y el Ing. José Manuel e corroborar que los planos faltantes estaban perdidos, incluso el Ing. José Ma extravieron el original.						
Diseno, Construc Isaaquito Zenteno Posgrado Ing. UN	No estamos entregando planos corregidos, son los mismos que se entregaro habiámos entregado, no nos arriesgaríamos a hacerles cambios, ya que la S coincidir con las de ICA. Los cambio están en boletines y en planos en Revis						
Prodei Latapí rafafiggtz49 Invit	Estoy al tanto de la respuesta a SGS y a los acuerdos a los que lleguen (los Saludos						

Edith Loeza



Contrato: "Supervisión y control de obra de los "proyectos integrales"; para la construcción de los Hospitales Generales de Subzona 34 camas sustentables, ubicados en Tecate, Baja California y San José del Cabo. Baja California Sur."

México, DF a 18 de enero del 2010.

C. Ing. Héctor Enrique Guerrero.

Gerente del Proyecto de Contratista 1

Hospital de San José del Cabo B.C.S.

Presente:

En relación a los planos que fueron entregados a esta supervisión externa para firma del apoderado legal y los especialistas, que de acuerdo a lo expresado por esa empresa son planos faltantes en obra es necesario aclararle lo siguiente:

- 1.- De acuerdo a la relación de control de planos revisados de esta supervisión externa ya fueron revisados, firmados y entregados a la División de Proyectos del I.M.S.S. para que fueran sellados y entregados a la División de Construcción y la residencia de obra del instituto en el Hospital de 34 camas de San José del Cabo B.C.S.
- 2.- Entre los planos proporcionados para que se signaran nuevamente, es necesario señalar que se encuentran entre ellos los de la especialidad de aire acondicionado que fueron enviados por el instituto a la obra y estos llevaban una nota puesta a mano por el especialista de aire acondicionado del instituto.

Independientemente de lo anterior esta supervisión en una junta de trabajo con el Ing. Luis A. Orozco que en aquel tiempo ocupaba el cargo de gerente de obra en el mismo hospital se revizaron en una junta de trabajo en donde estuvo presente el residente del IMSS en San José del Cabo B.C.S.

- 3.- En relación a lo anterior se tuvo una plática con el Arq. Santiago Marmolejo coordinador de proyectos de la zona de occidente de la división de proyectos y como responsable del proyecto por parte del instituto, en relación a la firma de los planos antes señalados y estuvo de acuerdo de que no fueran firmados nuevamente.
- 4.- Una vez mas le reiteramos a la contratista que no es argumento de un posible atraso de obra la falta de planos, en virtud de que su empresa contrato los servicios de PRODEI que le elaboro el proyecto ejecutivo completo y que de antemano la contratista siempre tuvo y ha tenido el proyecto en referencia completo antes que inclusive la residencia de obra del IMSS y la supervisión externa por lo que esperamos que en su momento deje de ser un justificación para argumentar un atraso por este tema.
- 5.- Otro de las causas por los cuales esta supervisión externa. No firma los planos nuevamente es por el motivo de que en ellos pudiera existir la posibilidad de que la contratista haya establecido cambios en el proyecto no especificados dentro de lo autorizado y que esto pudiera significar una modificación en el costo, materiales, tiempo y calidad de acuerdo al contrato de precio alzado, tiempo determinado Fast trac y ocasionara un presupuesto adicional no considerado por el instituto.

Por otra parte es necesario señalar que en el caso de que se pudieran dar cambios necesarios en la obra respecto al proyecto ejecutivo estos serán puestos en consideración al área de proyectos del instituto y con el visto bueno de la división de construcción, residencia del IMSS en San José de Cabo y la supervisión externa de SGS de México

A continuación señalamos los planos que fueron entregados para ser signados por esta supervisión externa y los cuales se le devuelven al contratista:



Hoja 2-. de 3.

IE FZAO 04 Instalación eléctrica fuerza localización en el conjunto.

ITRC,PC01 Planta arquitectónica de conjunto.

IA D1 01 Red de ductos planta baja sección uno.

IA D102 Red de ductos planta baja sección 2. Ingeniería de aire acondicionado.

IA D1 03 Red de ductos planta baja sección 3 Ingeniería de aire acondicionado.

IA D1 O4 red de ductos planta baja sección 4 Ingeniería de aire acondicionado.

IA D1 05 Red de ductos planta baja sección 5 Ingeniería de aire acondicionado.

IA DC 01 Diagramas de control Ingeniería de aire acondicionado.

IG GM 08 Guía mecánica dietologia.

E-31 Planta losa fondo, losa tapa (carcamo de aguas negras)

IH PCI 01 Tomas siamesas, extintores e hidrantes Planta baja.

IHPCI 02 Extintores hidrantes Primer nivel.

IH PCI 03 extintores hidrantes segundo nivel.

IH PCI 04 Extintores hidrantes tercer nivel.

IG PLANTA BAJA Ingeniería gas L.P.

IM 01 -03 Planta arquitectónica primer nivel sección 3.

IE AG2 01Instalación eléctrica alimentadores generales 220 V segundo nivel sección 1.

IE AG2 01 Instalación eléctrica alimentadores generales 220V segundo nivel sección 1.

APTAR 02 Arquitectónico plantas de losa de fondo y pasos de agua.

A PTAR 03 Arquitectónico plantas de nivel – 0.30 con rejilla.

APTAR 04 Arquitectónico corte longitudinal x1-x1' corte transversal y1-y', y2-y2.

APTAR 05 Arquitectónico cortes transversales y3-y3', y4-y4'.

AL PTAR 01 Albañilería plantas de losa de fondo y pasos de agua.

AL PTAR 02 Albañilería plantas nivel + 1.35 y nivel 1.35 con rejilla.

AL PTAR 03 Albañilería corte longitudinal y1-y1', corte transversal xi-xi', y x2-x2',

AL PTAR 04 Albañilería cortes transversales x3-x3'y x4-x4'.

IS AE 01ª Planta baja área exterior.

IS 00 01 Planta baja sección 1. ingeniería sanitaria.

IS 00 02 planta baja sección 2. ingeniería sanitaria

IS 00 03 Planta baja sección 3. ingeniería sanitaria.

IS 00 04 Plata baja sección 4. ingeniería sanitaria

IS 00 05 Planta baja sección 5. ingeniería sanitaria.

IS 00 06 Planta baja sección 6. ingeniería sanitaria.

E-16 Estructural

E-17 Estructural

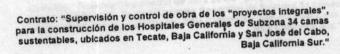
E-18 Estructural

E-19 Estructural

E-26 Estructural

E-23 Estructural
E-24 Estructural
E-25 Estructural
E-26 Formula

Por otra parte también se devuelven los planos:





Archivo

Hoja 3-. de 3.

IHS PC-01 Planta de conjunto Ingeniaría hidráulica solar. Original y 4 copias revisión uno.

IHS AZ-01 Planta de sembrado de colectores azotea. Original y 4 copias. Revisión uno.

IHS CM-01 Casa de maquinas y termo tanque solar. Rev cero

IHSCMIS-01 Isométrico de instalación solar. revisión cero.

Asi mismo se firman y se avalan los boletines 9 y 10 de obra.

Es necesario señar que estos planos fueron entregados desde el día 8 de enero del presente y de klos cuales el contratista no ha hecho el seguimiento correspondiente.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted, reiterándole nuestra más alta y distinguida consideración.

Coordinador Ge

S.G.S. de México S.A. de C.V. Hospitales de Tecate y San losé del Cabo.

Sub Jefe de Control y Programación de Obras del I.M.S.S.. C.c.p. - Jefe del Área de Proyectos Arquitectónicos. del IMSS. Arq. Arq. Coordinador de proyectos imss zona de occidente. Arq. Residente del imss en san jose del cabo. Ing. superintendente de supervisión sgs de mexico. Arq. Analista de Obras del IMSS. Ing.



B3-01 Plan de inspección y prueba

Tabla III.11 Plan de Inspección y pruebas

EL PLAN DE INSPECCIÓN Y PRUEBA ES ELABORADO CON OBJETO DE VERIFICAR Y CONTROLAR LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE LOS MATERIALES

UTTLIZADOS. EL RESPONSABLE DE LABORATORIO LLEVA EL SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE ESTE PLAN.

N°	MATERIALES A INSPECCIONAR O ENSAYAR	NATURALEZA DEL CONTROL PRUEBAS O ENSAYE	DOCUMENTO(S) APLICABLE(S)	NORMA O ESPECIFICACIÓN DE PRUEBA O ENSAYE	FRECUENCIA DE INSPECCIÓN O PRUEBA	RESULTADO O REGISTRO A ENTREGAR	RESPONSABLE DE INSPECCIÓN Y PRUEBA
1	COLOCACION DE MAT	ERIALES PARA RELLENO Y	O TERRACERIA				
1.1	SUELOS Y RELLENOS	Ingeniería Geotécnica Estudio de Materiales Granulometría Límites de plasticidad Valor relativo de soporte Expansión Compactación "in situ" Compactación Humedad en campo	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO	NCMT 4 02 003 NMMP2 02005 NCTRCAR 1 01009/00	CRITERIO DE INGENIERÍA 1 @ BANCO O 10,000 M2 1 @ 200 M LÍNEALES O FRACCIÓN	ESTUDIO Y ANÁLISIS INFORME DE PRUEBAS	LABORATORIO DE GEOTECNIA LABORATORIO MATERIALES INSPECTOR CONTROL DE CALIDAD
2 CO	LOCACION DE BASE ES						
21	COLOCACION DE BASE ESTABILIZADA	ESTUDIO DE CALIDAD GRANULOMETRÍA Y SUCS LIMITES DE PLASTICIDAD CONTRACCIÓN LINEAL VRS Y EXPANSIÓN DENSIDAD Y ABSORCIÓN ÍNDICE DE DURABILIDAD EQUIVALENTE DE ARENA P V S M EN EL LABORATORIO COLOCACIÓN "IN SITU" COMPACTACIÓN HUMEDADES CONTROL ESTADÍSTICO	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO		UNA CADA BANCO Ó 10,000 M ³ UNA CADA 100 METROS LINEALES O FRACCIÓN	INFORME DE RESULTADOS DE PRUEBAS	JEFE DE LABORATORIO DE MATERIALES ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
9	CEMENTO PORTLAND						
91	CEMENTO PORTLAND	CALIDAD DEL MATERIAL PRUEBAS FÍSICAS Y QUÍMICAS	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES	•C-155-2004-ONNCCE	Una cada fabricante	CERTIFICADO DEL PRODUCTO INFORME DE PRUEBAS	PROVEEDOR DEL PRODUCTO JEFE DE LABORATORIO DE MATERIALES

14.C	ONTROL DE CALIDAD	EN EL CONCRETO					
14 1	INSPECCIONES DE CONTROL DE CALIDAD EN EL CONCRETO	PREVIAS AL COLADO TRANSPORTE CONCRETO DURANTE EL COLADO MUESTREO MASA UNITARIA REVENIMIENTO ELABORACIÓN DE CILINDROS ENSAYOS A COMPRESIÓN MÓDULO DE ELASTICIDAD EVALUACIÓN RESISTENCIAS COLOCACIÓN DEL CONCRETO		ACI 304 ASTM C-94 ASTM C-172 ASTM C-138 ASTM C-143	REVOLUCIONES MEZCLADO MUESTRA @ 40 M3 2 PRUEBAS @ COLADO O 100 M3 1@ INICIO O CADA 40 M3 1 CIL/MUESTRA@ 40M3 1 @ 7 Y 28 DÍAS 2 @ MES	REPORTE DE COLADO REMISIONES INFORME DE PRUEBAS	INSPECTOR CONTROL DE CALIDAD LABORATORIO DE MATERIALES INSPECTOR DE CONTROL DE CALIDAD
		TRATAMIENTO Y/O REP COMPACTACIÓN		ASTM C-31 ASTM C-39 ASTM C-494 ASTM C-494 ACI 311	1 @ INICIO DE 30 Y MES APROBACIÓN DEL CLIENTE COLADOS	REPORTE EVALUACIÓN REPORTE INCIDENCIAS	
15 C	URADO, PROTECCIO	N Y TRATAMIENTO DE	CONCRETO				
15 1	CURADO Y PROTECCIÓN	EFECTIVIDAD DE APLICACIÓN		ACI-302 ASTM C-309	Inspección	REPORTE DE INSPECCIÓN	INSPECTOR DE CONTROL DE CALIDAD
16 A	 CERO ESTRUCTURAI						
16 1	ACERO ESTRUCTURAL	ACERO ESTRUCTURAL TORNILLOS Y PERNOS CONEXIÓN TORNILLO-PERNO ELECTRODOS / SOLDADURA PRUEBA RADIOGRÁFICA INSPECCIÓN VISUAL PRUEBA DE ULTRASONIDO PRUEBA MAGNETISMO O LIQUIDO PENETRANTES	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES ESPECIFICACIONES DE PROYECTO MANUAL AWS	N.CMT. 2.03 002/04 ASTM A-36 ASTM A-307 ASTM A-325 AWS-D1 5 DIVISIÓN 6, PROCEDIMIENTO INISSA- PRO-TEC	1@ LOTE PROVEEDOR 100% DE PRUEBA RADIOGRÁFICA 100% DE JUNTAS SOLDADAS 100% DE PRUEBAS DE ULTRASONIDO 10% DE PRUEBA DE LIQUIDOS PENETRANTES	CERTIFICADO DE PRODUCTO O INFORME DE PRUEBAS REPORTE RADIOGRÁFICO REPORTE DE INSPEC VISUAL REPORTE DE ULTRASONIDO REPORTE DE PRUEBAS DE LIQUIDOS PENETRANTES	PROVEEDOR FABRICANTE O LABORATORIO DE MATERIALES LABORATORIO DE SOLDADURA Y PND'S NIVEL II SUBCONTRATADO

17 E	STRUCTURAS CON A	CERO					meyer tyrin i ee
17 1	ESTRUCTURASCON SOLDADURA	SOLDADURA	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES ESPECIFICACIONES DE PROYECTO MANUAL AWS	AWS D-1 1 AWS D-1 4	1 @ CALIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS 100% CALIFICACIÓN SOLDADOR 40% INSPECCIÓN SOLDADURASPOR RT (RADIOGRAFIAS), UT (ULTRASONIDO) O PT	INFORME DE PRUEBAS	LABORATORIO MATERIALES O LABORATORIO DE PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS (PND)
18 PI	NTURA Y RECUBRIM	IENTOS					
18.1	PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	CALIDAD DEL MATERIAL RENDIMIENTO CUBRIMIENTO DE PINTURA ESPESOR DE PINTURA Y RECUBRIMIENTO HUMEDAD ADHERENCIA DE PINTURA	ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO		1 @ PROVEEDOR 100% RENDIMIENTO	CERTIFICADO PRODUCTO	PROVEEDOR DEL PRODUCTO INSPECTOR DE CALIDAD
19 A	CABADOS GENERAL	ES DE OBRA					
19 1	ACABADOS GENERALES DE OBRA REJILLAS Y PANELES ASILANTE TERMICO IMPERMEABILIZANTE TABLA ROCA MUROBLOCK	COLOCACIÓN, TERMINADO Y TOLERANCIAS DE FABRICANTE Y PROVEEDOR	ESPECIFICACIONES DE PROYECTO. FICHAS TÉCNICAS CERTIFICADOS DE CALIDAD		INSPECCIÓN DOCUMENTAL Y VISUAL AL RECIBO	REPORTE DE INSPECCIÓN RECIBO	FABRICANTE PROVEEDOR ALMACÉN INSPECTOR DE CONTROL DE CALIDAD
	DUROCK RE JILA TIPO IRVING LOSETA ANTIDERRAPANTE LOSETA CERÁMICA PUERTA METÁLICA PUERTA MADERA VIDRIOS LAMPARAS PINTURA ESMALTE PINTURA VINILICA						

B3-02 Reporte de Inspección al Recibo de Productos

REPORTE DE INSPECCIÓN AL RECIBO DE PRODUCTOS

Proy	/ecto o área:						
Rec	ibo en almacén 🔲 💮 o Frente: 🦳 Nomb	ore d	el fr	ente	:		
Fecl	ha:						
De	Descripción del material, equipo, parte o componente Unidad				Canti	dad	Observaciones
Prod	lucto, equipo, parte o componente a ser empleado en:						
N°	Puntos a verificar		Si	No	N/A	C	bservaciones
1	El contenido físico del cargamento coincide con los datos compra.	s de					
2	El bien o material cuenta con certificado de calidad y/o repo de pruebas físicas y/o químicas, hoja de seguridad (si aplica)	ortes					
3	El material o equipo presenta daños en su integridad física (o parcial).	total					
4	Las maniobras de descarga se hacen de acuerdo con la natura del material o equipo a las recomendaciones del proveedor	aleza					
5	Los materiales o equipos son acomodados de fácil acceso maniobras de despacho y revisión, protegidos según características	sus					
6	Los materiales o equipos son resguardados adecuadamente acuerdo a la clasificación del almacén solicitado						
7	Presenta toda la información técnica, contable y de cal solicitada en la orden de compra	idad					
8	Existen materiales con caducidad por expirar (cemento, pintura etc.)	as,					
9	Existen materiales que su estado de almacenamiento represer un riesgo en seguridad o de medio ambiente (explosivos, diese gasolina, gases, etc.)						
10	Otros aspectos a revisar						
11							
12							
Com	entario:						
Desc	ripción e identificación de documentos de calidad (anexos))					
	Reporto Jefe de almacén			En	terado	el titul	ar del área usuaria
-	Nombre y firma					Nomb	re y firma

B4-01 Plan de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente

B4-01 Plan de Calidad, Seguridad y Medio ambiente.

A. CALIDAD

El Gerente de Construcción del proyecto acepta el compromiso de poder implantar y operar un Sistema de Gestión para la Empresa en el Proyecto; a su vez comparten su compromiso con el personal con nivel de mando medio que participa en el Proyecto para planear, programar, registrar, desarrollar, coordinar, supervisar y documentar sus actividades con respecto a la producción, a la calidad, seguridad, salud en el trabajo, el cuidado del medio ambiente, capacitación, responsabilidad social, medición y mejora de la gestión de la empresa teniendo como base la estructura organizacional y a la vez la forma adecuada de administrar los proyectos con la finalidad de mantener sus certificados ISO correspondientes a nuestras políticas donde se definen los lineamientos y el compromiso de la organización.

Como documento guía para la planeación se elabora el Plan de Ejecución donde se define la secuencia de las actividades a realizar, la interacción entre las áreas, los canales de comunicación adecuados, la estructura por medio del organigrama, funciones y responsabilidades para cada responsable o titular de área, la administración, medición, control y mejora hasta el cierre del proyecto; a grandes rasgos podemos mencionar las actividades relevantes que enmarca el Plan de Ejecución. (Ver Plan de Ejecución B2-01).

Durante las reuniones de alineamiento con el Equipo de trabajo, coordinadas por el Gerente de Construcción, se revisó el Contrato del Proyecto a precio alzado y tiempo determinado, definiendo los tramites y controles a seguir como: fianzas de anticipo, de cumplimiento y vicios ocultos y seguros, subcontratos, registros e impuestos federales, estatales y municipales, permisos, licencias, liberaciones, concesiones, las acciones a cumplir y los Responsables para dar el seguimiento correspondiente.

El Superintendente de Construcción conjuntamente con el Gerente de Construcción, y los Titulares de Área verifican los procesos que se van a tener, las volumetrías de obra reales en los diferentes niveles de los edificios que se tienen en el proyecto ejecutivo y la forma de atacar las áreas, el programa de obra con sus cortes de avance, la procuración y el plan de estimaciones para la agilidad en la cobranza, formando con esta información las estrategias de planeación del proyecto; revisan los planos y especificaciones a detalle, para identificar y analizar: alcances, periodicidad, nivel de inspección y porcentaje de pruebas indicadas contractualmente o por la normativa de referencia, comparándolas con los alcances a tomarse en cuenta para establecer los rendimientos, ciclos de trabajo y elaboración de los procedimientos constructivos asociados a cuentas asignadas para control de costo de cada una de las actividades de construcción.

Los Titulares de Área revisan, corroboran y ejecutan la factibilidad de construcción con la información del Proyecto Ejecutivo, de acuerdo a los planos autorizados, a fin de detectar situaciones confusas o que presenten dificultades en su realización, por la misma estructuración del propio Proyecto, por los procesos constructivos propuestos por el diseñador.

En base a la Logística previamente establecida, se aplica el Programa General de Concurso, así mismo, este deberá cumplir en tiempo a lo establecido en el Contrato. B1-06

Se ha establecido como mecanismo interno para informar, aclarar y conciliar las diferencias de Proyecto Ejecutivo, la comunicación externa, el uso de la bitácora de proyecto y las juntas de proyecto.

El Gerente de Construcción y su Equipo de Trabajo definen con base a los requerimientos contractuales, normativos, legales las actividades que requieren de inspección y pruebas, así como el control de procesos aplicable para la ejecución del Proyecto, indicando las pruebas o inspecciones a ejecutar, los documentos asociados, frecuencia, responsables de su cumplimiento y registros a generar en donde se establecen las inspecciones y pruebas a materiales y productos por desarrollar durante la ejecución del Proyecto.

Cada contratista cuantifica los volúmenes totales a ejecutar para determinar los paquetes de trabajo y el alcance de cada uno de ellos, el Jefe de Obra revisará e identificará variaciones contra los volúmenes considerados en la oferta. En caso de existir desviaciones sustanciales, se informa al Superintendente de Construcción para que dichas diferencias sean presentadas al cliente, se proceda a su conciliación y ajuste de programa y precios según proceda. Asimismo, determinar conceptos o trabajos adicionales por ejecutar para su trámite y autorización por el cliente, así como los materiales no considerados en la propuesta técnica y económica, mismos que se revisan por el área de ingeniería para mitigar posibles efectos en el costo, y en su caso, establecer negociaciones con el cliente que será responsabilidad del Gerente de Construcción.

Cada Jefe de Obra elabora sus procedimientos técnico constructivo (B2-02 PTC's), que constituyen la planeación a detalle y que norman y controlan las actividades del Proyecto, considerando los requerimientos técnicos, constructivos, de seguridad y de mitigación ambiental, así como las pruebas y liberaciones parciales o finales.

Los registros anexos de los procedimientos técnicos constructivos se han diseñado de tal manera que demuestren cumplimiento en las actividades realizadas; generan registros de planeación, control, seguimiento y corrección de procesos constructivos y especiales, que son revisados y firmados por los Responsables de la ejecución, liberación o inspección de los trabajos, para demostrar el cumplimiento de requisitos del cliente y de la Empresa, de tal manera que sirvan para agilizar la presentación de las estimaciones y la recepción de entrega-finiquito. Ver B2-02 procedimientos técnico constructivo

El análisis de costos directo e indirecto, así como el análisis financiero es revisado por el Gerente de Construcción con los titulares de área correspondientes con la finalidad de determinar el financiamiento requerido y establecer las acciones de negociación con el cliente, para agilizar el periodo de cobranza.

Con este análisis se plantea un flujo de efectivo del Proyecto, asociado al Programa General de Obra, así como los recursos financieros a integrarse en la Línea base (es la traducción numérica y valorizada de la planeación y programación, asociada a un programa de ingresos y egresos, que incluye costos directo, indirecto, provisiones, fondos de contingencia, costos financieros y efecto de la inflación).

Para regular la Administración y Control del Proyecto en un futuro se puede realizar y aplicar, documentos tales como:

- Política de Gestión.
- Manual del Sistema de Gestión.
- Procedimientos Generales de Operación.
- Procedimientos Generales de la Empresa.
- Procedimientos de Procuración.
- Procedimiento de Control de Proyecto.

- Procedimientos Generales de Administración.
- Instructivo de Maquinaria.
- Reglamento de Seguridad e Higiene.

Conforme concluyen los trabajos, el reporte de liberación es preparado por el Superintendente de Construcción, revisando que la documentación esté completa: anexos, formatos, registros de calidad y demás documentos resultantes de las inspecciones, pruebas y ensayes, verificaciones, certificados de calidad, procedimientos y documentos de medio ambiente, planos ejecutivos vigentes, etc., para su entrega oportuna a la supervisión y/o cliente.

Los formatos de liberación (parcial o total), se expiden por la Supervisión y/o Cliente, en los formatos indicados por ellos. En el caso que la liberación parcial sea interna, es extendida por el Representante de Calidad o la persona asignada para ello, con el visto bueno de las áreas que intervengan en el proceso, mediante la revisión de registros.

Durante la etapa de entrega final con el cliente, una vez corregidos los detalles señalados por el cliente y/o Supervisión, los Titulares de las Áreas tramitan el Reporte de Liberación correspondiente. El Gerente de Construcción una vez que cuente con los Reportes de Liberación Parcial, gestiona con la Supervisión y/o Cliente, la firma del Acta de Entrega - Recepción definitiva de los trabajos ejecutados.

El seguimiento al Plan de Ejecución del Proyecto y los documentos asociados, proporcionan el control y verificación de las actividades para lograr los Objetivos establecidos, incluye el control de aspectos como: avance del programa de obra, simulación de posibles escenarios futuros de acuerdo al avance y condiciones del Proyecto, cortes y comparativas al proforma, estado de resultados, cuenta de clientes, control de costos, estimaciones, subcontratos, obra ejecutada no estimada, flujo de efectivo, etc. Este control se realiza mediante el área de Control de Proyecto.

El Informe Mensual resume los datos esenciales y muestra el panorama general del Proyecto para la toma de decisiones, sobresaliendo los montos a ejercer y el estado de cobranza en el ejercicio, así como en las etapas subsecuentes o adiciones al contrato, el cual se envía mensualmente a la Dirección de Construcción en Oficina.

El Gerente de Construcción, revisa el Informe mensual del avance de implantación, operación y mejora de la gestión en el Proyecto, así como de las acciones derivadas de las revisiones que realiza la Gerencia de Construcción en conjunto con su equipo de trabajo. Este Informe incluye actividades de revisión y ajuste de los Objetivos y Metas del Proyecto.

Mensualmente se revisa el Proyecto por el Equipo de Trabajo integrado para tal fin, en donde el Gerente y Superintendente de Construcción realizan una informando el avance en el Programa de Obra, comportamiento del Proforma, estado de resultados, OENE (Obra Ejecutada No Estimada), incidencias de suministros y subcontrataciones etc., para determinar acciones correctivas y/o preventivas y se documentan como compromisos para el Gerente y Superintendente de Construcción.

Todo producto o material no-conforme, se identifica hasta donde sea posible, con una tarjeta de color o con pintura y separándolo perfectamente identificado hasta la disposición final.

Para la disposición, se elabora un reporte de no conformidad y acciones correctivas, turnándolo al Representante de calidad para su trámite con el área afectada.

La disposición se propone de inmediato por el Responsable del Área e implementa oportunamente las acciones, en función de la gravedad o magnitud del problema, garantizando el estado de conformidad con requisitos establecidos para no afectar las características del diseño o funcionalidad del elemento, involucrando a las disciplinas participantes en la corrección, la disposición puede ser:

- Reparar o reconstruir o reprocesar.
- Degradar con replanteamiento de uso.
- Usar como está.
- Desechar, demoler o sustituir.

Para la gestión de cierre del proyecto con el cliente, se ha elaborará el mecanismo para la entrega total de los trabajos; conforme concluyan los trabajos y paquetes básicos, el reporte de liberación será preparado por el Superintendente de Construcción e Instalaciones verificando las evidencias que se generaron y se revisa que la documentación esté completa: anexos, formatos, registros de calidad, certificados de calidad que son requeridos desde la recepción de los materiales por almacén mediante el formato de Inspección al recibo del material y demás documentos resultantes de las inspecciones, pruebas y ensayes, verificaciones de acreditación ante la EMA Entidad Mexicana de Acreditación para los laboratorios, así como competencia de su personal, calibración de sus equipos de medición e instalaciones adecuadas, procedimientos y documentos de medio ambiente, planos ejecutivos vigentes.

Para dar por cerrado el Proyecto ante las Autoridades, se revisa el Marco Legal y se solicita el registro de baja como generador de residuos peligrosos ante SEMARNAT, baja ante el IMSS y las demás dependencias, con las respectivas actividades de desalojo, reforestación o mantenimiento, pagos correspondientes, obteniendo el documento que libere de toda responsabilidad a la Empresa. Los recursos necesarios para esta etapa, han sido considerados en la Línea Base del Proyecto.

Se informa a las diferentes Áreas de la Empresa el cierre administrativo de la obra, así mismo se solicita al Área de Administración y Contabilidad la cancelación o cambio de fianzas y seguros.

Conforme a la conclusión parcial o total de los paquetes de trabajo, el Área a cargo de las actividades y trabajos realizados, va generando el resumen de la información que permita integrar la Memoria Técnica del Proyecto, describiendo el cumplimiento de los requisitos, así como los problemas enfrentados en los procesos, su análisis y solución final, indicando las acciones y como afectaron al Programa, costo y resultado.

Se dará seguimiento de cierre para programar las acciones de mitigación y restauración de las áreas ocupadas por la Obra, así como los tramites de cancelación de permisos y licencias, la baja de registros ante las instituciones gubernamentales, disposición de residuos peligrosos y no peligrosos, Actas de Liberaciones por la SEMARNAT, etc.

El Gerente de Construcción a través de los Titulares de Área o personal designado, da seguimiento a las actividades de finiquito del Contrato y cierre contable de la obra; verifica que se lleven a cabo las acciones de cierre tanto con el cliente, autoridades y empresa,

programando, a través de los Titulares de Área o personal designado los recursos y provisionando el costo correspondiente.

Como parte del desarrollo y actualización en el sistema de gestión de la organización se elaboran programas de capacitación interna en el proyecto donde participan todos los titulares de área como facilitador de la información para conocimiento de la interacción de los procesos o sub procesos de cada gerencia así como procedimientos del sistema de gestión integral.

B. SEGURIDAD

Para establecer la metodología de planeación, administración y trabajo, para ejecutar las actividades concernientes a la seguridad y salud a fin de asegurar que se cumplan los requisitos se implementa el Sistema de Seguridad y Salud OHSAS 18001:2007 en obra donde se definen funciones y responsabilidades en la misma.

Dentro de la planeación el enfoque es prevención en cuanto a situaciones de riesgo por incidentes, accidentes, daños a la salud y enfermedades de trabajo dentro de las actividades en la construcción realizadas en el proyecto Hospital General 34 Camas en San José del Cabo para lo cual contamos con el Reglamento de Seguridad, Higiene, Medio Ambiente y Responsabilidad Social el cual aplica a todo el personal que labora en el proyecto incluyendo visitantes y subcontratistas; este reglamento establece acciones que norman las actividades a desarrollar en el proyecto.

Como parte también de la planeación en seguridad se emplea el análisis de riesgo de las actividades por medio de la Identificación de Peligros, Análisis y Prevención de Riesgos, tomando en cuenta la secuencia y peligrosidad de los trabajos, las características del sitio y se definen las medidas o controles de seguridad recomendados, de aquí parte el Proforma de seguridad para conocer el equipo de protección a utilizar considerando los programas de la maquinaria, el contrato, los procedimientos técnicos constructivos y el programa de trabajo así como el programa de mano de obra para definir cantidades; de esta manera se determinan las medidas de seguridad como Señalización (Informativa, Preventiva, Restrictiva y Obligatoria), tambos, cintas, extintores, etc. este costo está considerado en la Línea base del proyecto.

Las acciones a realizar para prevención, control y respuesta ante emergencias que puedan afectar a los trabajadores, infraestructura, el medio ambiente y las áreas circunvecinas del proyecto plantean medidas adicionales de seguridad, se identifica y establece contacto con autoridades e instituciones del sitio.

- IMSS
- Cruz Roja Mexicana ubicada
- Centro de Salud San José Viejo
- Bomberos
- Protección Civil
- Policía Estatal

A fin de implementar los procedimientos necesarios según los riesgos detectados y tener el apoyo y/o auxilio en caso de urgencia o contingencia.

En caso de incidente o accidente se cuenta con una Metodología de Seguridad. Para analizar las causas básicas y tendencias para establecer acciones que brinden un ambiente de trabajo sano, seguro y que cumpla con los requisitos legales.

Se integra la Comisión de Seguridad e Higiene en todas las instalaciones, equipo de seguridad, talleres, vehículos y maquinaria que se encuentra operando en el proyecto. La Instalación del servicio médico en el proyecto se realizó únicamente para atención en primeros auxilios para casos donde se requiera un diagnostico precoz se apoya con consultorio médico externo y en caso de ser necesario se envía directamente al IMSS.

Este esquema se aplica con todo el personal o partes interesadas que realizan actividades en la obra; como parte fundamental para realizar la consciencia en el personal operativo, técnico administrativo, se realizan antes del inicio de actividades platicas referente a temas de Seguridad, Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social (Anexo B4-02) que da la pauta para que el personal realice los cambios necesarios en la actividad que desempeña identificando los riesgos por condiciones o actos inseguros, siendo preventivos manteniendo orden y limpieza en sus áreas y solicitando el equipo de protección necesario, herramientas o implementación de dispositivos o medidas de seguridad necesarias que es responsabilidad de la organización proporcionar.

C. MEDIO AMBIENTE

Se debe realizar el trámite de Aviso de inscripción como empresa generadora de residuos peligrosos en la modalidad correspondiente. Sera requisito legal llevar la bitácora de generación de residuos peligrosos para su posterior recolección y disposición final.

Para la parte de necesidades de servicios para los trabajadores en la obra se realizó convenio desde oficina con Sanirent quien deberá de entregar bitácora de limpieza diaria, así mismo se suministrara agua purificada para beber diariamente, para lo cual deberá de presentar los resultados de muestreo de la misma.

Como parte de la cultura en la organización se imparten platicas de medio ambiente tocando temas de separación de residuos para lo cual se implementaron botes verdes para separar los residuos orgánicos y azules para inorgánicos, independientemente se separó el PET botellas de plástico teniendo como recolección total 600 kilos de este residuo que servirá para su tratamiento de reciclaje, contribuyendo de esta forma al medio ambiente.

Se deberá solicitar permisos ante bancos de tiro a utilizar a nivel estatal o federal así como a autoridades correspondientes en materia ambiental que corresponda.

Para la planeación en materia ambiental "CONTRATISTA", identifica y evalúa los aspectos e impactos ambientales que se generan en las obras con el fin de llevar a cabo la mitigación, control y mitigación de los mismos.

La identificación de aspectos e impactos de cada actividad o proceso de trabajo, debe realizarse previo a la ejecución de los mismos y se concretara a las actividades o productos bajo los que la empresa pueda tener control o influencia, al alcance del contrato, especificaciones firmadas con el cliente y subcontratos de servicio.

Las empresas constructoras tienen un impacto muy elevado respecto al cuidado del medio ambiente, ya que por un lado necesitamos tratar a las restricciones adicionales impuestas a las actividades de los procesos constructivos, y por otro lado el propósito de tratar de obtener una conciencia ambiental y el desarrollo sostenible. Si la conciencia ambiental se logra se crean nuevos mercados y nuevas oportunidades, ya que podemos responder a las demandas ambientales de los clientes.

Con la finalidad de mitigar los impactos ambientales provocados en el sitio de construcción algunos de nuestros proyectos, se ha pensado en diversas medidas de prevención tales como:

- Elaboración de rellenos sanitarios adecuados y funcionales, de tal manera que la disposición de desechos sólidos no quede a la intemperie.
- También se disminuirá bastante el impacto ambiental si se destinan las substancias peligrosas como lodos de perforación, químicos y explosivos a lugares apropiados, ya que de no ser así en un futuro no muy lejano se podrían tener serios problemas de abastecimiento de recursos naturales.
- El uso excesivo de madera, sobre todo en el proceso de colado de concreto en las obra de construcción, aunque es más económico este uso, se deberían impulsar a nuevas técnicas como son las de cimbras metálicas.
- Reutilización de papel en la parte administrativa y productiva, es decir, impulsar continuamente el reciclaje. Esta medida disminuirá bastante la tala de árboles.
- Optimizar el uso de recursos de energía, reutilización, y reciclaje de tal manera que se logre una disposición final adecuada en los desperdicios que se generan.

En la Tabla III. 12, a continuación se proponen diversas medidas para mitigar posibles problemas que tienen relación con aspectos como preparación del sitio del terreno, nivel de ruido, afectación a flora y fauna, calidad del aire, calidad del suelo y del agua durante el proceso de construcción del proyecto.

Tabla III.12 Medidas de mitigación de problemas para la preparación del terreno.

Limpieza y desmonte	Medidas preventivas
del terreno.	Desarrollas las actividades de desmonte únicamente en aquellos sitios estrictamente necesarios y en medida que se pueda adaptar la vegetación a la vivienda. Se deben tomar precauciones necesarias para proteger de cualquier daño a árboles y arbustos. Se cortaran los arboles a ras del suelo y se conservaran los tocones y raíces, para minimizar los riesgos de erosión del suelo. Evitar la quema de la vegetación. Medidas compensatorias Preservar la vegetación relevante trasplantando los ejemplares más notables en otros lugares.
Almacenamiento de materiales de construcción	Medidas preventivas El almacenamiento temporal en ningún momento, estará directamente sobre el suelo, sino que se debe elevar sobre plataformas de carga de madera, y cubiertas con lonas impermeables y con mecanismos para recolectar o absorber los pequeños derrames que se producen en el trasiego de este tipo de materiales. Durante la construcción se recomienda realizar un cerramiento para evitar emanaciones de polvo al exterior.

Excavaciones-Movimiento de tierras.

Medidas preventivas

Minimizar el uso y movimiento de maquinaria pesada para reducir la contaminación acústica y atmosférica.

Humedecer la superficie a excavar para evitar la suspensión de partículas.

No mezclar residuos orgánicos con las tierras y escombros.

Capacitar a todo el personal sobre el buen tratamiento de desechos.

Medidas correctivas

Rociar agua y controlar una capa de virutas en el terreno utilizados donde haya circulación de vehículos para el control de polvo.

Depositar con precaución el material excavado sobre el camión de volteo y distribuirlo convenientemente para que no se derrame durante el traslado.

Reutilizar los materiales extraídos que sean posibles en la misma obra

Medidas compensatorias

Reutilizar siempre que sea viable, material procedente de escombros y de derribos.

Reutilizar la tierra que no sirva en la construcción hacia otros fines, por ejemplo, para abono.

Estructuras de concreto: fabricación y manejo.

Medidas preventivas

La caída de materiales (agregados) se debe efectuar a una altura adecuada, para minimizar la emisión de polvo.

Evitar el vertido de aguas residuales con concreto, cemento u otros productos procedentes de la limpieza de maquinaria a las redes de alcantarillado.

Impermeabilizar las superficies de trabajo con plásticos o lonas para impedir la contaminación del suelo.

Almacenar los fluidos peligrosos sobre cubetas o superficies impermeabilizadas.

Tapar los contenedores de fluidos peligrosos para evitar vertidos accidentales.

Programar la dosificación del concreto para evitar sobrantes Proporcionar al personal la protección individual requerida, tapar con material aislante la maguinaria ruidosa.

Medidas correctivas

Reducir el ruido manteniendo desconectados los aparatos cuando no se estén utilizando.

Confinar mediante una estructura adecuada la zona ruidosa y proteger la edificación de un cerramiento con algún material aislante.

Se recomienda reciclar las fundas de cemento y no mezclarlas y llevarlas a los proveedores que están a cargo de esta gestión, evitar que sean transportadas involuntariamente por el viento. Se deberá suministrar el aqua necesaria para mitigar las

necesidades de la obra.

Medidas compensatorias

Reutilizar dichos sobrantes en la misma edificación.

Habilitado de **Medidas preventivas** elementos de acero Evitar en lo posible la soldadura de materiales impregnados con sustancias toxicas o peligrosas como: productos de soldadura. Evitar la soldadura en un espacio cerrado, ya que produce la acumulación de gases tóxicos y humo. El soldador debe estar equipado con protección respiratoria y un equipo de aire puro. Proveer un área, siempre que sea posible, para el corte de los elementos metálicos, en una zona específica para evitar la dispersión de partículas y recortes por toda el área. Uso de madera: **Medidas preventivas** cimbra Para la construcción no se utilizara madera en vías de extinción. Se dará preferencia a madera proveniente de explotaciones sostenibles. Cuando sea posible se utilizaran productos madereros certificados. Elementos de **Medidas preventivas** Humidificar el material y las superficies a tratar si se prevé la mampostería generación de polvo ya que la inhalación de partículas de cemento pues causar enfermedades pulmonares. Evitar operaciones que generen polvo cerca de los paramentos revestidos. Disponer, siempre que sea posible, una zona en la obra destinada a corte de elementos de mampostería para evitar la dispersión de polvo v de residuos. Incorporar sistemas de aspiración en las máquinas para hacer cortes, perforaciones, etc. y usar lijadoras con sistemas incorporados de captación de polvo. Los restos de mortero, yeso, no se deben verter en sanitarios ni en canalizaciones de desagües. Eliminar de los recipientes los restos de mortero antes de limpiarlos. Usar detergentes biodegradables, sin fosfato ni cloro, en la limpieza de utensilios y equipo de personal (botas, guantes). Proporcionar agua potable a los trabajadores, evitando la toma indiscriminada de diferentes fuentes de abastecimiento superficial o subterráneo. **Medidas correctivas** Realizar los trabajos de corte con precisión para favorecer el uso de ambas partes. Usar máquinas de corte para evitar residuos, si es posible encerrar esas máquinas para evitar el ruido. Acabados Medidas preventivas Incentivar el aprovechamiento máximo de materiales y productos. Realizar una buena programación e las superficies a revestir, debiendo adecuarse a la modulación de las piezas utilizadas para minimizar los residuos. Evitar el uso de materiales que contienen cloro y productos fabricados con disolventes orgánicos que puedan emitir

perjudiciales para la salud.

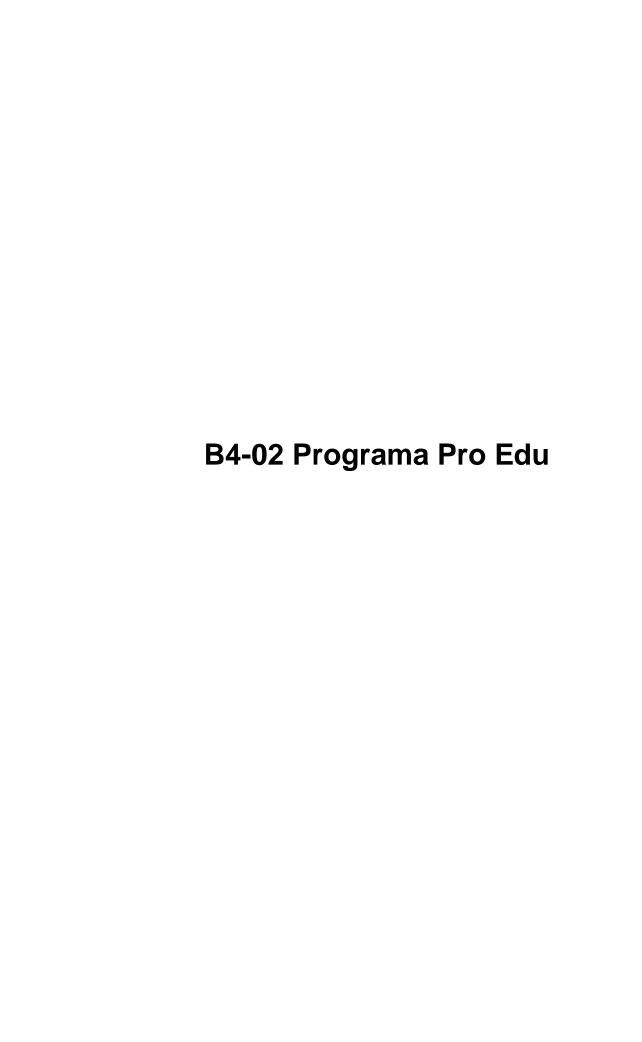
Los restos de pintura, barnices y otros productos tóxicos nunca deben verterse en el desagüe o en sanitarios.

Hacer una correcta gestión de las aguas de limpieza (rodillos, brochas, etc.) almacenándola provisionalmente para la reutilización en la limpieza de otros elementos. Antes de introducirla en la red de saneamientos, utilizar medios de decantación o depuración.

Ventilar adecuadamente los espacios de trabajo.

D. MEJORA

La razón por la cual se toma la decisión de presentar una propuesta al cliente del impermeabilizante asfaltico para cambiarlo por el tipo ecológico derivado del reciclaje de llantas es debido al compromiso continuo de "CONTRATISTA" en todos los aspectos sociales, yendo más allá de los señalamientos o requisitos legales y contractuales, de esta forma se realiza el análisis de las actividades que en el proyecto se desarrollan y se decide trabajar con la opción más adecuada, utilizando los materiales, equipos y cualquier recurso de la organización de manera responsable y sustentable contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida de las partes interesadas, mostrando la responsabilidad que adquiere una organización a través del mando gerencial en sus proyectos por los impactos de sus decisiones y actividades en construcción resultando en un ahorro en costo al proyecto considerable en comparación con el impermeabilizante elastomérico definido por proyecto (Anexo B4-03).



B4-02 PROGRAMA ProEdu

"Contratista" desea obtener el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR). El cual es entregado cada año por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Por lo tanto "Contratista" tiene el firme compromiso de cuantificar las acciones emprendidas, estructurar programas de responsabilidad social y participar en más y mejores actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestro personal, nuestro entorno y el proceder de nuestras acciones.

La responsabilidad que se practica en "Contratista" está alineado al Programa del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Cuatro grandes rubros que se deben cubrir con programas y acciones que incluyan: planeación estructurada, ejecución y medición y mejora de los mismos.

Estos rubros son:

- Calidad de vida en la Empresa
- Ética Empresarial
- Vinculación de la Empresa con la Comunidad
- Cuidado y preservación del Medio Ambiente

En el proyecto Hospital General de sub zona 34 camas se están llevando a cabo la siguiente acción:

En la Categoría de Calidad de Vida en la Empresa

Objetivo:

Apoyar a nuestro personal que no sepa leer y escribir a lograr su aprendizaje a través de programas establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y sus dependencias estatales, de tal manera que todo el personal de Sustenthábit sepa leer y escribir.

Planeación:

En reuniones de trabajo con los titulares de área se acordó tomar acciones para el tema de responsabilidad social, a partir de la información que se tomara al contactar directamente a la Institución INEA.

Se contactó a la dependencia de INEA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y se acordó manejar un esquema donde no afectara tanto a las actividades en obra para la organización y que fuera acorde a las necesidades de los trabajadores.

El sistema de educación de INEA es totalmente gratuito, incluye material didáctico como libros de texto / ejercicios, lápices y asesoría personalizada, el esquema que se maneja es autodidacta ya que lleva de la mano al lector y en caso de duda la persona responsable para la atención a los trabajadores de "Contratista" realiza visitas en obra para cualquier aclaración, los trabajadores pueden acudir a las instalaciones de INEA que se encuentran aproximadamente a 500 metros de la obra y son atendidos hasta las 19:00 horas, siendo su horario de salida a las 17:00 hrs.

Los libros y el esquema que maneja es el siguiente:

Al Sistema de Educación a Distancia del INEA

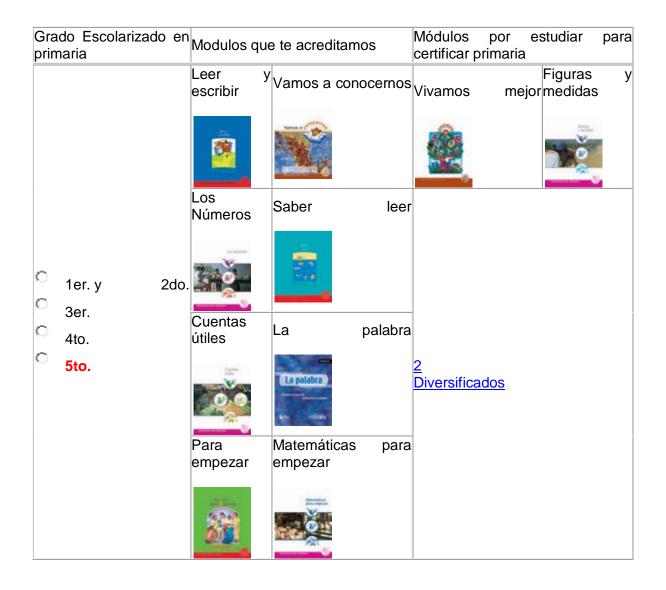
Si quieres terminar la primaria, puedes hacer válidos los grados que cursaste.

Selecciona el último grado que cursaste



Gra en l	ido Escolarizado Primaria	Modulos que	te acre	ditamos	Módulo certifica			para
		La palabra F	Para	empezar	Leer y	ASCLIDIL	Vamos conocernos	а
		La palabra			2			
					Los nu	úmeros	Saber	leer
c	1er. y 2do. 3er.				Ž	 		
0	4to.	Matemáticas	para	empezar	Cuenta	s útiles	Figuras y n	nedidas
C	5to.	der entre			vivamos	s meior	Ŏ	
						·	2 Diversificad	<u>os</u>





Si quieres terminar la secundaria, puedes hacer válidos los grados que cursaste Selecciona el último grado que cursaste.

Gra	do Secundaria	Escolarizado	Módulos te acreditamos	que Módulos por estudiar para certificar secundaria
	Securidana		ic acreatiamos	Hablando se entiende la gente Información Vamos a y gráficas escribir
c	Ninguno			Para seguir Fracciones Operaciones aprendiendo Porcentaje
0	1er. 2do.		Ninguno	
				Nuestro México
				planeta la nuestro tierra hogar
				4 Diversificados

	do olarizado Secundaria	Módulos que te acreditamos	Módulos por estudiar para certificar secundaria
		Hablando se Información entiende la gente gráficas	Vamos a escribir Para seguir aprendiendo
		Page 200	
			Fracciones y Operaciones Porcentajes avanzadas
0	Ninguno 1er.		Nucetra planeta la Máxica prostra
	2do.	2 Diversificados	Nuestro planeta la México nuestro tierra hogar
			2 Diversificados

Grado Escolarizado en Secundaria		Módulos que to	e acreditamos	Módulos por estudiar para certifica secundaria		
0	Ninguno	Hablando entiende la	se Información gente gráficas	y Para seguir Operaciones aprendiendo avanzadas		
c	1er. 2do.	Fracciones Porcentajes	y Vamos escribir	a Nuestro planeta la México nuestro tierra hogar		

Con esta información se procede a lo siguiente:

Ejecución

En las pláticas diarias se informó a los trabajadores sobre este esquema de estudio entregándoles un folleto que define los requisitos de documentación para inscribirse en el sistema.



A. Crean en la UNAM método para reciclar llantas

Los integrantes del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Mikhail A. Tlenkopatchev y Selena Gutiérrez Flores, crearon un método barato y amigable con el ambiente, para reciclar llantas, con el que se puede obtener materia prima y, con ello, fabricar neumáticos nuevos y otros productos comerciales.

Se calcula que en México son desechadas casi 50 llantas de automotores por minuto, lo que significa unas 25 millones al año; de esta cantidad, 23 por ciento procede del Distrito Federal y del área metropolitana.

Un reporte de la Asociación Nacional de Distribuidores de Llantas establece que, si esta tendencia se mantiene, dentro de una década habrá, al menos, otros 250 millones de neumáticos de desecho, es decir, adicionales a los 200 millones que ya se han acumulado en los últimos diez años en los cementerios de llantas de la frontera norte y el Valle de México, principalmente.

El problema es más que numérico: a la saturación del paisaje por cerros de llantas, se agrega el daño ecológico por su quema a la intemperie y el latente riesgo a la salud por la fauna transmisora de enfermedades que se reproduce en esos depósitos.

Reciclar, de manera barata y amigable con el ambiente, ese material contaminante es una meta casi lograda por el doctor Mikhail A. Tlenkopatchev y la maestra Selena Gutiérrez Flores, del IIM.

En su laboratorio, han desarrollado un método químico –único en el mundo–, para degradar el hule de llantas usadas, que, de aplicarse a nivel industrial, en el futuro permitiría erradicar los cementerios de neumáticos.

Por si fuese poco, con este modelo se puede obtener materia prima para fabricar llantas nuevas y otros productos comerciales.

1. Con catalizadores

Las llantas están compuestas no sólo de hule, sino también de acero, nylon y carbón. Así, primero son sometidas –mediante nitrógeno líquido (técnica criogénica) – a bajas temperaturas (120 grados bajo cero) para, una vez refrigeradas, triturarlas y separar sus diversos componentes.

En México, hay dos plantas criogénicas: una en Hidalgo y otra en Guadalajara, Jalisco. A continuación, aplicando catalizadores especiales, desarrollados en el Laboratorio de Procesamiento de Polímeros del IIM, puede ser degradado el hule proveniente de las llantas.

"Al emplear catalizadores diferentes, este método abre dos rutas de degradación: la catalítica suave y la catalítica profunda. Con la primera se obtienen hules que pueden ser reutilizados en la fabricación de nuevas llantas; y con la segunda, hidrocarburos líquidos

solubles, con estructura y peso molecular controlado, que pueden ser empleados en la fabricación de plastificantes, adhesivos, pintura de fondo y aditivos para el crudo pesado, e incluso como materia prima para producir gasolina".

2. Método eficaz

Debido a la disponibilidad y eficacia de los catalizadores (es posible reutilizarlos varias veces y a temperaturas de no más de 60 grados centígrados), el método de degradación catalítica resulta menos costoso que otros.

"La degradación catalítica es un método eficaz, precisamente porque brinda la posibilidad de controlar el peso molecular y la estructura de los productos finales, y de llevar a cabo la reacción química con un alto rendimiento y sin reacciones secundarias", abundó el investigador.

"Eso es importante en petroquímica, en la producción de hidrocarburos. El rendimiento es bastante alto: 90 por ciento del producto inicial".

Este proceso implica dos ventajas más: no se produce contaminación, porque prácticamente no se emplean disolventes, y se requiere el mismo equipo (reactores) usado en la industria hulera. Ya ha sido probado con éxito en laboratorio y de hecho, se están tramitando varias patentes.

De ahí que se pretenda escalarlo, a nivel de planta piloto, dentro de un año. Mientras la naturaleza degrada lentamente las llantas, formando diferentes tipos de gases venenosos para el ser humano, el tratamiento químico desarrollado por los investigadores universitarios únicamente lleva de dos a tres horas.

Los investigadores universitarios esperan empezar las pruebas en reactores con capacidad de 50 a 100 kilogramos. Para eso cuentan con el apoyo de un fondo mixto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

3. Beneficios y ahorros

Según el estudio México Visión 2030: Prospectiva de Largo Plazo, elaborado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, y el Conacyt, un titular de ocho columnas en una publicación sobre el tema destacaría en el año 2015: Nuevo desarrollo de la UNAM pone fin al problema del reciclaje de llantas.

Ante esa posible noticia, Tlenkopatchev dijo, optimista: "Este problema se va a resolver antes. No se puede esperar tanto tiempo".

"Como se sabe, los cementerios de llantas no sólo ocupan grandes espacios en la frontera norte o en otras partes del país, sino también corren el riesgo de incendiarse en cualquier momento -apuntó Gutiérrez Flores-. Una vez que cerros de miles de llantas se incendian, es casi imposible apagarlos.

El incendio ocurrido hace dos años en el bordo de Xochiaca, en el DF, fue terrible debido a que se emitieron a las atmósferas diversos contaminantes, entre ellos hidrocarburos y

compuestos aromáticos, que propician enfermedades como el cáncer y daños en el sistema nervioso central y provocan malformaciones congénitas en recién nacidos, entre otros, recordó.

Además, detalló, cuando las llantas se queman, también se producen compuestos que dañan los suelos y que, al trasminarse por la corteza terrestre, contaminan los acuíferos.

Si no se queman, las llantas captan agua de lluvia y almacenan calor, con lo cual se crean las condiciones ideales para que proliferen ratas e insectos, transmisores de rabia, dengue y paludismo.

Porque, sin duda, traerá beneficios para el medio ambiente y la salud humana, así como ahorros económicos, Tlenkopatchev y Gutiérrez Flores esperan que el método de degradación catalítica de hule de llantas usadas, esté operando en el país, a nivel industrial, en tres años.

Mikhail y Selena Mikhail A. Tlenkopatchev es ruso. Se formó en el Instituto Dimitri Ivanovich Mendeleiev, en Rusia. En 1991 obtuvo su doctorado en síntesis petroquímica en el Instituto A.V. Topchiev.

Desde 1993 labora en el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Selena Gutiérrez Flores es mexicana, oriunda de La Paz, Baja California. Actualmente cursa el doctorado en Ingeniería Química, en el área de polímeros, bajo la dirección del doctor Tlenkopatchev.

Desde su licenciatura y maestría, ambas cursadas en la UNAM, trabaja en el reciclado de llantas.

Con la pirolisis (método de descomposición térmica) se alcanzan temperaturas de 200 a 300 grados centígrados, con presiones de vacío.

En esas condiciones tan severas se obtienen fragmentos de hidrocarburos con peso molecular variado. La separación de esos hidrocarburos para diversas aplicaciones y el manejo de equipo sofisticado incrementan los costos.

"Por eso, la última planta de pirolisis, que operaba en Corea del Sur, fue cerrada hace unos años",

4. Las cifras

El dos por ciento de las llantas de desecho en México se utiliza en la generación de energía: se quema en hornos para fabricar cemento, vidrio y ladrillo; cinco por ciento se reutiliza para fabricar nuevas llantas; el dos por ciento se deposita en centros de acopio autorizados, y el 91 por ciento se tira en cementerios.

Los principales cementerios llanteros en México son el Cerro del Centinela, en Mexicali, Baja California; el Ejido Lázaro Cárdenas, en Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Matamoros y Reynosa, Tamaulipas, y el Bordo de Xochiaca, Distrito Federal.



Derivada de esta información se procede a realizar el esquema descrito posteriormente para contar con la aceptación del cliente Instituto Mexicano del Seguro Social y contar con todos los elementos necesarios para su aprobación y aceptación.

B. INSUMOS

Dentro de la parte de insumos siendo parte contractual del proyecto las Guías Técnicas de Construcción del IMSS pagina 96 y 97 en su inciso IMPERMEABILIZACIONES especifican lo siguiente:

Definición

Conjunto de operaciones necesarias para la colocación de materiales impermeables que eviten el paso o filtración de agua y preserven la humedad.

Materiales

- a) Los materiales que se utilicen en la impermeabilización de cimentaciones, muros, azoteas, cisternas, albercas u otros elementos podrán ser a base de impermeabilizantes asfalticos con o sin membranas de refuerzo, películas y láminas impermeables, líquidos, resinas epóxicas.
- b) Los materiales que se empleen en las impermeabilizaciones deberán cumplir las normas de calidad que en cada caso fije el proyecto y/u ordene el instituto.
- c) Los materiales para su aplicación deberán seleccionarse tomando en consideración las características climatológicas de la zona donde se lleve a efecto la construcción por impermeabilizar y deberán ser aprobados previamente por el instituto.
 - En cada caso el proyecto y/o Instituto indicarán el tipo de calidad de los materiales que se utilicen para la impermeabilización correspondiente.

C. EJECUCIÓN

Cuando la impermeabilización se efectúe con los materiales de tipo industrial la aplicación de los materiales se hará siguiendo las recomendaciones y especificaciones de los fabricantes, los que estipularan calibres de membranas, composición y características de fabricación de los materiales de acuerdo a NOM y garantía de duración de la impermeabilización previa autorización del instituto.

 a) Las superficies por impermeabilizar deberán estar secas, libres de polvo, aceites, grasas, oxidación, perfectamente limpias de materias extrañas, removiendo los materiales que se encuentran sueltos.

- b) En caso de existir fisuras y agrietamientos deberán sellarse o repararse adecuadamente de acuerdo a indicaciones hechas por el instituto.
- c) Cuando se empleen membranas, fieltros, se deberán manejar con cuidado para evitar su deterioro, no aceptándose con arrugas o abolsamientos.
- d) Los traslapes longitudinales y laterales deberán satisfacer los requerimientos indicados en proyecto y/o instituto.
- e) Cuando en la superficie por impermeabilizar haya porosidades estas deberán sellarse de acuerdo al material que especifique el proyecto y/o indique el instituto.
- f) Cuando el material utilizado para la impermeabilización requiera de algún tiempo de secado el contratista deberá contemplar las obras de protección para evitar dañarlo por el transito y maniobras que se requieran.
- g) El contratista deberá tomas las precauciones necesarias para no ocasionar daños a los elementos constructivos u otras áreas por causa de los trabajos de impermeabilización, maniobras y demás actividades que las originen. Las reparaciones y reposiciones por tal motivo serán con cargo al subcontratista.
- h) En caso de que los trabajos de impermeabilización se efectúen parcialmente, el contratista deberá tomar las precauciones necesarias para proteger y evitar que las zonas impermeabilizadas sufran daños por fenómenos climatológicos, procedimientos constructivos u otros.
- i) Impermeabilización en azoteas.

 Con el objeto de comprobar la impermeabilidad de los materiales de calidad de los trabajos en áreas terminadas se cargarán las azoteas con un tirante de agua no menor de diez (10) centímetros en la bajada que cubra el 20% del área total impermeabilizada, en caso de encontrarse alguna falla se probará un diez por ciento adicional pero nunca menor de la superficie terminada, en caso de que exista alguna falla en esta segunda prueba, se procederá a probar el sesenta por ciento (70%) restante. Los trabajos de restitución, reparación de materiales, mano de obra y demás alcances serán con cargo al contratista.

El departamento de subcontratos realizó el proceso correspondiente para definir y autorizar la mejor propuesta en la actividad de impermeabilización; obteniéndose distintas cotizaciones.

El responsable de subcontratos realizo la tabla comparativa del producto impermeabilizante ecológico para definir la mejor propuesta y fuera autorizada por el gerente de construcción para su presentación y aprobación por parte de la residencia en obra del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se presentó al cliente Instituto Mexicano del Seguro Social la propuesta; la cual fue autorizada como visto bueno y se notifico a Comercializadora Artis, S.A. de C.V. quien realizó el trámite de solicitud para obtener la carta de inclusión de materiales del cliente en oficina matriz ubicada en México, Distrito Federal.

Se realiza la firma del contrato así como la Orden de Trabajo.

Como requisitos del Sistema de Gestión Comercializadora Artis, S.A. de C.V. solicita en oficina matriz su alta en el padrón de proveedores/subcontratistas confiables de Sustenthábit.

Como requisito de calidad se solicita información del producto así como su ficha técnica.

D. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Se solicitó información a Comercializadora Artis, S.A. de C.V. para conocer las características del producto así como ficha técnica.





1. Descripción

Es una impermeabilización mixta de dos sistemas:

El primero es cementoso de composición mineral, que penetra dentro de la porosidad del substrato sellándolo e impermeabilizándolo, se integra monolíticamente al substrato evitando el paso del agua, con un refuerzo de membrana de poliéster tipo cuadrimalla con tejido.

El segundo es compuesto a base de resinas acrílicas copolimerizadas con cargas plásticas de gránulos, al secarse forma una película impermeable de gran elasticidad adherencia y durabilidad

2. Ventajas

- a. Como tratamiento impermeable preventivo, correctivo y permanente para estructuras de concreto sometidas a condiciones severas de presión hidrostática:
 - Elementos sobre y bajo el nivel del suelo
 - Estructuras bajo inmersión constante.
 - Pisos para recibir recubrimientos pétreos y/o decorativos
 - Obras de ingeniería hidráulica
 - Obras de ingeniería civil.
- b. Como junta de relleno entre elementos verticales y horizontales
- c. Resiste todo tipo de climas y condiciones ambientales.
- d. Como masilla para reparar fisuras grietas.
- e. Relleno de juntas constructivas.

Melco de Artis es un producto especialmente formulado para obtener cualidades de elasticidad y adhesividad superior a cualquier otro sistema de impermeabilidad Por su efectividad como impermeabilizante y su resistencia al clima, trabaja bajo agua esto permite que las losas que tengan contra pendiente o áreas anegadas el sistema trabaja en esas condiciones tan severas.

Su versatilidad permite terminado en cualquier color, y una alta resistencia a la abrasibidad, su aplicación pude ser en cualquier superficie inclusive la más difícil de aplicación aun en presencia de agua franca.

3. Usos

El sistema natural (gris claro) terminado tiene una superficie rugosa que permite tener una adherencia óptima para recepción de mortero, pega azulejo, en superficies verticales y horizontales inclusive en lechos bajos por su versatilidad se aplica en:

- Losas inclinadas: para recepción de teja y o enladrillado
- Charolas de baño: para recepción de veneciano y azulejo
- Terrazas: para recepción de terrazo, mármol, vitro piso etc.
- Jardineras: para recepción de tierra vegetal
- Cisternas: uso doméstico y no es tóxico
- Muros de contención
- Cimentaciones
- Dalas
- Sótanos
- Fosos de elevadores
- Tanques elevados
- Estacionamientos
- Fuentes de espejos de agua
- Tuberías
- Depósitos de agua y tanques
- Albercas
- Canales
- Presas
- Puentes etc.

Protege al concreto contra deterioros, filtraciones de agua salada, agentes agresivos (ácidos, sales etc.) el acero de refuerzo queda totalmente salvo de oxidaciones y corrosiones inducidas por el agua.

El sistema con terminado con pintura plástica reflectiva blanca reflecta el calor aproximadamente un 90%.

Por su versatilidad puede aplicarse en cualquier color se aplica en:

- Losas expuestas
- Ductos de aire acondicionado
- Terrazas
- Domos
- Tejas
- Techumbre de asbesto vibra de vidrio lamina, poli carbonato etc.

4. Garantía

El sistema de impermeabilización tiene una vida útil de 10 años, Se otorga una garantía de 5 años sin mantenimiento en las zonas que el impermeabilizante se encuentre "ahogados"

El impermeabilizante expuesto al clima tendrá que dársele mantenimiento cada 3 años. Consistente en una capa más de melco natural y dos capas de pintura reflectiva según sea el caso, aplicándose este mantenimiento el sistema de impermeabilización extiende su garantía por 3 años más

5. Presentación

PRODUCTO	RENDIMIENTO	PRESENTACIÓN					
Melco base cementoso	2.kilos por metro	saco de 30 kilos					
	en superficie regular						
Melco acrílico	1 m2 por 1 litro dos manos	cubeta de 19 litros					
Melco reflectivo	2.5 m2 por litro dos manos	cubeta de 19 litros					
Cuadrimalla tela de refuerzo	90 m2 por rollo	rollo de 100 x 1.10					
Resina R 33	70 m2 por cubeta	cubeta de 19 litros					

Se elaboró el Procedimiento Constructivo para el desarrollo y correcta ejecución de la actividad de impermeabilización:

6. Ejecución

mecánico





Aplicación terminada de Melco base cementoso





Refuerzo con Melco Artis Acrílico para su protección solar y reflectivo.

Con el objeto de comprobar la impermeabilidad de los materiales de calidad de los trabajos en áreas terminadas se cargaron las azoteas con un tirante de agua de diez (10) centímetros en la bajada que cubrió el 20% del área total impermeabilizada se dejo durante un lapso de 12 a 24 horas a solicitud de la Supervisión para detectar filtraciones en los niveles inferiores.

Al término de la aplicación de la aplicación de la prueba del impermeabilizante siendo satisfactorias en cada área; se realizó un registro de verificación de cumplimiento y aceptación de la actividad firmando en esta la Supervisión del cliente de conformidad.

7. Medición

La actividad de impermeabilizante ecológico a base de reciclado de llanta tendría un monitoreo semanal para la conclusión de la actividad.

8. Mejora

Es así que el reciclado de neumáticos puede tener un costo cero o más bajo cumpliendo con alta calidad y propiciar interesantes resultados al medio ambiente y a los negocios, dependiendo de su aplicación. Esta es, sin duda, una oportunidad de negocio que en México está naciendo y que muestra, en algunos de sus usos, ser una solución que persigue mejorar el medio ambiente e, incluso, ser una opción a bajos costos en materia de construcción de vivienda.

El proceso de reciclado se consigue por medio de la trituración del neumático o por un método criogénico (frío), mediante el cual se reducen las llantas a partículas muy pequeñas que se usan como combustible alterno, en rellenos sanitarios y fosas sépticas. Asimismo, partículas un poco más grandes se usan en la construcción de pisos para áreas de juegos, establos, ruedos, canchas deportivas y carpetas asfálticas.

a. Polvo y grano

Los neumáticos se trasladan a la trozadora donde, por medio de un sistema de bandas, se logran trozos de 300 milímetros. Posteriormente, pasan a otra cortadora en la que se reducen los trozos a 50 milímetros. Se troza de nuevo para conseguir caucho de 16 milímetros y se separa el acero por medio de un sistema de imanes, además de almacenar el caucho en silos. Se puede vender así o refinarlo más.

Los productos más utilizados, son el polvo de 0.7 mm y grano de 2 mm, 3.5 mm, 10 mm y 16 mm. Los polvos se empacan en bolsas de papel de 25 kilos y los granos en bolsas de plástico de 800 kilos.

b. Planta recicladora

Una planta recicladora con capacidad para procesar dos mil kilogramos de neumáticos por hora, con un estimado de siete mil toneladas, requiere una inversión aproximada de USD\$2 millones, contemplando que cumplirá todos los requisitos sanitarios, de seguridad y calidad necesarios para este trabajo. Una planta con estas características tiene dos mil metros cuadrados de parte techada y sólo se requieren cuatro trabajadores por turno. Consta de dos trituradoras de diez y cuatro toneladas, dos granuladores, una sección de pulverizado, otra de desmetalizado, otra de aireado y redes de vibratorias y la sección de empacado.

Cabe mencionar que los costos de implementación de una planta recicladora de neumáticos varía según el proceso elegido y el volumen de llantas a procesar. De hecho, el costo se puede reducir hasta en un 85 por ciento si se les hace las adecuaciones para dejarla con los implementos básicos. Por otro lado, es posible conseguir trituradoras que oscilan entre \$250,000 y \$500,000 para obtener partículas de dos pulgadas.

Se estima que de las llantas de desecho...

- 5% es renovado
- 2% se utiliza en generación de energía
- 2% se deposita en centros de acopio autorizados
- 91% se abandona o se utiliza sin control.

El impermeabilizante elastomérico tenía un costo de: \$903,958.27 El impermeabilizante ecológico tuvo un costo de: \$396,171.85 Teniendo un costo en pesos de: \$507,786.52

B4-04 Cuidado y preservación del Medio Ambiente

B4-04 Cuidado y preservación del Medio Ambiente

Actualmente en el proyecto 0903HS Hospital General de sub zona 34 camas con domicilio actual en Lote 1, Manzana 1, de la Parcela 346/ZP, en la Colonia Guaymitas, en San José del Cabo, Baja California Sur, se está llevando a cabo la siguiente acción:

En la Categoría de Cuidado y preservación del Medio Ambiente

Objetivo:

Contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente mediante la cultura de separación de residuos.

Ejecución.

Mediante las platicas diarias se integran temas de tipo ambiental dentro de los cuales se toca el de separación de residuos por lo que se implemento en los diferentes niveles de la obra notes de 200 litros pintados de verde para residuos orgánicos , azul para inorgánicos y un contenedor de madera especial para la separación de botellas de plástico PET.



Personal asignado a la limpieza en obra se asigno para la recolección en bolsas negras el PET plástico.





Transporte utilizado para la recolección del PET con anticipación se le solicito permisos como recolector, acta constitutiva e identificación de su personal.





El personal de Recoclean realiza la recolección del área de almacenamiento para el PET





El número de bolsas que se cargaron en el transporte fueron ciento cincuenta y dos el día 30 de Marzo 2010 equivalente a 600 kilos de PET, la empresa recicladora hara llegar a la CONTRATISTA un reconocimiento por su contribución al medio ambiente como empresa socialmente responsable.



CONTRATISTA

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE CONSTAR EL RETIRO DE 600 KGS DE MATERIAL RECICLABLE (PET), EL CUAL FUE RETIRADO DE LAS BODEGAS EN CONSTRUCCION DEL IMMS, NUEVO CON DIRECCION DE LA COL. GUAYMITAS, EN SAN JOSE DEL CABO BAJA CALIFORNIA SUR., SE DA RECOLECCION Y TRANSPORTACION POR NUESTRA EMPRESA RECOCLEAN S. DE R.L. DE C.V., LA CUAL HACE ENTREGA DE DICHO MATERIAL A LA EMPRESA ECOLIFE RECICLING S.A DE C.V., LA CUAL HACE SU TRASLADO A LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA NORTE, PARA SU TRATAMIENTO APROPIADO DE RECICLADO Y TRANSFORMACION DE LA MATERIA QUIEN SERA REUTILIZADO COMO MATERIA PRIMA Y DE NUEVO ESTARA EN CONDICIONES DE REINCORPORARARSE AL MERCADO COMERCIAL., AYUDANDO CON ESTO AL MEJORAMIENTO AL MEDIO AMBIENTE.

QUEDO PENDIENTE

EMPRESA QUE DA RECOLECCIO

JESUS JAVIER VEGA ORDINO. RECOCLEAN S DE R.L. DE C.V. GERENTE GENERAL

EMPRESA QUE TRASNPORTA Y RECICLA

JESUS ALFREDO MARIZCAL PEREZ. ECOLIFE RECICLING S.A. DE C.V.

DIRECTOR OPERACIONES BAJA CALIFORNIA SUR.

RECOCLEAN, S.de R.L. de C.V. Zaragoza Manzana No. 41 Lote 30 5 de Febrero C.P. 23400, San José del Cabo, Baja California. Tel: 62 41 30 74 64

B5-01 Cuadro comparativo impermeabilizante

CUADRO COMPARATIVO DE IMPERMEABILIZACION 17 de marzo de 2010

		CUADRO COMPARATIVO DE IMPERMEABILIZACION										17 de marzo de 2010										•	_			
		FESTE	R	VIVERO	VIVERO LOS CABOS (ORIGINAL 1)			PASA		IMPERCABO			RCABO		PYMASA		ARTIS		IMPER-TECH	ABC	TAAX ARQUITECTOS	FERREMATERIALES DEL SUR	1	TYRE ROOF		
CODIGO CONCEPTO UNII	DAD CAN	IDAD P. UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE CANTI	DAD P. UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD P. UN	IITARIO IMPORTE	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	P. UNITARIO IN	MPORTE	CANTIDAD P. UNITARIO IMPORTE	CANTIDAD P. UNITARIO IN	PORTE CANTIDAD P. UNITARIO IMPORTE	CANTIDAD P. UNITARIO IMPORTE	CANTIDAD P. U	NITARIO	IMPORTE
IMPERMEABILIZACION 1. SISTEMA EN CAPAS DE ELASTOMERICO CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO																										
GARANTIA DE 5 AÑOS M GARANTIA DE 3 AÑOS M GARANTIA DE 2 AÑOS M	12 ₁₈₈	0.23 \$11 9.25 \$8	18.00 \$494,567.5 14.95 \$216,132.4 15.50 \$119,635.8 18.00 \$73,622.5	14 2.00	\$550.00 \$360.00 \$4,500.00 \$360.00	\$720.0	00	\$88.00	\$368,830.00 4191	\$110.00	\$461,037.5	50 4191.25	\$70.00 \$293,387.5	0 17.00 2.00 3.00 3.00	\$1,670.00 \$1,670.00 \$5,670.00 \$1,670.00	\$28,390.00 \$3,340.00 \$17,010.00 \$5,010.00				4191.25 \$105.00 \$440,081.2	5		1.00 \$52.00 \$52 \$17.97 \$17	00 97		
2 TRATAMIENTO PARA JUNTA M		SUBTO	\$903,958.3 66.55 \$28,275.0	37			500.00	SUBTOTAL \$39.00	\$368,830.00 \$19,500.00 753.	13 \$50.00	\$37,656.5	50 753.13	\$70.00 \$52,719.1		SUBTOTAL	\$53,750.00				SUBTOTAL \$440,081.2 500.00 \$50.00 \$25,000.0	5					
CONSTRUCTIVA EN AZOTEA																										
3 IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO GRANULAR ROJO/BLANCO GARANTIA 5 AÑOS M GARANTIA 8 AÑOS	12						4191.25 4191.25	\$105.00 \$125.00	\$440,081.25 4191 \$523,906.25	.25 \$170.00	\$712,512.5	50		4191.25	\$175.00	\$733,468.75										
GARANTIA 10 AÑOS		SUBTO	DTAL					SUTOTAL	\$963,987.50	SUBTOTAL	\$712,512.5	50			SUBTOTAL	\$733,468.75						4201.76 \$139.69 \$586,943 SUBTOTAL \$586,943				
4 RECUBRIMIENTO EPOXICO PARA M CISTERNAS	451	i.68 \$28	32.48 \$129,002.9	97																						
AGUA POTABLE Y AGUA TRATADA PLANTA DE TRATAMEINTO Y CARCAMO							882.38 242.24	\$108.00 \$118.00	\$95,297.04 ₁₁₂₄ \$28,584.32	.62 \$130.00	\$146,200.6	50		1124.62	\$150.00	\$168,693.00	170.72 351.72 59.65	\$115.00 \$135.00 \$115.00	\$19,632.80 \$47,482.20 \$6,859.75	5 5						
5 IMPERMEABILIZANTE ECOLOGICO A BASE DE CAUCHO DE LLANTA EN AZOTEAS		SUBTO	9TAL \$129,002.9	97				SUBTOTAL	\$123,881.36	SUBTOTAL	\$146,200.6	50			SUBTOTAL	\$168,693.00		SUBTOTAL	\$73,974.75	5						
GARANTIA DE 10 AÑOS M GARANTIA DE 5 AÑOS M GARANTIA DE 3 AÑOS M	12						4191.25	\$105.00	\$440,081.25 ₄₉₄₄	.25 \$120.00	\$593,310.0	00					4170.23	\$95.00	\$396,171.85	5	4200.00 \$78.00 4200.00 \$55.00	\$327,600.00		4192.00 4192.00	\$122.00 \$147.00	\$511,424.00 \$616,224.00
GARANTIA DE 2 AÑOS M AISLANTE EN JUNTA CONSTRUCTIVA	12						500.00	\$37.00	\$18,500.00	SUBTOTAL	\$593,310.0	00						SUBTOTAL	\$396,171.85	5						
CONDICIONES	PIIMA	 S 11% IVA					P.U MAS 11% IVA			l		!					I			P.U MAS 11% IVA				P.U MAS 16% IVA		
	P.U SU PRESU	IETOS A CAMBIO SIN P PUESTO A RESERVA DI IS Y CHECAR SUPERFI	E VERIFICAR				P.U SUJETOS A O	CAMBIO SIN PREVIO AVIS E A SUP. MAX 700 M2, A DAS Y CHECAR SUPERF	RESERVA DE	ETOS A CAMBIO SIN PREVIO	O AVISO	P.U SUJETOS A CAMB	IIO SIN PREVIO AVISO	P.U SUJETOS A	A CAMBIO SIN PREV	IO AVISO	PRESUPUESTO Y CHECAR SU	O A RESERVA DE VERIFIC PERFICIE	CAR MEDIDAS	P.U SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO PRECIO SUJETO A RESERVA DE VERIFICAR MEDIDAS Y CHECAR SUPERFICIE	P.U MAS 11% IVA COTIZACION ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO, NO HAY CONDICIONES	P.U MAS 11% IVA LA MEDICIÓN SERÁ DE COMÚN ACUERDO.	COTIZACION TIENE VIGENCIA 15 DIAS HABIL		ATERIAL EN 5 DIAS DEPENDIENDO DE	S, 3 DIAS DE
	SE REC	IUIERE DEL 50% DE AN	TICIPO				SE REQUIERE DE	EL 50% DE ANTICIPO	SE REQ	UIERE DEL 50% DE ANTICIPA	o	SE REQUIERE DEL 509	% DE ANTICIPO				SE REQUIERE LA UDRA SE COMENZARA OCHO DIAS DESPLIES DE	DEL 60% DE ANTICIPO		SE REQUIERE DEL 30% DE ANTICIPO AL AUTORIZAR SE BÉSISFEÑA IMPERMEABL		FORMA DE PAGO: 80% DE ANTICIPO, 40% EN ESTIMACIONES SEMANLES. HERPIO J.C. EJECUCIÓN: NOS Ó (JÉENSIÁ) DE LA	DEPENDIENDO EL AVANCE SEMANAL PRELID BASADO EN M2 PARA EL IFRECIO DE	VIGENCIA 30 DIAS SA PLANTA		RECIOS EN
																				E REQUIERE DE TRABAJUS NO MENCIONAD OS EN ESTE PROYFCTO		COTIZACIÓN: 30 DIAS- INCILO D- LOS TRABAJOS: 5 DIAS DESPLIES DE	SUMNISTRO Y	CONSISTENTE EN: R		
INCLUYE	MATER IMPUES EJECU	IALES, MANO DE OBRA ITOS Y TODO LO NECE TAR CORRECTAMENTE	, SEGURO SOCIAL, SARIO PARA LOS TRABAJOS				NECESARIO PAR TRABAJOS	ANO DE OBRA, IMPUEST LA EJECUTAR CORRECTA	LO NEC LOS TR	ALES, MANO DE OBRA, IMP ESARIO PARA EJECUTAR CO ABAJOS				TODO LO NECE	MANO DE OBRA, IM ESARIO PARA EJECI NTE LOS TRABAJOS	IPUESTOS Y UTAR S	MATERIALES, SUPERVISION	MANO DE OBRA, EQUIPO,	, LIMPIEZA Y	MATERIALES, MANO DE OBRA, SEGURO SOCIAL Y TODO LO NECESARIO PARA EJECUTAR CORRECTAMENTE LOS TRABAJOS	SUMINISTRO Y COLOCACION EL SISTEM REQUIERE DE UN SELLADOR	INCLUYE ACARREOS, LIMPIEZA DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	TODO LO NECESARIO PARA SU APLICACIÓN PREPARACION DE LA SUPERFICIE (MANO DE OBRA), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN Y TODOS LOS GASTOS Y ACABADO	REPARACION DE LOS	SA EN FISURAS Y G CION DE SELLADOR COLOCACION DE RE S. COLOCACION DE	GRIETAS IR- ADHESIVO REFUERZOS EN DE
PRODUCTOS							PUNTOS CRITICO	RNAS INCLUYE OBTURA OS CON AQUAPAC, 2 MAI SELLOPAC HP BLANCO	NOS DE SELLOPAC								PARA LAS CIS	TERNAS INCLUYE OBTUR	ACION DE GR	RIETAS	EL SISTEM REQUIERE DE UN SELURIODI CONCENTRADO Y EL IMPERMEABILIZAN RESINAS REFORZADO POR PARTICULA: CAUCHO DE NEUMATICO	ITE CON				
	ELASTO	IA A BASE DE DOS CAP DMERICO A5 COLOR BL ANA DE REFUERZO RE	ANCO CON UNA				IMPERMEABILIZA EXPORT 802 BLA TEJIDA (CUADRI	ANTE ACRILICO ELASTON NCO/ ROJO CON MEMBR ICULADA)	MERICO PASA RANA DE REFUERZO RETEX			IMPERCOOL PLUS MC REFORZDA	A. CEMIX CON MALLA	MEMBRANA DE ESPESOR MAR	POLIESTER DE 4.5 CA SIKA	MM DE	VER FICHA EN	I COTIZACION		IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO PASA LINEA FERRIL IMPERPASA 802 BLANCO REFLEJIANTE SOLAR CON MEMBRANA REFUERZADA PROTECTOMALLA DE ALTO	VER FICHA TECNICA ABC IMPER Y SELI	SISTEMA IMPERMEABLE DE ASFALTOS MODIFICADOS, CON ARMADURA CENTRAL DI FIBRA DE POLIESTER CON 4.5 MM DE ESPESOR ACABADO EN LA CARA SUPERIOR	IMPERMEABILIZANTE COLOR BLANCO CALIDAD 5 AÑOS, SE HARA LIMPIEZA, PRIME UNA MANO DE IMPERMEABILIZANTE, MALLA REFORZADA Y ACABADO CON OTRO	R, VER FICHA TECNICA	TYRE ROOF	
	DOS CAPAS DE CRITON 7 AÑOS IMPERMEABLE EN UN ANCHO DE 15 CM EN JUNTA ON REMATE DE PRETIL. REFORZADO CON UNA TIRA DE 10 CM DE ANCHO DE REVOFLEX						IMPERMEABILIANTE ACRILICO ELASTOMERICO AISLAFLEX CON MEMBRANA DE REFUEZZO TEJIDA (CUADRICULADA) EN IMPERTYPE A BASE DE LLANTA JUNTA CONSTRUCTIVA							SIKA TOP SEAL IMPERMEABILI	SIKA TOP SEAL 107 MARCA SIKA, IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO		SE ENTREGO	E ENTREGO MUESTRA FISICA								
							MULTICAPE DE 4 Y 3.5 MM POLIGRANULAR ROJO INCLUYE AREA DE AZOTEAS Y ALTURA DE PRETILES DE 1 X 753 ML																			
		ND 0151			I		MEMBRANA DE I CONSTRUCTIVA		UNTA		DENTE		0.1070 5		7. ppor		or or		n. 55					0.00	nu og - :-	
COMENTARIOS	PADRO	CAR SI EL PRODUCTO E N DEL IMSS	SIA DENTRO DEL		I		SE PROPORCION DEL PADRON DE	NARON LOS DATOS PARA EL IMSS	A ESTAR DENTRO VERIFIC PADROI	AR SI EL PRODUCTO ESTA I N DEL IMSS	DENTRO DEL	VERIFICAR SI EL PROI DEL PADRON DEL IMS	DUCTO ESTA DENTRO SS	VERIFICAR SI E PADRON DEL II	EL PRODUCTO ESTA MSS	A DENTRO DEL	SE PROPORCI DENTRO DEL I	IONARON LOS DATOS PAF PADRON DEL IMSS	KA ESTAR	VERIFICAR SI EL PRODUCTO ESTA DENTRO DEL PADRON DEL IMSS	VERIFICAR SI EL PRODUCTO ESTA DEN PADRON DEL IMSS	TRO DEL VERIFICAR SI EL PRODUCTO ESTA DENTRO DEL PADRON DEL IMSS	VERIFICAR SI EL PRODUCTO ESTA DENTRO DEL PADRON DEL IMSS	SE PROPORCIONARI DENTRO DEL PADRO	UN LOS DATOS PAR IN DEL IMSS	(A ESTAR